

CUENTA PÚBLICA 2021

Talcahuano Somos Todos





Queridas vecinas y vecinos de Talcahuano, ya son más de cinco años en los que hemos trabajado con fuerza para construir una ciudad para el futuro. Sin embargo, el 2021 fue un año difícil por la pandemia y nos desplegamos por toda la comuna intentando llegar donde nuestros vecinos más afectados.

El encierro fue complejo, por lo que trabajamos para llegar con la ayuda a sus hogares. En especial, quiero agradecer a nuestros equipos de salud, que se reconvirtieron para dar respuesta al proceso de vacunación contra el Covid-19.

Talcahuano es la unión de nuestra gente y el empuje para reponerse de situaciones adversas y ponerse de pie una y otra vez. Ejemplo claro es el terremoto del 2010, el tornado del 2019 que fueron pruebas muy duras para nuestra ciudad. Hoy estamos retomando una cierta normalidad que esperamos sea el camino para el futuro.

El puerto no sólo lo hacen sus grandes obras e infraestructura, sino que también la gente que a diario lucha y aporta por el sueño de una ciudad amigable y justa, con valores sólidos que nos unen transversalmente.

Hace ya cinco años asumimos el compromiso, junto a un tremendo equipo de funcionarios municipales, de generar un mejor Talcahuano, que se construya en armonía con nuestra naturaleza, nuestros cerros, nuestro mar y nuestros vecinos. Queremos poner énfasis en el medio ambiente, en la seguridad, en el desarrollo urbano y por supuesto, en el ámbito social.

Renuevo, una vez más, este compromiso de seguir avanzando juntos por nuestra ciudad, sin miedo al futuro, con un trabajo arduo y con la convicción de hacernos una ciudad más fuerte, porque en Talcahuano somos todos.

Un abrazo fraterno.

Henry Campos Coa
Alcalde Talcahuano





INDICE

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2021

CAPITULO	MATERIA	PÁGINA
I	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	5
	GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL INGRESOS MUNICIPALES GASTOS MUNICIPALES SERVICIO DE LA DEUDA BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GESTION FINANCIERA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL GESTION FINANCIERA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL GESTION FINANCIERA DIRECCION DE CEMENTERIOS	
II	ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	45
	GESTIÓN EN MATERIA DE SALUD GESTIÓN EN MATERIA DE EDUCACION GESTIÓN EN MATERIA DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO BÁSICO GESTIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO GESTIÓN EN MATERIA CUIDADO Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE GESTIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL GESTIÓN EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO, DESARROLLO E INNOVACIÓN GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS GESTIÓN EN MATERIA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y TURISMO GESTIÓN EN MATERIA DE GENERACIÓN DE CAPACIDADES Y CONDICIONES PARA LA GESTIÓN COMUNAL	
III	INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LAS OBRAS CIVILES CONCLUIDAS EN EL PERIODO Y AQUELLAS EN EJECUCIÓN	149
	INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN CONSULTORÍAS TERMINADAS INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN CONSULTORÍAS EN EJECUCIÓN INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN OBRAS CIVILES TERMINADAS INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN OBRAS CIVILES EN EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO	
IV	GESTIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	163
V	AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS, RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	183
VI	CONVENIOS 2021 CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS Y PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN ASOCIACIONES Y CORPORACIONES	191
VII	PATRIMONIO MUNICIPAL	201
VIII	INDICADORES RELEVANTES DE EDUCACION Y SALUD	205
IX	ESTADO DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS	211
X	HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	215
XI	SISTEMA DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO	225





CAPÍTULO I

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA





ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

GESTION FINANCIERA MUNICIPAL

A continuación, se hace un análisis de la gestión presupuestaria del año 2021 de las cuentas acumuladas que lo integran.

Antes de iniciar el capítulo, debemos señalar que el Presupuesto Municipal es un instrumento de gestión financiero que permite la planificación de los ingresos y gastos necesarios para el buen funcionamiento del municipio. De hecho, es la fuente de información que permite visualizar las políticas municipales de desarrollo comunal, así como las acciones y actividades que se realizan para el logro de los objetivos municipales. También el presupuesto es una herramienta de control que actúa a través de los ajustes y correcciones que se realizan de acuerdo a situaciones imprevistas que se van presentando en el transcurso del período presupuestario.

El presupuesto Municipal rige para todas las Instituciones del Sector Público de acuerdo a lo establecido en Decreto de Hacienda N°854 del 29 de septiembre del 2004. Las imputaciones se realizan de acuerdo a la naturaleza de la transacción.

De acuerdo a lo señalado en el Dictamen N°9910 de fecha 05 de Marzo del 2007 de la Contraloría General de la República los presupuestos iniciales definen partidas sólo hasta el nivel de ítem, salvo los subtítulos de transferencias e Inversión, por lo que la creación de las asignaciones presupuestarias no requiere el acuerdo del Concejo, puesto que según se ha observado más que una modificación o alteración del presupuesto municipal, se trata de una distribución interna específica que se hace de los diversos rubros de ingresos y egresos que se contienen dentro del marco fijado para cada subtítulo y sus correspondientes ítem.

El presente año como consecuencia de la disminución de casos producto de la pandemia COVID 19 la recaudación de ingresos fue superior a lo recaudado el año anterior en (M\$3.468.133 más) un 12,29 % superior a la del año 2020 que fue de un 15,21% inferior con respecto al año anterior lo cual permitió solventar mayormente los compromisos del año, quedando pendientes de pago menos compromisos con el presupuesto del año 2022 en comparación al presupuesto del año anterior.

Como punto de partida de este análisis presupuestario según los balances de ejecución presupuestaria acumulado es necesario señalar que al finalizar el año 2021, los ingresos percibidos acumulados por cada uno de estos servicios fueron:

M\$	31.688.467	Correspondiente al presupuesto Municipal
M\$	31.885.287	Correspondiente al presupuesto de Educación
M\$	22.684.266	Correspondiente al presupuesto de Salud
M\$	694.866	Correspondiente al presupuesto de Cementerios



Así como también, que, por otro lado, las Obligaciones devengadas, correspondiente a la gestión de cada uno de ellos fue de:

M\$	32.353.715	Correspondiente al presupuesto Municipal
M\$	33.451.640	Correspondiente al presupuesto de Educación
M\$	23.245.598.	Correspondiente al presupuesto de Salud
M\$	662.883	Correspondiente al presupuesto de Cementerios

INGRESOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO ESTIMADO DE INGRESOS	M\$	37.957.987
INGRESOS REALES PERCIBIDOS AL 31.DIC.2021	M\$	31.688.467
▪ SALDO INICIAL DE CAJA (Presupuestario)	M\$	2.229.470
▪ TOTAL INGRESOS REALES 2021 (Con saldo de caja incluido)	M\$	33.917.937

A.- Ingresos Percibidos Propiamente Tales alcanzan los M\$ donde:	
Fondos propios (Operación)	M\$ 27.522.925
Transferencias Corrientes	M\$ 2.022.600
Transferencias para Gastos de Capital (De la SUBDERE- PMU, PMB, FIGEM)	M\$ 1.314.232
Transferencias para Gastos de Capital (patentes Mineras)	M\$ 4.148
Transferencias para Gastos de Capital (Ingresos Casino-Fondos propios)	M\$ 824.562

B.- Saldo Inicial de Caja	
Saldo Inicial de Caja Presupuestario	M\$ 2.229.470

C.- Total Ingresos 2021	M\$ 33.917.937
--------------------------------	-----------------------

Ingresos Propiamente Tales:

Respecto a los fondos propios, es importante señalar que un 75,19% de ellos fue generado íntegramente por la Municipalidad durante el transcurso del año 2021 correspondiendo a un monto de M\$ 25.504.032.- dentro de los cuales también se consideran los fondos recibidos del casino, y por patentes mineras, la participación en Impuesto Territorial, las transferencias propiamente tales y el saldo inicial de caja. Solo el 24,81 % restante son fondos recibidos por aporte del Fondo Común Municipal por un valor de M\$ 8.413.905.- en donde el Municipio también tiene una participación conforme a la Ley vigente.

Cabe señalar que la dependencia del Fondo Común Municipal fue superior a la del año anterior aumentó en un 14,71% en relación a los ingresos reales percibidos cada año y un aumento real de M\$ 1.079.196.-; y si comparamos el año 2020 con el anterior la recaudación fue un 5,3% inferior.

Las transferencias se dividen en 02 subtítulos siendo éstos transferencias corrientes que corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras las que se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario y transferencias para gastos de



capital que corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario, los cuales alcanzaron en su conjunto a un 12,28% del total de ingresos reales percibidos en el transcurso del presente año, siendo éste superior al del año 2020, en un 2,19%. El principal ingreso por este concepto provino de las transferencias corrientes de otras Entidades Públicas un 5,98 % de los ingresos reales percibidos y en segundo lugar del tesoro Público por recaudación de ingresos del Casino de Juegos Marina del Sol los cuales alcanzaron solo a M\$ 824.562 un 2,43 % en relación al total de ingresos reales percibidos (incluido el saldo de caja) por el Municipio durante el año 2021, inferior a lo recaudado el año 2020 un 1,79% inferior. Estos ingresos se vieron disminuidos fuertemente estos dos últimos años, producto de la pandemia lo que significó el año 2020 una considerable disminución, una recaudación de un 138,63% inferior en relación al año 2019.

Saldo Inicial de Caja:

El Saldo Inicial de Caja corresponde a los recursos que se encuentran en efectivo o en las cuentas corrientes municipales al 31 de diciembre del año anterior; y solo puede variar por ajustes ordenados durante el período presupuestario en curso, éste se estima en dos etapas; una primera estimación se hace en septiembre de período anterior y que se aprueba la primera quincena de diciembre junto con el Presupuesto Municipal y el Plan de Desarrollo Comunal. Luego, a diciembre se conoce con certeza el valor final, llegando al valor real de éste. Lo anterior se explica en el siguiente cuadro:

SALDO INICIAL DE CAJA	M\$
MONTO ESTIMADO EN SEPTIEMBRE DE 2020	0
MONTO AL CIERRE PRESUPUESTARIO DICIEMBRE DE 2020	2.229.470

El monto conocido en diciembre de 2020, correspondiente a fondos propios, fondos provenientes de la SUBDERE del programa de Mejoramiento de la gestión municipal y del Tesoro Público por los Ingresos del Casino Marina del Sol y Fondos de Terceros para la ejecución de Proyectos se incorporó en los siguientes subtítulos:

SUBTITULO	M\$
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	195.904
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.599
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	67.595
31 INICIATIVAS DE INVERSION	1.388.253
34 DEUDA FLOTANTE	572.119
TOTAL SALDO CAJA AJUSTADO	2.229.470

El saldo inicial de caja fue de un 6,57 % del total de ingresos reales percibidos el año 2021 cuyo desglose se detalla más adelante.

En la partida de ingresos saldo inicial de caja se detalla la composición del saldo de caja.



CUADRO: COMPOSICION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS A NIVEL DE SUBTITULOS AL 31.12.2021

En miles de pesos M (\$)

Presupuesto de Ingresos a nivel de Subtítulo	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos
03 Tributos sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades	18.782.026	18.932.026	16.666.646
05 Transferencias Corrientes	391.008	2.029.956	2.022.600
06 Rentas de la Propiedad	68.130	68.130	28.288
07 Ingresos de Operación	2	2	0
08 Otros Ingresos Corrientes	8.719.781	9.078.734	9.645.783
10 Venta de Activos no financieros	8	8	55
11 Venta de Activos Financieros	1	1	0
12 Recuperación de Préstamos	3.078.000	3.078.000	2.010.863
13 Transferencias para Gastos de Capital	2.173.505	2.541.659	1.314.232
14 Endeudamiento	1	1	0
15 Saldo inicial de caja	1	2.229.470	2.229.470
TOTALES	33.212.463	37.957.987	33.917.937

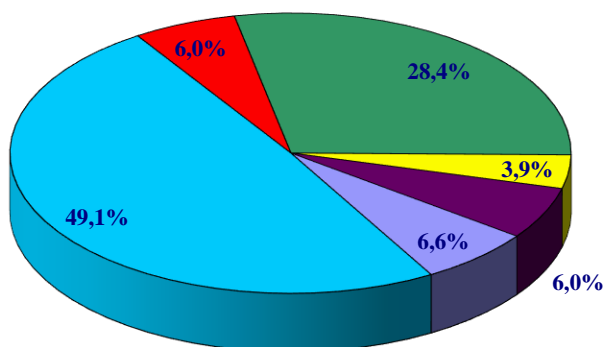
Como se puede deducir del cuadro anterior, durante el año 2021 se percibió un menor ingreso de M\$ 4.040.050.- La partida que registró menores ingresos en relación a lo presupuestado fue Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades siendo el más afectado el ingreso por Patentes municipales M\$ 1.495.486.- menos ingresos que los presupuestados.

Si realizamos el análisis desde el punto de vista de los ingresos disponibles en la cuenta corriente Municipal se puede señalar que el saldo de caja al 31 de diciembre del 2021 fue de M\$3.285.442.- con el que se debe financiar el año 2022 en primer lugar los compromisos contraídos el año 2021.- quedando obligaciones pendientes sin financiar por \$ 1.889.220.- lo cual significa que se terminó el año con déficit financiero no lográndose el equilibrio esperado en las Finanzas Municipales



El siguiente gráfico muestra los porcentajes en que se distribuyeron los ingresos reales durante el año 2021:

Ingresos reales a nivel de Subtítulos



- Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades
- Transferencias Corrientes
- Otros Ingresos Corrientes
- Transferencia para Gastos de Capital
- Otros subtítulos
- Saldo Inicial Caja

A continuación, analizaremos aquellas partidas de ingresos más significativas de acuerdo a su monto:

PATENTES Y TASAS POR DERECHOS.

Son entradas, provenientes de la propiedad que el Municipio ejerce sobre determinados Bienes, por la autorización para el ejercicio de ciertas actividades, por la obtención de ciertos servicios estatales. Comprende las siguientes asignaciones: Patentes Municipales, derechos de Aseo, otros derechos, derechos de explotación y otras.

Los principales ingresos recaudados fueron por Patentes Municipales que está sujeto a una contribución por el ejercicio de toda profesión, oficio, industria, comercio, arte o cualquier otra actividad lucrativa recaudándose durante el año 2021 la suma de M\$ 7.107.300.- siendo un 17,38% menor a lo presupuestado.

Otro ingreso importante de destacar es por derechos de aseo, el que alcanzó a la suma de M\$ 1.026.715.- un 39,4% menos que lo presupuestado.



PERMISOS Y LICENCIAS.

Corresponde a los ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. Comprende las siguientes asignaciones, Permisos de Circulación, Licencias de Conducir y Similares y otros.

El ingreso que se destaca es el de los permisos de circulación que es un impuesto de beneficio municipal que se aplica a los vehículos que transitan por las calles, caminos y vías públicas en general. Este puede ser pagado en dos cuotas (marzo y agosto). Por este concepto el municipio queda con el 37,5% de lo recaudado y el 62,5% restante va al fondo Común Municipal, durante el año, se llegó a percibir un monto total de M\$ 4.225.951 correspondiendo a un 2,27 % inferior a lo estimado, de los cuales M\$ 2.641.219.- se aportaron al FCM y M\$ 1.584.732.- constituyó ingreso municipal, siendo este último un 10,70% mayor a lo recaudado el año 2020 que fue de M\$ 1.431.428.-

Cabe señalar que la recaudación por concepto de licencias de conducir aumentó considerablemente en relación al año anterior que había sido fuertemente disminuida por efectos de la pandemia, prevaleciendo en general la atención de público en forma presencial tomando todos los resguardos posibles y cumpliendo con el aforo correspondiente. Los ingresos percibidos alcanzaron solo a M\$ 146.776 un 51% menos que lo presupuestado sin embargo fue de un 76,21% superior al año 2020.

PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL.

El Impuesto Territorial se refiere a las Contribuciones de Bienes Raíces, las cuales se pagan de acuerdo al avalúo de la propiedad y lo recauda directamente la Tesorería General de la República en los meses de abril, junio, septiembre y noviembre, remitiendo el 40% a cada municipio y el 60% restante pasa a formar parte del Fondo Común Municipal. Durante el año 2021 se recaudaron M\$ 5.181.654.- un 9,09% inferior a lo presupuestado para este año.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

Durante el presente año el principal ingreso percibido por el Municipio fue de otras Entidades Públicas, por un monto de M\$ 2.022.600 del cual las principales correspondieron a transferencias corrientes de la SUBDERE por un monto de M\$ 555.713.- de los cuales M\$ 160.021.- corresponden a la remesa por compensación por derechos de Aseo de la Comuna y M\$ 395.692.- a la remesa por compensación de predios exentos; esta partida, a diferencia de las otras, se va aumentando en la medida que existan estos aportes, solo se estima lo que se recauda por compensación de predios exentos; del Tesoro Público por M\$ 399.059 de los cuales M\$ 291.154.- destinados al pago de la bonificación adicional ley incentivo al retiro y M\$ 107.904 para el pago de la bonificación del art 67 de la ley 21.306 a Educación y Salud y para terminar las transferencias de otras Entidades Públicas por un monto de M\$ 1.079.874.- por bonos de vacaciones y escolaridad, aguinaldo de fiestas



patrias y navidad para los servicios incorporados de Salud, Educación y Cementerios; cifra que incluye un aporte especial al Municipio producto del COVID 19

RENTAS DE LA PROPIEDAD.

Comprende los ingresos obtenidos por el Municipio cuando se ponen activos que posee, a disposición de otras entidades o personas naturales. El principal ingreso obtenido durante el año 2021 correspondió a intereses por un monto M\$ 14.815 de M\$ 237.988.- provenientes Los ingresos provenientes del Banco del Estado correspondiente a intereses por mantención cuenta corriente. fueron solo de M\$ 13.178 muy inferiores en comparación al año 2020 que fue de M\$ 237.988.

OTROS INGRESOS CORRIENTES.

Corresponde a ingresos de Beneficio Municipal por recuperación y reembolsos por licencias médicas, multas y sanciones pecuniarias, y Participación del Fondo Común Municipal- Art.38 DL. N° 3.063, de 1978.

El ingreso más importante en este ítem fue por el Fondo Común Municipal que es un mecanismo nacional de redistribución de los ingresos propios, destinado a equilibrar el sistema financiero Municipal, con el objeto de que los Municipios con menores recursos, puedan contar con los recursos mínimos para desarrollar su gestión. Es así como, las comunas que tienen mayores ingresos, aportan más al Fondo. Estos fondos se reúnen en la Tesorería General de la República y son administrados en conjunto con el Ministerio del Interior a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). Durante el año 2021 se recaudó por participación anual un monto de M\$ 8.156.952.- un 7,32% superior a lo estimado para el año 2021.- y M\$ 256.953 por convenio con Tesorería por anticipo otorgado al Municipio para el pago de la indemnización señalada en la ley 20.387.

Posteriormente le sigue en importancia las multas y sanciones pecuniarias que alcanzó a la suma de M\$ 697.915.- los que corresponden a un 9,13% superior a lo estimado para el año 2021, y para terminar otros ingresos por un monto de M\$ 333.195 un 9,24 % más a lo presupuestado para el 2021; los principales ingresos por este concepto fueron otros ingresos remesa de beneficio municipal por M\$ 105.619 y M\$ 198.104.- por concesiones marítimas.

RECUPERACION DE PRÉSTAMOS.

Corresponde a los Ingresos originados por la recuperación de préstamos concedidos en años anteriores, tanto a corto como a largo plazo entre los que se encuentran los ingresos por percibir y comprenden los ingresos devengados y no percibidos al 31 de diciembre del año anterior, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 12 del D.L. N° 1.263 de 1975 los que alcanzaron a de M\$ 2.010.864.- un 34,67% menos que lo presupuestado para el año 2021 siendo el más importante el ingreso por morosos patentes municipales por un monto de M\$ 1.270.035.- un 535%% más que lo presupuestado.



TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.

Corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario.

Esta partida está compuesta por dos ítems: “De organismos del sector privado” y “De otras entidades públicas”; en el primer grupo se encuentran los aportes de juntas de vecinos para “Programas de Pavimentación Participativa” y otros aportes de particulares cuenta la que no registró ingresos el año 2021. En el segundo grupo encontramos aportes de “Otras Entidades Públicas” de la SUBDERE a través del (Programa de Mejoramiento Urbano) cuyo ingreso fue de M\$ 226.726 Estas partidas, a diferencia de las otras, se va aumentando en la medida que existan estos aportes, por lo que no se estima un valor para el año.

También se recibió de parte de la SUBDERE un monto de M\$ 54.827.- por concepto de transferencias para gastos de capital provenientes del programa de Mejoramiento de Barrios para financiar el proyecto Reposición Colector Aguas Servidas, Comunidad de Desagüe, Población Leonor Mascayano por un monto de M\$ 191.802.- y otras transferencias para gastos de capital de la SUBDERE y un monto de M\$ 66.994.- del fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal FIGEM

Respecto a los ingresos percibidos del Tesoro Público provenientes del Casino de Juegos Ley N°19.995 se puede señalar para el presente año se presupuestó un ingreso de M\$ 2.170.000 el cual fue disminuido posteriormente en M\$ 233.913.- quedando un presupuesto vigente de M\$ 1.939.087 percibiéndose el año 2021 solo un monto de M\$ 824.561 siendo esto un 57,47 % menos que lo presupuestado para este año de los cuales M\$ 16.574 fueron percibidos el primer semestre.

SALDO INICIAL DE CAJA.

El Saldo Inicial de Caja corresponde a los recursos propios del Municipio que se encuentran en efectivo o en las cuentas corrientes municipales al 31 de diciembre del año anterior, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, al 1º de Enero.

El Saldo Inicial de caja fue de M\$ 2.225.505.- de los cuales M\$ 572.119.- se utilizaron para financiar compromisos contraídos el 2020; M\$ 665.019.- para otorgar disponibilidad en partidas del presupuesto 2021 a Gastos Bienes y Servicios de Consumo - Adquisición de Activos no Financieros e Iniciativas de Inversión –proyectos – consultorías – Terrenos – Obras Civiles y Equipamiento producto de las obligaciones pendientes del ejercicio 2020 financiados con fondos municipales, fondos del Casino de Juegos Ley N° 19.995 y fondos SUBDERE incorporados en el presupuesto del año anterior También se incorporaron otros recursos por M\$ 367.115.- no comprometidos el año 2020 para suplementar nuevas partidas correspondientes a fondos de terceros para el bono del Art 46 ley 21.196 a proyectos de inversión; Fondos de Terceros específicamente de la SUBDERE del programa fortalecimiento de la Gestión Municipal por un monto de M\$ 13.464 .- para suplementar las partidas “Bienes y Servicios de Consumo - Servicios Técnicos Profesionales”; M\$ 86.509.-del fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal para financiar adquisición de activos no financieros e iniciativas de inversión; M\$ 86.714.- para financiar proyectos con fondos provenientes de la SUBDERE y fondos del Casino que se detallaron en el informe de gestión Municipal del primer semestre de este año.



El déficit presupuestario al 31 de diciembre del 2021 alcanzó a M\$ 1.889.220.- de acuerdo al siguiente detalle:

Saldo Caja	M\$ 3.285.442
Fondos Casino comprometidos 2021	M\$ 1.039.982
Fondos de Terceros comprometidos 2021	M\$ 1.029.457
Fondos Municipales Comprometidos 2021	M\$ 1.216.003
TOTAL, SALDO CAJA AL 31.12.2021	M\$ 3.285.442
DEFICIT	M\$ - 1.889.220

Obligaciones pendientes año 2021 sin financiar con saldo de caja

Para terminar, se puede señalar que el déficit financiero principalmente se debe a efectos de la Pandemia COVID 2019 debido a que la recaudación de ingresos disminuyó igual que el año anterior lo cual significa que obligaciones que no fueron posible de financiar por no contar con la disponibilidad de fondos al 31 de diciembre se traspasan al presupuesto del año 2022.

Cabe señalar que el déficit del año 2020 fue de M\$ 2.047.287 y superó en M\$ 158.067.- al del presente año.

GASTOS MUNICIPALES

Al igual que el Presupuesto de Ingresos, el Presupuesto de Gastos terminó con un vigente de M\$ 37.957.987.- Los compromisos contraídos al 31 de diciembre del 2021 fueron de M\$34.844.876.- representado por la obligación acumulada. y un ingreso real percibido de M\$ 32.513.971

Al incorporar el saldo inicial de caja y otros ingresos percibidos durante el transcurso del año se generó un ingreso real percibido de M\$ 35.466.782.-

PRESUPUESTO VIGENTE DE EGRESOS AL 31.DIC.2021	M\$	37.957.987
OBLIGACION DEVENGADA AL 31.DIC.2021	M\$	32.353.715
OBLIGACION ACUMULADA AL 31.DIC.2021 (COMPROMISO-GESTION)	M\$	34.844.876
PAGADO	M\$	30.632.492



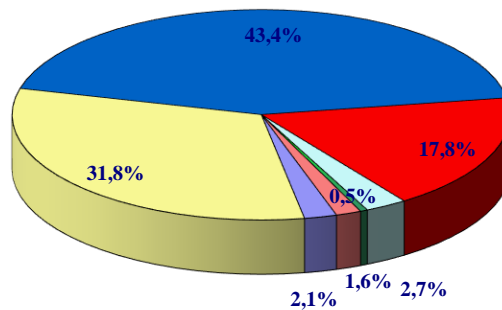
CUADRO: COMPOSICION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE SUBTITULOS AL 31.12.2021

En miles de pesos M (\$)

Presupuesto de egresos a nivel de subtítulos	Presupuesto inicial	PPTO vigente	Comprometido Gasto (obligación acumulada)
21. Gastos en Personal	12.916.941	11.444.508	11.075.638
22. Bienes y Servicios de Consumo	14.016.221	15.659.058	15.136.079
23. Prestaciones de Seguridad Social	5.000	553.106	546.007
24. Transferencias Corrientes	5.214.301	6.706.282	6.213.108
26. Otros Gastos Corrientes	203.000	111.965	94.962
29. Adquisición de Activos no Financieros	17.000	151.590	92.716
31. Iniciativas de Inversión	740.000	2.593.761	948.717
32. Préstamos	0	0	0
33. Transferencias de Capital	100.000	165.598	165.598
34. Servicio de la Deuda	0	572.119	572.051
35. Saldo Final Caja	0	0	0
TOTAL	33.212.463	37.957.987	34.844.876

El siguiente gráfico muestra los porcentajes en que se distribuye el gasto:

DISTRIBUCION DEL GASTO A NIVEL DE SUBTITULOS



- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ 21 Gastos en Personal ■ 24 Transferencias Corrientes ■ 33 Transferencias de Capital ■ Otros | <ul style="list-style-type: none"> ■ 22 Bienes y Serv. Consumo ■ 31 Iniciativas de Inversión ■ 34 Servicio de la Deuda |
|--|--|



Se aclara que los cálculos se realizaron con la obligación acumulada, ya que en ésta se refleja la gestión realizada por el municipio durante el ejercicio presupuestario 2021.

A continuación, al igual que para el caso de ingresos, se revisarán aquellas partidas de Gastos más significativas de cada subtítulo.

GASTOS EN PERSONAL

Son los gastos referidos a las remuneraciones del personal que trabaja en la municipalidad, y otros gastos en personal, ítem creado con el nuevo clasificador presupuestario al cual se asimilan la dieta a los Sres. Concejales, como también la contratación de personas naturales sobre la base de honorarios para la prestación de servicios ocasionales y/o transitorios, ajenos a la gestión administrativa interna del Municipio, que estén directamente asociados al desarrollo de actividades en beneficio de la Comunidad, en materias de carácter social, cultural, deportivo, de rehabilitación o para enfrentar situaciones de emergencia.

Durante el año 2021, el personal municipal se conformó por:

Personal de Planta	321
Personal Ley 15.076	02
Personal a Contrata	77
Personal a Honorarios (Municipales)	96
Total	496

En esta partida se concentró el 33,82 % del gasto total del Municipio, con un gasto de un 96,78 % en relación a lo presupuestado, según se señala en el siguiente cuadro:

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M(\$)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M\$	% AVANCE
01. Personal de Planta	6.942.933	6.811.276	98,10
02. Personal a Contrata	1.496.797	1.444.124	96,48
03. Otras Remuneraciones	696.364	683.590	98,17
04. Otros Gastos en Personal	2.308.414	2.136.648	92,56
TOTAL	11.444.508	11.075.638	96,78

GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del Municipio.

Asimismo, incluye los gastos derivados del pago e determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos que a continuación se señalan:



ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M(\$)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M(\$)	% AVANCE
01. Alimentos y Bebidas	28.500	24.235	85,04
02. Textiles, Vestuario y Calzado	22.600	7.846	34,72
03. Combustibles y Lubricantes	133.000	96.164	72,30
04. Materiales de Uso o Consumo	313.804	198.656	63,31
05. Servicios Básicos	1.818.755	1.639.495	90,14
06. Mantenimiento y Reparaciones	105.820	99.444	93,97
07. Publicidad y Difusión	110.833	81.108	73,18
08. Servicios Generales	12.074.468	12.061.200	99,81
09. Arriendos	469.500	422.616	90,01
10. Servicios Financieros y de Seguros	202.150	172.131	85,15
11. Servicios Técnicos y Profesionales	321.328	286.566	89,18
12. Otros Gastos en Bienes y Servicios e Consumo	58.300	46.618	79,96
TOTAL	15.659.058	15.136.079	96,66

Del cuadro se aprecian dos partidas más significativas en cuanto a monto: “Servicios Básicos” y “Servicios Generales”.

Servicios Básicos.

Son los gastos por concepto de consumos de energía eléctrica, agua potable, derechos de agua, compra de agua a particulares, gas de cañería y licuado, correo, servicios telefónicos y otros relacionados con la transmisión de voz y datos. También se registra el interés que corresponda por la mora en el pago, cuando sea procedente.

El comportamiento del presupuesto de gastos comprometido (gestión) en Servicios Básicos durante el año se puede ver en la tercera columna del siguiente cuadro:

ASIGNACION	PRESUPUESTO VIGENTE M(\$)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M(\$)	%AVANCE
001.- Electricidad	1.299.172	1.148.495	88,40
002.- Agua	264.654	254.472	96,15
003.- Gas	645	502	77,85
004.- Correo	22.472	22.453	99,91
005.- Telefonía Fija	78.459	78.305	99,80
006.- Telefonía Celular	80.180	70.919	88,45
007.- Acceso a Internet	33.453	32.279	96,49
008.- Enlace de Telecomunicaciones	39.720	32.070	80,74
999.- Otros	0	0	0
TOTAL	1.818.755	1.639.495	90,14

Como se puede apreciar en la tabla el principal gasto durante el año fue por consumo de Electricidad, preferentemente por consumo de alumbrado público el cual alcanzó un monto de M\$ 936.805.-



Servicios Generales.

Corresponde a la contratación de Servicio no personales. De acuerdo al nuevo clasificador presupuestario vigente a contar del año 2008 en el subtítulo 22 se agregó la asignación 011 denominada “Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos” que son los gastos por concepto de contratación de personas jurídicas, para la producción y desarrollo integral de eventos sociales, culturales y deportivos, que el Municipio realiza en beneficio de la Comunidad.

El comportamiento del presupuesto de gastos comprometidos (gestión) en Servicios Generales durante el año 2021 se puede ver en la tercera columna del siguiente cuadro:

ASIGNACION	PRESUPUESTO VIGENTE M(\$)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M(\$)	% AVANCE
001.- Servicio de Aseo	6.735.765	6.735.764	100,00
002.- Servicio de Vigilancia	538.006	538.006	100,00
003.- Servicios de Mantenición de Jardines	3.040.398	3.040.398	100,00
004.- Servicios de Mantenición de Alumbrado Público	1.615.000	1.610.000	100,00
006.-Servicios de Mantenición de Señalizaciones de Tránsito	64.755	64.755	100,00
007.- Pasajes, Fletes y Bodegajes	9.615	9.135	95,01
008.- Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	2.838	2.828	99,65
011.-Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	3.001	0	0,00
999.-Otros (Amplificación, suscripciones y revista Municipal, Mant, eléctrica y riego áreas verdes Paso Superior O'Higgins Convenio SII Cobro Cuota Aseo)	65.089	55.314	84,98
TOTAL	12.074.468	12.061.200	99,89

Como se desprende del cuadro los gastos más relevantes corresponden al Servicio de Aseo y Servicio de Mantenición de Jardines alcanzando éstos a un 28,06% de los gastos totales comprometidos por el Municipio.

La partida “Servicios Generales” en su conjunto involucró un 34,61% en relación al gasto total comprometido por el Municipio.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Las transferencias corrientes se pueden dividir en dos grupos: “Transferencias al Sector Privado” que son aportes en dinero o especies destinadas a apoyar actividades que se realicen en beneficio de la comunidad y/o a resolver directamente situaciones de asistencia social a personas naturales que se encuentren en graves dificultades, en general; y



“Transferencias a Otras Entidades Públicas” que a diferencia de las anteriores, éstas están establecidas por ley como las transferencias al Fondo Común Municipal por concepto de permisos de circulación vehicular y transferencias a los Servicios Incorporados, entre otras.

A continuación, se desglosa “**Transferencias al sector Privado**”:

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M(\$)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M(\$)	% AVANCE
001.- Fondos de Emergencia	60.000	43.734	72,89
004.- Organizaciones Comunitarias	158.700	135.796	85,57
006.- Voluntariado	156.300	156.300	100,00
007.- Asistencia Social a Personas Naturales	121.000	76.296	63,05
008.- Premios y Otros	157.500	141.638	89,93
999.- Otras Transferencias al Sector Privado	612.421	602.069	98,31
003.- Convenio Asistencia Judicial	14.753	14.753	100,00
004.- Prog. “Esperanza y Unión en familia” (Juguetes navidad)	17.500	17.295	98,83
007.- Empresas Proveedoras de Servicio de Recolección, Transporte y Disp. Final de Residuos Sólidos Domiciliarios	160.021	160.021	100,00
008.- Corporación Mpal de Deportes y Recreaciones Thno)	410.000	410.000	100,00
099.- Saldo por Distribuir	10.147	0	0,00
TOTAL	1.205.921	1.112.099	92,22

Los Ítems “Otras Transferencias al Sector Privado” “Voluntariado” y “Organizaciones Comunitarias” fueron los que presentaron un mayor gasto y corresponden a subvenciones, a diversas instituciones sin fines de lucro, cancelándose durante el año de acuerdo a las rendiciones de cuenta de las organizaciones beneficiadas.



“Transferencias a Otras Entidades Públicas”

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M(\$)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M(\$)	% AVANCE
002.- A los Servicios de Salud	4.000	1.313	32,82
080.- A las Asociaciones	50.000	21.030	42,06
090.- Al Fondo Común Municipal- permisos de Circulación	2.758.900	2.690.610	97,52
092.- Al Fondo Común Municipal-Multas	35.001	25.244	72,12
099.- A Otras Entidades Publicas	5.000	5.000	100,00
003.- JUNJI	5.000	5.000	100,00
100.- A Otras Municipalidades	86.000	28.268	32,87
101.-A Servicios Incorporado a su Gestión	2.501.460	2.285.810	91,38
001.- A Educación	1.731.296	1.711.002	98,83
002.- A Salud	753.919	558.564	74,09
003.- A Cementerios	16.245	16.244	100,00
TOTAL	5.440.361	5.057.275	92,96

Al 31 de diciembre se transfirieron (pagado) a los Servicios incorporados a la gestión municipal un 91,38% de lo presupuestado.

El aporte Municipal transferido al DAEM fue de M\$ 1.048.000.- y los fondos restantes correspondieron a transferencias de la SUBDERE para cancelar bonos y aguinaldos otorgados por ley.

El aporte Municipal transferido (pagado) a la DAS fue de M\$ 160.000.- para gastos de operación y M\$ 199.720.- el aporte al servicio de bienestar, los fondos restantes corresponden a transferencias de la SUBDERE para cancelar bonos y aguinaldos otorgados por ley.

OTROS GASTOS CORRIENTES.

En esta partida se clasifican los gastos por devoluciones de gravámenes, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros y los gastos por concepto de pago por compensación por daños a las personas o a las propiedades causados por Organismos del sector Público. Pueden ser tanto, pagos para cumplimiento de las sentencias que se encuentran ejecutoriadas, incluidas las de origen previsional, dictadas por autoridades competentes de acuerdo con el artículo 752 del Código de Procedimiento Civil u otras disposiciones legales, con pagos de gracia acordados extrajudicialmente.



A continuación, se desglosa la partida señalada:

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M(\$)	OBLIGACION ACUMULADA COMPROMETIDO GESTION M(\$)	% AVANCE
01.- Devoluciones	23.965	13.225	55,18
02.- Compensaciones por daños a Terceros y/o a la Propiedad	80.000	77.166	96,46
04.- Aplicación Fondos de Terceros	8.000	4.572	57,15
TOTAL	111.965	94.962	84,81

Esta partida se suplementa en la medida que sea necesario por devoluciones y por sentencias judiciales que el Municipio debe pagar durante el año como también el pago al registro civil por el arancel al registro de multas no pagadas. Este año se pagó por este concepto M\$ 94.962.- superior en un 21,40 a lo pagado el año 2020 que fue de M\$ 78.222.- El gasto principal correspondió a compensaciones por daños a Terceros y/o a la Propiedad.

ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existente entre los que se encuentran, terrenos, edificios, vehículos, mobiliarios y otros, y máquinas y equipos.

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M(\$)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M(\$)	% AVANCE
01.- Terrenos	4.572	4.571	99,99
03.- Vehículos	0	0	0
04.- Mobiliario y Otros	26.300	9.829	37,37
05.- Máquinas y Equipos	15.408	4.454	28,91
06.- Equipos Informáticos	44.243	27.693	62,59
07.- Programas Informáticos	61.067	46.169	75,60
TOTAL	151.590	92.716	61,16

Como se puede apreciar en el cuadro anterior el compromiso más relevante correspondió a la partida de programas informáticos para uso de diferentes Unidades Municipales con fondos provenientes del FIGEM Fondo incentivo de mejoramiento de la gestión Municipal cuyo gasto fue de M\$ 46.169.-



INICIATIVAS DE INVERSION

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de Estudios Básicos, proyectos y programas de inversión destinados a Inversión, también se incluyen los gastos administrativos. Se registran gastos en el ítem “Estudios Básicos- Consultorías que corresponde a gastos a pagar a la empresa que se adjudique el estudio de Iniciativas de Inversión destinadas a generar información sobre recursos humanos, físicos o biológicos, que permitan generar nuevas iniciativas de Inversión y “Proyectos” que corresponde a los gastos por conceptos de estudios preinversionales de prefactibilidad, factibilidad, y diseño, destinados a generar inversión que sirva para decidir y llevar a cabo la ejecución futura de proyectos.

Asimismo, considera los gastos de inversión que realiza el Municipio, para inicio de ejecución y/o la continuación de las obras iniciadas en años anteriores, con el fin de incrementar, mantener o mejorar la producción de bienes o prestación de servicios.

A continuación, el cuadro muestra el comportamiento reflejado en el porcentaje de avance de cada una de las cuentas que conforman las Iniciativas e Inversión:

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M(\$)	OBLIGACION ACUMULADA COMPROMETIDO GESTION M(\$)	% AVANCE
01.- Estudios Básicos	140.000	0	0,00
002.- Consultorías	140.000	0	0,00
02.- Proyectos	2.453.761	948.717	36,58
002.- Consultorías	144.361	103.898	71,97
003.- Terrenos	9.436	9.436	100,00
004.- Obras Civiles	2.267.685	817.917	36,07
005.- Equipamiento	32.279	17.466	54,11
TOTAL	2.593.761	948.717	36,58

En el ítem 02 “Proyectos” con fondos provenientes del Casino en el presupuesto inicial de gastos se incorporó M\$ 740.000.- para iniciativas de inversión- estudios básicos y proyectos de los cuales M\$ 140.000.- se asignaron a estudios básicos - consultorías; M\$ 100.000; a proyectos-consultorías; y M\$500.000.- a obras civiles.

El ítem 02 “Proyectos” se detalla en un capítulo posterior.

TRANSFERENCIA DE CAPITAL.

Comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinado a gastos de inversión o a la formación de capital Preferentemente se utiliza para realizar transferencias a “Otras Entidades Públicas”, específicamente al SERVIU para el programa de Pavimentación Participativa.

A continuación, el cuadro muestra el comportamiento reflejado durante el año 2021 y el porcentaje de avance de cada una de las cuentas que conforman las transferencias de capital:



ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M(\$)	OBLIGACION ACUMULADA COMPROMETIDO GESTION M(\$)	% AVANCE
A Otros Entidades Públicas	165.598	165.598	100,00
A Los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	165.598	165.598	100,00
Pavimentación Participativa (Aporte Mpal)	165.598	165.598	100,00
Pavimentación Participativa (Aporte Comités)	0	0	0,00
TOTAL	165.598	165.598	100,00

En el presupuesto inicial se asignaron M\$ 100.000.- con fondos provenientes del casino al Programa de pavimentos participativos para transferir al SERVIU, siendo insuficientes para enterar el aporte Municipal por lo que se aumentó en M\$ 65.598.- para la ejecución de los proyectos seleccionados en el 30° de selección de octubre de 2020.

SERVICIO DE LA DEUDA.

Corresponde a desembolsos financieros, consistentes en amortizaciones, intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno o externo. Se compone de los siguientes ítems: Amortización Deuda Interna, Amortización Deuda Externa, Intereses deuda Interna, Intereses deuda Externa, Otros Gasto Financiero Deuda Interna, Otros gastos Financieros Deuda Externa y Deuda Flotante.

El Municipio generó gasto solamente en deuda flotante cuyo comportamiento se refleja a continuación:

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M(\$)	OBLIGACION ACUMULADA COMPROMETIDO GESTION M(\$)	% AVANCE
34-07 Deuda Flotante	572.119	572.051	99,99
TOTAL	572.119	572.051	99,99

La deuda flotante corresponde a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario anterior de los cuales se pagó el año 2021 un 99,99%.-



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO

INGRESOS AL 31/12/ 2021 en M(\$)

Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario	Ingresos por Percibir
03			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	18.782.026	18.932.026	16.666.646	2.265.380	1.865.673
	01		Patentes y Tasas por Derechos	8.602.786	8.602.786	7.107.300	1.195.486	1.783.907
		001	Patentes Municipales	6.200.000	6.200.000	5.223.585	976.415	133.123
		002	Derechos de Aseo	1.700.000	1.700.000	1.026.715	673.285	1.647.373
		003	Otros Derechos	650.000	650.000	815.968	-165.968	3.411
		004	Derechos de Explotación	52.785	52.785	40.984	11.801	0
		999	Otras	1	1	48	-47	0
	02		Permisos y Licencias	4.479.240	4.629.240	4.377.692	251.548	81.766
		001	Permisos de Circulación	4.174.240	4.324.240	4.225.951	98.289	81.694
		002	Licencias de Conducir y Similares	300.000	300.000	146.776	153.224	0
		999	Otros	5.000	5.000	4.965	35	72
	03		Participación en Impuesto Territorial-Art 37 DLNº 3.063, de 1979	5.700.000	5.700.000	5.181.654	518.346	0
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	391.008	2.029.956	2.022.600	7.356	0
	01		Del Sector Privado	1	1	0	1	0
	03		De Otras Entidades Públicas	391.007	2.029.955	2.022.600	7.355	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	390.001	550.022	555.713	-5.691	0
		007	Del Tesoro Público	3	399.059	381.487	17.572	0
		099	De Otras Entidades Públicas	3	1.079.874	1.082.396	-2.522	0
		100	De Otras Municipalidades	1.000	1.000	3.004	-2.004	0
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	68.130	68.130	28.288	39.842	0
	01		Arriendo de Activos no Financieros	18.080	18.080	14.815	3.265	0
	02		Dividendos	50	50	295	-245	0
	03		Intereses	50.000	50.000	13.178	36.822	0
07			INGRESOS DE OPERACION	2	2	0	2	0
	01		Venta de Bienes	1	1	0	1	0
	02		Venta de Servicios	1	1	0	1	0
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	8.719.781	9.078.734	9.645.783	-567.049	4.792
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	269.279	269.279	196.081	73.198	4.676
		001	Rebolsos Art.4 Ley Nº 19.345 y Ley Nº 19.117 Art. Unico	19.279	19.279	13.739	5.540	0
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº19.117 Art. Unico	250.000	250.000	182.342	67.658	4.676
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	542.501	639.501	697.915	-58.414	116
		001	Multas-De Beneficio Municipal	350.000	350.000	182.817	167.183	0
		002	Multas Art14,Nº 6. Ley Nº 18.695- Beneficio Fondo común Municipal	10.001	35.001	25.244	9.757	0
		003	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	6.000	6.000	1.975	4.025	0
		004	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	4.000	4.000	1.317	2.683	0
		005	Registro de Multas de Tránsito no Pagadas-De Beneficio Municipal	3.500	3.500	5.856	-2.356	0
		006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas –De beneficio Otras Municipalidades	14.000	86.000	43.800	42.200	0
		007	Multas Juzgado de Policía Local-De Beneficio Otras Municipalidades	0	0	0	0	0
		008	Intereses	155.000	155.000	436.906	-281.906	116
	03		Participación del Fondo Común Municipal Art.38 D.L. Nº 3.063, de 1979					
		001	Participación Anual	7.600.000	7.600.000	8.413.905	-556.951	0
		003	Aportes Extraordinarios	1	256.954	256.953	1	0
	04		Fondos de Terceros	3.000	8.000	4.687	3.313	0
		001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	3.000	8.000	4.687	3.313	0



Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario	Ingresos por Percibir
	99		Otros	305.000	305.000	333.195	-28.195	0
		001	Devoluciones y reintegros np Provenientes de Impuestos	5.000	5.000	3.625	1.375	0
		999	Otros	300.000	300.000	329.570	-29.570	0
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8	8	55	-47	0
	01		Terrenos	1	1	0	1	0
	02		Edificios	1	1	55	-54	0
	03		Vehículos	1	1	0	1	0
	04		Mobiliario y Otros	1	1	0	1	0
	05		Máquinas y equipos	1	1	0	1	0
	06		Equipos Informáticos	1	1	0	1	0
	07		Programas Informáticos	1	1	0	1	0
	99		Otros Activos no Financieros	1	1	0	1	0
11			VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	1	1	0	1	0
	99		Otros Activos Financieros	1	1	0	1	0
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	3.078.000	3.078.000	2.010.863	1.067.137	1.340.217
	06		Anticipos a Contratistas	0	0	0	0	0
	10		Ingresos por Percibir	3.078.000	3.078.000	2.010.863	1.067.137	1.340.217
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.173.505	2.541.659	1.314.232	1.227.427	0
	01		Del Sector Privado	2	2	0	2	0
		001	De la Comunidad – Programa Pavimentos Participativos	2	2	0	2	0
		999	Otras	0	0	0	0	0
	03		De Otras Entidades Públicas	2.173.503	2.541.657	1.314.232	1.227.427	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	3	602.070	485.522	116.548	0
		005	Del Tesoro Público(Casino de Juegos Ley N° 19.995; Patentes Mineras Ley N° 19.143)	2.173.500	1.939.587	828.710	1.110.877	0
14			Endeudamiento	1	1	0	1	0
	01		Endeudamiento Interno	1	1	0	1	0
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1	2.229.470	0	0	2
			TOTALES	1	2.229.470	0	0	2



**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO
GASTOS AL 31/12/2021 en M(\$)**

Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario	Ingresos por Percibir
21			GASTOS EN PERSONAL	12.916.941	11.444.508	11.075.293	369.215	0
	01		Personal de Planta	8.341.366	6.942.933	6.811.276	131.657	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	6.660.853	5.794.520	5.714.160	80.360	0
		002	Aportes del Empleador	571.360	391.260	363.293	27.967	0
		003	Asignaciones por Desempeño	635.893	555.893	545.225	10.668	0
		004	Remuneraciones Variables	311.760	45.760	41.960	3.800	0
		005	Aguinaldos y Bonos	161.500	155.500	146.637	8.863	0
	02		Personal a Contrata	1.551.797	1.496.797	1.444.125	52.672	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	1.214.283	1.209.283	1.199.883	9.400	0
		002	Aportes del Empleador	112.604	112.604	90.910	21.694	0
		003	Asignaciones por Desempeño	114.129	114.129	107.441	6.688	0
		004	Remuneraciones Variables	66.781	16.781	8.282	8.499	0
		005	Aguinaldos y Bonos	44.000	44.000	37.609	6.391	0
	03		Otras Remuneraciones	711.364	696.364	683.471	12.893	0
		001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	650.000	634.009	622.107	11.902	0
		005	Suplencias y Reemplazos	27.620	30.550	30.550	0	0
		007	Alumnos en Práctica	4.000	1.784	1.783	1	0
		999	Otras	29.744	30.021	29.031	990	0
	04		Otros Gastos en Personal	2.312.414	2.308.414	2.136.422	171.992	0
		003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	121.536	121.536	82.539	38.997	0
		004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	2.190.878	2.186.878	2.053.882	132.996	0
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.016.221	15.659.058	13.107.542	2.551.515	1.620.019
	01		Alimentos y Bebidas	50.000	28.500	24.235	4.265	12.187
		001	Para Personas	50.000	28.500	24.235	4.265	12.187
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	43.000	22.600	7.846	14.754	0
		001	Textiles y Acabados Textiles	2.300	1.900	351	1.549	0
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	30.700	10.700	6.927	3.773	0
		003	Calzado	10.000	10.000	568	9.432	0
	03		Combustibles y Lubricantes	133.000	133.000	90.951	42.049	0
		001	Para Vehículos	128.000	128.000	90.602	37.398	0
		999	Para Otros	5.000	5.000	350	4.650	0
	04		Materiales de Uso o Consumo	293.150	313.804	177.703	136.101	16.589
		001	Materiales de Oficina	60.000	66.450	39.766	26.684	0
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.000	950	0	950	0
		003	Productos Químicos	3.000	300	0	300	0
		004	Productos Farmacéuticos	1.650	1.650	0	1.650	0
		005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.500	2.214	570	1.644	0
		006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	2.000	2.000	1.370	630	0
		007	Materiales y Útiles de Aseo	40.000	26.467	14.425	12.042	0
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.000	1.000	0	1.000	0
		009	Insum, Repuest y Accesorios Computacionales	80.000	76.700	40.814	35.886	15.071
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	10.000	10.833	8.546	2.287	0
		011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	31.000	70.000	54.210	15.790	1.518
		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	10.000	17.981	12.955	5.026	0
		013	Equipos Menores	1.500	4.300	520	3.780	0
		014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	0	0	0	0	0
		015	Productos Agropecuarios y Forestales	500	500	497	3	0
		999	Otros	50.000	32.459	4.031	28.428	0
	05		Servicios Básicos	1.449.755	1.818.755	1.577.722	241.033	1.988
		001	Electricidad	919.975	1.299.172	1.148.495	150.676	55
		002	Agua	300.000	264.653	254.472	10.181	366
		003	Gas	400	645	417	228	0



Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario	Ingresos por Percibir
		004	Correo	25.000	22.472	22.453	19	0
		005	Telefonía Fija	65.000	78.459	56.631	21.828	20
		006	Telefonía Celular	55.000	80.180	51.812	28.368	0
		007	Acceso a Internet	45.000	33.453	21.932	11.521	0
		008	Enlace de Telecomunicaciones	38.380	39.720	21.509	18.211	1.547
		999	Otros	1.000	0	0	0	0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	91.820	105.820	80.749	25.071	9.466
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	45.000	68.734	61.883	6.851	8.958
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	15.000	7.479	5.689	1.790	417
		003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.000	240	110	130	0
		004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.000	1.169	1.023	146	0
		005	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	0	307	0	307	0
		006	Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos	3.000	3.449	2.920	529	92
		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	26.520	21.691	9.124	12.567	0
		999	Otros	300	2.750	0	2.750	0
	07		Publicidad y Difusión	202.000	110.833	59.011	51.822	4.997
		001	Servicios de Publicidad	105.000	44.860	23.220	21.640	0
		002	Servicios de Impresión	49.210	23.081	3.052	20.029	273
		003	Servicios de Encuadernación y Empastes	2.000	0	0	0	0
		999	Otros	45.789	42.892	32.739	10.153	4.760
	08		Servicios Generales	10.727.718	12.074.468	10.352.706	1.721.762	1.571.621
		001	Servicios de Aseo	5.890.778	6.735.765	6.204.697	531.068	896.385
		002	Servicios de Vigilancia	530.000	538.007	452.145	85.862	41.520
		003	Servicios de Mantención de Jardines	2.628.344	3.040.398	2.821.227	219.171	246.619
		004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	1.140.950	1.615.000	760.000	855.000	380.000
		006	Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	60.796	64.755	59.351	5.404	5.403
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	51.850	9.615	9.135	480	0
		008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	20.000	2.838	1.694	1.144	0
		011	Servicios de Producción y desarrollo de Eventos	200.000	3.002	0	3.002	0
		999	Otros	205.000	65.089	44.456	20.632	1.695
	09		Arriendos	522.000	469.500	316.634	152.866	0
		001	Arriendo de Terrenos	15.000	20.560	20.560	0	0
		002	Arriendo de Edificios	230.000	140.828	122.206	18.622	0
		003	Arriendo de Vehículos	45.000	85.112	63.090	22.022	0
		005	Arriendo de Máquinas y Equipos	1.000	1.000	833	167	0
		006	Arriendo de Equipos Informáticos	196.000	196.000	90.728	105.272	0
		999	Otros	35.000	26.000	19.218	6.782	0
	10		Servicios Financieros y de Seguros	152.150	202.150	171.731	30.419	0
		002	Primas y Gastos de Seguros	72.050	67.550	48.920	18.630	0
		003	Servicios de Giros y Remesas	80.000	134.500	122.810	11.690	0
		999	Otros	100	100	0	100	0
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	292.328	321.328	202.001	119.327	3.171
		001	Estudios e Investigaciones	2.000	2.300	1.433	867	0
		002	Cursos de Capacitación	30.000	8.067	0	8.067	0
		003	Servicios Informáticos	210.328	232.714	176.259	56.456	3.171
		999	Otros	50.000	78.247	24.309	53.937	0
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	59.300	58.300	46.252	12.048	0
		002	Gastos Menores	8.000	5.000	4.189	811	0
		003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	45.000	1.581	321	1.260	0
		004	Intereses, multas y Recargos	0	0	0	0	0
		005	Derechos y Tasas	4.000	5.839	5.190	649	0
		999	Otros	2.300	45.880	36.552	9.328	0



Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario	Ingresos por Percibir
23			Prestaciones de Seguridad Social	5.000	553.106	546.008	7.098	0
	01		Prestaciones Previsionales	5.000	261.953	260.342	1.611	0
		004	Desahucios e Indemnizaciones	5.000	261.953	260.342	1.611	0
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	291.153	285.666	5.487	0
		004	Indemnización de cargo fiscal	0	291.153	285.666	5.487	0
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.214.301	6.706.282	6.198.611	507.671	4.906
	01		Al Sector Privado	1.202.400	1.265.921	1.149.049	116.872	4.906
		001	Fondos de Emergencia	60.000	60.000	43.282	16.718	1.812
		004	Organizaciones Comunitarias	260.000	158.700	135.796	22.904	0
		006	Voluntariado	155.000	156.300	156.300	0	0
		007	Asistencia Social a Personas Naturales	115.000	121.000	70.965	50.035	3.094
		008	Premios y Otros	160.000	157.500	140.638	16.862	0
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	452.400	612.421	602.069	10.352	0
	03		A Otras Entidades Públicas	4.011.901	5.440.361	5.049.562	390.799	0
		002	A los Servicios de Salud	4.000	4.000	1.313	2.687	0
		080	A las Asociaciones	50.000	50.000	21.030	28.970	0
		001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	12.000	12.000	10.401	1.599	0
		002	A Otras Asociaciones	38.000	38.000	10.629	27.371	0
	090		Al Fondo Común Municipal-Permisos de Circulación	2.608.900	2.758.900	2.690.610	68.290	0
		001	Aporte año Vigente	2.608.900	2.758.900	2.690.610	68.290	0
	092		Al Fondo común Municipal-Multas	10.001	35.001	25.244	9.757	0
		001	Art.14,Nº 6, Ley Nº18.695- Equipos de Regis	10.001	1	0	1	0
		003	Multas Art 42, Decreto 900 de 1996, MOP	0	35.000	25.244	9.756	0
	099		A Otras Entidades Públicas	5.000	5.000	0	5.000	0
	100		A Otras Municipalidades	14.000	86.000	28.268	57.732	0
	101		A Servicios Incorporados a su Gestión	1.320.000	2.501.460	2.283.097	218.363	0
		001	A Educación	400.000	1.731.296	1.711.002	20.294	0
		002	A Salud	920.000	753.919	555.851	198.068	0
		003	A Cementerios	0	16.245	16.244	1	0
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	203.000	111.965	94.439	17.526	0
	01		Devoluciones	100.000	23.265	17.723	11.242	0
	02		Compensaciones por daños a terceros y/o la Propiedad	100.000	80.00	77.144	2.856	0
	04		Aplicación Fondos de Terceros	3.000	8.000	4.572	3.428	0
		001	Arancel al Registro de Multa de Tránsito no Pagadas	0	5.000	4.572	428	0
		999	Aplicación Otros Fondos de Terceros	3.000	3.000	0	3.000	0
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.000	151.590	51.330	100.260	3.165
	01		Terrenos	0	4.572	0	4.572	0
	02		Edificios	0	0	0	0	0
	03		Vehículos	0	0	0	0	0
	04		Mobiliario y Otros	0	26.300	5.254	21.046	0
	05		Máquinas y Equipos	10.000	15.408	2.191	13.217	0
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	0	0	0	0	0
		999	Otras	10.000	15.408	2.191	13.217	0
	06		Equipos informáticos	3.000	44.243	2.131	42.112	207
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	3.000	44.243	2.131	42.112	207
	07		Programas Informáticos	4.000	61.067	41.754	19.313	2.958
		001	Programas Computacionales	4.000	61.067	41.754	19.313	2.958
31			Iniciativas de Inversión	740.000	2.593.761	542.843	2.050.918	93.133
	01		Estudios Básicos	140.000	140.000	0	140.000	0
		002	Consultorías	140.000	140.000	0	140.000	0
	02		Proyectos	600.000	2.453.761	542.843	1.910.918	93.133
		002	Consultorías	100.000	144.361	0	144.361	0
		003	Terrenos	0	9.436	1.330	8.106	0
		004	Obras Civiles	500.000	2.267.685	524.047	1.743.638	93.133
		005	Equipamiento	0	32.279	17.466	14.813	0
		006	Equipos	0	0	0	0	0
32			Préstamos	0	0	0	0	0



Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario	Ingresos por Percibir
	06		Por Anticipos a Contratistas	0	0	0	0	0
33			Transferencias de Capital	100.000	165.598	165.598	0	0
	03		A Otras Entidades Públicas	100.000	165.598	165.598	0	0
		001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	100.000	165.598	165.598	0	0
		001	Programa Pavimentos Participativos	100.000	165.598	165.598	0	0
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	572.119	572.051	68	0
	07		Deuda Flotante	0	572.119	572.051	68	0
			TOTAL	33.212.463	37.957.987	32.353.715	5.604.271	1.721.223



GESTIÓN FINANCIERA SERVICIOS INCORPORADOS SALUD – EDUCACION – CEMENTERIOS

GESTION FINANCIERA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

1.- INGRESOS.

Los ingresos se perciben desde el Servicio de Salud Talcahuano, de otras entidades públicas y de la I. Municipalidad de Talcahuano, estas constituyen la principal fuente de financiamiento para realizar la gestión de atención primaria salud.

El aporte per cápita es el principal componente de ingreso, y para el año 2021 se compone de la siguiente forma:

Población inscrita validada 127.552 personas por un valor per-cápita de \$ 8.693.- esto da un valor de \$ 1.108.826.188.-

Los ingresos por convenios con el Servicio de Salud Talcahuano, constituyen el segundo componente de ingreso, aquí se registran los apoyos específicos en RR.HH, Gastos Operacionales e Infraestructura, a través de Convenios entre la I. Municipalidad de Talcahuano y el Servicio Salud Talcahuano como por ejemplo: SAPU (Servicio de Atención Primeria de Urgencia), Desempeño Colectivo, FOFAR, IRA.

- Otros convenios se refieren al aporte de otras entidades públicas comprende convenios entre la I. Municipalidad de Talcahuano, JUNAEB y SEREMI de Salud.
- El Aporte Municipal percibido al 31 de diciembre del año 2021 considera el aporte de la municipalidad a la DAS, y los aportes por concepto de bono escolar y bonos de vacaciones del mes de enero.
- La recuperación de Licencias Médicas incluye recuperación desde FONASA, ISAPRES e IST.

2.- GASTOS.

El Gasto en Personal representa el gasto por concepto de remuneraciones de todo el personal de salud, incluye centros de salud y administración, y representa un 84 % del total del presupuesto aprobado (Gasto de personal/Acreedores presupuestarios).

El Gasto en personal de Planta representa el 45% del gasto en personal al mes de diciembre 2021.

El Gasto en personal a Contrata representa el 28 % del gasto en personal a diciembre 2021.

El Gasto en Reemplazo y Honorarios representa el gasto por concepto de contratos a



Honorarios para funciones específicas principalmente orientadas por convenios con el Servicio de Salud Talcahuano y otras instituciones del Estado y por concepto de reemplazo ante la ausencia del titular (necesidad del servicio). Este gasto representa un 27% del total del gasto del periodo a diciembre 2021.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

INGRESOS AL 31/12/2021

Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial M(\$)	Presupuesto Vigente M (\$)	Ingresos Percibidos M(\$)	Saldo Presupuestario M(\$)	Ingresos por Percibir
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.635.755	22.296.887	22.163.954	132.933	0
	01		Del Sector Privado	58.334	58.334	0	58.334	0
	03		De Otras Entidades Públicas	19.577.421	22.238.553	22.163.954	74.599	0
		006	Del Servicio de Salud	18.470.349	20.543.945	21.128.693	584.748	0
		099	De Otras Entidades Públicas	19.378	495.807	480.044	15.763	0
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.087.694	1.198.801	555.217	643.584	0
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	739.813	739.813	518.361	221.452	0
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	739.813	739.813	515.188	224.625	0
		002	Recuperaciones Art.12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117 Art. Único	739.813	739.813	515.188	224.625	0
		99	Otros	0	0	3.173	-3.173	0
		001	Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos	0	0	378	-378	0
		999	Otros	0	0	2.795	-2.795	0
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	0	1.951	-1.951	0
	10		Ingresos por Percibir	0	0	1.951	-1.951	0
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1	1	0	0	0
			TOTALES	20.375.569	23.036.701	22.684.226	352.434	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL 2021

GASTOS AL 31/12/2021

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial M(\$)	Presupuesto Vigente M(\$)	Obligación Devengada M(\$)	Saldo Presupuestario M(\$)	Deuda Exigible M(\$)
21			GASTOS EN PERSONAL	16.430.075	18.650.645	19.513.691	-863.046	0
	01		Personal de Planta	8.924.038	8.823.827	8.789.545	34.282	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	0	7.177.659	7.153.563	24.096	0
		002	Aportes del Empleador	0	258.301	251.378	6.923	0
		003	Asignaciones por Desempeño	0	1.040.100	1.040.100	0	0
		004	Remuneraciones Variables	0	23.123	23.123	0	0
		005	Aguinaldos y Bonos	8.924.038	324.644	321.382	3.263	0
	02		Personal a Contrata	3.484.081	4.330.651	5.445.079	-1.114.428	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	0	3.598.473	4.502.992	-904.519	0
		002	Aportes del Empleador	0	108.886	175.334	-66.448	0
		003	Asignaciones por Desempeño	0	470.818	529.473	-58.655	0



	004	Remuneraciones Variables	0	10.006	16.233	-6.227	0
	005	Aguinaldos y Bonos	3.484.081	142.468	221.047	-78.580	0
03		Otras Remuneraciones	4.021.956	5.496.167	5.279.067	217.100	0
	001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	0	4.881.745	4.499.373	382.373	0
	005	Suplencias y Reemplazos	0	359.814	779.694	-419.880	0
	999	Otras	4.021.956	254.607	0	254.607	0
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.714.576	3.783.933	2.927.940	855.993	865.849
	01	Alimentos y Bebidas	3.718	7.802	7.550	252	2.552
	001	Para Personas	3.718	7.802	7.550	252	2.552
	02	Textiles, Vestuario y Calzado	0	21.404	19.498	1.906	408
	001	Textiles y Acabados Textiles	0	0	0	0	0
	002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	0	20.193	17.799	2.393	408
	003	Calzado	0	1.211	1.698	-487	0
	03	Combustibles y Lubricantes	22.500	26.500	24.187	2.313	0
	001	Para Vehículos	22.500	20.159	19.938	221	0
	002	Para maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	0	42	42	0	0
	003	Para Calefacción	0	6.299	4.207	2.092	0
	999	Para Otros	0	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Consumo	2.487.120	2.543.038	1.924.915	618.123	790.912
	001	Materiales de Oficina	22.000	35.067	33.677	1.390	11.124
	002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	0	7.119	4.620	2.499	0
	003	Productos Químicos	202.084	261.793	217.761	44.032	38.401
	004	Productos Farmacéuticos	1.030.263	1.014.862	621.187	393.674	295.676
	005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	813.180	963.978	801.765	162.214	371.368
	006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	401	101	0	0
	007	Materiales y Útiles de Aseo	25.000	72.197	72.064	133	34.625
	008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	0	6.448	-6448	6.448
	009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	3.600	6.715	5.982	733	1.850
	010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	0	3.672	2.752	920	1.515
	011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	0	4.296	2.800	4.496	623
	012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.500	28.890	23.455	5.435	3.662
	013	Equipos Menores	50.000	50.887	42.069	8.818	10.964
	014	Productos elaborados de cuero, caucho y plástico	0	3.885	3.021	864	0
	999	Otros	339.493	89.277	86.913	2.364	14.926
	05	Servicios Básicos	350.876	250.876	110.025	140.851	32.595
	001	Electricidad	205.667	100.667	9	100.658	0
	002	Agua	45.038	42.038	16.640	25.398	3.103
	003	Gas	8.000	16.300	11.487	4.813	0
	004	Correo	0	0	0	0	0
	005	Telefonía Fija	76.738	39.811	33.942	5.869	16.358
	006	Telefonía Celular	13.474	45.871	45.551	320	12.472
	007	Acceso a Internet	4.957	4.892	1.927	2.965	490
	008	Enlace de Telecomunicaciones	0	1.296	467	829	171
	06	Mantenimiento y Reparaciones	105.758	131.735	76.154	55.580	12.932
	001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	59.364	74.632	39.890	34.742	5.065
	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	35.393	33.631	28.882	4.749	7.611
	003	Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros	0	1.973	1.721	251	0
	004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y equipos de Oficina	0	0	0	0	0
	005	Mantenimiento y reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	0	10.172	773	9.398	0



	006	Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos	5.000	5.000	4.011	989	0
	007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	6.000	5.227	78	5.149	0
	999	Otros	0	1.100	798	302	256
07		Publicidad y Difusión	8.793	8.793	6.600	2.194	500
	001	Servicios de Publicidad	6.793	1.651	0	1.651	0
	002	Servicios de Impresión	2.000	6.722	6.179	543	500
	003	Servicios de Encuadernación y Empastes	0	424	421	0	0
08		Servicios Generales	278.300	363.600	359.857	3.743	2.000
	001	Servicios de Aseo	21.800	19.574	19.714	-140	1.605
	002	Servicios de Vigilancia	180.000	270.583	267.389	3.194	395
	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	6.900	7.848	7.840	8	0
	008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	69.600	61.600	60.919	681	0
	011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0	0	0	0	0
	999	Otros	0	3.995	3.995	0	0
09		Arriendos	77.561	157.561	140.653	16.909	18.793
	001	Arriendo de Terrenos	0	0	0	0	0
	002	Arriendo de Edificios	0	2.357	2.357	0	0
	003	Arriendo de Vehículos	6.961	105.103	88.707	16.396	0
	004	Arriendo de Mobiliario y Otros	0	0	0	0	0
	005	Arriendo de Máquinas y Equipos	0	0	0	0	0
	006	Arriendo de Equipos Informáticos	70.600	42.877	42.365	513	18.006
	999	Otros	0	7.223	7.223	0	787
10		Servicios Financieros y de Seguros	15.658	20.658	14.445	6.213	0
	001	Gastos Financieros por Compra y Venta de títulos y Valores	0	0	0	0	0
	002	Primas y Gastos de Seguros	15.158	20.658	14.445	6.213	0
	999	Otros	500	0	0	0	0
11		Servicios Técnicos y Profesionales	355.292	242.966	235.836	7.129	5.157
	001	Estudios e Investigaciones	0	0	0	0	0
	002	Cursos de Capacitación	18.500	87.945	88.506	-561	2.090
	003	Servicios Informáticos	0	88.679	70.317	18.362	3.052
	999	Otros	336.792	66.341	77.013	-10.672	15
12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	9.000	9.000	8.221	779	0
	002	Gastos Menores	9.000	9.000	8.221	779	0
	999	Otros	0	0	0	0	0
23		Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0	0
	004	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	0	0	0
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	0	0	0	0
	001	Indemnización de cargo fiscal	0	0	0	0	0
26		Otros Gastos Corrientes	0	12.991	12.248	743	0
	01	Devoluciones	0	0	11.257	-11.257	0
	02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	0	12.991	991	12.000	0
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	230.917	361.126	166.654	194.472	6.301
	03	Vehículos	0	0	0	0	0
	04	Mobiliario y Otros	0	36.899	24.955	11.944	3.006
	05	Máquinas y Equipos	155.244	214.977	106.313	108.664	2.276
	06	Equipos Informáticos	11.078	44.055	33.371	10.684	0
	07	Programas Informáticos	64.595	65.195	2.014	63.181	750
	001	Programas Computacionales	64.595	65.195	2.014	63.181	750
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1	1	625.065	-625.064	272.332
	07	Deuda Flotante	1	1	625.065	-625.064	272.332
		TOTAL	20.375.569	22.808.696	22.245.598	-436.902	1.144.212



GESTION FINANCIERA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

A.- INGRESOS

El total de ingresos percibidos al 31 de diciembre es de M\$ 31.885.287., que corresponden al 73.98% del presupuesto vigente, esta cifra incluye el siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

1. De la Subsecretaría de Educación (Subtítulo 05.03.: 003, 004 y 009), por el valor de M\$ 29.890.890.- que corresponden a:

- a) Los ingresos percibidos por Subvención fiscal mensual son M\$ 16.045.803., más el valor de M\$ 4.022.350., que corresponde a Subvención para Educación Especial, y M\$ 4.651.172., por Subvención Especial Preferencial SEP.
- b) De la Junta Nacional de Jardines Infantiles se reciben M\$ 1.019.319.
- c) De la Dirección de Educación Pública, FAEP por M\$ 1.235.176.-

2. De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión (Subtítulo 05.03.101), por el valor de M\$ 1.701.737, que corresponden a:

- 2.1 Aguinaldos y Bonos de M\$ 653.737.-
- 2.2 Aporte Municipal Educación por M\$ 1.048.000.-

OTROS INGRESOS CORRIENTES

El total de los ingresos percibidos por este ítem asciende a M\$ 1.480.215 que corresponden a:

- a) Las Recuperaciones por Licencias Médicas ascienden a M\$ 1.471.476.-
- b) Otros ingresos corrientes por M\$ 8.739.-

RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS

- 1.1.- Ingresos por percibir por M\$ 394.350.-

B.- GASTOS:

Para el año 2021, los gastos ascienden a M\$ 33.451.640., como Presupuesto de Gastos Devengados.

1. Los Gastos en Personal.

Con un total de M\$ 29.694.118.- que es un 86% del Presupuesto Vigente, con el siguiente detalle:

- a) Personal de Planta (Subtítulo 21.01): con un gasto de M\$ 11.309.472.
- b) Personal a Contrata (subtítulo 21.02): con un gasto de M\$ 9.383.861.
- c) Otras Remuneraciones (Subtítulo 21.03): Con un gasto de M\$ 9.000.786.



2. Bienes y Servicios de Consumo

Del total de gastos proyectados (**subtítulo 22**) en la columna "PRESUPUESTO VIGENTE de M\$3.838.226.- se ha devengado el monto de M\$ 1.142.016.- que representa un 29.75% de lo presupuestado. Los gastos de mayor relevancia por monto son los siguientes:

- Materiales de Uso o Consumo M\$ 384.457
- Servicios Básicos M\$ 434.830
- Servicios Generales M\$ 100.337
- Servicios técnicos y profesionales, curso capacitación y Otros M\$ 104.012

3. Cuentas por Pagar Integros al Fisco (subtítulo 25) año 2021 con un total de M\$ 116.771.-

4. Otros Gastos Corrientes: Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad año 2021 con un total de M\$ 177.068.-

5. Adquisición de Activo no Financiero: Los gastos en activos (subtítulo 29) año 2021, ascienden a M\$ 340.547.- que es un 27.57% del presupuesto para el año 2021.-

6. Servicio de la Deuda: La deuda flotante (subtítulo 34.07) año 2021 cancelada por un valor de M\$ 201.272.-

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE EDUCACION INGRESOS AL 31/12/2021

Subt.	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial M(\$)	Presupuesto Vigente M (\$)	Ingresos Percibidos M(\$)	Saldo Presupuestario M(\$)	Ingresos por Percibir
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.401.478	38.170.482	29.890.890	8.279.592	0
	03		De Otras Entidades Públicas	34.401.478	38.170.482	29.890.890	8.279.592	0
		003	De La Subsecretaría de Educación	31.636.714	33.173.793	25.934.658	7.239.135	0
		004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	981.400	981.400	1.019.319	-37.919	0
		009	De la Dirección de Educación Pública	500.000	1.735.178	1.235.176	500.002	0
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.283.364	2.280.111	1.701.737	578.374	0
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.620.000	1.628.739	1.480.215	148.524	708.727
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.620.000	1.620.000	1.471.476	148.524	708.727
		001	Reembolsos Art.4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art Unico	0	0	0	0	0
		002	Recuperaciones Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	1.620.000	1.620.000	1.471.476	148.524	708.727
		99	Otros	0	8.739	8.739	0	0
		999	Otros	0	8.739	8.739	0	0
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	514.028	514.182	-154	306
	10		Ingresos por Percibir	0	514.028	514.182	-154	306



13			Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0	0	0
	03		De Otras Entidades Públicas	0	0	0	0	0
		007	De la Dirección de Educación Pública	0	0	0	0	0
15			SALDO INICIAL DE CAJA	0	2.786.591	0	0	0
			TOTALES	36.021.478	43.099.840	31.885.287	8.427.962	709.033

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE EDUCACION
GASTOS AL 31/12/2021**

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Pptario	Deuda Exigible
21			GASTOS EN PERSONAL	33.388.627	34.528.341	29.694.118	4.834.223	0
	01		Personal de Planta	10.776.490	12.221.515	11.309.472	912.043	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	10.332.146	11.678.309	10.826.057	852.253	0
		002	Aportes del Empleador	314.965	331.832	331.480	352	0
		003	Asignaciones por Desempeño	27.502	27.594	20.973	6.621	0
		004	Remuneraciones Variables	487	487	.0	487	0
		005	Aguinaldos y Bonos	101.390	183.292	130.962	52.330	0
	02		Personal a Contrata	14.185.643	11.959.567	9.383.861	2.575.706	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	13.369.328	11.027.954	8.766.878	2.261.076	0
		002	Aportes del Empleador	522.754	522.754	357.581	165.173	0
		003	Asignaciones por Desempeño	12.420	12.420	8.794	3.626	0
		004	Remuneraciones Variables	598	598	0	598	0
		005	Aguinaldos y Bonos	280.543	395.841	250.607	145.234	0
	03		Otras Remuneraciones	8.426.494	10.347.259	9.000.786	1.346.473	0
		004	Remuneraciones reguladas por el Cód. del Trabajo	7.810.285	9.550.795	8.247.770	1.303.025	0
		005	Suplencias y Reemplazos	8.778	17.067	17.067	0	0
		999	Otras	607.431	751.497	735.949	15.548	0
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.220.351	3.838.226	1.142.016	2.696.210	40.243
	01		Alimentos y Bebidas	20.000	20.259	51	20.208	0
		001	Para Personas	20.000	20.259	51	20.208	0
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	132.000	253.162	38.051	215.111	1.406
		001	Textiles y Acabados Textiles	5.000	45.424	13.113	32.311	1.406
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	127.000	206.738	24.852	181.887	0
		003	Calzado	0	1.000	87	913	0
	03		Combustibles y Lubricantes	13.000	13.000	1.199	11.801	0
		001	Para Vehículos	13.000	13.000	1.199	11.801	0
	04		Materiales de Uso o Consumo	1.066.300	1.762.832	384.457	1.378.375	15.597
		001	Materiales de Oficina	140.000	170.561	20.273	150.288	0
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	238.000	362.854	145.959	216.895	608
		003	Productos Químicos	0	500	39	461	0
		004	Productos Farmacéuticos	0	500	7	493	0
		007	Materiales y Útiles de Aseo	349.300	261.260	64.429	196.831	7.094
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	0	0	0	0
		009	Insumos, repuestos y Accesorios Computacionales	193.000	120.930	52.491	68.439	1.565
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	91.000	739.690	66.611	673.079	1.527
		011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	15.000	2.000	0	2.000	0
		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	13.000	43.092	10.592	32.499	1.565
		013	Equipos Menores	0	4.155	4.132	22	0
		999	Otros	27.000	57.291	19.924	37.368	3.239
	05		Servicios Básicos	418.000	628.695	434.830	193.865	1.946
		001	Electricidad	223.000	196.000	182.578	13.422	0
		002	Agua	154.000	142.500	122.787	19.713	0
		003	Gas	3.000	3.000	157	2.843	0



Subt	Item	Asig.	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Pptario	Deuda Exigible
		004	Correo	0	230	227	3	0
		005	Telefonía Fija	17.000	21.770	15.831	5.939	0
		006	Telefonía Celular	20.000	20.000	15.133	4.867	0
		007	Acceso a Internet	1.000	242.695	97.414	145.281	1.946
	06		Mantenimiento y Reparaciones	7.000	127.733	9.318	118.415	0
		001	Mantenimiento y Reparación de edificaciones	1.500	73.733	5.558	68.175	0
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	3.500	7.000	2.298	4.702	0
		003	Mantenimiento y Reparación Mobiliario y Otros	2.000	27.000	0	27.000	0
		004	Mantenimiento y reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	0	20.000	1.463	18.537	0
		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	0	0	0	0
		999	Otros	0	0	0	0	0
	07		Publicidad y Difusión	22.448	89.343	16.434	72.909	0
		001	Servicios de Publicidad	10.000	2.000	0	2.000	0
		002	Servicios de Impresión	12.448	87.343	16.434	70.909	0
	08		Servicios Generales	163.603	387.535	100.337	287.198	15.298
		001	Servicio de Aseo	0	26.000	4.088	21.912	0
		002	Servicios de Vigilancia	0	0	0	0	0
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	25.000	18.660	3.660	15.000	0
		008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	61.000	61.000	0	61.000	0
		999	Otros	77.603	281.875	92.590	189.285	15.298
	09		Arriendos	130.000	89.023	33.176	55.847	0
		003	Arriendo de vehículos	0	5.000	1.424	3.375	0
		004	Arriendo de Mobiliario y Otros	0	1.500	1.012	489	0
		005	Arriendo de Máquinas y Equipos	65.000	67.523	24.871	42.652	0
		006	Arriendo de Equipos Informáticos	65.000	11.000	3.362	7.638	0
		999	Otros	0	4.000	2.506	1.494	0
	10		Servicios Financieros y de Seguros	40.000	50.000	82	49.918	0
		002	Primas y Gastos de Seguros	40.000	50.000	82	49.918	0
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	180.000	368.644	104.012	264.631	5.995
		001	Estudio e Investigaciones	10.000	15.127	0	15.127	0
		002	Cursos de Capacitación	70.000	243.323	80.552	162.770	5.995
		003	Servicios Informáticos	0	17.872	2.363	15.508	0
		999	Otros	100.000	92.323	21.097	71.226	0
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	28.000	48.000	20.068	27.932	0
		002	Gastos Menores	23.000	16.000	8.980	7.020	0
		005	Derechos y Tasas	0	2.000	482	1.518	0
		999	Otros	5.000	30.000	10.606	19.394	0
	23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	31.500	1.534.998	929.088	605.910	0
		01	Prestaciones Previsionales	31.500	149.853	78.618	71.235	0
		004	Desahucios e Indemnizaciones	31.500	149.853	78.618	71.235	0
		03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	1.385.145	850.471	534.674	0
		004	Otras Indemnizaciones	0	1.385.145	850.471	534.674	0
	25		INTEGROS LA FISCO	0	116.772	116.771	1	0
		99	Otros integros al Fisco	0	116.772	116.771	1	0
	26		OTROS GASTOS CORRIENTES	30.000	202.065	177.068	24.997	0
		01	Devoluciones	0	0	0	0	0
		02	Compensaciones por daños a Terceros y/o a la propiedad	30.000	202.065	177.068	24.997	0
	29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	351.000	1.235.025	340.547	894.478	5.121
		04	Mobiliario y Otros	58.000	273.053	58.131	214.922	3.118
		05	Máquinas y Equipos	105.000	178.716	10.706	168.010	1.073
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	105.000	151.556	4.034	147.522	826
		999	Otras	0	27.161	6.672	20.489	247
		06	Equipos informáticos	168.000	681.256	261.561	419.695	930
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	168.000	681.256	261.561	419.695	930
		002	Equipos de Comunicaciones para Redes	0	0	0	0	0



Subt	Item	Asig.	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Pptario	Deuda Exigible
	07		Programas Informáticos	0	0	0	0	0
		001	Programas Computacionales	0	0	0	0	0
31			INICIATIVAS DE INVERSION	0	1.442.229	850.760	591.469	0
	01		Estudios Básicos	0	0	0	0	0
		002	Consultorías	0	0	0	0	0
	02		Proyectos		1.442.229	850.760	591.469	0
		002	Consultorías	0	87.436	17.000	70.436	0
		004	Obras Civiles	0	1.354.793	833.760	521.033	0
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	202.184	201.272	912	0
		07	Deuda Flotante	0	202.184	201.272	912	0
			TOTALES	36.021.478	43.099.840	33.451.640	9.648.200	45.364



GESTION FINANCIERA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Los Cementerios de Talcahuano son un servicio dependiente de la Municipalidad, pero con presupuestos de ingresos y gastos independientes. La Dirección de Cementerios se ha propuesto como política de funcionamiento el autofinanciamiento en su gestión.

A.- INGRESOS

Los Compromisos contraídos por la DICEM durante el año 2021 alcanzaron a M\$ 662.883.- y fueron menores que los ingresos que alcanzaron a M\$694.866.- por lo tanto, existe un superávit presupuestario de fondos.

El ingreso principal fue por Patentes y Tasas por Derechos correspondiente a Derechos de Sepultación, representando éste un 71,26% de los ingresos totales y fueron un 8,63 % inferior a los ingresos presupuestados

En segunda prioridad se encuentran los ingresos por venta de servicios que alcanzó 18,04% en relación a los ingresos totales.

En el aspecto financiero, es importante señalar que los ingresos han sido afectados producto de la pandemia especialmente en la construcción de Bóvedas (materiales más caros y menos horas hombre) afectando directamente los avances, con ingresos inferiores a los del año 2020 en un 4,4%. Junto con esto se puede informar que los Cementerios continúan con autofinanciamiento, y que la capacidad de ventas de derecho de uso está en su límite de acuerdo a lo indicado en el DS 357 de 18 de junio de 1970.

GASTOS EN PERSONAL

Se observa que el mayor porcentaje de recursos utilizados lo tiene Gastos en personal con un 88,65 % del total de gastos.

Se aumentó a \$ 450.000.- a los funcionarios de patio y personal de atención de público, como sueldo base mínimo.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Los gastos en bienes y servicios de consumo alcanzaron sólo a un 10,47% del total de gastos.

Se incorporaron dos purificadores de aire para la prevención de contagio Covid 19, en las dependencias de atención de público y oficinas de Administración, para la protección de nuestros funcionarios.

Se realizó la implementación de una sala para bodega y control de archivos en las dependencias de Cementerio N^o 2.



OTROS GASTOS CORRIENTES

Se generó un gasto de M\$ 2.506.- por devoluciones, siendo solo un 0,38% en relación al gasto total.

INICIATIVAS DE INVERSION

Dentro del plan de obras que se ejecutan en los Cementerios, este año 2021 se han construido 26 Bóvedas nichos de Boca, 240 Nichos de reducción perpetuos en el Cementerio N° 02 y 45 Nichos de reducción perpetuos en Cementerio N O I, estas construcciones son destinadas a la venta para la generación de ingresos.

SERVICIO DE LA DEUDA

Se generó un gasto en deuda flotante por un monto de M\$2.287.- y correspondió a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario del año anterior, la que se pagó con recursos provenientes del saldo inicial de caja.

El saldo inicial de caja año 2020 alcanzó a M\$127.551.- los que se distribuyeron en compromisos que quedaron pendiente de financiamiento el año anterior.

Para terminar también se puede señalar que el resultado de ejercicio presupuestario de año 2021, arroja un resultado saldo de caja positivo de M\$159.530.- monto que se será distribuido el año 2022 en diferentes cuentas

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO DIRECCION DE CEMENTERIOS

INGRESOS al 31/12/2021

Subt.	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial M(\$)	Presupuesto Vigente M (\$)	Ingresos Percibidos M(\$)	Saldo Presupuestario M(\$)	Ingresos por Percibir
03			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	541.971	541.971	495.179	46.792	0
	01		Patentes y Tasa por Derechos	541.971	541.971	495.179	46.792	0
		003	Otros Derechos	541.971	541.971	495.179	46.792	0
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.002	25.002	16.244	8.758	0
	03		De Otras Entidades Públicas	16.002	25.002	16.244	8.758	0
		099	De Otras Entidades Públicas	1	1	0	1	0
		101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	16.001	25.001	16.244	8.757	0
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	10.000	10.000	3.359	6.641	0
	01		Arriendo de Activos no Financieros	10.000	10.000	3.359	6.641	0
	03		Intereses	0	0	0	0	0
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	188.330	188.330	180.084	8.246	0
	01		Venta de Bienes	112.530	57.530	54.758	2.772	0
	02		Venta de Servicios	75.800	130.800	125.326	5.474	0
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	322	322	0	322	0
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	321	321	0	321	00



		001	Reembolso Art.4 Ley N° 19.345 y Ley 19.117 art. único	321	321	0	321	0
	99		Otros	1	1	0	1	0
		999	Otros	1	1	0	1	0
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1	127.551	0	0	0
			TOTALES	756.626	893.176	694.866	70.759	0

GASTOS al 31/12/2021

Subt.	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial M(\$)	Presupuesto Vigente M (\$)	Ingresos Percibidos M(\$)	Saldo Presupuestario M(\$)	Ingresos por Percibir
21			GASTOS EN PERSONAL	640.457	678.457	587.665	90.792	0
	03		Otras Remuneraciones	640.457	678.457	587.665	90.792	0
		001	Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales	6.000	6.000	0	6.000	0
		004	Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo	632.029	670.029	586.442	83.587	0
		005	Suplencias y Reemplazos	2.426	2.426	1.223	1.204	0
		007	Alumnos en práctica	1	1	0	1	0
		999	Otras	1	1	0	1	0
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	107.662	157.924	69.406	88.518	0
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	7.200	7.200	1.672	5.528	0
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	5.200	5.200	1.672	3.528	0
		003	Calzado	2.000	2.000	0	2.000	0
	03		Combustibles y Lubricantes	1.500	1.500	862	638	0
		001	Para Vehículos	1.000	1.000	622	378	0
		002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	500	500	240	260	0
	04		Materiales de Uso o Consumo	46.703	77.965	34.732	43.233	0
		001	Materiales de Oficina	2.000	2.000	1.031	969	0
		006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros.	100	100	0	100	0
		007	Materiales y Útiles de Aseo	2.200	2.200	1.397	803	0
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	1	1	0	1	0
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.900	5.000	3.137	1.863	0
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	7.001	20001	925	19.076	0
		011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	500	500	0	500	0
		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1	1	0	1	0
		999	Otros	33.000	48.162	28.242	19.920	0
	05		Servicios Básicos	26.602	33.602	22.495	11.107	0
		001	Electricidad	12.000	16.000	13.702	2.298	0
		002	Agua	8.000	11.000	6.451	4.549	0
		003	Gas	500	500	0	500	0
		004	Correo	1	1	0	1	0
		005	Telefonía Fija	4.500	4.500	1.390	3.110	0
		006	Telefonía Celular	1	1	0	1	0
		007	Acceso a Internet	600	600	344	256	0
		008	Enlaces de Telecomunicaciones	1.000	1.000	607	393	0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	3.602	5.602	1.614	3.988	0
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1	1	0	1	0



		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.400	2.400	1.614	786	0
		004	Mantenimiento y reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1	2.001	0	2.001	0
		006	Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos	900	900	0	900	0
		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	300	300	0	300	2
07			Publicidad y Difusión	1	1	0	1	0
		002	Servicios de Impresión	1	1	0	1	0
08			Servicios Generales	1.203	1.203	878	325	0
		002	Servicios de Vigilancia					
		004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	1	1	0	1	0
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.200	1	0	1	0
		010	Servicios de Suscripción y Similares	1	1	0	1	0
		999	Otros	1	1.200	878	322	0
09			Arriendos	8.200	12.200	4.643	7.557	0
		005	Arriendo de Máquinas y Equipos	2.500	6.500	0	6.500	0
		006	Arriendo de Equipos Informáticos	4.500	4.500	3.622	878	0
		999	Otros	1.200	1.200	1.021	179	0
10			Servicios Financieros y de Seguros	2.300	2.300	266	2.034	0
		002	Primas y Gastos de Seguros	2.300	2.294	259	2.034	0
		004	Gastos Bancarios	0	6	6	0	0
11			Servicios Técnicos y Profesionales	5.501	5.501	1.166	4.335	0
		001	Estudios e Investigaciones	1	1	0	1	0
		002	Cursos de Capacitación	3.000	3.000	1.166	1.834	0
		003	Servicios Informáticos	2.500	2.500	0	2.500	0
12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4.850	10.850	1.077	9.773	0
		002	Gastos Menores	2.400	2.400	475	1.925	0
		005	Derechos y Tasas	350	350	296	54	0
		999	Otros	2.100	8.100	307	7.793	0
23			Prestaciones de Seguridad Social	1	26.001	144	25.857	0
01			Prestaciones Previsionales	1	26.001	144	25.857	0
		004	Desahucios e Indemnizaciones	1	26.001	144	25.857	0
03			Prestaciones del Empleador	0	0	0	0	0
		001	Indemnización de Cargo Fiscal	0	0	0	0	0
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	1.500	16.500	2.516	13.984	0
01			Devoluciones	1.500	16.500	2.516	13.984	0
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.002	12.002	865	11.137	0
03			Vehículos	1	1	0	1	0
04			Mobiliario y Otros	3.000	8.000	93	7.907	0
05			Máquinas y Equipos	2.501	2.501	772	1.729	0
		001	Máquinas y equipos de Oficina	1	1	0	1	0
		002	Maquinarias y Equipos para la Producción	1	1	0	1	0
		999	Otros	2.500	2.500	772	1.728	0
06			Equipos Informáticos	1.500	1.500	0	1.500	0
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	1.500	1.500	0	1.500	0
07			Programas Informáticos	0	0	0	0	0
		001	Programas Computacionales	0	0	0	0	0
31			INICIATIVAS DE INVERSION	2	2	0	2	0
02			Proyectos	2	2	0	2	0
		004	Obras Civiles	2	2	0	2	0
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1	2.289	2.287	2	0
07			Deuda Flotante	1	2.289	2.287	2	0
35			SALDO final de Caja	1	1	0	1	0
			TOTAL	756.626	893.176	662.883	230.293	0





CAPITULO II

ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL





GESTIÓN EN MATERIA DE SALUD

El Departamento Administración de Salud (DAS) Municipal de Talcahuano desarrolla sus labores en el marco de la MISIÓN que se ha definido, dirigida hacia la administración eficaz y eficiente de los recursos humanos, físicos y financieros asignados, con el propósito de garantizar la entrega de prestaciones de salud en el nivel primario de atención a la población beneficiaria del sistema público de la comuna de Talcahuano, en el marco de las políticas públicas establecidas por el Ministerio de Salud, sobre la base de la administración autónoma del Municipio según la legislación vigente.

1.- DIAGNOSTICO DE LA COMUNA

Red de Establecimientos a nivel primario de atención

Nuestra Red Asistencial Primaria cuenta con:

- 4 CESFAM: Paulina Avendaño, San Vicente, Los Cerros y Leocán Portus.
- 5 CECOSF: Esmeralda, 8 de Mayo, Libertad Gaete, Los Lobos y Centinela.
- 1 Unidad de Salud Familiar: Kupal Higueras
- 1 Posta: Tumbes
- 3 SAPU: Esmeralda, Los Cerros y Leocán Portus
- 1 SAR: San Vicente
- 1 Centro de Referencia en APS (CRAPS)
- 6 Sillones Dentales Móviles
- 13 Dispensarios de Salud
- 1 Droguería Comunal
- 1 Laboratorio Comunal

PROYECTOS:

- Se encuentra en ejecución AGL Brechas locales 2020 que su objetivo es solventar necesidades de equipos, equipamientos y compras de fármacos de todos los establecimientos de la comuna con un monto de M\$97.
- Se continúa con la ejecución de AGL Brechas locales 2019 que su objetivo es solventar problemas estructurales en los establecimientos de la comuna dando mayor énfasis a los Cesfam Los Cerros y Leocan Portus con un monto de \$143M.
- A través de Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura (PMI) se está ejecutando compras de componente N°2 con un monto de M\$45.000 que viene a solventar mejoramientos en salas de espera de los establecimientos con nuevos protocolos de atención por covid-19
- A través de Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura (PMI) componente N°1 se esta trabajando en solucionar brechas estructurales en CECOSF Esmeralda y los Lobos- La Gloria y habilitación de bodega de farmacia para el CESFAM Leocan Portus.
- El nuevo SAR Los Cerros ya se encuentra funcionando con normalidad.



- Se ejecuta la conservación de fachada para el Cecosf Centinela, eliminando las continuas filtraciones de agua que aquejaba este Centro de Salud.

PROYECTOS POSTULADOS A FONDOS FNDR CON RS

- Adquisición Grupo Electrónico comuna de Talcahuano.
- Adquisición Sillones dentales CESFAM Los Cerros y Portus.
- Adquisición Ecógrafo CESFAM Leocan Portus.
- Reposición Ecógrafo CESFAM Los Cerros.
- Proyecto de Reposición de Ambulancias a nivel comunal.



GESTIÓN EN MATERIA DE EDUCACION

Gestión en relación al cumplimiento de los objetivos

El Departamento de Administración de Educación Municipal de Talcahuano, tiene bajo su dependencia administrativa 10 salas cunas y jardines infantiles, 2 escuelas de párvulos, 22 establecimientos de enseñanza básica, 7 establecimientos de enseñanza media, 1 centro de educación integrada de adultos y 1 centro laboral polivalente, en los cuales se imparte enseñanza regular y especial acorde con la normativa, lineamientos y políticas públicas que establece el Ministerio de Educación de Chile. Particularmente en los liceos encontramos enseñanza científico-humanista, técnico profesional y polivalente.

Considerando que el clima de aula y la convivencia escolar inciden directamente en la formación, aprendizaje y desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, cada establecimiento cuenta con profesionales encargados de implementar la política nacional de convivencia escolar, del mismo modo se ofrecen actividades extra programáticas orientadas al fomento de habilidades artísticas, deportivas y científicas. El alto índice de vulnerabilidad hace indispensable el soporte que brindan los programas de apoyo social al interior de las comunidades educativas, entregando entre otros, alimentación diaria y atención médica a quienes lo necesitan. Con el fin de dar respuesta a la presencia significativa de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, la comuna cuenta con el Programa de Integración Escolar en todas sus escuelas y liceos.

La participación de padres y estudiantes en las decisiones del quehacer educativo está garantizada a través del centro general de padres y centros de estudiantes, como también mediante los consejos escolares, instancia conformada además por un representante de cada estamento de la comunidad educativa y un delegado del sostenedor.

La Ilustre Municipalidad de Talcahuano, a través del Departamento de Administración de Educación Municipal, mantiene con la JUNJI aprobados y vigentes los convenios de transferencias de fondos para el funcionamiento de diez jardines infantiles VTF (vía transferencia de fondos).

De la totalidad de Jardines Infantiles VTF dependientes de la administración DAEM, ocho de ellos cuentan con atención del Nivel Sala Cuna (0-2 años) y Nivel Medio (2-4 años) y sólo dos atienden exclusivamente al nivel Sala Cuna (0-2 años).

Avances PADEM

DIMENSIÓN: Gestión Pedagógica			
Iniciativa	Objetivo	Porcentaje de logro	Acciones realizadas
Capacitación	Desarrollar capacidades y conocimientos en los diversos equipos que componen la comunidad educativa con la finalidad de mejorar los procesos	100%	375 docentes capacitados en evaluación formativa; 50 docentes y asistentes de la educación capacitados en plataforma Gsuite; capacitación en metodología de Aprendizaje Basado en proyectos para 300 docentes licitada y adjudicada.



	educativos a través de un plan de capacitación comunal.		Capacitaciones de convivencia escolar realizadas Capacitación en TICS para asistentes de la educación licitada y adjudicada
Lineamientos técnico-pedagógicos comunales	Orientar a las comunidades escolares respecto de los énfasis educativos necesarios para avanzar en calidad, equidad e inclusión, a través de los lineamientos consensuados en la mesa técnico-pedagógica.	100 %	Sesiones periódicas del ampliado y subcomisiones de la Mesa técnica comunal en la cual se ha desarrollado: Evaluación de periodo 2020; planificación periodo 2021, conformación de subcomisiones, diseño, elaboración e implementación de jornada comunal de reflexión sobre la práctica educativa.
Transición educativa internivel	Propiciar la elaboración y/o mejora de planes de transición educativa internivel, a fin de resguardar la trayectoria educativa de los estudiantes de la comuna.	75 %	Constitución de sub-comisión a cargo de Paulina Riffo Arriagada. Elaboración de diagnóstico comunal. Plan comunal de transición educativa elaborado por la comisión.
Plan Lector comunal	Elaborar un plan lector comunal orientado a desarrollar tempranamente las habilidades lectoras, con énfasis en la riqueza y patrimonio cultural de nuestra comuna.	100%	Constitución de equipo de trabajo liderado por Cecilia Divizzio Torres, se realizan reuniones mensuales (4 a la fecha). Se gestiona la elaboración, aplicación y análisis de diagnóstico comunal; Elaboración de plan lector comunal, compartido y consensuado con todos los establecimientos; sensibilización y difusión continua de las acciones con equipos de gestión de establecimientos educacionales; difusión en redes sociales.
Fortalecer el trabajo en redes	Fortalecer el trabajo con redes entre los establecimientos educacionales. Enriquecer la implementación de metodologías diversificadas e integradas.	100%	4 establecimientos educacionales participan en red + comunidad (UdeC) programa orientado a crear capacidades de aprendizaje y de colaboración docente para la mejora educativa. 7 establecimientos participan y son acompañados en red de mejora DEPROV.

DIMENSIÓN: Liderazgo

Iniciativa	Objetivo	Porcentaje de logro	Acciones realizadas
Mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje	Fomentar la mejora educativa con el fin de avanzar en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, a través de la planificación estratégica y el acompañamiento en terreno, (según lo permita la contingencia nacional).	100%	100% de establecimientos educacionales cuentan con planes de implementación curricular para el año lectivo 2021 de acuerdo a la normativa vigente. 100% de establecimientos con PME diseñado, elaborado y verificado. 100% de los establecimientos educacionales en acompañamiento directo por el área TP para la mejora educativa.
Desarrollo cultural y deportivo	Fomentar el desarrollo cultural y deportivo para favorecer la formación integral de los estudiantes, a través de la elaboración de una política comunal articulada con las redes asociadas.	100%	Constitución de sub-comisión a cargo del director Sergio Ulloa. Diagnóstico comunal y levantamiento de necesidades ejecutado. Plan comunal de desarrollo deportivo y cultural elaborado.



Desarrollo de Ciencia y tecnología	Fomentar el desarrollo científico y tecnológico, para potenciar la formación de ciudadanos integrales con capacidades humanas y tecnológicas que favorezcan su inserción en un entorno cambiante.	75%	Constitución de sub-comisión a cargo de Erika Gutiérrez. Diagnóstico comunal y levantamiento de necesidades ejecutado. Plan comunal de desarrollo científico y tecnológico elaborado.
Asistencia y retención escolar	Diseñar e implementar un plan comunal de asistencia y retención escolar que favorezca la participación y permanencia de niños, niñas y jóvenes en el sistema escolar.	50%	Comisión de asistencia y retención escolar constituida a cargo de la Sra. Paula Torres. Diagnóstico comunal en proceso. Plan comunal en proceso de elaboración.

DIMENSIÓN: Convivencia Escolar			
Iniciativa	Objetivo	Porcentaje de logro	Acciones realizadas
Fortalecimiento de la coordinación de convivencia escolar	Conformar el equipo de la coordinación de convivencia escolar, para articular y acompañar el trabajo en las comunidades educativas asociados a esta área.	100%	100% Equipo de convivencia constituido en marzo de 2021. Reuniones técnicas mensuales con encargados de convivencia de cada establecimiento educacional. Acompañamiento en terreno según requerimiento. Acompañamiento y asesoría a Salas cuna y Jardines infantiles en implementación de nueva institucionalidad de Educación Parvularia.
Política comunal de Convivencia escolar	Construir, de manera colaborativa, la política de convivencia escolar comunal, con el fin de favorecer la formación y el desarrollo integral de los estudiantes, a través de lineamientos consensuados.	100%	Política comunal de convivencia escolar elaborada de manera participativa, consensuada y aprobada por los consejos escolares.
Vinculación con redes	Articular el trabajo de los equipos profesionales de los establecimientos, mediante la vinculación con redes e instituciones externas.	100%	Colaboración con centros de formación a través de Prácticas profesionales; convenio de colaboración con UNAB.

DIMENSIÓN: Gestión de Recursos			
Iniciativa	Objetivo	Porcentaje de logro	Acciones realizadas
Normalización	Avanzar en la normalización y mantenimiento de los establecimientos educacionales para mejorar las condiciones de infraestructura y potenciar los procesos educativos, a través de una eficiente gestión de los recursos.	88,9% 24 proyectos de un total de 27 63 % 17 proyectos en proceso de licitación 96 % 7 proyectos en mercado público	24 expedientes con los 24 proyectos diseñados 17 oficios de envío de proyectos Seguimiento en portal de mercado público.



Estado financiero	Informar el estado financiero de los diferentes fondos de financiamiento para el uso y planificación de la gestión de los establecimientos educacionales.	Informe Financiero final año 2021 Informes mensuales Contables y Presupuestarios Daem: Ingresos y Gastos (transparencia).	-Enviado a cada uno de los establecimientos educacionales via fondos SEP - Enviados a: Municipalidad, Contraloría y Transparencia.
-------------------	---	--	---



GESTIÓN EN MATERIA DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO BÁSICO

La gestión desarrollada en relación equipamiento básico y vivienda es el siguiente:

ÁREA : FONDOS CONCURSABLES – PROYECTOS.

Entidad: Intendencia, Fondo Social presidente de la Republica.
Organización: Junta de Vecinos N° 19 Libertad.
Monto: \$ 700.001.-
Nombre del Proyecto: Adquisición de equipamiento comunitario.
Etapa: Postulación.

Entidad: Intendencia, Fondo Social presidente de la Republica.
Organización: Club Deportivo de Kick Boxing Low Kick Fight.
Monto: \$ 700.000.-

Nombre del Proyecto: Adquisición de vestuarios e implementos deportivos.
Etapa: Postulación.

Entidad: Intendencia, Fondo Social presidente de la Republica
Organización: Taller Laboral Nueva Esperanza.
Monto: \$ 427.800.-
Nombre del Proyecto: Materiales para realización de talleres
Etapa: Postulación.

I. ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL DE APOYO A LA COMUNIDAD:

Otorgar asesoría social a los grupos que requieran de la prestación de los servicios de la Entidad Patrocinante Municipal que opera en convenio con el MINVU, como también continuar asesorías a grupos seleccionados desarrollando los proyectos y ejecutando los planes de habilitación social; asimismo, busca difundir a la comunidad la política habitacional vigente y sus actualizaciones. También el programa permite la colaboración con Direcciones y/o Programas que se desarrollan en los territorios de la comuna.

En el año 2021 se asesoraron y acompañaron a **957 familias**, distribuidas en **47 proyectos**.

ESTADO	N° FAMILIAS	N° PROYECTOS	SUBSIDIO (UF)
Aprobado	175	10	15.757
Cerrado	566	8	16.720
Ejecución	425	26	38.840
Ingresado	91	3	8.208
No Seleccionado			
TOTAL	957	47	79.525



II. VINCULACIÓN DEMANDA CON OFERTA HABITACIONAL VIGENTE:

A través del programa se busca coordinar acciones que permitan otorgar asesoría a familias que no poseen una solución habitacional definitiva, a través de los Programas Fondo Solidario de Elección de Vivienda, Sistema Integrado de Subsidio Habitacional - Sectores Medios y Emergentes, Programa de Integración Social y Territorial, y/o a familias que requieran orientación de Subsidio de Arriendo.

Durante el año se han atendido y orientado 6.039 familias que desean acceder a solución habitacional mediante los programas que ofrece el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (FSEV, PPPF, D.S 21, Subsidio de Arriendo y D.S.N°19). y 3.413 atenciones a personas adultos mayores o con alguna discapacidad.

Existen 17 Comités habitacionales que alcanzan los 1.046 socios, quienes reciben acompañamiento y orientación por parte de los profesionales del Programa, generando un vínculo entre las familias que requieren una solución habitacional definitiva y las Instituciones donde se gestionará los procesos de postulación respectivos. Además, se identifican 24 campamentos, con 1.047 familias residentes.

Se desarrollaron 5 actividades de difusión de Programas de Habitacionales Vigentes del Ministerio de Vivienda, convocando a 106 personas.



GESTIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO

INTRODUCCIÓN

El área de planificación urbana está enfocada en asesorar en la promoción del desarrollo urbano: estudiar y elaborar el Plan Regulador Comunal de Talcahuano, y mantenerlo actualizado; informar técnicamente las propuestas de la planificación urbana intercomunal, formuladas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo; y la elaboración del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público. Junto a esto, abordar temas complementarios asociados a las características urbanas de la ciudad puerto de Talcahuano y su borde costero, diseño de vialidades del plan estratégico de vialidad urbana para el Gran Concepción, Mesa de Humedales Urbanos, puesta en valor de patrimonio y otros proyectos de interés.

A partir de las definiciones del marco estratégico de desarrollo de la ciudad de Talcahuano, se plantean los avances durante el año 2021.

EN RELACION A SITUACIÓN ACTUAL DEL DESARROLLO URBANO

Dentro de la planificación territorial de la comuna, a partir del Plan de Desarrollo Comunal 2021-2024, Estrategia de Desarrollo Comunal y el Plan de Desarrollo Urbano, y Plan Regulador Comunal vigente desde el año 2006, se han establecido algunas acciones estratégicas en el marco del desarrollo de la ciudad, entre las principales cabe señalar:

- Modificación y actualización del Plan Regulador Comunal de Talcahuano, para una mejor gestión del territorio.
- Elaboración del nuevo instrumento propuesto por la ley N°20.958 sobre aportes al espacio público, denominado “Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público”.
- Recuperación y puesta en valor del borde costero de la comuna a partir de una estrategia de gestión de este espacio con articulación del sector público.
- Continuar mejorando la conectividad de Talcahuano con otras comunas y de manera interna, para lo cual se están desarrollando diversos proyectos a nivel de prefactibilidad e ingeniería de detalles y estudios básicos prospectivos para avanzar en esta materia.
- Avanzar en la protección y puesta en valor de los humedales urbanos, a través de la propuesta Ruta del Agua, elaborada por los Municipios que integran la mesa de humedales, en el marco del protocolo firmado por 8 alcaldes de las comunas del Área Metropolitana de Concepción; e implementación de la Ley de Humedales Urbanos.
- Avanzar en la protección y puesta en valor del patrimonio urbano de la ciudad, principalmente en relación con los monumentos históricos.



INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION:

- **Del Plan Regulador Comunal de Talcahuano.**

El Plan Regulador Comunal de Talcahuano, se encuentra vigente desde el 31 de enero de 2006, fecha desde la cual ha tenido 6 modificaciones. La ley N°21.078 – D.O. 15.02.18. señala en su Artículo 28 sexies. “-Actualización de los instrumentos de planificación territorial. Los instrumentos de planificación territorial deberán actualizarse periódicamente en un plazo no mayor a diez años, conforme a las normas que disponga la Ordenanza General“. En consecuencia, es dable indicar la necesidad de la actualización del instrumento por su antigüedad, pero además producto de diversos cambios en la dinámica urbana, tanto en los aspectos normativos, como atender los desafíos de las ciudades del siglo XXI principalmente la Nueva Agenda Urbana Habitat III 2016, muy atingentes al desarrollo futuro de Talcahuano. Al respecto, se han hecho gestiones orientadas a obtener financiamiento a través del FNDR, para lo cual hay que formular un estudio básico para presentar al Ministerio de Desarrollo Social.

Este proceso de actualización se demorará unos años, por lo cual igual es necesario proponer una modificación que permita contar con una mejor versión del plan vigente, en el intertanto que se cuente con un nuevo plan regulador. Asesoría Urbana elaboró propuesta de Imagen objetivo de iniciar el año 2022 la 7° modificación del Plan Regulador, que abordará las siguientes temáticas:

1. Adecuación del Plan Regulador a la regulación urbana vigente en los términos que indica la Contraloría General de la Republica.
2. Actualizar PLANO de Plan Regulador Comunal de Talcahuano.
3. Adecuación de algunos aspectos del sistema de equipamiento.
4. Adecuación del sistema de áreas verdes.
5. Patrimonio.
6. Vialidad estructurante.
7. Humedales Urbanos
8. Concordancia Plan Regulador Metropolitano de Concepción, si corresponde.

También se encuentra en elaboración otra modificación del PRMC a través del Art 50° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que faculta, para casos especiales de proyectos de los Servicios de Vivienda y Urbanización que éstos podrán proponer al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo a través de la respectiva Secretaría Regional, las modificaciones a los Planes Reguladores que estimen necesarios. El Ministerio aprobará dichas modificaciones previo informe de la Municipalidad. Esta modificación se refiere al predio de propiedad SERVIU en sector Higueras donde se ha constituido un comité con 128 beneficiarios. Su formulación fue adjudicada a una consultora, que se encuentra desarrollando la etapa de diagnóstico, segunda etapa de cinco.

- **Del Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público de Talcahuano.**

La entrada en vigencia de la Ley N°20.958 de Aporte al Espacio Público incorporó un nuevo instrumento de gestión a la planificación comunal: el “**Plan de Inversión en Infraestructura**



de Movilidad y Espacio Público” PIEP, ha implicado una serie de acciones para proceder a su formulación:

Para estos fines se conformó una Mesa Técnica Municipal del PIEP-THNO, integrado por:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Transito
- Dirección de Aseo y Ornato
- Secretaria de Planificación
- Asesor Urbanista, quien coordina la iniciativa ya que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades indica entre sus funciones, preparar el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público.

También se solicitó asesoría técnica a la Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, al Programa de Vialidad y Transporte Urbano del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

PROYECTOS URBANOS

Creación de propuestas para generar nuevos proyectos principalmente asociados a espacios públicos para la comuna. Durante el semestre pasado se desarrollaron:

- En el sector Costanera Ventana al Mar entre la plazoleta María Isabel y los espigones de salida del canal El Morro, se está ejecutando el proyecto “Habilitación plazoleta Fragata María Isabel”, el proyecto de borde costero tiene por finalidad consolidar y potenciar el desarrollo de actividades en el borde costero de la ciudad, logrando así la integración de la comunidad con el mar, potenciando las siguientes actividades:
 - El uso recreativo y deportivo del borde costero.
 - El acceso público y universal a los espacios de esparcimiento, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.
 - El desarrollo de actividades sociales, culturales, comerciales y turísticas del borde costero.

En resumen, las obras principales consideradas en el proyecto son: 750 m lineales aprox. de muretes de hormigón, Dos gradas de contemplación hacia el mar, una grada para actividades náuticas y una rampa peatonal de acceso hacia la playa. Además, una rampa multiuso para actividades náuticas, 20.000 m2 aprox. de superficie destinada a circulación peatonal donde se valorizan las actividades del pueblo mapuche con la instalación de varias estatuas de madera (Chemamull), circulación y estacionamiento vehicular, explanadas, miradores, áreas de recreación (juegos infantiles), áreas de deportes (equipamiento deportivo tipo “Calistenia” y cancha de arena para deportes de playa), y áreas verdes (paisajismo), mobiliario urbano (sombreaderos, escaños, basureros, señalética, etc.), iluminación LED y red eléctrica, con equipos autónomos en rutas de evacuación de emergencia y red de riego para áreas verdes. Las obras debieran terminar durante el 2022.

- Se realizaron gestiones para la incorporación del estudio “Prefactibilidad Habilitación y Puesta en valor Sitio de Memoria y Fuerte El Morro de Talcahuano”, cód. BIP



40015786-0, al Programa Puesta en Valor del Patrimonio, de la Dirección Regional de Arquitectura del MOP, se están resolviendo observaciones del Ministerio de Desarrollo Social para obtener la recomendación satisfactoria (RS) y poder licitar el estudio.

VIALIDAD

En otro ámbito de acción, cabe señalar, la importancia que tiene la materialización de los estudios de desarrollo vial en la comuna de Talcahuano, en que se ha actuado como contraparte técnica, y que tienen una directa relación con la planificación de la intercomuna.

- El Serviu se encuentra desarrollando el estudio “Mejoramiento Calle Valdivia, Talcahuano”, a través de la empresa Suroeste Consultores Ltda., corresponde al desarrollo de la ingeniería de detalles y se encuentra en su etapa final.
- Corredor de Transporte Público Talcahuano-Concepción, tramo Av. Colón entre Puente Perales-Avenida Vicuña Mackenna. Se encuentran concluidos los ajustes al diseño original, producto de las nuevas exigencias para la incorporación de ciclorutas y desarrollo de áreas verdes; se concretaron las expropiaciones y está iniciando la ejecución del proyecto.
- También se encuentran en desarrollo por parte de SERVIU, los proyectos de ingeniería de detalles de la autopista Concepción-Talcahuano, el cual se ha dividido en dos tramos:
 - 1) “Mejoramiento Autopista Concepción – Talcahuano, Tramo I”, a cargo de la Consultora Carlos Arratia Rodriguez
 - 2) “Mejoramiento Autopista Concepción – Talcahuano, Tramo II”, a cargo de la Consultora Testing.
 - 3) “Mejoramiento Autopista Concepción – Talcahuano, Tramo II”, a cargo de la Consultora Testing.
- Se dio inicio al estudio “Plan de Transporte del Gran Concepción” por parte de la Seremi de Transportes y telecomunicaciones a través de SECTRA, donde el municipio ha sido convocado a participar en las diversas etapas del estudio.
- Se licitó el estudio de prefactibilidad “Construcción de un Sistema de Teleférico en los Cerros de Talcahuano”, por parte de SECTRA del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, por el monto máximo \$ 500.000.000.- la adjudicación está planteada para el 1er trimestre 2022. El estudio busca generar una solución de teleférico factible económica y socialmente que mejore la accesibilidad de las zonas altas de Talcahuano (sector de los cerros) a través de la integración con otros modos de transporte, como el tren o el sistema de buses. La duración del estudio será de 260 días (más tiempos de revisión y corrección)

OTRAS INICIATIVAS

- Continuación del trabajo conjunto entre las Direcciones de Medio Ambiente y Asesores Urbanistas de las comunas del Área Metropolitana del Gran Concepción con el objeto de coordinarse en torno a la puesta en valor y protección de los humedales urbanos existentes en esta zona. Cumpliendo los objetivos del Protocolo suscrito por los Alcaldes de las comunas de Lota, Coronel, San Pedro de la Paz,



Concepción, Penco, Hualpén y Talcahuano, se avanzó en la propuesta denominada “Ruta del Agua”.

- En este periodo también se avanzó en el proyecto GEF “Conservación de los humedales costeros de la zona centro sur de Chile” del Ministerio de Medio Ambiente, trabajo sobre el sistema de humedales Paicaví, Vasco de Gama y Rocuant- Andalien, Sitio Prioritario de protección, donde el municipio se ha integrado a distintos grupos de trabajo que considera la metodología de trabajo que se expenderá por cinco años, con el objeto de avanzar en la protección del área y su gestión. Nos encontramos en el segundo año de desarrollo del proyecto, y se ha finalizado por la consultoría contratada una propuesta de delimitación del humedal, se ha iniciado el trabajo del plan de gestión y definición de ruta patrimonial en conjunto con la Seremi de Bienes Nacionales.
- Se ha constituido instancia de trabajo coordinada por la Dirección de Medio Ambiente, con organizaciones ambientalistas donde participa Asesoría Urbana cuando es convocada, para avanzar en la implementación de la ley de humedales urbanos, concretamente para la elaboración de los expedientes para solicitar las declaratorias de tales al Ministerio de Medio Ambiente.

EN RELACION AL TEMA URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN.

a) Urbanización

TRAMITE	CANTIDAD
SUBDIVISIONES DE SUELO	12
PERMISO DE SUBDIVISION Y FUSION SIMULTANEA	1
FUSIONES DE TERRENOS	11
AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN DE DESLINDE	7
AUTORIZACIÓN RECTIFICACION DE DESLINDE	2
RECEPCION DE LOTEOS	1
RECEPCION DE UBBANIZACIÓN	1
ANTEPROYECTO	1

b) Edificación

En esta área se extendieron Permisos de Edificación, Certificados de Recepción y Certificados de Regularización conforme a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y a su respectiva Ordenanza, Certificados de Regularización acogidos a diversas leyes, Informes de Patentes y Resoluciones referidas a Paralizaciones de Obras, Cambio de Profesionales, etc., según el detalle mostrado a continuación:

CANTIDAD DE PERMISOS, RECEPCIONES, RESOLUCIONES AÑO 2021:

MES	PERMISOS EDIFICACIÓN	CERT. REGULARIZ.	CERT. RECEPCION	RESOLUCIONES VARIAS	PATENTES
ENERO	11	5	3	9	28
FEBRERO	18	11	15	4	27
MARZO	22	8	4	8	25
ABRIL	17	5	8	7	25
MAYO	20	8	6	10	22
JUNIO	20	15	6	8	17



JULIO	22	16	8	4	34
AGOSTO	24	22	8	15	26
SEPTIEMBRE	22	16	7	9	22
OCTUBRE	31	17	9	10	22
NOVIEMBRE	24	13	12	8	32
DICIEMBRE	24	11	6	10	15
TOTAL	255	147	92	101	295

M2 CONSTRUIDOS TOTAL: 131.059,7 M2

MES	PERMISOS EDIFICACION	CERT. DE REGULARIZACION ART. 5.1.4., PTO. 7 O.G.U.C.	CERT. DE REGULARIZ.OTRAS DISPOSICIONES
	M2	M2	M2
ENERO	12.649,86	0	314,13
FEBRERO	2.605,46	0	685,97
MARZO	9.207,97	0	377,57
ABRIL	14.235,54	0	596,47
MAYO	8.295,76	0	464,00
JUNIO	15.045,17	0	2.774,16
JULIO	11.997,89	0	1.160,33
AGOSTO	15.930,55	0	1.678,38
SEPTIEMBRE	17.937,78	0	803,88
OCTUBRE	11.171,35	0	1.067,43
NOVIEMBRE	2.347,11	0	626,29
DICIEMBRE	23.536,88	0	553,65
SUB-TOTALES	144.576,32	0	11.102,26

OBRAS RELEVANTES APROBADAS

M2	DESTINO	PROPIETARIO
11.258,52	CONDOMINIO HABITACIONAL Y CENTRO COMERCIAL ABIERTO	INMOBILIARIA ROCUE SPA.
1.082,4	OFICINAS (ACTIVIDAD PRODUCTIVA)	INMOBILIARIA CABILANTAGO LTD.
4.637,10	EDIFICIO MONTEMARE	INMOBILIARIA INTEGRAL WW.
7.019,38	SUPERMERCADO UNIMARC	INMOBILIRIA GAMA LTDA.
5.606,30	CONDOMINIO HABITACIONAL VALLE DE CASABLANCA	INMOBILIARIA PARQUES CARRIEL S.A.
4.895,27	COMDOMINIO HABITACIONAL ALTO ALGARROBO	INMOBILIARIA GESTORA VALMAR LTDA.
5.931,94	COMDOMINIO HABITACIONAL VALLE DE CASA BLANCA	INMOBILIARIA PARQUES CARRIEL S.A.
905,57	LOCALES COMERCIALES	INMOBILIARIA OASIS DEL SUR LTDA.
5.828,69	COLEGIO ETCHEGOYEN	CORPOR. EDUCACIONAL MASONICA DE TALCAHUANO
1.959,05	OFICINAS Y GIMNASIO	SINDICATO N°1 TRABAJADORES SIDERURGICA HUACHIPATO
7.643,91	CONDOMINIO HABITACIONAL SAN ANDRES DEL VALLE	INMOBILIARIA PARQUES DE CARRIEL S.A.
1.906,60	BODEGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	INVERSIONES LOS NIETOS LTDA.



6.395,84	CONDOMINIO HABITACIONAL "VALLE DE MAULE"	INMOBILIARIA PARQUES DE CARRIEL S.A.
1.409,91	HOSPITAL LAS HIGUERAS III ETAPA	SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO
977,72	BODEGAS, OFICINAS Y LOCAL COMERCIAL	COMERCIALIZADORA PUROMAR LTDA.
5.540,55	CONDOMINIO HABITACIONAL ALTO LOS ALMOS	INMOBILIARIA GESTORA VALMAR LTADA.
7.786,07	GALPON DE ARRIENDO	ICB INMOBILIARIA S.A.
1.200,00	LICEO SERRANO (CLASE EDUCACION)	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO
6.760,73	CONDOMINIO HABITACIONAL "VALLE DE MAIPO"	INMOBILIARIA PARQUES DE CARRIEL S.A.
8.415,10	CONDOMINIO HABITACIONAL "EDIFICIO MIRADORE DEL CAUCASO III"	INMOBILIARIA GESTORA VALMAR LTDA
5.531,31	CONDOMINIO HABITACIONAL "VALLE DE COLCHAGUA"	INMOBILIARIA DE CARRIEL S.A.
7.638,49	CONDOMINIO HABITACIONAL "DOÑA SOFIA"	INMOBILIARIA DOÑA ROSARIO LTDA.
7.857,5	CONDOMINIO HABITACIONAL "DOÑA SOFIA II"	INMOBILIARIA DOÑA ROSARIO LTDA

OBRAS RELEVANTES RECEPCIONADAS

M2	DESTINO	PROPIETARIO
953,64	LOCAL COMERCIAL	PLAZA DEL TREBOL S.A.
3.015,52	COLEGIO ETCHEGOYEN	CORPOR. EDUCACIONAL MASONICA DE TALCAHUANO
4.328,40	COMDOMINIO VALLE ELICURA	INMOBILIARIA PARQUES CARRIEL S.A.
5.056,44	CLINICA BIOBIO	CLINICA BIOBIO S.A.
8.392,16	COMDOMINIO ALTO LOS PEUMOS	INMOBILIARIA GESTORA VALMAR LTDA.
1.341,53	OFICINAS	INMOBILIARIA CABILANTAGO LTD.
1.569,51	GIMNASIO	COMERCIAL YOLANDA
8.455,01	CONDOMINIO HABITACIONAL MIRADOR DEL CAUCASO II	INMOBILIARIA GESTORA VALMAR LTDA.
9.923,08	CONDOMINIO HABITACIONAL FUENTES DE ASTURIAS	INMOBILIARIA FUENTES DE ASTURIAS
1.959,05	OFICINAS Y GIMNASIO	SINDICATO N°1 TRABAJADORES SIDERURGICA HUACHIPATO
5.242,80	CENTRO COMERCIAL "EL MORRO"	INMOBILIARIA EL MORRO LTDA.
2.040,24	OFICINA Y TALLER ELECTRICO	EKA CHILE S.A.
14.587,67	CENTRO COMERCIAL EL MORRO	INMOBILIARIA EL MORRO S.A.
3.341,44	PARQUE RESIDENCIAL SAN MARCOS 2000, ETAPA 6 Y 7	INMOBILIARIA MIRAMAR LTDA.
6.541,68	CONDOMINIO HABITACIONAL "VALLE DE LLUTA"	PARQUES DE CARRIEL S.A.
7.781,57	GALPON DE ARRIENDO	ICB INMOBILIARIA S.A.
22.983,96	HOSPITAL LAS HIGUERAS III ETAPA	SERVICIO DE SALUD
4.043,95	CONDOMINIO HABITACIONAL ALTO LOS BELLOTOS	INMOBILIARIA GESTORA VALMAR LTDA.
975,12	CLINICA VETERINARIA	UNIVERSIDAD ANDRES BELLO
4.917,88	CONDOMINIO HABITACIONAL DOÑA ROSARIO	INMOBILIARIA DOÑA ROSARIO LTDA



Total, Ingreso de Derechos Municipales año 2021.

De acuerdo antecedentes recogidos de la Dirección de Administración y Finanzas, el total de ingresos municipales como consecuencia de las acciones DOM durante el año 2021 ascienden a **M\$ 370.387.-**

EN MATERIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE URBANO

Durante el año 2021, y de acuerdo al marco político estipulado en el Plan de Desarrollo Comunal, el municipio a través de su Dirección de Tránsito, procedió a ejecutar las siguientes acciones:

1. PROCESOS ADMINISTRATIVOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS.

El municipio, a lo largo del tiempo, ha logrado ir consolidando y optimizando el trámite de obtención y/o renovación de las Licencias de Conductores, haciendo más rápida y expedita la obtención de ellas para nuestros contribuyentes. Al mismo tiempo y de igual forma, ha procedido con la concesión de los Permisos de Circulación Vehicular (PCV),

Los resultados obtenidos en el año 2021, respecto de la tramitación y entrega de estos documentos a los usuarios y requirentes, se presentan a continuación en los cuadros 1 y 2, uno para cada documento señalado, en los que se puede observar la cantidad de documentos emitidos durante el año y en relación a igual periodo del año 2020.

En primer lugar, se entrega Cuadro 1- Comparativo Licencias de Conducción otorgadas año 2021 versus 2020.

Clases de Licencias	2020 Lic. Otorgadas	2021 Lic. Otorgadas	Variaciones 2021-2020 Nominales	Variaciones 2021-2020 Porcentuales
A 1	56	56	0	0%
A 2	113	44	-69	-61%
A 1 profesional	2	79	77	3.850%
A 2 profesional	143	253	110	77%
A 3 profesional	164	266	102	62%
A 4 profesional	131	269	138	105%
A 5 profesional	66	122	56	85%
B	3.178	4.694	1.516	48%
C	288	345	57	20%
D	310	523	213	69%
E	2	1	-1	-50%
F	141	225	84	60%
Total General	4.594	6.877	2.283	50%



En segundo lugar, se presente Cuadro N° 2 – Permisos de Circulación Vehicular (PCV)

Vehículos-ingresos	COMPARATIVO		VARIACIONES	
	2020	2021	Nominales	Porcentuales
VEHICULOS(N°PCV)	45.426	53.335	7.909	17%
INGRESOS (M\$)	3.669.833	4.305.393	635.560	17%

Del cuadro comparativo se observa un aumento de un 17% de los ingresos monetarios por concepto de P.V.C durante el año 2021 en relación con el mismo período del año 2020.

Para la renovación de Permisos de Circulación Vehicular de automóviles particulares en marzo el año 2021 los puntos de atención fueron:

- 1.- Oficina Central de la Dirección de Tránsito (centro)
- 2.- Oficina Municipal Boulevard Mall Plaza del Trébol (Mall)
- 3.- Coliseo Municipal La Tortuga
- 4.- Centro Comunitario Las Salinas
- 5.- Ex Banco Falabella Mall Plaza del Trébol
- 6.- Munimóvil
- 7.- Página web.

2. RECINTO DE VEHICULOS CHOCADOS

Al 31 de diciembre de 2021, se encuentran 113 vehículos en custodia, 17 motos o motocicletas.

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN REGIONAL Y MUNICIPAL

Participación de la Dirección de Tránsito en las siguientes Comisiones Técnicas de Estudios y Proyectos:

- Estudio "Mejoramiento Autopista", Talcahuano
- Estudio calle Valdivia
- Proyecto Corredor de Transporte Público, eje colón
- Estudio Movilidad Gran Concepción 2050

4. TRABAJOS DE MANTENCION SEGURIDAD VIAL

4.1. Mantenimiento y Conservación de Semáforos:

La red de semáforos de la comuna, compuesta por 64 intersecciones reguladas por semáforo y 10 cruces peatonales regulados por balizas destellantes, con un total de 74 cruces que mantiene la Dirección de Tránsito en modalidad de **Administración Directa**.

Durante el 2021 se realizaron 234 mantenimientos y reparaciones de semáforos y su infraestructura.



4.2. Mantención de Demarcación Vial de la Comuna.

- **Mantención de Demarcación Vial de la Comuna.**

Se realiza mantención de la demarcación vial, tales como los pintados de los pasos de cebra, pintado de lomos de toros y la instalación de los reductores de velocidad, para realización de dichos trabajos se cuenta con 2 camionetas y con 2 termo fusores uno para pintura termoplástica blanca y amarilla, así como otras herramientas para los trabajos de instalación de reductores de velocidad. Se efectuaron un total de 2.171 m² en mantención de demarcación vehicular, entre los cuales destacan: Demarcación Lomo Toro, Línea continua, Pasa Manos, Paso de cebra, Pasos peatonales, Pintado de solera y Terminado de encauces.

- **Otros Trabajos de Seguridad Vial. (Vallas y refugios Peonales)**

Se realiza la mantención, reparación y reposición de las vallas peatonales para lo cual se cuenta con 2 camionetas ya mencionadas anteriormente, con herramientas y equipos para dicho trabajo y poder satisfacer las necesidades y requerimientos de seguridad vial de la comuna

- Se realizaron 1 trabajos de reparación, retiro y reposición de vallas Peatonales.
- Además de 4 trabajos de reparación y retiro de refugios peatonales por encontrarse en mal estado.



GESTIÓN EN MATERIA DE CUIDADO Y RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE.

La gestión para el Desarrollo Medio Ambiental en la ciudad de Talcahuano se encuentra orientada al Logro de un “Desarrollo Sustentable, entendido como el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras”.

El municipio desarrolla, a través de dos de sus Direcciones, las temáticas antes señaladas orientadas al cuidado y recuperación del medio ambiente, con el objeto de revertir el deterioro ambiental de la comuna ellas son la Dirección de Aseo y Ornato y la Dirección de Medio Ambiente.

I. DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

A través de la **Unidad Municipal de Aseo y Ornato** se ha continuado trabajado, en la ejecución de una serie de actividades en apoyo a cumplimiento de objetivos definidos por el municipio en el Plan de Desarrollo Comunal 2021, en lo referente a apoyo de la gestión Medio Ambiental y gestión de riesgos

A continuación, se describen las actividades realizadas por el Municipio a través de la Dirección de Aseo y Ornato:

1. GESTIÓN AMBIENTAL

- Se ha seguido difundiendo la Nueva Ordenanza de Aseo y Protección de los Bienes de Uso Público y Mantenición de Áreas Verdes de la comuna de Talcahuano, con el propósito de difundir la nueva reglamentación de aseo de la comuna sobre deberes y derechos de los habitantes de Talcahuano, en los que se destacan las prohibiciones de botar desperdicios de todo tipo a la vía pública, como también botar escombros u otros materiales a los Bienes Nacionales de Uso Público.
- Limpieza y mantención de sitios eriazos de Bienes Nacionales de Uso Público, como también se controlan los sitios eriazos particulares y evitar los micro basurales. Por otra parte y en forma constante se mantienen los cursos de aguas, limpieza de canales, lagunas, borde costero en general.
- Organización, a través de las diferentes Unidades vecinales de la comuna entregando información y haciendo operativos en forma constante el retiro de cachureos por unidades vecinales en forma ordenada y constante, coordinando el servicio con la Unidad de Aseo y Ornato y disponiendo de camiones municipales.
- Aporte de transporte para el retiro de materiales para la ejecución de mejoras dentro de los sectores de tomas en campamentos irregulares, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus moradores.
- Retiro de voluminosos a través de los camiones municipales con recorridos diarios, retirando en forma inmediata trabajos de limpieza, corta fuego, faenas de



desmalezado, barridos, recolección de ramas de podas, voluminosos dejados por vecinos y toda clase de basuras dejadas por los vecinos.

- Se amplía nuevos sectores y que en forma permanente se realiza el servicio de limpieza de lavado de baldosas en sector centro de la comuna.
- Poda y desmalezado en sectores de las escalas en diferentes cerros de Talcahuano que mejoren la seguridad y evitar peligros en el tránsito peatonal de los vecinos del sector.
- Retiro y limpieza de sitios eriazos evitando micro basurales en diferentes sectores de la comuna.
- Limpieza y mantención de rejillas de aguas lluvias con el propósito de evitar inundaciones en toda la comuna.
- Poda de especies arbóreas en toda la comuna
- Mejoramiento de senderos de diferentes áreas verdes de la comuna, colocando estabilizado de arena de roca.
- Poda en toda la comuna para mantener un paisaje acorde y sin riesgos a la población en caso de lluvias y temporales.
- Limpieza del sector de la playa de Tumbes y playa El Morro.

2. GESTION DE DESARROLLO URBANO

- Se efectúa mejoramiento de calles en tierra perfilando y colocando estabilizado, mejorando carpeta y por ende el tránsito vehicular.
- Se mantiene en forma constante perfilado de acceso de Carriel Norte, mejorando y solucionando problema de conectividad de ese sector.
- Se efectúa reparación de eventos, escalas, pastelones, canaletas de aguas lluvias y cámaras en diferentes sectores de la comuna y se reponen rejillas de aguas lluvias en sector centro.
- Se reparan estructuras en puentes del sector Salinas calle Manuel Gaete.

3. GESTION DE DESARROLLO TURISTICO

- Limpieza y lavado permanente en el sector de la Poza y Paseo Blanco, Plaza y centro de la comuna con maquinaria y personal, con el propósito de mantener de la mejor manera el centro de la ciudad.
- Se efectúa operativos de limpieza en caleta Tumbes, calle San Juan, calle Principal y operativos de retiro de cachureos
- Se apoya en transporte y logística las actividades que realiza la Dirección de Turismo.
- Se mejora atención de recolección de residuos en mercado de mariscos, prestando el servicio 2 veces al día, con el propósito de mantener una buena imagen de quienes lo visitan.
- Se da prioridad y normas a retiro de residuos domiciliarios correspondientes a residencias sanitarias que atienden a paciente por Covid – 19.



4. GESTION DE RIESGO

- Apoyo en la emergencia a todos los encargados de los diferentes sectores en forma transversal.
- Apoyo en traslado de enseres a pobladores para mejorar su situación de vivienda.
- Entrega de agua potable a diferentes Aldeas y viviendas a través de camiones aljibe del vital elemento para satisfacer a la población que no tiene.
- Limpieza en todo los canales, canaletas y rejillas de aguas lluvias de la comuna
- Se efectúan faenas en todos los cerros de la comuna, efectuando corta fuegos para evitar incendios que puedan afectar a la población.
- Eliminación micro basural que proliferaron en la comuna.
- Atención de ferias rotativas en cerro para evitar aglomeraciones, disminuyendo riesgos de contagios.

5. GESTION INTERNA

- Entrega de materiales de construcción a personas vulnerables en la reparación de viviendas, para dar solución a la reparación de viviendas a personas de escasos recursos.
- Confección, reparación e instalación mobiliario para las votaciones en elecciones en general, para elegir a nuestras autoridades.
- Mejoramiento de evacuación de aguas lluvias en viviendas que son afectadas por vertientes en sector de cerros.
- Reparaciones menores en diferentes sectores de la Comuna, reposición de veredas, rejillas, reparación de pavimentos, mejoramiento de accesos en cerros.
- Limpieza en escuelas, dependencias de la DAS y apoyo logístico a cementerios.

Servicio de Aseo: Contratos Vigentes:

- Concesión del Servicio de Aseo Comuna Talcahuano: Sociedad Prestadora de Servicios Medioambientales "Preserva Ltda."
- Manejo Final de Residuos Sólidos Urbanos: Empresa de Tratamiento de Residuos Copiulemu S.A
- Concesión del Servicio Recolección Residuos Sólidos domiciliarios y Transportes a la Estación de Transferencia: BIOCLEAN S.A.

Servicios de Mantenición de Jardines: Ornato-Contratos Vigentes

- Concesión del Servicio de Ornato Comuna Talcahuano: Sociedad Prestadora de Servicios Medioambientales "Preserva Ltda."

Las Áreas Verdes que ornamentan la ciudad, también sufrieron daños por lo que se han ido recuperando paulatinamente ya que estas generan beneficios sociales y ambientales a la población.

Al término del año 2021, Talcahuano cuenta con un total de 1.376.491 m² de áreas verdes, de las cuales 1.176.491 m² son mantenidas por la Empresa PRESERVA y 200.000 m² son mantenidas por CODEF y el Municipio; lo que equivale a 9,07 m² de área verde por



habitante, lo que significa que se logra el nivel óptimo de 9 mts² de área verde por persona recomendado por la OMS.

Otras tareas ejecutadas por la Unidad de Aseo y Ornato:

- Entrega de materiales de emergencia 373 planchas de Zincalum 3 metros canaladas, 286 planchas de Zincalum 5v 2,5 mts, 444 planchas OSB, 671 piezas de pino, 133 kilos de clavos y 58 kilos de clavos de techo.
- Se atendieron 147 fichas de ayuda social e incendio y 27 fichas por retiro de escombros producto de incendios.

II. DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE

1.- GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

Se pretende de recuperar ambientalmente la comuna en todos sus ámbitos, cumplir las normativas ambientales vigentes, fiscalizar, controlar, diseñar y ejecutar planes, proyectos y programas y hacer más eficientes los planes de gestión ambiental, tales como, la Separación selectiva de residuos para el reciclaje o confinamiento, Regulación de la presencia de Perros en la vía pública y Tenencia Responsable de la Población Canina, Comuna Talcahuano, Saneamiento ambiental comunal, Recuperación y mantención de los cuerpos de agua, Monitoreo del agua, aire y suelo, Recuperación de las vertientes y su mantención, Desarrollar una planta de compostaje industrial, Educar e informar a toda la comunidad, Mejorar y mantener las comisiones Tripartitas Industrias-Comunidad-Municipio en los diferentes sectores de la comuna, Seguridad y prevención contra incendios y riesgos tecnológicos, desarrollar en la comuna Ferias Libres Modelos, desarrollar y mantener la participación ciudadana en todos sus ámbitos, Mantener una línea de base ambiental de flora, fauna, aire, suelo y agua, y Ordenar las diferentes actividades económicas y de servicios para lograr una imagen de ciudad-puerto, integrada al mar y a sus valores naturales e históricos, potenciando la sustentabilidad ambiental con una fuerte participación ciudadana.

Comprometiéndose con ello, a trabajar por la resolución de cada uno de los problemas ambientales, junto con los generadores de impactos, las personas afectadas por dichos impactos y los administradores de la solución, donde el único objetivo es mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Considerando siempre que la composición de la vida es el SER HUMANO y su NATURALEZA.

2.- FISCALIZACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES

En relación a las fiscalizaciones, estas corresponden a las visitas de terreno para verificar y constatar la ocurrencia de determinadas situaciones de carácter ambiental, tales como ruidos molestos, mala disposición de residuos domiciliarios, entre otros. Durante el 2021 se atendieron 91 denuncias mediambientales relacionadas a Contaminación acuática, Contaminación acústica, Contaminación atmosférica, Contaminación del suelo, Contaminación del suelo y plagas, Contaminación acústica y contaminación del suelo, Daño ambiental, Plagas, Tenencia responsable, Vibraciones y otros. Del total de denuncias



recibidas durante el año 2021, el 91.7% del total se encuentran resueltas con sus correspondientes constataciones en terreno, respuestas y acciones pertinentes. Solo el 8,3% se encuentra pendiente o en proceso de constatación al 31 de diciembre del 2021.

3.- EVALUACIÓN AMBIENTAL

- Informe de pronunciamiento sobre la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Condominio Industrial Dinahue”, presentado por el Sra. Deborah Joselyne Kenrick Gaete, en representación de Forestal Comaco S.A.
- Informe de pronunciamiento sobre la ADENDA de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Modernización Planta Elaboradora de Congelados”, presentado por el Sr. Renato Oscar Maya Gac, en representación de Sociedad Pesquera Landes S.A.
- Informe de pronunciamiento sobre la ADENDA de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Condominio Industrial Dinahue”, presentado por el Sra. Deborah Joselyne Kenrick Gaete, en representación de Forestal Comaco S.A.

4.- ADMINISTRACION FERIAS LIBRES

En las ferias libres están autorizados actualmente 264 puestos en los cuales trabajan un promedio de tres personas por puestos alcanzando a un total aproximado a las 1.000 personas. Estos puestos tienen asignado diferentes metrajés, ocupando una extensión de 1.300 metros lineales. Estas actividades se encuentran controladas y administradas por la dirección de Medio Ambiente.

5. COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Representante de la Dirección de medio ambiente, como integrante de dicho comité, que tiene como propósito desarrollar planes y programas regionales en cada una de las instituciones del estado, para generar conciencia y trabajar en la mitigación y adaptación del Cambio climático. Actividades que van de lo personal a lo organizacional y como parte integrante de los compromisos adquirido por Chile en la Cumbre de Cambio Climático. Este comité ha continuado funcionando a través de reuniones en forma telemática, en la preparación de una propuesta de programa regional para mitigación y adaptación al cambio climático. Para esto se han subdividido en subcomité, comité cordillera, comité valle y comité costero, para un mejor desarrollo de la planificación y funcionalidad de las propuestas. Esta planificación sobre el Cambio Climático, busca entregar directrices la cual sean la base para los Municipios en el trabajo de Planes locales de Cambio Climático con una activa participación de los ciudadanos, para avanzar en el desarrollo de los objetivos de sustentabilidad para cada Comuna.

6.-RED CHILENA DE MUNICIPIOS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

El Municipio ingreso a la Red través la firma de convenio de colaboración y participación de las acciones que desarrolla en pro de dar cumplimiento a los objetivos y compromiso con el cuidado de la salud de las personas y el medioambiente.



7.- SISTEMA DE CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL, SCAM: Nivel de Gobernanza Ambiental-Climática Comunal

El municipio ha dado cumplimiento con el convenio del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) ha sido certificado con 100% Excelencia Sobresaliente, este logro nos hace avanzar al Nivel de Gobernanza Ambiental-Climática Comunal (3 a 4 años por cada ciclo).

La Gobernanza Ambiental es un proceso de continuidad y profundización del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), al cual los municipios que completan el nivel de excelencia sobresaliente pueden optar. La duración de este proceso es de 3 a 4 años incluyendo las etapas de apresto, implementación y consolidación, de 15 meses cada una. Una vez finalizado el ciclo, el municipio podrá continuar por otros 3 años, profundizando aún más la vocación ambiental escogida o trabajar en una nueva línea. Plazo: de 3 a 4 años por ciclo de vocación.

8.- ENERGIA DISTRITAL

Nuestra Comuna postuló a este programa, el cual ha sido favorecido y actualmente se está desarrollando junto a la Oficina Nacional de Energía Distrital (ONED) de la Agencia de Sostenibilidad Energética, el proyecto de “Eco energía de la Comuna de Talcahuano”. Este apoyo consiste en un asesoramiento de carácter técnico para el desarrollo de proyectos, la que a su vez los habilitará para acceder a la segunda línea de cofinanciamiento para la ejecución de proyectos. En este contexto despertado el interés de conocer y de participar la Siderúrgica CAP-ACERO y Cemento Biobío, para evaluar su colaboración en la implementación en el desarrollo de la iniciativa. Es por tal motivo que queremos hacer partícipe a los potenciales beneficiarios de la comuna, como lo serían los habitantes de las viviendas del sector Higueras y el Hospital Higueras.

9.- EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Charlas abiertas toda la comunidad de Talcahuano.

Durante el 2021, se realizaron charlas y jornadas dirigidas por expertos en diferentes áreas, se utilizó la plataforma StreamYard y se transmitieron en vivo a través del Facebook del municipio, al final de la exposición se permitió un espacio de preguntas de los auditores hacia los expertos.

Las Charlas realizadas fueron:

- Jornada en conmemoración del Día Mundial de la Tierra.: La conmemoración del día mundial de la tierra tuvo como objetivo recordar y reflexionar que el planeta nos da vida y sustento, una fecha que nos invitó a destacar que es una oportunidad para concientizar acerca de las problemáticas ambientales que deterioran nuestra tierra, destacando que el compromiso no sólo debe ser una vez al año, sino que debe ser permanente.
- Jornadas en conmemoración del Mes del Mar: La conmemoración del mes del mar tuvo como objetivo recordar el principal evento bélico naval que nuestra patria recuerda, pero también nos permite destacar el importante papel que tiene nuestro mar en la vida



- cotidiana, Chile cuenta con una extensa costa de un total de 6.435 km, siendo una nación marítima y altamente dependiente de sus vínculos y recursos que nos entrega.
- Jornadas en Conmemoración del Mes del Medio Ambiente: La conmemoración del mes del medio ambiente estuvo enmarcada por distintas actividades con el objetivo de generar instancias de participación, concientización y promover el conocimiento de toda la comunidad de la comuna de Talcahuano. Se inició la jornada con una charla inaugural dirigida por el Dr. Ricardo Barra y finalizamos el mes con una exposición de clausura dirigida por el Dr. Zaror, ambas dirigidas por grandes expertos en temáticas medio ambientales pertenecientes a la región del Bío-Bío.
 - La conmemoración del día del árbol se llevó a cabo en conjunto con el Departamento de Educación Extraescolar (DAEM). Se entregó un arbolito nativo de especies como *Cryptocarya alba* (Peumo) y *Aextoxicon punctatum* (Olivillo), a cinco establecimientos educacionales. Estas especies son nativas del bosque esclerófilo costero de la comuna de Talcahuano. Cada encargado/a del establecimiento educacional eligió a un/a estudiante para que plante el arbolito en un lugar adecuado. La actividad consistió en realizar un video corto de dos minutos de duración explicando que especie se le entregó y comprometiéndose a cuidarlo, videos que fueron compartidos en el Facebook del municipio.
 - La jornada de arborización con especies nativas fue organizado por nuestra dirección en conjunto con CAP acero y la Agrupación Rayito de Sol. Se plantaron 70 individuos, entre ellos especies arbóreas nativas como Peumo (*Cryptocarya alba*), Arrayán (*Luma apiculata*), Pitao (*Pitavia punctatan*), Olivillo (*Aextoxicon punctatum*) y Quillay (*Quillaja saponaria*) en la parte baja del Cerro la U, ubicado en calle alto horno entre Vinicio y Toribio Merino, sector Gaete.
 - Jornada de limpieza playa “El Morro”: La Jornada de Limpieza en la playa “El Morro” actividad dirigida por la Dirección de Medio Ambiente, en conjunto con la Capitanía de Puerto y la Corporación Talcahuano Deportes, el objetivo de esta jornada fue visibilizar a la comunidad los diferentes tipos de desechos que se encuentran en nuestro borde costero. Logrando extraer 450 kilos de desechos, dentro de los más comunes se encontraron botellas de plástico y vidrio, mascarillas desechables, textiles y desechos pesqueros. Se evidencia que por efecto de la marea se deposita gran cantidad de basura en el borde costero, pero también hay personas que dejan sus residuos en la playa
 - Invasiones Biológicas: Sus impactos en la biodiversidad y nuestra calidad de vida. La charla fue dirigida por el Dr. Rafael García, Ingeniero Forestal, Dr. en Ciencias Forestales. Investigador del Laboratorio de Invasiones Biológicas (LIB) del Instituto de Ecología y Biodiversidad. Colaborador Académico de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción.
 - Efectos de la Tenencia irresponsable de mascotas en la fauna silvestre. La charla fue dirigida por Vanessa Muñoz, Médica Veterinaria de la Universidad de Santo Tomas, encargada del Programa de Tenencia responsable de animales de compañía de la Dirección de Medio Ambiente, Municipalidad de Talcahuano.
 - Conmemoración Día mundial de las aves Playeras: Aves playeras: Biología, amenazas y conservación. La charla fue dirigida por el Dr. Herald Norambuena Ramírez, Biólogo en Gestión de Recursos Naturales de la Universidad Católica de Temuco y Doctor en Sistemática y Biodiversidad de la Universidad de Concepción. Se ha desempeñado como investigador en la Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC) y actualmente se desempeña como Investigador del Centro Bahía Lomas de la Universidad Santo Tomás, Concepción.



- **Conmemoración mes de la fauna Nativa: Amenazas a la fauna nativa de Chile:** un problema multifactorial, Charla fue dirigida por el Dr. Darío Alejandro Moreira Arce quien es Biólogo Ambiental, Magister en Ecología Terrestre, PhD en Wildlife Ecology. Actualmente el Dr. Darío Moreira es Profesor del Departamento en Gestión Agraria de la Universidad de Santiago de Chile, e investigador asociado del Instituto de Ecología y Biodiversidad.

EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

Taller Reciclaje enmarcado en el “Fondo para el reciclaje 2021 Exequiel Estay”: Se realizaron seis talleres de reciclaje enmarcados en el Fondo que se adjudicó nuestro municipio “Fondo para el reciclaje 2021 Exequiel Estay” el cual promueve el mejoramiento de la labor de los recicladores base en el sistema integral de residuos municipal de la comuna de Talcahuano

Taller de Educación Ambiental “Importancia de la conservación de Ecosistemas”: un taller de Educación Ambiental en terreno con estudiantes del colegio Espíritu Santo (Séptimo, Octavo básico y Primero medio). La actividad consistió en un recorrido por el sendero del Humedal Laguna Recamo y Redacamo, se realizó una charla en donde se mencionaron temas como; la gran contaminación en la década del 90 que vulneró la salud de los habitantes de la comuna y dañó todo el ecosistema acuático del sector; recuperación y rehabilitación del ecosistema; importancia actual del humedal para la conservación de la biodiversidad.

Apoyo en la coordinación y ejecución de Jornadas de limpieza: El municipio todos los años apoya la organización y ejecución de Jornadas de Limpieza de playas de nuestra comuna, actividades que son llevadas a cabo en conjunto con la Capitanía de Puerto, instituciones públicas y privadas, empresas pesqueras, organizaciones comunitarias y establecimientos educacionales. Durante este segundo semestre del 2021 se realizaron cinco jornadas de limpieza, en donde aproximadamente se logró extraer alrededor de 5.490 kilos de residuos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Comisiones Tripartitas: Las Comisiones tripartitas tienen como principal objetivo trabajar por el mejoramiento de las condiciones ambientales y de riesgos de los diferentes sectores de la Comuna, respecto de la calidad de vida y seguridad de los vecinos. Se encuentran conformadas por la comunidad, representada por las juntas de vecinos, organizaciones ambientales del sector, empresas del sector y la Municipalidad.

Mesa de trabajo Brisa del sol: La Mesa de trabajo de Brisa del Sol, creada durante el segundo semestre del 2021, para la coordinación de alternativas y soluciones por problemática de perros comunitarios del sector Brisa del Sol, debido a la frecuencia de ataques y muertes a familias de coipos en el Canal Ifarle principal.

Mesa de Gobernanza Ambiental Climática Comunal: En el marco del este proceso de Certificación Ambiental Municipal 2021, la Dirección de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Talcahuano crea la Mesa de Gobernanza Ambiental Climática Comunal



(GACC). La cual está integrada por organismos del sector público, privado, social y académico.

Mesa Proyecto CREA UCSC: Trabajo conjunto entre municipio y academia para obtener ciertos parámetros dentro del humedal Rocuant Andalién, tales como: Estado ambiental actual del humedal, a través de información ambiental actualizada en periodos climáticos contrastantes. Resaltar los humedales como albergue de una alta diversidad biológica y fuente de agua y productividad primaria para especies vegetales y animales. Vincular los servicios ecosistémicos que brindan los humedales costeros con el desarrollo económico local. Se realizará un catastro de servicios ecosistémicos del humedal gracias a la recopilación de información secundaria, encuestas de percepción y mesas de trabajo con comunidad local.

Mesa PROYECTO GEF Humedales costeros: Participación en el Comité Técnico Local del Proyecto (CTL) cuyo rol es supervisar y apoyar las actividades del Proyecto que se ejecuten en el Sistema Humedal. Actualmente el CTL está conformado por el Gobierno Regional, los municipios de Penco, Talcahuano, Hualpén y Concepción, instituciones gubernamentales, comunidad local, ONGs, academia y actores privados. El principal objetivo del CTL será conocer y evaluar el progreso, logro de metas y objetivos del Proyecto en la región, como también participar de capacitaciones y talleres que realicen en el marco del Proyecto. Su conformación estará vigente durante el desarrollo del Proyecto, que es de cinco años.

11.- MONITOREO AMBIENTAL

Entre las acciones destaca el control permanente de la calidad de los cuerpos de agua, específicamente de variables físicas y químicas del agua, en el cual se consideran borde costero, canales, lagunas y vertientes. Sumado a esto, destaca también, la difusión hacia la comunidad de la importancia que tienen estos cuerpos de agua y el rol que como humanos jugamos en la protección de estos mismos. A continuación, se presenta la información obtenida en los muestreos realizados durante el año 2021.

SECTOR	RESULTADO
Borde Costero	Parámetros normales.
Lagunas (Recamo y Redacamo)	Ambas lagunas son sistemas altamente variables y vulnerables en sus condiciones, principalmente por la gran cantidad de producción primaria que contienen, junto con el resto de la cadena trófica que se sostiene a partir de esto (avifauna, ictiofauna, etc.), como también por sus condiciones de baja profundidad.
Canales (Canal Gaete, Canal El Morro y el Canal El Morro)	Los canales en estudio en general, presentaron sus parámetros de calidad de agua dentro de lo esperado para la época, reiterando los patrones estacionales.



CALIDAD AGUA POTABLE: El objetivo de monitorear el agua potable es determinar la calidad del agua en los cuatro edificios municipales y los cuatro centros de salud familiar ubicados en la comuna de Talcahuano, referida a los parámetros químicos tales como cloro libre residual y pH. Los resultados obtenidos fueron comparados con los estándares de los parámetros establecidos en la NCH 409/1.Of05 “Agua Potable – Parte 1 – Requisitos” y en el D.S 735/ 1969 “Reglamento de los servicios de agua destinados al consumo humano”:

- Todos los resultados obtenidos en el muestreo al interior y exterior del Edificio Consistorial y Edificio DIDECO en los meses de julio y agosto indican que todos los parámetros de cloro se encuentran dentro de los parámetros permitidos por la normativa NCH 409/1.Of05 “Agua Potable – Parte 1 – Requisitos”.
- Los resultados obtenidos en el Centro Cultural Ex Teatro Dante en el mes de Julio Agosto indican que los parámetros de cloro residual están por debajo de lo permitido al interior, y exterior del Centro Cultural Ex Teatro Dante por lo que se incumple la normativa NCH 409/1.Of05 “Agua Potable – Parte 1 – Requisitos”, mostrándose en la tabla de color rojo.
- Los resultados obtenidos en el Edificio Ex C25 durante el mes de Julio se encuentran normales, sin embargo, existe una variación en la presencia de cloro al interior del Edificio Ex C25 en el mes de agosto indicando que al interior los parámetros de cloro se encuentran bajo lo permitido por la normativa NCH 409/1.Of05 “Agua Potable – Parte 1 – Requisitos”.

CENTROS DE SALUD FAMILIAR (CESFAM): La evaluación se realizó en base al análisis de muestras de agua potable tomadas en distintos puntos de los cuatro Cesfam de la comuna de Talcahuano, Cesfam Los Cerros, Cesfam San Vicente, Cesfam Paulina Avendaño y Cesfam Leocan Portus. Los parámetros químicos tales como el pH y cloro libre fueron medidos in situ, con equipos de la Dirección de Medio Ambiente. Los resultados obtenidos en los muestreos al interior y exterior de los Cesfam en general indican que todos los parámetros de cloro se encuentran dentro de los parámetros permitidos por la normativa NCH 409/1.Of05 “Agua Potable – Parte 1 – Requisitos”.

12.- REHABILITACIÓN DE ESPACIOS AMBIENTALMENTE RELEVANTES

Recuperación de espacios ambientalmente relevantes

- Colaboración en Proyecto Recuperación entorno “AVENIDA Rocoto”.
- Monitoreo ambiental permanente de Humedal Lagunas Recamo y Redacamo.
- Solicitud Declaratoria Humedales Urbanos.

13.- TENENCIA RESPONSABLE PTRAC MUNICIPAL

Programa de Esterilizaciones: Durante el 2021, se logra avanzar un 54,88% de procedimientos quirúrgicos para mascotas caninas y felinas de la comuna, realizándose 57 campañas de esterilizaciones en 20 sectores de la comuna.



N° DE OPERATIVOS REALIZADOS	PERIODO	TOTAL	PORCENTAJE DE AVANCE
57	2021	1372	54.88%

Cabe destacar que durante este segundo semestre se realizaron 8 operativos exclusivos para agrupaciones animalistas con personalidad jurídica sin fines de lucro con la intervención de 160 mascotas.

Operativo mascota protegida: Esta campaña consiste en la aplicación de microchip de identificación, vacuna antirrábica, vacuna óctuple, desparasitación externa para tratamiento de pulgas y garrapatas, desparasitación interna para el tratamiento de nematodos intestinales. Se realizaron 18 operativos. La jornada consistió en la aplicación de microchip, vacunación antirrábica y vacuna octuple, con un total de 453 atenciones.

INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE MASCOTAS: En la plataforma nacional de Mascotas, en la comuna de Talcahuano existe un total de 19.816 mascotas inscritas de los cuales existen 8.220 caninos inscritos correspondiendo a un 84% del total, y 1.596 felinos inscritos correspondiendo a un 16% del total.

14.- SANEAMIENTO EN VIVIENDAS, BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO, E INSTALACIONES MUNICIPALES

Durante el 2021 se realizó control de roedores y sanitización en viviendas, establecimientos educacionales, edificios municipales, áreas de uso público y centros de salud de la comuna de Talcahuano. Cabe destacar que cada sanitización fue controlada y revisada, dando a conocer a cada encargado de dicha institución los riesgos y puntos críticos que permiten el desarrollo de una plaga.

N°	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTO
1	Establecimientos de salud	<ul style="list-style-type: none"> • DROGUERÍA San Vicente • CESFAM San Vicente • CESFAM Leocan Portus • CESFAM Paulina Avendaño • CESFAM Los Cerros • SAR Los Cerros • CECOSF Libertad Gaete • CECOSF Esmeralda • CECOSF 8 de mayo • Posta Tumbes • Posta Los Lobos • Posta Centinela.
2	Edificios Municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas DIEDO vivienda • Oficina de la Discapacidad • Planta compostaje. • Oficinas y estacionamiento DIDECO • Oficina Carmen Escuder • Talleres municipales • Cendyr náutico • Oficina quiero mi barrio



3	Administraciones no municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de reclutamiento • Viviendas vulnerables población Libertad. • Viviendas vulnerables sector Centinela y Sector Higueras • Sindicato comerciantes sector centro • Mercado de mariscos en La Poza. • Caso diógenes 8 poniente, sector c. condell. • Sedes sociales. • Comité habitacional Villa del Sol.
4	Quebradas	<ul style="list-style-type: none"> • Cerro David Fuentes
5	Junta de vecinos	<ul style="list-style-type: none"> • JJVV. Gaete • JJVV. Monte Redondo • JJVV. Hurel • JJVV. Villa Morel • JJVV. Libertad • JJVV. Cerro Buena Vista
6	Fumigaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Dama Blanca. • Jardín pasitos de amor (contra insectos) • Sede Villa Perales, subida norte Cerro Cornou (contra hongos). • Los 13 centros de salud de la comuna. • Sala cuna Rayito de Luna • Sede Villa Perales • 20 viviendas del comité habitacional Villa del Sol, sector Salinas • Oficina municipal Mall
7	Establecimientos educacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela México • Jardín Mis Estrellitas • sala cuna Rayito de Luna • Escuela Diego Portales • Colegio Los Lobos • Escuela Dama Blanca • Liceo A-21 • Liceo Industrial • Jardín Infantil Los Enanitos

15.- MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS.

Equipamiento para separación de residuos.: Equipamiento para separación de residuos dispuesto en el territorio Comunal

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ecositios	19	Conjunto de 3 contenedores para recepción separada de papeles, cartones, botellas plásticas, latas de aluminio y botellas de vidrio, distribuidos en diferentes puntos de la comuna.
Contenedor para vidrio	60	Contenedor tipo campana color verde dispuesto de manera individual para la recolección separada de botellas de vidrio.
Contenedor tipo canastillo	8	Contenedor construido en malla acma, utilizado para la separación de botellas tipo PET.
Contenedor para aceite de cocina usado	12	Contenedor de color rojo de 1.000 litros utilizado para la separación de aceite de cocina usado.
Contenedor para Pilas	8	Contenedor utilizado para la recolección y posterior confinamiento de pilas usadas.



Recolección de envases PET	16.000	kg
Recolección de envases de cartón y papel	13.020	kg
Recolección de vidrio.	579	kg

Reparación, pintado y rotulación de contenedores utilizados para separación de residuos en ecosistemas. A diciembre del 2021 se han reparado 37 contenedores destinados a la separación de residuos.

Actividades de vinculación con la comunidad planta de compostaje Carelmapu: Se entregaron en total 26m³ de compost al Colegio Cerro Cornou, Plantaciones de Arboles comunitarios, Centro Educación Alonkura, Hogar ELEAM Juan Lobos Krause, Agrupación huerteros Hualpén y Jardín infantil el Guindo.

Mantenimiento de vivero y reproducción de flora nativa: se entregaron en total 132 arboles nativos a distintas organizaciones de la comuna.





GESTIÓN EN MATERIA DESARROLLO SOCIAL

En cumplimiento de las acciones que en materia de gestión social se ha planteado en el Plan de Desarrollo Comunal, se presenta a continuación el informe de las acciones desarrolladas por el municipio desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de sus distintos departamentos.

INFORMACIÓN SOCIAL

I. Antecedentes estadísticos generales (noviembre 2021)

a. Distribución territorial de hogares y personas

Sector	N° Personas	N° Hogares
Centro	22.097	11.987
Cerros	44.295	22.306
Higueras	28.698	14.731
Medio Camino	24.373	12.614
Salinas	29.927	14.526
Total	149.390	76.164

El Sector Cerros concentra la mayor cantidad de hogares con un 29 % del total, mientras que Medio Camino con 16 % posee la menor cantidad.

b. Distribución territorial de hogares por Tramo de Calificación Socioeconómica – CSE

Sector	Tramo 40	Tramo 50	Tramo 60	Tramo 70	Tramo 80	Tramo 90	Tramo 100	Total
Centro	6.459	956	938	913	1.046	1.162	513	11.987
Cerros	12.362	1.587	1.790	1.562	1.862	2.211	932	22.306
Higueras	5.796	1.276	1.218	1.412	1.673	2.278	1.078	14.731
Medio camino	6.076	859	812	925	1.123	1.784	1.035	12.614
Salinas	5.905	1.106	1.093	1.220	1.620	2.334	1.248	14.526
Total	36.598	5.784	5.851	6.032	7.324	9.769	4.806	76.164

- El 53% del total de hogares de se encuentra en el tramo de mayor vulnerabilidad socioeconómica (tramo CSE del 40).
- Del total, el 71% de hogares del RSH se encuentra entre los tramos CSE del 40 al 70, los cuales son considerados como de mayor vulnerabilidad y menores ingresos. Mientras que el restante 29% se encuentra en los tramos CSE del 80 al 100, considerados como de menor vulnerabilidad y mayores ingresos.



COMPLEMENTO SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIAL LOCAL

Línea de Acción: Procesamiento de solicitudes relacionadas con la aplicación del instrumento de caracterización socioeconómica en virtud de lo contemplado en los protocolos normados a través de resoluciones exentas (Decreto Supremo N°22 2015: Ingreso, Actualización, Rectificación y Complemento.)

- a) **Atención de usuarios** En el 2021 se atendieron 31.570 usuarios, quienes han realizado sus trámites o recibida orientación relacionada con los procesos de ingreso, actualización, rectificación y complemento al RSH, a través de los distintos canales de atención dispuestos por el municipio y de manera telefónica, detalladas a continuación:
- b) **Atención Contingencia COVID-19:** Como una manera de afrontar la alta demanda del servicio, producto de las diversas ayudas sociales comprometidas desde el nivel central, el municipio organizó la atención del Registro Social de Hogares, por medio de la atención telefónica y de manera presencial en tres puntos de atención:

- Atención presencial

1. Coliseo la Tortuga: implementado desde el 28 de abril del 2020 hasta el 22 de octubre del 2021 para realizar la totalidad de trámites asociados al Registro Social de Hogares, atendieron un total de 9.214 personas.
2. Edificio DIDECO: implementado en primera instancia como punto de entrega de la Cartola Hogar; durante el segundo semestre se entregó un total de 1.027 cartolas. A contar del 25 de octubre se retomó la atención presencial, registrando un total de 1.544 personas atendidas

- Atenciones Telefónicas

Se han realizado un total de 15.124 atenciones telefónicas, las que han estado orientadas principalmente a informar a la comunidad sobre los puntos de atención disponibles, así como también guiarlos en la tramitación de solicitudes por el canal web.

Línea de Acción: Vincular el Sistema de Información Social con la Oferta Programática Local.

Jornadas de Difusión: Con el propósito de orientar a los ciudadanos sobre las principales características del Registro Social de Hogares, así como también dar a conocer las modalidades de atención, especialmente el ingreso de solicitudes vía online, se participó en tres jornadas de difusión en terreno organizadas por la Dirección:

- Presidentes de JJVV: 47 participantes
- Funcionarios Segunda Zona Naval :67 participantes
- Denavisur: 17 usuarios.
- Morritos de Centinela: 11 usuarios.



- Huillinco – Santa Julia: 5 usuarios

GESTION SOCIAL

1. PROTECCION SOCIAL

ADMINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS MONETARIOS

La Administración Subsidios Monetarias es la encargada de brindar una atención integral, oportuna y eficaz a los habitantes de la comuna que necesiten orientación y/o tramitación de las distintas prestaciones monetarias del Sistema de Protección Social.

Programas que atiende la Oficina: Subsidio Familiar (Subsidio Maternal, Subsidio de la Madre y Subsidio Familiar al Duplo), Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable, Pensiones Básicas Solidarias (Pensión Básica Solidaria de Vejez, Pensión Básica Solidaria de Invalidez, Aporte Previsional Solidario de Vejez, Aporte Previsional Solidario de Invalidez, Bono por Hijo), Subsidio Discapacidad Mental (Menores de 18 años).

Beneficios entregados

Beneficios	Cobertura
Subsidio Familiar - SUF	2.417
Subsidio Agua Potable -SAP	2.213
Subsidio a la Discapacidad Mental - SDM	7
Pensiones Básicas Solidarias - PBS	18
TOTAL	4.655

Cobertura de arrastre por prestación y sector territorial

Sector	SUF	SAP	SDM	SUBTOTAL
Centro	2.283	1.658	61	4.002
Cerros	7.563	4.146	96	11.805
Higuera	856	1.762	14	2.632
Medio camino	2569	1.244	33	3.846
Salinas	999	1.555	30	2.584
Total	14.270	10.365	234	24.869

ACCESO Y DIFUSIÓN COMUNITARIA DE PRESTACIONES MONETARIAS

Línea de difusión y atención de las prestaciones monetarias que son tramitadas a través de la Oficina de Administración Subsidios Monetarios, destinada a la comunidad y agentes de la red.

Actividades realizadas:

- Difusión de Prestaciones Monetarias Programas Subsidio Familiar, Subsidio de Agua Potable, Subsidio Discapacidad Mental a solicitud de Oficina Omil en Actividad



“Segunda mesa de información Laboral Omil Talcahuano”, con asistencia de 52 participantes. Actividad realizada vía zoom

- Difusión dirigida a Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, vía Meet con asistencia de 35 participantes, Actividad realizada el día 12 de Octubre, se entregó información relacionada con Programas Subsidio Familiar, Subsidio Discapacidad Mental, Subsidio de Agua
- Difusión en terreno en Actividad Municipio en tu Barrio realizado en Los Morritos de Centinela sector los Cerros. Dia 09/11/2021.

INTERVENCIÓN FAMILIAR

PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El programa brinda acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Oficina de Intervención Familiar de su municipio (Apoyo Familiar Integral y/o Gestor Socio-Comunitario) el que, a través de sesiones individuales y familiares en el domicilio, y grupales y comunitarias, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral.

Se ejecutaron tres Convenios:

CONVENIO	INSTITUCIÓN	APORTE	COBERTURA
(Convenio Acompañamiento Integral)	FOSIS	\$198.936.000	640 Familias
(Programa Habitabilidad 2019-2020)	MDS	85.680.000	25 familias
(Programa Habitabilidad 2020-2021)	MDS	89.000.000	26 familias

Al mes de diciembre se encuentran 971 familias activas (3.764 personas) en el Programa. (Considerando Egresos, protocolos de termino de participación, traslados de familias desde y a otras comunas y recepción de cobertura).

A continuación, se presenta el detalle de las Transferencias monetarias y familias que al mes de diciembre recibieron este aporte.

Valorización de Transferencias Monetarias de Familias pertenecientes al SS y OO

Tipo	N° familias	Subtotal M\$
BONO DE PROTECCIÓN	1.211	\$17.574.-
TRANSFERENCIA MONETARIA BASE*	1.029	\$50.499.-
BONO ASISTENCIA ESCOLAR	850	\$10.941.-
BONO CONTROL NIÑO SANO	299	\$2.562.-
SUBSIDIO PAGO ELECTRÓNICO	1.211	\$847.-
SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL	105	\$7.694.-
SUBSIDIO AL AGUA POTABLE	477	\$ 6.427.-

Fuente: Base de datos correspondiente a mes de noviembre, último dato remitido desde la SEREMI de Desarrollo Social y Familia. PPMM: Prestaciones Monetarias



HABITABILIDAD

Resumen de Talleres

Talleres Grupales y/o Socio comunitarios según Metodología de Programa de Acompañamiento Integral: Como resultado de la actual contingencia sanitaria COVID -19 la metodología de acompañamiento del Programa Familias fue modificada durante periodos anteriores, cuyos lineamientos se encuentran reflejados en las “Orientaciones para el contacto telefónico en contexto de emergencia sanitaria por COVID-19” y “Orientaciones para el acompañamiento remoto de las familias que se encuentran en segundo año del Programa, en contexto de emergencia sanitaria por COVID-19” las que consideraban la realización de sesión grupal remota “Nuevas relaciones para el Bienestar” con la cual las familias finalizaban su proceso de intervención. Durante este periodo FOSIS modifica y complementa directrices para el desarrollo de la estrategia de Acompañamiento Integral contenidas en las “Orientaciones para el Acompañamiento Remoto”, las que suspenden la realización de sesiones grupales y/o socio comunitarias para el presente periodo.

Acompañamiento Telefónico de Emergencia Sanitaria por Covid-19: Los contactos telefónicos de emergencia realizado por Apoyos Familiares Integrales del Programa Familias, como resultado del aislamiento social debido a la Emergencia Sanitaria por COVID-19, se mantiene al igual que los meses anteriores con la finalidad de contener y orientar a las familias, siendo la prioridad según Orientaciones Metodológicas para el Acompañamiento Remoto la realización de sesiones metodológicas.

Acompañamiento Metodológico Remoto en contexto de Emergencia Sanitaria por Covid-19: Para el presente periodo la adecuación metodológica indicada por FOSIS durante el año anterior, referida a la modalidad del acompañamiento remoto durante todas sus etapas, se mantiene sin nuevas modificaciones a incorporar. Por lo anterior se debe señalar que las **Orientaciones para acompañamiento remoto a familias que se encuentran en el segundo año del Programa, en contexto de emergencia sanitaria por COVID-19** indica que “será considerada una sesión una llamada telefónica de mínimo 30 minutos de duración” y además sugiere la posibilidad de “ser necesario más tiempo para abordar los temas dos llamadas telefónicas podrán ser consideradas una sola sesión”.

APOYO SOCIAL A PERSONAS EN SITUACION DE CALLE

El programa atención a personas en situación de calle que presenten disposición al cambio, que se encuentren fuera de las coberturas de intervención de los Programas de Acompañamiento ejecutados en Convenio con la SEREMI de Desarrollo Social y Familia, con el fin de coordinar acciones con la red pública/comunitaria orientadas a generar un trabajo colaborativo que favorezca la oportuna atención de estas personas y apertura de espacios complementarios que contribuyan a su visualización mediante la incorporación a la comunidad local, de manera individual o colectiva, bajo los principios de inclusión social.



Atenciones por tipo y sector

Detalle	Centro	Cerro	Higueras	M. Camino	Salinas	TOTAL
Atención Remota	270	129	56	23	2	480
Atención Presencial	256	106	22	16	4	404
Atención en Terreno	178	70	34	15	5	302
TOTAL	704	305	112	54	11	1.186

- Se han realizado 1.186 atenciones en diversas modalidades, que dan cuenta del despliegue del equipo técnico de la oficina, considerando el contexto sanitario por Covid- 19.
- El 60% de las atenciones se ha realizado de manera presencial y en terreno.
- Se presentan 167 casos de Personas en Situación de Calle.

Modelo de Intervención para Personas en Situación de Calle: Programa de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral para Personas en Situación de Calle” del Subsistema Seguridades y Oportunidades

Se mantiene un Convenio vigente:

Detalle	Participantes Según convenio	Participantes Activos
Convenio “Programa Calle, Seguridades y Oportunidades” 2° año de Intervención, ejecución 2020-2021	25	21

A través del programa se ha brindado acompañamiento especializado, a través del acompañamiento de un equipo profesional multidisciplinario (trabajadores/as sociales, terapeuta ocupacional, psicólogo, entre otros/as) que realizan un diagnóstico integral e implementan un proceso de acompañamiento en las áreas psicosocial y sociolaboral.

Distribución territorial de personas en situación de calle según Estado de Intervención

Detalle	Centro	Cerro	Higueras	M. Camino	Salinas	TOTAL
Convenio “Programa Calle, Seguridades y Oportunidades” 2° año de Intervención, ejecución 2020-2021	15	4	2	0	0	21
Personas Fuera de Cobertura	104	16	13	6	7	146
TOTAL	119	20	15	6	7	167

El 71 % de las personas en situación de calle se concentra en el sector Centro.



ASISTENCIA SOCIAL Y AUXILIO

INTERVENCION SOCIAL EN ASISTENCIA SOCIAL

Durante el 2021 se atendieron a 11.408 personas de la Comuna de escasos recursos o con necesidades manifiestas previa evaluación socioeconómica que requieran apoyo asistencial, orientación o tramitación de un beneficio para solucionar problemáticas específicas coordinando si fuese necesario con otras unidades, servicios, instituciones u organizaciones que prestan servicios a la comunidad.

Además, se entregaron 15.002 apoyos asistenciales (enseres de apoyo de primera necesidad, ante situaciones de escasos de recursos y/o necesidad manifiesta),

ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN AUXILIO

El objetivo del programa es diagnosticar en forma oportuna otorgando atención de auxilio y contención emocional a personas que no pueden resolver por sí mismo situaciones de emergencias por su condición de pobreza o vulnerabilidad social, manteniendo una estructura de atención social por medio de turnos ante situaciones de emergencia que afecten a las personas y sus bienes y que permita una atención expedita a las familias afectadas. **55** familias recibieron apoyos asistenciales de auxilio (materiales de construcción) y se otorgaron **9** mediaguas. Durante el año se realizaron **170 atenciones de emergencias**.

GESTION PROMOCIÓN SOCIAL

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El programa busca promover la participación efectiva individual y comunitaria en la vida cívica, educacional, social y cultural, promoviendo la igualdad de oportunidades que permitan una inclusión de identidad local.

Durante el 2021 se proporcionó **520** atenciones y orientación personalizada a personas con discapacidad y/o sus familias, acercándoles las redes sociales y beneficios existentes. Además, se han realizado **29** visitas casos sociales.

En el contexto de la implementación de las acciones del Proyecto Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo que promueve el Fortalecimiento de la Gestión municipal en Discapacidad y las acciones de la Rehabilitación de Base Comunitaria se realizan talleres virtuales de huerta y de apoyo a cuidadoras.

- Taller de Huerta
- Taller de Cuidadoras



Catastro de Organizaciones de personas en situación de discapacidad de Talcahuano

Sector	N° Organizaciones	N° Personas
Centro	11	220
Cerros	2	40
Higueras	9	180
Medio Camino	1	20
Salinas	2	40
Total	25	500

Además, se han realizado las siguientes actividades:

- Servicio de Interpretación en Lengua de Señas en videos informativos a la comunidad acerca de temáticas de relevancia comunal. 11 grabaciones en las siguientes temáticas: Derechos de la niñez, Reinauguración Teatro dante, Sensibilización Carla Ulloa “Yo puedo”, Humedal Rocuant, Mes de la niñez, adultos mayores, Oficina Protección Derechos de la Infancia, Dosis de refuerzo, Chile crece contigo, La magia de la niñez 3 horas, Chile crece contigo, Consejos para trabajar el lenguaje con los niños.
- Realización Mesas Intersectorial de la Discapacidad.
- Se participa en Feria Laboral del Centro Polivalente Alonkura.
- Realización de Seminario “Experiencias y Desafíos con miras a la Inclusión” organizado de manera colaborativa con la UNAB en el contexto del Día Internacional de la Discapacidad
- Participación en Jornada DIDECO en terreno.
- Desarrollo de actividades de atención en terreno, Salinas, Higueras y Cerros.

PROMOCIÓN COMUNITARIA

El programa busca fomentar la participación de las organizaciones e instituciones de la comuna, integradas por diferentes grupos etarios, trabajando en conjunto por el bienestar de los integrantes de la familia de los barrios de la comuna además de promover y apoyar el desarrollo de actividades culturales, recreativas, formativas y de capacitación, sean estas a nivel comunal, provincial regional y nacional. Debido a contingencia nacional por temas del COVID – 19 no se han realizado actividades masivas en la comuna.

PROGRAMA ASUNTOS RELIGIOSOS

Durante el 2021, dentro del objetivo: Fortalecer actividades de identidad comunal culturales que dicen relación con religiosidad popular, se ha realizado lo siguiente:

- Primera reunión presencial del consejo de pastores de Talcahuano
- Reunión informativa con lideres religiosos en Medio Camino
- Te deum, acción de gracias por la patria
- Uso de templos evangélicos como sede vacunatorio COVID 19
- Iglesia bautista higueras.
- Iglesia bautista esmeralda.
- Iglesia asamblea de dios juan 3:16.
- Encuentro religioso inicio actividades aniversario de la comuna.



- Izamiento bandero cristiana en plaza de Talcahuano.
- Participación en seminario mujer y territorio.
- Gestión de visita niños colegio adventista al señor alcalde.
- Participación del 97 aniversario de la primera iglesia bautista de Talcahuano.

PROGRAMA INCLUSIÓN MIGRATORIA

Durante el 2021 se ha brindado **673** atenciones a personas de siete nacionalidades, de acuerdo al siguiente detalle;

País de origen	N° personas
Venezuela	556
Haití	41
Ecuador	48
Perú	18
Honduras	8
Argentina	1
Colombia	2
Cuba	1
Total	673

El **82%** de migrantes atendido proviene de Venezuela, los principales motivos de consulta, se relacionan con la necesidad de conseguir empleo (inscripción Omil) y apoyo social.

PROGRAMA ASUNTOS INDIGENAS

Dentro del Objetivo específico: Proporcionar atención y orientación personalizada a personas, grupos y comunidad Indígena, acercándolas a las principales redes y beneficios sociales existentes, entregando información relevante para su desarrollo. Durante el semestre brindó atención a 440 personas, de cinco etnias (mapuche, Aymará, diaguitas, rapa Nui y quechua)

Talleres desarrollados

- Taller de Telar Mapuche (WITRIAL) 30 participantes.
- Curso de Idioma y Cultura Mapuche. 120 participantes.

Actividades destacadas:

- Apoyo en Asociación Talcahueño ñifolil y entre otros participantes, en la puesta de la primera piedra, para la construcción y remodelación del Borde Costero, en la plazoleta María Isabel de la comuna de Talcahuano
- Difusión en la entrega de medicamentos tradicionales “lawen”, con el Servicio de Salud Talcahuano y Programa PESPI comunal.
- Conmemoración del día Internacional de la mujer indígena.
- Lanzamiento del primer, segundo y tercer Seminario llamado Plantas Medicinales en mi Camino.
- Reconocimiento a la Mujer Indígena. 14 mujeres de la comuna de Talcahuano fueron reconocidas y premiadas con Diplomas y Arboles Nativos por su labor incondicional.



- Feria Intercultural, el 15 de diciembre en la Plaza de Armas de Talcahuano.
- Lanzamiento del Comic Tralkaweñu.

EMPLEO, CAPACITACIÓN Y FOMENTO AL MICROEMPREDIMIENTO

INFORMACIÓN LABORAL – OMIL

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) es la encargada de entregar información a las personas respecto de las opciones o posibilidades laborales de su comuna. Esta oficina forma parte de la Red Pública de Empleo y dentro de sus funciones principales está en apoyar a quienes buscan trabajo, acercándoles las ofertas de empleo. De igual forma, tiene entre sus funciones facilitar el acceso a cursos de capacitación gratuita, a la inscripción del cobro del Subsidio de Cesantía y en el caso que los usuarios requieran apoyo para la inscripción y/o utilización de la Bolsa Nacional de Empleo para hacer uso del Seguro de Cesantía Solidario.

Durante el 2021 la oficina municipal de información laboral:

- Se recibieron 2.304 vacantes de empleo.
- Se realizaron 250 visitas a empresas (virtual).
- Se derivaron 1.099 ofertas de empleo.
- Se realizaron 251 incorporaciones a la Bolsa Nacional De Empleo.
- 89 personas (58 mujeres / 31 hombres) terminaron diferentes cursos implementados por el programa.
- 206 personas (54 mujeres y 152 hombres) fueron colocados en puestos de trabajo.

ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN - OTEC

Durante el 2021 se realizaron 768 atenciones y orientaciones acerca de fondos concursables de Fosis, como también 181 visitas domiciliarias y 67 entrega de ayudas sociales de Desarrollo, 63 atenciones RSH y 124 derivaciones a las distintas unidades DIDECO.

MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Programa mujeres jefas de hogar es ejecutado en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) e involucra un trabajo anual con las mujeres seleccionadas y que cumplen con el perfil solicitado para éste.

Durante el 2021 se realizaron 43 colocaciones laborales, 43 intermediaciones laborales y 19 derivaciones laborales.



INFOCENTRO MUNICIPAL

Esta oficina está abierta a toda la comunidad que desea capacitarse y aprender computación básica en los programas Excel, Word y PowerPoint. Además, se enseña la navegación virtual y la creación de correo electrónico.

Participaron de los talleres online, 26 usuarios en curso de alfabetización. Además, se han realizado 2.116 derivaciones a otras oficinas de la Dideco

PROEMPLEO

Al fin de semestre el programa cuenta con 245 beneficiarios, los que han participado de diversas instancias, destinadas tanto a potenciar sus competencias, como el promover instancias de autocuidado y prevención en materias de salud.

Dada la contingencia sanitaria, algunas de las trabajadoras continuaron en confinamiento, por tanto las supervisoras deben contactarse telefónicamente o por mensajería con las beneficiarias para conocer su situación actual y reporte diario. Durante el año se registraron 16.572 llamados y/o contactos por mensajería.

Se han realizado 5.645 atenciones telefónicas y 1.937 atenciones presenciales sobre orientación y tramitación de beneficios (asignación familiar, consultas sobre bonos, ingreso mínimo garantizado, consultas de créditos, bono IFE universal etc.)

GESTION FAMILIA

DESARROLLO Y PROMOCION DE LA INFANCIA

Este programa busca fortalecer el sistema local de protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, desde la gestación hasta los 17 años 11 meses, trabajando colaborativamente con las redes sociales existentes en los ámbitos de la promoción, protección y difusión de los derechos que permita promover una cultura respetuosa de los derechos de la niñez y adolescencia.

Talleres:

- Taller de comic digitales. 170 participantes.
- Taller de origami. 102 participantes.
- Taller autocuidado "mi mundo interior - el tesoro del autoconocimiento 2021. 28 participantes.
- Taller inglés "jugando aprendo". 144 participantes.
- Taller viñetas digitales. 81 participantes.
- Taller manualidades "rincón recreativo". 60 participantes.
- Taller de reciclaje "eco imaginación". 51 participantes.
- Taller autocuidado "autoestima". 28 participantes.
- Taller comic libro talcahuano. 50 participantes.



Actividades:

- Capsula educativa para padres y apoderados.
- Capsula consejo consultivo de la niñez "tu voz cuenta".
- Capsula mes del mar "niños y niñas del puerto del mar".
- Entrega de colación fría a niños y niñas de cabildos comunitarios infantiles.
- Concurso dibujo infantil "Mi Super Heroína".
- Concurso "baila y canta en el mes del mar".
- Entrega de Kits educativo a niños y niñas de Cabildos Infantiles Comunitarios.
- Feria Goberkids sector Diego Portales.
- Participación entrevista transmisión online centro salud mental comunitario "Los Cerros".
- Entrega de Apoyo en planificación de entrega díptico lúdico- informativo "Talcahuano Intercultural" en conmemoración al respeto y a la diversidad cultural a niños y niñas de Cabildos Comunitarios Infantiles.
- Participación de niños y niñas de taller de comic en Taller de mural participativo.
- Collage elaborado por el subcomité educación inicial 32 años Declaración de Derechos de Infancia.
- Caravana circense panamericano.
- Actividad Intergeneracional Consejo consultivo de la niñez y Adultos Mayores.

FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL- CHILE CRECE CONTIGO

Actualmente se cuenta con una cobertura de 400 niños y niñas, y se han registrado 542 atenciones en la sala de estimulación, 389 atenciones fonoaudiológicas, 348 atenciones kinesiológicas, 423 orientaciones de estimulación temprana en el hogar y 339 llamadas telefónicas de rescate/citación.

Talleres

- Taller nadie es perfecto (San Vicente). 45 participantes, 9 sesiones.
- Taller de Lenguaje y DSM (Higueras). 35 participantes, 11 sesiones.
- Taller psicomotor (Salinas). 52 participantes, 9 sesiones.
- Taller de Lenguaje y DSM (Cerros). 50 participantes, 8 sesiones.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL - CHILE CRECE CONTIGO

Este programa se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, en el marco del Sistema de Protección Social - Subsistema Chile Crece Contigo, busca apoyar la gestión de las Redes Comunales Chile Crece Contigo que coordinan las Municipalidades, de manera de fortalecer la implementación local del "Subsistema de Protección Integral a la Infancia", posibilitando que todas las instituciones que participan en la red comunal coloquen a disposición y conocimiento de los demás integrantes de la red y de los usuarios, la oferta de servicios de que disponen, de modo de mejorar el acceso a estos por parte de los niños y niñas beneficiarios del Subsistema, así como perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación. "Cuenta con 496 Beneficiarios Directos y 750 Beneficiarios Indirectos.



Durante el 2021 se registraron 1.641 alertas de vulnerabilidad, 12 niños/as de 0 a 9 años y gestantes en modalidad residencia SENAME, además, se realizaron 1.204 supervisiones de los ingresos realizados por el equipo de la Sala de Estimulación a la Plataforma Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo

Talleres:

- Taller nadie es perfecto (San Vicente). 54 participantes, 9 sesiones.

FORTALECIMIENTO VÍNCULOS FAMILIARES

El programa cuenta con una cobertura de 30 lactantes (3 a 24 meses) los cuales reciben atención integral y pedagógica en la Sala Cuna Rayito de Luna. Además, durante el año se realizaron jornadas en torno a temáticas de Fortalecimiento Familiar y Apoyo Emocional Taller denominado “Encuentros”.

FORTALECIENDO EL DESARROLLO DE LA MUJER

Durante el 2021 se desarrollaron 291 talleres en diversas áreas. Además, en diciembre se realizó la Feria de Exposición de talleres en la plaza de armas con 42 exponentes.

MUJER, SEXUALIDAD Y MATERNIDAD

El Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad es ejecutado en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género. Su objetivo general es contribuir a fortalecer la autonomía física de mujeres y jóvenes por medio de la entrega de herramientas que fomenten el empoderamiento en la toma de decisiones, promuevan la igualdad de mujeres y hombres y la no discriminación de las mujeres.

Durante el 2021 se han desarrollado 196 atenciones personalizadas y se han desarrollado talleres a jóvenes (14 a 19 años), mujeres de (20 a 49 años) y mujeres (de 50 años y más).

Actividades desarrolladas:

- Jornada de salud integral con residencia femenina santa victoria
- Entrega de preservativos y copa menstruales
- Entrega de preservativos, copas menstruales y lubricantes vaginales
- Mesa de Sexualidad comunal
- Participación red de la no violencia, organizada por Centro de la Mujer
- Participación mesa de Discapacidad
- Conversatorio, Mi sexualidad en la actualidad.

FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DEL ADULTO MAYOR

Durante el 2021 se registraron un total de 1.757 atenciones tanto presenciales como telemáticas. Se han desarrollaron sesiones de talleres con la participación de un promedio de 280 personas, los cuales se detallan a continuación:



- Folclore Aves Viajeras
- Folclore Consultorio San Vicente
- Folclore Ilusiones de Talcahuano
- Folclore Casa de Todos
- Canto Villa Las Araucarias
- Gastronomía Casa de Todos
- Telar y Manualidades del Rinconcito de Los Cipreses
- Gastronomía
- Amigos del Tango
- Baile Entretenido Brisas del Sol
- Reflexología Club de Adulto Mayor Primavera
- Folclore
- Hierbas Medicinales
- Pintura
- Gastronomía Estadio Higueras
- Pinceladas del Puerto
- Manualidades Experiencia Vital
- Manualidades El Reencuentro Centro
- Manualidades Un Porvenir Mejor
- Manualidades El Reencuentro David Fuentes
- Manualidades Golondrinas del Ayer
- Baile Terapia
- Reiki Kent Seng
- Reiki Usui Nivel 2
- Flores de Bach
- Bio Magnetismo
- Yoga
- Multicosas
- Baile Entretenido

Se realizaron las siguientes actividades

- Seminario online “El Impacto de la Pandemia en la Vida de los Adultos Mayores” realizado a través de la red social Facebook de la Ilustre Municipalidad de Talcahuano.
- Jornadas deportivas presenciales de Octubre de Baile Entretenido, Yoga y Baile Terapia.
- Charla online motivacional “Vivir lo Cotidiano” realizado mediante plataforma Zoom.
- Intervención Cultural por el mes del Adulto Mayor por la Banda Instrumental de Carabineros de la Escuela de Suboficiales de Concepción.
- Apoyo en actividad solidaria de la Teletón 2021, realizado en el Espacio Marina del Casino, en donde participaron socias del Club de Adulto Mayor Brisas del Sol y del taller de Baile Entretenido.

Área Defensoría Del Adulto Mayor

El área de la defensoría del Adulto Mayor atendió un total 332 personas, se han intervenido 108 casos de maltrato y/o vulneración de derechos, realizado 64 visitas domiciliarias. Además, se ha desarrollado 11 instancias de difusión.

MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD - APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VÍNCULO

Actualmente cuenta 164 adultos mayores beneficiarios, a través de 2 convenios vigentes celebrados con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social.

CENTRO DIURNO COMUNITARIO MARÍA DEL PILAR BERMÚDEZ BUSTOS

Programa que entrega atención a 90 personas mayores de la comuna, pertenecientes al 60% más vulnerable de la población y que presenten nivel de dependencia leve. El Centro Diurno otorga servicios socio sanitarios y de apoyo familiar preventivo, a través de la atención a necesidades personales básicas, actividades socioculturales y de promoción



para un envejecimiento activo; favoreciendo la autonomía, independencia y permanencia de los beneficiarios en su entorno habitual.

Durante el 2021 se realizaron 4.884 atenciones, entregadas por el equipo interdisciplinario del centro diurno (visitas domiciliarias, seguimientos telefónicos, 264 atenciones a cuidados o personas significativas, 197 visitas domiciliarias, 2.944 seguimientos telefónicos.

En lo que respecta a los talleres ejecutados online y/o presencial, se realizaron sesiones con una participación sobre las 300 personas, los talleres se describen a continuación:

- Estimulación cognitiva.
- Prevención de riesgo de caídas.
- Hábitos saludables.
- Elongación y estiramiento.
- Patológicas crónicas.
- Educación en administración de fármacos.
- Sexualidad en la persona mayor.
- Prevención de estafas telefónicas.
- Historia de vida.
- Derribando mitos.
- Participación comunitaria.
- Motricidad fina y grafomotricidad.
- Manejo de Trastornos Conductuales
- Actividad Física y Prevención de Caídas.
- Aprende a vivir aquí y ahora.
- Beneficios sociales para personas mayores.
- Resolución de conflictos.
- Gestión emocional.
- Entrenamiento de actividades de la vida diaria.
- Síndrome geriátrico.
- Gerontogimnasia.
- Cómo vivir de forma saludable.
- Habilidades de autonomía y autogestión.
- Prestación social para la persona mayor.
- Buen trato al adulto mayor.
- Psicoeducativo de autocuidado y cuidado al cuidador
- Habilidades Sociales.

RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

Cobertura de 71 personas con dependencia moderada o severa pertenecientes hasta el tramo 60 del registro social de hogares

Durante el 2021 se realizaron 951 Atenciones domiciliarias de Profesionales de los Servicios Especializados (Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional y Nutricionista) y 623 Atenciones domiciliarias del Servicio de Atención Domiciliaria del Programa.

ESPERANZA Y UNION EN FAMILIA

El objetivo es difundir los valores de la paz, amor, respeto y solidaridad en los niños y familias de la comuna mediante actividades artísticas y recreativas, fortaleciendo el derecho de los niños y niñas a la recreación el juego y el esparcimiento.

Se entregaron 9.000 juguetes a niños y niñas de unidades educativas y Juntas de Vecinos, 10.633 bolsas de confites, se ejecutaron 120 proyectos Comunitarios de celebración navideña en los barrios.



Junto con lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

- Actividad de Inicio Navidad 2021 Escuela México (52 personas)
- Stand de atención de viejito Pascuero a niños y niñas
- Saludo Sr. Alcalde y Viejito Pascuero a niños y niñas hospitalizados en Hospital Higuera
- Saludo Sr. Alcalde a recién nacidos 2022, en Hospital Higuera.
- Viejito Pascuero / Alcalde niños y niñas hijos de locatarios feria navideña

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

EL objetivo es brindar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales regidas por la Ley N°19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y por las modificaciones introducidas por la Ley N°20.500.

A diciembre 2021 se mantienen 2.256 organizaciones con personalidad jurídica activa, incorporándose el segundo semestre 3 nuevas organizaciones.

Principales Organizaciones Comunitarias en Catastro

Tipología	N°
Organizaciones Deportivas	305
Comités de Allegados y/o Vivienda	280
Organizaciones Culturales	247
Comités de Adelanto y/o Pavimentación	242
Club Adulto Mayor	144
Talleres Laborales	142
Juntas de Vecinos	120

SUBVENCIONES MUNICIPALES

La labor de este programa se concreta en la asesoría a instituciones de voluntariado y a organizaciones comunitarias para la presentación de solicitudes de subvención municipal y gestión administrativa para su tramitación y aprobación por el Concejo Municipal, entrega de cheques de subvención y supervisión a las entidades subvencionadas.

Se han beneficiado a 57 organizaciones, por un total de 292 millones, de acuerdo a la siguiente distribución:

RESUMEN DE SUBVENCIONES APROBADAS

TIPO ORGANIZACIÓN	N°	MONTO M\$
Inst. de Voluntariado	3	156.300.-
Organizaciones Comunitarias	54	135.795.-
TOTAL		292.095.-



INCLUSION SECTORIAL

El objetivo de este programa busca promover, potenciar y fortalecer el desarrollo de los sectores de la comuna de Talcahuano mediante la participación activa de sus habitantes.

Dentro del objetivo tendiente a fomentar la participación de las organizaciones e instituciones de la comuna, trabajando en conjunto por el bienestar de los integrantes de los sectores, destaca la participación en diversas instancias de apoyo en terreno a actividades relacionadas con situaciones de emergencia, Tránsito, Seguridad Pública, Emprendimiento, Cultura, Medio Ambiente, Aseo Y Ornato, Subvenciones, actividades masivas de impacto comunal, entre otras.

En lo que respecta al fortalecimiento de mecanismos de intercambio, reconocimiento y vinculación entre las distintas organizaciones de los sectores, se han realizado de manera sistemática una serie de reuniones destinadas a levantar un diagnóstico de las principales problemáticas de las organizaciones comunitarias.

Durante el 2021 se ha continuado con la importante labor de apoyo a los equipos municipales que se han desplegado en terreno para la entrega de apoyo asistencial en el marco de la contingencia sanitaria Covid- 19.

En lo que respecta al acceso de la infraestructura comunitaria, y debido a la contingencia sanitaria, se mantienen en funcionamiento parcial los cinco Centros Comunitarios, (Mahuida, Salinas, Esmeralda, Galvarino y Diego Portales) destinado al desarrollo de actividades transversales y a la emisión de certificados a través de los módulos de autoatención dispuestos por la municipalidad.





GESTIÓN EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO, DESARROLLO E INNOVACION

El Programa “Emprendimiento, Desarrollo e Innovación Periodo 2021”, tiene como misión fomentar el desarrollo de un entorno y/o cultura que busquen mejorar la competitividad de nuestra economía, a través de programas de amplio impacto comunal que validen y promuevan la opción de emprender y el uso de la innovación como herramientas privilegiadas de desarrollo económico y social.

De esta manera, este programa pretende acelerar la productividad, impulsar el crecimiento potencial, transitar a una mayor diversificación productiva basada en productos y servicios de alto valor agregado y, finalmente, llevar a Talcahuano al desarrollo en un marco de igualdad de oportunidades.

EMPRENDIMIENTO COMERCIAL ENFOCADO AL DESARROLLO DE NUEVOS NEGOCIOS, CONSOLIDACION Y FORMALIZACION:

Meta 1: Desarrollar capacitaciones, charlas y/o jornadas de desarrollo de habilidades blandas, interpersonales y/o motivacionales, que busquen un cambio en el pensamiento del emprendedor.

Actividad : Programa Fondo Comunal de Emprendimiento y Reemprendimiento a micro, pequeñas y medianas empresas y personas afectadas por la crisis sanitaria producto del covid-19.

Fecha postulación: 05 al 26 de marzo.

Lugar : Sargento Aldea 250, edificio consistorial, I. Municipalidad de Talcahuano.

Descripción : El objetivo del fondo comunal de emprendimiento y reemprendimiento a micro, pequeña, medianas empresas (Mipyme) y personas afectadas por la crisis sanitaria producto del covid-19 en Talcahuano 2021, es tratar de mitigar el impacto de la crisis sanitaria y un efecto financiero que pueda colapsar la economía local a través de las Mipyme. Esta herramienta es una medida que permitirá oxigenar la economía de la comuna a través del financiamiento de proyectos.

Para esto se consideran dos líneas de financiamiento:

1. Reemprende Mipyme. (Formalizados ante el SII en 1ra Categoría, Beneficio \$1.000.000)
2. Emprende (persona natural sin iniciación de actividades en 1ra categoría, beneficio \$350.000)

Actividad : Capacitación Vía Zoom (Fondo municipal de emprendimiento y Reemprendimiento 2021)

Lugar : Vía Zoom

Descripción : Capacitación Vía zoom para emprendedores de la comuna, donde se entrega toda la información del fondo municipal Emprende y Reemprende.

- Presentación de bases de postulación
- Explicación de formulario de postulación
- Respuestas a dudas y consultas



Actividad : Capacitación Capital Abeja

Lugar : Vía Zoom

Descripción : Esta capacitación fue realizada junto con profesional de sercotec, para emprendedores de la comuna Talcahuano, con el objetivo de aclarar todas tus dudas sobre este fondo concursable para que luego realicen sus postulaciones.

Actividad : Capacitación Marketing Digital

Lugar : Vía Zoom

Descripción : se desarrolla una **charla de Marketing Digital**, con la finalidad de conocer en términos generales la importancia de un buen manejo de las redes sociales. Quienes participen, tendrán la oportunidad de ser parte de un taller focalizado, con menos personas, donde podrán practicar el cómo llevar de manera profesional las redes sociales y/o WhatsApp.

Participantes: 50

Actividad : Charla Digital “Fondo Reactívale”

Lugar : A través de Google Mest

Descripción : El Programa de Emprendimiento, Desarrollo e innovación, junto con Sercotec, impartieron una charla a través de Google Mest para presentar a los emprendedores de la comuna el fondo reactívale para personas con iniciación de actividades en primera categoría 2021 y aclarar todas tus dudas

Participantes: 22

Actividad : Postulación Fondo Comunal Madres Emprendedoras

Lugar : Sargento Aldea 250, edificio consistorial, I. Municipalidad de Talcahuano.

Descripción : Este fondo fue diseñado para apoyar económicamente a aquellas madres de la comuna de Talcahuano que desean iniciar un emprendimiento personal o negocio independiente. Para ello el programa contempla dar inicio a un concurso orientado a una sola línea de financiamiento “Madres Emprendedoras” por un monto máximo de \$500.000 (Quinientos mil pesos). De este beneficio lograron postular 349 Madres Emprendedoras, logrando adjudicar el beneficio 69 emprendedoras de la comuna.

Actividad : Capacitación Mamá Emprende

Lugar : Vía Zoom

Descripción : Se realiza capacitación vía zoom para emprendedoras de la comuna de Talcahuano, con el objetivo de aclarar todas sus dudas sobre este fondo.

- Requisitos
- Documentos a presentar
- Fechas de postulación y entregas de beneficios, etc.

Participantes: 70

Actividad : Charla Capital Abeja

Lugar : A través de vía zoom

Descripción : El Programa de Emprendimiento, Desarrollo e Innovación, junto con Sercotec, impartieron una charla para presentar el fondo capital abeja para mujeres sin iniciación de actividades en primera categoría (SII) y así poder aclarar todas tus dudas,



donde se les pide que para participar pueden dejar tu correo electrónico o bien comunicarte con el equipo del Programa.

Participantes: 20

Actividad : Charla “Medidas para combatir la crisis económica en las pymes”

Lugar : A través de vía zoom

Descripción : El seremi de economía en conjunto con el programa emprendimiento realizaron charla informativa para emprendedores de la comuna, donde se les dio a conocer las herramientas de apoyo que ha dispuesto el gobierno en ayuda de las pymes.

Participantes: 30

Actividad : Charla Marketing Digital

Lugar : A través de vía zoom

Descripción : Se desarrolla **charla de Marketing Digital**, para emprendedores de la comuna con el objetivo de entregar las herramientas digitales necesarias para ser utilizadas en beneficio de la promoción y comercialización de cada emprendimiento. Esta charla fue desarrollada para una totalidad de 24 participantes, de los cuales se dividieron en dos grupos de 12 personas, dado que eran bajo una modalidad practica “Tipo Taller”, con clases los días miércoles y viernes.

Temas a tratar:

- Manejo de Instagram ads
- Facebook ads
- Whatsapp Business

Participantes: 24

Actividad : Capacitación Informativa

Lugar : A través de vía zoom

Descripción : El Programa Emprendimiento organizo una charla informativa para conocer todo sobre la ayuda que se entregara a personas naturales o jurídicas con iniciación de actividades en 1ra categoría ante el SII, pueden postular a lo siguiente:

- Bono de alivio
- Bono PYME mujer
- Bono devolución de IVA
- Bono Pago de Cotizaciones

Participantes: 20

Actividad : Capacitación Reactívatte Industria de la belleza

Fecha actividad: 22 de julio 2021

Lugar : Vía Zoom

Descripción : Se realiza capacitación Industria de la Belleza, para emprendedores de la comuna de Talcahuano, este fondo va dirigido a personas en 1ra y 2da categoría ante SII, el objetivo de esta capacitación es entregarles las herramientas necesarias a los emprendedores para que puedan realizar su postulación.

Participantes: 20 personas aprox.

Actividad : Charla Fondo Formalízate.

Fecha actividad : 26 de julio 2021



Lugar : Vía Zoom

Descripción : se realiza charla vía zoom dirigida a emprendedores/as de la comuna de Talcahuano, para entregarles las herramientas necesarias para postular a este fondo y lograr adjudicar el beneficio.

Actividad : Tienda Emprendimiento Mall Plaza del Trébol

Fecha actividad: 02 de agosto 2021

Lugar : Segundo piso, Mall Plaza del Trébol

Descripción : 8 emprendedoras de la comuna tienen la oportunidad de exponer sus productos en espacio facilitado constantemente por el Mall Plaza del Trébol, de lunes a lunes por tres meses, esto para apoyar a los emprendedores de la comuna logrando un mejor foco de atención para los clientes, en un sector donde el flujo de gente es constante. Se abre este espacio en el segundo piso a un costado de Falabella del Mall plaza el Trébol, de esta forma cada emprendedor puede mostrar abiertamente sus productos hechos a mano a un público variado aumentando las posibilidades de sus ventas.

Participantes : 8 emprendedoras

Actividad : Capacitación Virtual Activa Reimpulsa

Fecha actividad: 12 de agosto 2021

Lugar : Vía Teams

Actividad : Feria “Emprendedores unidos por Talcahuano”

Fecha actividad: del 15 al 19 de septiembre

Lugar : Sector la poza

Descripción : durante el mes de septiembre se realiza feria para emprendedores, esta feria se ejecuta en sector la poza de Talcahuano, con la participación de 20 stand de emprendedores con diferentes rubros

Emprendedores: 20 participantes.

Actividad : Feria “Talcahuano emprende”

Fecha actividad: del 15 al 30 de septiembre

Lugar : Sector la poza

Descripción : La feria “Talcahuano Emprende” se realiza con 21 puesto de emprendedores de diferentes rubros, esta fue inaugurada y ejecutada en el sector la poza de Talcahuano, del 15 al 30 de septiembre de 10.00 a 20:00 horas.

Emprendedores: 21 participantes.

Actividad : Charla capacitación (Obtención de personalidad jurídica para organizaciones)

Fecha actividad: 08 de noviembre 2021

Lugar : Centro comunitario los cóndores



Descripción : se realiza charla de capacitación con 20 a 25 participantes, la cual está dirigida a organizaciones de la comuna de Talcahuano con el fin de entregarles las herramientas necesarias para que cada organización pueda gestionar con más rapidez la obtención de la personalidad jurídica.

Participantes : 20 a 25 personas aprox

Actividad : Charla Magistral “Gastronomía: una nueva oportunidad para el turismo post covid”

Fecha actividad: 09 de noviembre 2021

Lugar : Dependencia del teatro dante Talcahuano

Descripción : Se realiza esta charla para darles una nueva oportunidad para el turismo Post Covid a los emprendedores de la comuna, con el objetivo de generar una instancia para inspirar a los asistentes a implementar prácticas que contribuyan al desarrollo de un turismo gastronómico local.

Participantes : 30 personas aprox.

Actividad : Feria mall telar mapuche

Fecha actividad: 11 al 13 de noviembre 2021

Lugar : Mall Plaza del Trébol

Descripción : Se realiza gestión en conjunto con DIDECO en apoyo a 14 emprendedoras de diferentes comunas, para participar en Récord Mundial de Telar Mapuche, estos fueron exhibido en Mall Plaza del Trébol.

Participantes : 14 emprendedoras.

Actividad : “1er Conversatorio de Emprendimiento y Turismo”

Fecha actividad: viernes 12 de noviembre 2021

Lugar : Dependencia del teatro dante Talcahuano

Descripción : Se realiza en el teatro dante un conversatorio de emprendimiento y turismo, que busca ser una instancia sobre la realidad y actualidad del rubro. En la instancia participaron miembros del sector público, privado y emprendedores de nuestra comuna.

Participantes : 70 personas aprox

Actividad : Firma convenio Transbank

Fecha actividad: 18 de noviembre 2021

Lugar : Segundo piso, edificio consistorial Talcahuano

Descripción : Se gestiona a través del programa Emprendimiento la firma de convenio entre la Municipalidad de Talcahuano y Transbank, el cual busca impulsar el desarrollo de empresas de menor tamaño, a través de herramientas tecnológicas y soluciones de plataforma de pago.

Participantes : 20 personas aprox

Actividad : Feria de turismo “Vive Bio Bio”



Fecha actividad: 29 y 30 de noviembre 2021

Lugar : Plaza armas de concepción

Descripción : La unidad de turismo de Talcahuano en conjunto con prestadores de servicios y actividades como chile birds y artesanía, participan de la feria de turismo “Vive bio bio” de sernatur la cual reúne las ofertas de atractivos de toda la región con el propósito de motivar los viajes y actividades en las diferentes comunas del bio bio.

Actividad : Ferias de Emprendedores de la comuna de Talcahuano

Fecha actividad: Desde octubre a diciembre 2021

Lugar : Estadios, Junta de vecinos, Plaza de Talcahuano, etc.

N° Solicitudes: 58 solicitudes de feria

Descripción : Se realizan las gestiones y apoyo correspondientes a los emprendedores de la comuna de Talcahuano, Solicitando los permisos correspondientes ya sean solicitados de forma Personal, Como Agrupación o Junta de vecinos, entre otros. Estos permisos se solicitan a través de oficina de partes, una vez llegando al programa se gestiona la solicitud de permisos en el lugar indicado de la comuna y también se les brinda apoyo en lo que sea necesario para la realización de la feria.

Actividad : Lanzamiento Código QR

Fecha actividad: 21 DE DICIEMBRE 2021

Lugar : Plaza de Talcahuano

Descripción : El comercio establecido de Talcahuano junto al municipio, lanzaron un código QR que busca visibilizar la historia de Talcahuano y el comercio. Esta tecnología permitirá interactuar con nuestros vecinos de manera eficaz y por sobre todo le entrega un valor agregado al comercio establecido, el turismo, nuestro patrimonio y emprendimiento



GESTION EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS.

De la Dirección de operaciones y seguridad, dependerán el Departamento de Seguridad Ciudadana, Inspección Municipal y Departamento de Gestión Integral de Riesgos de Riesgo.

I. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

La Gestión del Riesgo es un trabajo que compromete y compete a todas las partes de la sociedad, al sistema público, al privado y a la comunidad, de manera de promover una ciudad que garantice seguridad y bienestar a todos los ciudadanos de la Comuna.

A continuación, se presentan algunas de las actividades que se realizaron durante el año 2021:

Descripción de actividad: Lanzamiento y presentación Plataforma Chile, Territorio en Movimiento	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Experimentar, conocer y aprender sobre Terremotos, tsunamis, aluviones, volcanes y otras amenazas en una exposición interactiva y simulaciones 3D
Número de actividades realizadas	1
Sector	Educativo - Comunitario
Instituciones participantes	CiGIDEN – SEREMI EDUCACION -Municipalidad de Talcahuano
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Difusión por Redes Sociales a estudiantes y comunidad. app 100 participantes

Descripción de actividad: Taller de colaboradores para la GRD basada en comunidad sostenible	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	compartir experiencias y crear un compromiso para trabajar juntos con miras a institucionalizar la gestión del riesgo basada en la comunidad, a través de este trabajo colaborativo queremos fortalecer la gobernanza de RRD en Chile.
Número de actividades realizadas	2
Sector	Comunitario - Institucional
Instituciones participantes	Municipalidad de Talcahuano – Caritas - Onemi
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Instituciones y Comunidad

Descripción de actividad: Capacitación Escolar en Primera Ayuda Psicológica	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Taller escolar para el cuidado de la salud mental de escolares
Número de actividades realizadas	2
Sector	Escolar
Instituciones participantes	Estudiantes de Talcahuano y la región del Biobío
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Colegios de Talcahuano y la Región



Descripción de actividad: Capacitación Comunitaria Seguridad en el Hogar frente a Incendios	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Entregar medidas de prevención frente a incendios en el Hogar
Número de actividades realizadas	1
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	Dirigentes Juntas de Vecinos Sector Medio Camino de Talcahuano
Cobertura/Cantidad de familias o personas	20 personas / Juntas de Vecinos

Descripción de actividad: Capacitación Comunitaria Seguridad en el Hogar frente a Incendios	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Entregar medidas de prevención frente a incendios en el Hogar
Número de actividades realizadas	1
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	Dirigentes Juntas de Vecinos Sector centro de Talcahuano
Cobertura/Cantidad de familias o personas	18 personas / Juntas de Vecinos

Descripción de actividad: Taller Escolar cuidado frente al uso de materiales peligrosos	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Entregar capacitación en uso de materiales peligrosos a estudiantes de la Comuna y Región
Número de actividades realizadas	2
Sector	Educación
Instituciones participantes	Universidad de Concepción, Seremi Educación, Onemi, Municipalidad de Talcahuano, Comité y Mesa regional de Seguridad Escolar.
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Colegios de Talcahuano y la Región del Biobío

Descripción de actividad: Capacitación Comunitaria Seguridad en el Hogar frente a Incendios	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Entregar medidas de prevención frente a incendios en el Hogar
Número de actividades realizadas	2
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	Dirigentes Juntas de Vecinos de los Cerros de Talcahuano
Cobertura/Cantidad de familias o personas	20 personas / Juntas de Vecinos

Descripción de actividad: Capacitación Escolar – Conducción Segura Juvenil	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Charla en conjunto con Precorp y Corredor Juvenil Matteo de Gavardo
Número de actividades realizadas	1
Sector	Escolar
Instituciones participantes	Estudiantes de Talcahuano y la región del Biobío
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Colegios de Talcahuano y la Región

Descripción de actividad: Capacitación Escolar – Taller familia Preparada	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Metodología para trabajar planes familiares de Reducción del Riesgo
Número de actividades realizadas	2
Sector	Escolar
Instituciones participantes	Estudiantes de Talcahuano y la región del Biobío
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Colegios de Talcahuano y la Región



Descripción de actividad: Capacitación Escolar – Plataforma de Recursos Educativos: Aprende Resiliencia de ITREND	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Presentación Plataforma educativa ITREND Aprende Resiliencia
Número de actividades realizadas	1
Sector	Escolar Docente
Instituciones participantes	Profesores de Colegios de Talcahuano
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Colegios de Talcahuano

Descripción de actividad: Curso CERT Biobío desarrollo de cursos CERT en la Provincia	
Línea programática	Preparación
Objetivo específico	Desarrollo de cursos CERT en las comunas de la Provincia de Concepción, incluido Talcahuano
Número de actividades realizadas	3
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	Equipo de Instructores CERT Biobío – ONEMI – M de Talcahuano
Cobertura/Cantidad de familias o personas	20 Personas

Descripción de actividad: Taller Microzonificación de Riesgos Comunidad Población Libertad	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Taller Microzonificación de Riesgos y Recursos Población Libertad
Número de actividades realizadas	2
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	Brigada de Gestión del Riesgo Población Libertad.
Cobertura/Cantidad de familias o personas	20 Personas

Descripción de actividad: Taller de terremotos, tsunamis y Pequeño informante Mercalli	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Taller escolar de terremotos, tsunamis y escala Mercalli
Número de actividades realizadas	2
Sector	Escolar
Instituciones participantes	Colegios de la Región del Biobío y de Talcahuano
Cobertura/Cantidad de familias o personas	30 participantes

Descripción de actividad: Mesa Temática G10 Prevención y Resiliencia al desastre - Misión Ciencia	
Línea programática	Institucional
Objetivo específico	Construcción de Modelo de Ciencia Abierta
Número de actividades realizadas	5
Sector	Institucional - Educativo
Instituciones participantes	Universidades del País – Municipalidad de Talcahuano
Cobertura/Cantidad de familias o personas	40 Participantes



Descripción de actividad: Comité Comunal de Gestión del Riesgo	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Conformación del Comité Comunal de Gestión del Riesgo
Número de actividades realizadas	1
Sector	Institucional
Instituciones participantes	Integrantes del Comité Comunal de Talcahuano
Cobertura/Cantidad de familias o personas	20 participantes

Descripción de actividad: Taller Escolar de Diseño de señaléticas para la emergencia - Guemil	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Taller de Diseño de señalética para emergencias
Número de actividades realizadas	2
Sector	Educacional
Instituciones participantes	Equipo Gestión del Riesgo – PUC – escuela de Diseño - Guemil.
Cobertura/Cantidad de familias o personas	20 personas

Descripción de actividad: Taller de Prevención de Incendios Forestales y Cuidado del Medio Ambiente - CONAF	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Taller de Prevención de incendios y Cuidado Medioambiental
Número de actividades realizadas	2
Sector	Educacional
Instituciones participantes	Estudiantes de colegios de la Región y de Talcahuano
Cobertura/Cantidad de familias o personas	20 participantes

Descripción de actividad: Capacitación CERT Población Libertad de Talcahuano	
Línea programática	Preparación
Objetivo específico	Curso Cert Online y Presencial Barrio Libertad
Número de actividades realizadas	5
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	Equipo de Instructores CERT Biobío – Serviu – Secplan - DGIR.
Cobertura/Cantidad de familias o personas	20 Personas

Descripción de actividad: Presentación Webinar En el Mes de la Reducción del Riesgo	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Presentación DGIR Talcahuano Evento conmemorativo
Número de actividades realizadas	3
Sector	Institucional
Instituciones participantes	Municipalidad de Talcahuano – ONEMI – Mesa regional Educación Superior
Cobertura/Cantidad de familias o personas	100 participantes

Descripción de actividad: Presentación en Seminario Internacional día Mundial del Tsunami	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Presentación DGIR Talcahuano Evento conmemorativo
Número de actividades realizadas	1
Sector	Institucional
Instituciones participantes	Municipalidad de Talcahuano – JICA - APEBEJA – ABEJA
Cobertura/Cantidad de familias o personas	100 participantes



Descripción de actividad: Capacitación Comunitaria en Gestión del Riesgo y Primera Respuesta Primera Versión	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Taller de Gestión del Riesgo y Primer Respuesta
Número de actividades realizadas	3
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	Equipo DGIR - Bomberos
Cobertura/Cantidad de familias o personas	20 participantes

Descripción de actividad: Capacitación Comunitaria en Gestión del Riesgo y Primera Respuesta Segunda Versión	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Taller de Gestión del Riesgo y Primer Respuesta
Número de actividades realizadas	3
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	Equipo DGIR - Bomberos
Cobertura/Cantidad de familias o personas	20 participantes

Descripción de actividad: Simulacro Evacuación Mall Plaza El Trébol	
Línea programática	Preparación
Objetivo específico	Simulacro evacuación Incendio estructural Mall Plaza Trébol
Número de actividades realizadas	1
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	Mall Plaza- Onemi – Samu – Carabineros – DGIR - Bomberos
Cobertura/Cantidad de familias o personas	20 participantes

Descripción de actividad: Simulacro Incendio Cesfam San Vicente	
Línea programática	Preparación
Objetivo específico	Simulacro evacuación Incendio estructural Cesfam San Vicente
Número de actividades realizadas	1
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	Cesfam - DAS – Samu – Carabineros – DGIR - Bomberos
Cobertura/Cantidad de familias o personas	20 participantes

Descripción de actividad: Simulacro Sistema de Alerta de Emergencia - ONEMI	
Línea programática	Preparación
Objetivo específico	Simulacro activación Sistema SAE
Número de actividades realizadas	1
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	Municipalidad de Talcahuano – ONEMI - SINAPRED
Cobertura/Cantidad de familias o personas	10 participantes

Descripción de actividad: Presentación Estudiantes Trabajo Social Universidad de Concepción	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Presentación Modelo de GRD Trabajo Social U de C
Número de actividades realizadas	1
Sector	Educacional
Instituciones participantes	Municipalidad de Talcahuano – U de C
Cobertura/Cantidad de familias o personas	50 participantes



Descripción de actividad: Presentación para incorporación de Talcahuano a Campaña Mundial Ciudades Resilientes	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Incorporación Campaña Ciudades Resilientes
Número de actividades realizadas	1
Sector	Institucional
Instituciones participantes	Municipalidades del país – Naciones Unidas
Cobertura/Cantidad de familias o personas	10 participantes

Descripción de actividad: Feria de Seguridad Municipal – Dirección de Seguridad Pública	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Participación en Feria de Seguridad con Modulo de GRD
Número de actividades realizadas	1
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	Dirección de Seguridad – Integrantes de Instituciones
Cobertura/Cantidad de familias o personas	200 participantes

Descripción de actividad: Conversatorio PROGRAMA ARZOBISPADO UCSC - DIALOGOS	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Conversatorio Gestión del Riesgo Programa DIALOGOS
Número de actividades realizadas	1
Sector	Institucional
Instituciones participantes	Municipalidad de Talcahuano – UCSC – UDEC - ARZOBISPADO
Cobertura/Cantidad de familias o personas	200 participantes

Descripción de actividad: Campaña Incendios Forestales – Ayudemos a Bomberos	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Campaña recolección apoyo para bomberos
Número de actividades realizadas	1
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	Municipalidad de Talcahuano
Cobertura/Cantidad de familias o personas	200 participantes



II. SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN

SEGURIDAD CIUDADANA

Ámbito o subprograma	ÁREA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO		
Objetivo General	Generar conocimiento sobre el fenómeno de seguridad mediante la investigación, la recopilación y sistematización de la información a nivel comunitario e institucional para dar lineamientos de acción que favorezcan la toma de decisiones en materia de seguridad		
Público Objetivo	Institucional		
Estrategias de abordaje	Fortalecimiento de las capacidades profesionales del equipo del programa de seguridad ciudadana.		
Meta anual	Coordinación y ejecución de 5 capacitaciones para el equipo.		
Cumplimiento al 31/12	100%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
1.-Ejecución de capacitaciones para el equipo técnico del programa de seguridad vía remota o presencial.			
Tercer conversatorio virtual "Prevención y análisis criminal en el ámbito urbano en Latinoamérica: Experiencias y Lecciones", organizado por IACA en colaboración con Universidad Alberto Hurtado.	1	Seguridad Ciudadana IACA Universidad Alberto Hurtado Municipios	Internacional
Conversatorio virtual ¿cambian los patrones de actividad criminal durante la pandemia? Hallazgos de los analistas criminales y los observatorios del delito en las américas (IACA,UAH).	1	Seguridad Ciudadana IACA Universidad Alberto Hurtado Municipios	Internacional
Capacitación realizada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, denominada "Vivir en pandemia en calle".	1	Ministerio de Desarrollo Social Mesa técnica personas en situación de calle Seguridad Ciudadana	Regional
Capacitación de Policía de Investigaciones	1	Equipos del departamento de seguridad y prevención PDI Seguridad Ciudadana OPD SENDA Centro de la Mujer VAIS Preparados Parentalidad 38 personas	Comunal



Capacitación de Ley de Tenencia Responsable de Mascotas	1	Seguridad Ciudadana Medio Ambiente 18 personas	Comunal
Capacitación de robo de cables en la comuna.	1	Seguridad Ciudadana Carabineros Coordinación Regional de Seguridad Pública Inspección Municipal VAV Empresas de telecomunicaciones 47 personas	Comunal
Jornada de sensibilización de Ley 21.057	1	Seguridad Ciudadana DSP PDI DAEM	Comunal
Seminario de mediación	1	50 personas	Nacional

Ámbito o subprograma	ÁREA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO		
Objetivo General	Generar conocimiento sobre el fenómeno de seguridad mediante la investigación, la recopilación y sistematización de la información a nivel comunitario e institucional para dar lineamientos de acción que favorezcan la toma de decisiones en materia de seguridad		
Público Objetivo	Comunal e institucional		
Estrategias de abordaje	Asesoría técnica en postulación de proyectos comunitarios e institucionales en materia de seguridad.		
Meta anual	80 % de las actividades planificadas son realizadas.		
Cumplimiento al 30/06	100%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
1.- Brindar capacitación al equipo técnico en materia de postulación a fondos públicos tales como, FNDR-FNSP, vía remota o presencial.	1	Equipo Técnico Seguridad Ciudadana	Comunal
2.- Brindar capacitación a la comunidad en la postulación de proyectos FNDR, vía remota o presencial.	1	Seguridad Ciudadana JJVV Vista Hermosa JJVV Los Morritos JJVV Cerro Zaror JJVV Las Canchas JJVV Cerro La Gloria JJVV Mirador del pacífico Agrupación Península de Tumbes JJVV Nueva Los Lobos JJVV Cerro Alegre JJVV Villa San Martín JJVV Sector Estadio JJVV Higuera JJVV Los Cóndores JJVV Juan González Huerta JJVV Villa Faro Belén Agrupación Tineo. JJVV Alianza.	Comunal



		<p>Comité Bloques Alianza JJVV las Araucarias JJVV San Carlos de Dinahue</p> <p>Comité de seguridad y desarrollo Denavi Sur Comité de seguridad Luchando por nuestra seguridad.</p> <p>JJVV Carlos Condell JJVV Patricio Lynch JJVV Santa María JJVV Diego Portales JJVV Esmeralda JJVV Casetas Cerro El Guindo JJVV Luisa Echavarría JJVV Cruz del Sur JJVV Luis Uribe JJVV Villa Colonial JJVV Villa Las Salinas JJVV Los Conquistadores JJVV Cerro David Fuentes JJVV Partal JJVV El Morro JJVV Gaete JJVV Simons Comité Sargento Aldea Unión Comunal de JJVV Talcahuano 60 personas</p>	
Capacitación FNDR 2021 Subvención Seguridad Ciudadana	1	<p>Seguridad Ciudadana JJVV Patricio Lynch JJVV Nueva Visión JJVV Carlos Condell JJVV Diego Portales 6 personas</p>	Medio Camino
Capacitación FNDR 2021 Subvención Seguridad Ciudadana	1	<p>Seguridad Ciudadana JJVV Hurel JJVV San Vicente Sur 4 personas</p>	Centro
Capacitación FNDR 2021 Subvención Seguridad Ciudadana	1	<p>Seguridad Ciudadana JJVV Nueva Los Lobos JJVV Cerro Cornou JJVV Las Canchas 7 personas</p>	Cerros
Capacitación FNDR 2021 Subvención Seguridad Ciudadana	1	<p>Seguridad Ciudadana JJVV Parque Residencial Las Amapolas JJVV Villa Faro Belén JJVV Población El Bosque JJVV Higuera Estadio 6 personas</p>	Higuera
Capacitación FNDR 2021 Subvención Seguridad Ciudadana	1	<p>Seguridad Ciudadana JJVV Villamar JJVV Cruz del Sur</p>	Salinas



		JJVV Luisa Echavarría JJVV Jaime Repullo 8 personas	
3.- Brindar asesorías técnicas según requerimiento para postulación a fondos de seguridad FNDR, vía remota o presencial.			
Asesoría Técnica en postulación a proyectos FNDR	1	Seguridad Ciudadana JJVV Jaime Repullo Residencial 6 personas	Salinas
Asesoría Técnica en postulación a proyectos FNDR	1	Seguridad Ciudadana JJVV Esmeralda	Medio Camino
Asesoría Técnica en postulación a proyectos FNDR	1	Seguridad Ciudadana JJVV Carlos Condell	Medio Camino
Asesoría Técnica en postulación a proyectos FNDR	3	Seguridad Ciudadana JJVV Patricio Lyncho JJVV Nueva Visión	Medio Camino
Asesoría Técnica en postulación a proyectos FNDR	1	Seguridad Ciudadana JJVV Diego Portales	Medio Camino
Asesoría Técnica en postulación a proyectos FNDR	2	Seguridad Ciudadana JJVV Población El Bosque JJVV Parque Residencial Las Amapolas 4 personas	Higueras
Asesoría Técnica en postulación a proyectos FNDR	3	Seguridad Ciudadana Comité de adelanto Remodelación Empart 5 personas	Centro

Ámbito o subprograma	ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN COMUNITARIA		
Objetivo General	Desarrollar iniciativas y estrategias que promuevan la participación de la comunidad a través del enfoque territorial, y las propias necesidades identificadas por los vecinos y vecinas de la comuna, en materia de prevención del delito.		
Público Objetivo	Comunal		
Estrategias de abordaje	Difusión de material preventivo y ejecución de campañas preventivas de difusión comunitaria.		
Meta anual	100% de las actividades planificadas son realizadas.		
Cumplimiento al 30/06	70%		
Actividades Realizadas	Nº de Actividades	Coberturas	Sector
1.- Campañas de promoción y prevención de seguridad. (temáticas y temporales) vía remota o presencial			
Campaña de Ciberseguridad vía remota y redes sociales	1	Seguridad Ciudadana Organizaciones a nivel comunal	Comunal



Campaña entrega tu arma vía remota y redes sociales	1	Seguridad Ciudadana Carabineros	Comunal
Campaña Denuncia Seguro por cada macro sector de la comuna vía remota y presencial	5	Seguridad Ciudadana Organizaciones territoriales	Centro Cerros Salinas Higueras Medio Camino
Campaña 18 seguro "Cuidémonos y zapiémos el COVID" y "Si vas a beber, deja las llaves, pero no la mascarilla"	6	Seguridad Ciudadana Vecinos a nivel comunal 1500 personas	Centro (sector centrico y la poza) Higueras (feria y parada biotren) Medio camino (feria) Cerros (feria)
Campaña prevención robo de vehículo vía remota por cada macro sector de la comuna y redes sociales del municipio	5	Seguridad Ciudadana Organizaciones a nivel comunal	Centro Cerros Higueras Salinas Medio Camino
Campaña navidad segura sector céntrico de la comuna	1	Seguridad Ciudadana SPD 300 personas	Centro
2.- Difusión de material preventivo a nivel comunal vía remota o presencial			
Difusión de material preventivo vía remota a organizaciones territoriales a nivel comunal (números de emergencia, medidas de prevención en conjunto con FESUR, denuncia seguro, denuncia fiestas clandestinas, entrega tu arma)	Difusión de material preventivo mensualmente a cada organización territorial de la comuna.	Seguridad Ciudadana Organizaciones territoriales y funcionales de cada macro sector	Centro Cerros Salinas Higueras Medio Camino
Difusión de material preventivo vía remota a organizaciones territoriales a nivel comunal (números de emergencia, denuncia segura, denuncia fiestas clandestinas, entrega tu arma, medidas preventivas fiestas patrias, navidad, entre otras)	Difusión de material preventivo mensualmente a cada organización territorial de la comuna.	Seguridad Ciudadana Organizaciones territoriales y funcionales de cada macro sector	Centro Cerros Salinas Higueras Medio Camino
Difusión de feria de seguridad en cada macro sector de la comuna y	5	Seguridad Ciudadana Organizaciones territoriales Vecinos/as	Centro Cerros Salinas Higueras



redes sociales del municipio			Medio Camino
Difusión de ordenanza para el ejercicio de actividades comerciales en Bienes Nacionales de uso Público.	2	Seguridad Ciudadana Vecinos/as Locatarios del comercio establecido	Centro
Actividad Seguridad Ciudadana en terreno	4	Seguridad Ciudadana JJVV Cerro San Francisco casa de la Familia Agrupación Península de Tumbes JJVV Mirador del Pacífico	Cerros
Actividad huesillo preventivo comunitario	1	SENDA Seguridad Ciudadana JJVV Diego Portales Comité Vida Chile CECOSF 8 De Mayo VAV	Medio Camino
Gobierno en terreno	2	Seguridad ciudadana OPD OMIL CESFAM Paulina Avenidaño SENAME CONAF Municipalidad de Talcahuano SENDA	Higueras Centro

Ámbito o subprograma	ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN COMUNITARIA		
Objetivo General	Desarrollar iniciativas y estrategias que promuevan la participación de la comunidad a través del enfoque territorial, y las propias necesidades identificadas por los vecinos y vecinas de la comuna, en materia de prevención del delito.		
Público Objetivo	Comunal		
Estrategias de abordaje	Generar instancias de participación ciudadana a objeto de promover y evaluar acciones en materia de seguridad ciudadana.		
Meta anual	80% de las acciones planificadas son realizadas.		
Cumplimiento al 31/12	100%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
3.- Coordinación y ejecución de diálogos ciudadanos de seguridad por macro sector vía remota o presencial			
Diálogo Ciudadano de Seguridad	1	Seguridad Ciudadana Coordinación VAV Junta de vecinos Hurel Junta de Vecinos Gaete Junta de Vecinos Arenal Junta de Vecinos el Morro Junta de Vecinos Caleta el Morro	Centro



		<p>Unión Comunal de juntas de vecinos Talcahuano. Unión Comunal de Adultos Mayores Círculo Ingenieros Navales en retiro 36 personas</p>	
Diálogo Ciudadano de Seguridad	1	<p>Seguridad Ciudadana Coordinación VAV JJVV Cerro Zaror. JJVV Cerro Cornou JJVV Cerro Alegre. JJVV Nueva Los Lobos JJVV Nueva Los Lobos JJVV Los Morritos. JJVV Juan Chávez Los Boldos. JJVV Las Canchas Agrupación de Juntas de Vecinos "Península de Tumbes". JJVV Monte Redondo JJVV Mirador del Pacífico. JJVV Cerro la Gloria. Pdta. Mesa "Vida Chile" Los Cerros. Comité de adelante "7 de enero". Club de Adulto Mayor 25 personas</p>	Cerros
Diálogo Ciudadano de Seguridad	1	<p>Seguridad Ciudadana Coordinación VAV JJVV Cruz del Sur JJVV Luisa Echavarría JJVV Villa Las Salinas JJVV San Marcos 2000 JJVV Los Escritores JJVV El Progreso JJVV Jaime Repullo</p>	Salinas
Diálogo Ciudadano de Seguridad	1	<p>seguridad ciudadana coordinación vav JJVV villa san martin JJVV parque residencial las amapolas JJVV alianza comité de seguridad y de desarrollo denavisur JJVV oceanía agrupación tineo unido JJVV faro belén JJVV villa paraiso JJVV los cóndores JJVV cristóbal colón comité los bloques alianza JJVV san carlos de dinahue 29 personas</p>	Higueras
	1	<p>Seguridad Ciudadana JJVV Diego Portales</p>	Medio Camino



Diálogo Ciudadano de Seguridad		JJVV Casetas Cerro El Guindo JJVV Santa Leonor JJVV Patricio Lynch JJVV Nueva Visión JJVV Brisa del Sol JJVV Los Guindos JJVV Carlos Condell JJVV Santa María JJVV Esmeralda JJVV Nueva Esperanza Carlos Condell 24 personas	
4.- implementación de capacitaciones a organizaciones a nivel comunal vía remota o presencial			
Capacitación de prevención de incendios forestales a dirigentes del macro sector Higueras.	1	Seguridad Ciudadana Gestión del Riesgo Organizaciones	Higueras
Capacitación de prevención de incendios forestales a dirigentes del macro sector Cerros	1	Seguridad Ciudadana Gestión del Riesgo Organizaciones	Cerros
Capacitación "Cuidado en el hogar para un invierno seguro"	1	Seguridad Ciudadana Gestión del Riesgo JJVV Santa María JJVV Patricio Lynch JJVV Casetas Cerro El Guindo JJVV Carlos Condell JJVV Nueva Visión JJVV Diego Portales 20 personas	Medio Camino
Capacitación "Cuidado en el hogar para un invierno seguro"	1	Seguridad Ciudadana Gestión del Riesgo Organizaciones 21 personas	Salinas
Capacitación "Cuidado en el hogar para un invierno seguro"	1	Seguridad Ciudadana Gestión del Riesgo Organizaciones 30 personas	Higueras
Capacitación "Cuidado en el hogar para un invierno seguro"	1	Seguridad Ciudadana Gestión del Riesgo Organizaciones	Cerros
Capacitación "Cuidado en el hogar para un invierno seguro"	1	Seguridad Ciudadana Gestión del Riesgo Organizaciones 20 personas	Centro
Capacitación de Organizaciones Comunitarias sobre	1	Seguridad Ciudadana Organizaciones Comunitarias Organizaciones territoriales	Comunal



personalidad jurídica y renovación de directivas		44 personas	
Capacitación de delitos sexuales de PDI	1	Seguridad Ciudadana PDI Organizaciones 29 personas	Centro -Salinas
Capacitación de delitos sexuales de PDI	1	Seguridad Ciudadana PDI JJVV Patricio Lynch JJVV Carlos Condell JJVV Santa Leonor JJVV Santa María JJVV Diego Portales JJVV Los Guindos JJVV Casetas Cerro El Guindo 16 personas	Medio Camino
Capacitación de delitos sexuales	1	Seguridad Ciudadana PDI 20 personas	Cerros
Capacitación del Centro de la Mujer	1	Centro de la mujer Seguridad Ciudadana Organizaciones sociales 40 personas	Comunal
Capacitación 18 Seguro a dirigentes y vecinos/as de la comuna	1	Seguridad Ciudadana Dirigentes 28 personas	Comunal
Capacitación tenencia responsable de mascotas. Ley N°21020.	1	Medio Ambiente Seguridad ciudadana dirigentes 27 participantes	Higueras Medio Camino Salinas
Capacitación tenencia responsable de mascotas	1	Medio Ambiente Seguridad ciudadana Dirigentes 20 personas	Los cerros Centro
Capacitación Taller Práctico "Diseño Urbano seguro en mi barrio".	1	SPD Seguridad Ciudadana Dirigentes a nivel comunal	Comunal



Ámbito o subprograma	ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN COMUNITARIA		
Objetivo General	Desarrollar iniciativas y estrategias que promuevan la participación de la comunidad a través del enfoque territorial, y las propias necesidades identificadas por los vecinos y vecinas de la comuna, en materia de prevención del delito.		
Público Objetivo	Comunal		
Estrategias de abordaje	Generar instancias de participación ciudadana a objeto de promover y evaluar acciones en materia de seguridad ciudadana por demanda espontánea		
Meta anual	100% de las acciones planificadas son realizadas.		
Cumplimiento al 30/06	100%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
3.- Apoyo del programa de seguridad ciudadana en actividades y/o ejecución de proyectos según solicitudes de organizaciones de la comuna.		Seguridad Ciudadana JJVV Valle San eugenio	Higueras
Inauguración proyecto FNDR de Cámaras	1	Comité de adelanto y desarrollo Lago Ranco Vecinos del sector Gobierno Regional Diputado Van Rysselberghe Seguridad ciudadana 25 personas	Higueras
Inauguración proyecto FNDR de Cámaras	1	Director de Seguridad Pública Vecinos del sector Gobierno Regional Junta de vecinos La ochenta y cuatro Concejal Félix Vera Inclusión Sectorial Seguridad Ciudadana 25 personas	Higueras
Inauguración proyecto FNDR de Cámaras	1	JJVV Luis Uribe Seguridad Ciudadana. 22 Personas	Salinas
Charla de Seguridad	1	PQM JJVV Villa Paraíso Seguridad Ciudadana 10 personas	Higueras
Simulacro alarmas Villa San Martín	1	Directiva JJVV Villa San Martín. Seguridad Ciudadana Vecinos/as 100 personas	Higueras
Charla de Seguridad	1	Comité Lago Ranco FNDR cámaras de seguridad 20 participantes	Higueras
Hito de cierre proyecto de cámaras	1	Seguridad Ciudadana JJVV Los lobos	Cerros



Actividad recreativa con banda instrumental de Carabineros	1	Seguridad Ciudadana Carabineros JJVV Casetas Cerro El Guindo Vecinos/as del sector	Medio Camino
Hito de lanzamiento proyecto cámaras de seguridad	1	Seguridad Ciudadana JJVV Villa Ensenada	Higueras

Ámbito o subprograma	ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN SITUACIONAL		
Objetivo General	Levantamiento de información y generación de iniciativas que promuevan la mejora de las condiciones de seguridad orientadas a la disminución de factores de riesgo que contribuyen a la comisión de delitos e incivildades en el territorio, por medio de la modificación y/o recuperación de espacios públicos.		
Público Objetivo	Comunal		
Estrategias de abordaje	Implementación de estrategias de Prevención situacional.		
Meta anual	80% de las actividades planificadas son realizadas.		
Cumplimiento al 31/12	70%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
1.- Asesoría a vecinos en materia de Prevención situacional del delito.	1	Representantes del liceo La Asunción Director de SP Seguridad Ciudadana	Higueras
	1	Seguridad Ciudadana JJVV Las Higueras 2 personas	Higueras
	1	Seguridad Ciudadana Vecinos/as Diego Portales	Medio Camino
	1	Vecinos de sector Diego Portales, Esmeralda, Patrio Lynch, Carlos Condell	Medio Camino
	3	Seguridad Ciudadana Vecinos/as de Esmeralda, Carlos Condell y Casetas Cerro El Guindo	Medio Camino
	6	Junta de vecinos: Higueras Leonor Mascayano Villa Ensenada Higueras	Higueras
	6	Junta de vecinos Villa Paraíso Junta de vecinos Valle San Eugenio Junta de vecinos Lord Cochrane Leonor Mascayano Junta de vecinos Villa Oceanía	Higueras
2.- Realización de talleres en Prevención situacional del delito a organizaciones	1	Seguridad Ciudadana Vecinos/as sector Los Cóndores 18 personas	Higueras



funcionales y/o territoriales de la comuna vía remota o presencial			
	1	Seguridad Ciudadana JJVV Juan Chávez Los Boldos 16 personas	Cerros
	1	Junta de vecinos Villas las araucarias Carabineros Seguridad Ciudadana	Higueras

Ámbito o subprograma	ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN SITUACIONAL		
Objetivo General	Levantamiento de información y generación de iniciativas que promuevan la mejora de las condiciones de seguridad orientadas a la disminución de factores de riesgo que contribuyen a la comisión de delitos e incivildades en el territorio, por medio de la modificación y/o recuperación de espacios públicos.		
Público Objetivo	Comunal		
Estrategias de abordaje	Recolección de datos situacionales y factores de riesgo que contribuyen a la comisión de delitos en espacios públicos y privados de la comuna.		
Meta anual	Realización de 2 marchas exploratorias por macro sector en el semestre.		
Cumplimiento al 31/12	100%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
1.- Realización de marchas exploratorias en compañía de los móviles de seguridad, servicio de Asistencia Vecinal.			
Marcha exploratoria	13	Seguridad Ciudadana VAV JJVV Santa María (2) JJVV Casetas Cerro El Guindo (2) JJVV Santa Leonor (2) JJVV Diego Portales JJVV Brisa del Sol JJVV Carlos Condell JJVV Nueva Visión JJVV Diego Portales II JJVV Patricio Lynch JJVV Esmeralda	Medio Camino
Marcha Exploratoria	15	Seguridad Ciudadana VAV JJVV Las Canchas (2) JJVV Los Luchadores (2) JJVV Centinela I JJVV Mirador del Pacífico JJVV Cerro San Francisco JJVV Cerro Zaror JJVV Los Lobos JJVV Cerro Alegre JJVV San Agustín JJVV Vista al Mar JJVV La Gloria	Cerros



		JJVV Cerro Cornou JJVV Nueva Los Lobos	
Marcha exploratoria	9	Seguridad Ciudadana VAV FESUR JJVV Arenal (2) JJVV Hurel (2) JJVV San Vicente Norte JJVV Cerro David Fuentes JJVV Remodelación Simons Estación mercado y alrededores JJVV El Morro	Centro
Marcha exploratoria	15	Seguridad Ciudadana VAV JJVV Valle San Eugenio JJVV Villa Ensenada JJVV villa las araucarias JJVV villa rualme JJVV villa oceania JJVV alianza JJVV El Bosque JJVV Villa San Martín JJVV Higuera JJVV Lord Cochrane JJVV La Vertiente JJVV Villa Paraiso Comité de seguridad luchando por nuestra seguridad JJVV San Carlos de Dinahue JJVV Las Amapolas	Higuera
Marcha exploratoria	10	Seguridad Ciudadana VAV JJVV Luisa Echavarría JJVV Santa Clara JJVV Nueva San Marcos 2000 JJVV Escritores de Chile JJVV Parque Residencial Las Salinas JJVV Nueva Cruz del Sur JJVV El Progreso JJVV Luis Uribe JJVV Santa Marta JJVV Villamar	Salinas
Marcha exploratoria	7	Seguridad Ciudadana DSP VAV JJVV Leonor Mascayano, JJVV Las Higuera EFE Junta de vecinos los cóndores. Junta de vecinos Alianza	Higuera



		Directiva Club deportivo juventud Letelier JJVV Lord Cochrane	
Marcha exploratoria	3	Seguridad Ciudadana JJVV Villa del Mar JJVV Centinela 1 JJVV Villa Los Cipreses	Cerros
Marcha exploratoria	8	Sector caleta El morro Sector centro calle Chacabuco Arenal Gaete Condominio nuevo amanecer Condominio Sol Naciente Sector Freire alto Y Freire bajo	centro
Marcha exploratoria	12	Seguridad Ciudadana JJVV Diego Portales JJVV Esmeralda JJVV Santa María JJVV Diego Portales 2 Esmeralda Patricio Lynch JJVV Brisa del Sol JJVV Santa Leonor JJVV Nueva Visión	Medio Camino
Marcha exploratoria	18	Seguridad Ciudadana JJVV El Progreso Nueva Las Salinas Villa Colonial Cruz del Sur Villa Los Constructores Nueva Cruz del Sur Santa Marta Luisa Echavarría Santa Clara Parque Residencial Las Salinas Luis Uribe San Marcos 2000 Las Bahías Villamar Comité de adelanto Villa Perales Camelia.	Salinas

Ámbito o subprograma	ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN SOCIAL
Objetivo General	Ejecutar intervenciones y acciones en materia de prevención social que incidan en las condiciones psicosociales y factores de riesgo, para la prevención y disminución de violencias, comisión de delitos y su cronificación.
Público Objetivo	Comunal
Estrategias de abordaje	Brindar asistencia integral jurídica y psicosocial a personas víctimas de delitos.
Meta anual	100% de las actividades planificadas son realizadas.
Cumplimiento al 31/12	75%



Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
1.- Realizar atención de casos por demanda espontánea y/o derivación asistida.	54 entrevistas a usuarios por demanda espontánea	36 programa Mediación Vecinal 18 consulta temáticas relacionadas a Seguridad	14 Cerros 11 Medio Camino 01 Tumbes 12 Centro 04 Salinas 12 Higueras
	33	16 Programa Mediación Vecinal 10 Consulta temáticas relacionadas a Seguridad 1 Caso Social	Comunal
2.- Seguimiento y cierre de casos atendidos	43 acciones de Seguimiento de Casos atendidos 27 acciones de Atención usuarios por vulneración de derechos	Programa Mediación Vecinal Programa 24 Horas	14 Cerros 10 Medio Camino 06 Centro 12 Higueras 01 Tumbes 12 Cerros 13 Centro 02 Medio camino
	37 acciones de Seguimiento 38 acciones de Atención usuarios por vulneración de derechos	Programa Mediación Vecinal Programa 24 Horas	22 Cerros 14 Medio Camino 1 Centro 20 Cerros 12 Centro 6 Medio Camino

Ámbito o subprograma	ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN SOCIAL		
Objetivo General	Ejecutar intervenciones y acciones en materia de prevención social que incidan en las condiciones psicosociales y factores de riesgo, para la prevención y disminución de violencias, comisión de delitos y su cronificación.		
Público Objetivo	Comunal		
Estrategias de abordaje	Generar instancias de mediación vecinal para la resolución pacífica de conflictos.		
Meta anual	80% de las actividades planificadas son realizadas.		
Cumplimiento al 31/12	80%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
1.- Evaluación e Ingreso de casos que requieran intervención de mediación.	25 casos evaluación de ingreso	Seguridad Ciudadana	01 Medio Camino 07 Cerros 04 Centro 02 Salinas 11 Higueras
	24 Casos Evaluación de Ingreso	Seguridad Ciudadana	8 Medio Camino 9 Cerros 2 Centro 5 Higueras
	14 visitas de evaluación por vulneración de derechos		3 Cerros 3 Centro 4 Higueras



2.- Visitas domiciliarias de casos ingresados	30	Seguridad Ciudadana	04 Cerros 05 Centro 14 Higueras 07 Salinas
	28	Seguridad Ciudadana	13 Medio Camino 12 Cerros 1 Centro 2 Higueras
4.- Derivación de casos a Corporación de Asistencia Judicial.	13	Seguridad Ciudadana	02 Salinas 04 Cerros 04 Centro 03 Higueras

Ámbito o subprograma	ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN SOCIAL		
Objetivo General	Ejecutar intervenciones y acciones en materia de prevención social que incidan en las condiciones psicosociales y factores de riesgo, para la prevención y disminución de violencias, comisión de delitos y su cronificación.		
Público Objetivo	Comunal		
Estrategias de abordaje	Prevenir la violencia y las conductas infractoras a través de acciones educativas a grupos focalizados.		
Meta anual	80% de las actividades planificadas son realizadas.		
Cumplimiento al 31/12	70%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
1.- Gestión y coordinación de talleres educativos dirigidos a grupos etarios focalizados de organizaciones funcionales y/o territoriales de la comuna vía remota o presencial.			
Taller de seguridad a adultos mayores	1	Grupo de adultos mayores 29 personas	Higueras
Taller de seguridad a adultos mayores	1	Grupo de adultos mayores 14 personas	Cerros
Taller de seguridad a adultos mayores	1	PQM Seguridad Ciudadana Adultos mayores de Barrio Lord Cochrane 8 personas	Higueras
Taller de seguridad a adultos mayores	1	Seguridad Ciudadana Adultos mayores de Medio Camino 6 personas	Medio Camino
Taller de seguridad a adultos mayores	1	Seguridad Ciudadana, CAM 11 personas	Salinas
Jornada de buen trato dirigido a adultos mayores sector Los Copihues Sur	1	Seguridad Ciudadana Adultos mayores del sector Los Copihues Sur 12 personas	Cerros



Taller de seguridad a adultos mayores	1	Club Adultos Mayores Luisa Echavarría, sector Salinas 13 Personas	Salinas
Taller de seguridad a adultos mayores	1	Club Adultos Mayores Villa Perales Camelia, sector Salinas 15 Personas	Salinas
Taller de seguridad a adultos mayores	1	JJVV Villa San Martín Seguridad Ciudadana VAV 15 personas	Higueras
Jornada de buen trato	1	Comité de seguridad y adelanto las Herradura Sectorial Senda Previene Seguridad ciudadana 35 participantes	Higueras
Taller de seguridad a adultos mayores	1	Seguridad Ciudadana Agrupación de adultos mayores "Nueva Esperanza" del Cerro Cornou.	Cerros
Jornada de buen trato	1	Seguridad Ciudadana JJVV El Progreso 08 niños y adolescentes 08 adultos significativos	Salinas
2.- Gestión y coordinación de talleres educativos dirigidos a grupos etarios focalizados de establecimientos educacionales vía remota o presencial.			
Jornada de "Buen Trato" Escuela Diego Portales 6° Básico	1	Seguridad Ciudadana Escuela Diego Portales 16 alumnos-02 docentes- Trabajadora Social	Medio Camino
Taller "Buen Trato" Escuela Diego Portales 7° Básico	1	Seguridad Ciudadana Escuela Diego Portales 15 alumnos-02 docentes- Trabajadora Social	Medio Camino
Taller ley de Responsabilidad Penal adolescente 20.084	1	Seguridad Ciudadana Liceo Comercial 25 alumnos-01 docente- 01 Encargada de Convivencia Escolar	Salinas
Taller ley de Responsabilidad Penal adolescente 20.084	1	Seguridad Ciudadana Liceo Comercial 16 alumnos-01 docente- 01 Encargada de Convivencia Escolar	Salinas
Taller ley de Responsabilidad Penal adolescente 20.084	1	Seguridad Ciudadana Liceo Comercial	Salinas



		19 alumnos-01 docente-01 Encargada de Convivencia Escolar	
Realización de Taller Ley de Responsabilidad Penal adolescente 20.084	1	Colegio San Vicente 8º Básico 18 alumnos-01 docente- 01 Asistente Social	Centro
Realización de Taller Ley de Responsabilidad Penal adolescente 20.084	1	Colegio San Vicente 7º Básico 15 alumnos-01 docente- 01 Asistente Social	Centro
Realización de Taller "Acoso por redes sociales"	1	Colegio San Vicente 6º Básico 12 alumnos -01 docente- 01 Asistente Social	Centro
Realización de Taller Ley de Responsabilidad Penal adolescente 20.084	1	Escuela Huertos Familiares 7º Básico 14 alumnos-01 docente- 01 Asistente Social	Salinas
Taller Ley de Responsabilidad Penal adolescente 20.084	1	Escuela Corneta Cabrales 8º Básico 20 alumnos-01 docente	Centro
Taller Ley de Responsabilidad Penal adolescente 20.084	1	Escuela Corneta Cabrales 8º Básico 25 alumnos-01 docente	Centro
Taller "Buen Trato" Escuela Dama Blanca	1	Seguridad Ciudadana Escuela "La Dama Blanca". 7º 17 alumnos-01 Docente	Centro
Jornada de sensibilización para prevención de delitos sexuales	1	PDI Seguridad Ciudadana Liceo Bicentenario Almte. Pedro Espina Ritchie Escuela Arturo Prat Chacón D-460 DAEM Talcahuano Arturo Prat Chacón D-460 Liceo Industrial Juan Antonio Ríos Colegio Los Cóndores Liceo Comercial Villa centinela sur Colegio Adventista de Talcahuano Colegio San Luis Talcahuano Liceo Industrial Escuela buena vista Liceo Polivalente Talcahuano. Liceo La Asunción Liceo Polivalente Las Salinas Colegio San Francisco	Comunal



		<p>Escuela Buena Vista Zaror Escuela Villa Centinela Sur CEIAP Las Américas Escuela Libertad E-492 Colegio Remodelación Simons Liceo Técnico Talcahuano Colegio Huachipato Colegio Básico San Vicente Escuela La Dama Blanca Liceo Bicentenario Anita Serrano Sepúlveda Colegio Básico Nueva los Lobos Universidad Andrés Bello 31 personas</p>	
Coordinación para realización de Talleres RPA en establecimientos educacionales (Liceo Las Américas; Escuela Dama Blanca, escuela Libertad; Colegio Anita Serrano)	2	Seguridad Ciudadana DAEM	Comunal
Coordinación con DAEM para realización de Talleres Socioeducativos Jornada de Buen Trato en establecimientos educacionales (Liceo Las Américas; Escuela Dama Blanca, escuela Libertad; Colegio Anita Serrano)	2	Seguridad Ciudadana DAEM	Comunal
Realización de Taller Ley 20.084 RPA Colegio Anita Serrano 7° Básico	1	16 alumnas-02 docentes- Trabajadora Social	Centro
Realización de Taller Ley 20.084 RPA Colegio Anita Serrano 8° Básico	1	19 alumnas-02 docentes- Trabajadora Social	Centro
Realización de Taller "Buen Trato" Colegio Anita Serrano 7° Básico	1	19 alumnas-03 docentes- Trabajadora Social	Centro
Realización de Taller ley 20.084 RPA Escuela Arturo Prat 7° Básico	2	30 alumnos-1 docente	Medio Camino
Realización de Taller "Ciber Grooming" Escuela Diego Portales 7° Básico	1	18 alumnos	Medio Camino
Coordinación para realización de Talleres RPA en establecimientos educacionales (Liceo Las Américas; Escuela Dama Blanca, escuela Libertad; Colegio Anita Serrano)	2	Seguridad Ciudadana DAEM	Comunal



ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN SOCIAL			
Ámbito o subprograma			
Objetivo General	Ejecutar intervenciones y acciones en materia de prevención social que incidan en las condiciones psicosociales y factores de riesgo, para la prevención y disminución de violencias, comisión de delitos y su cronificación.		
Público Objetivo	Comunal		
Estrategias de abordaje	Ejecución de proyectos de prevención psicosocial		
Meta anual	80% de las actividades planificadas son realizadas.		
Cumplimiento al 31/12	70%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
2.- Ejecución proyecto "Vive el Puerto al Ritmo de las Murgas"			
Hito de lanzamiento de proyecto	1	SPD DSP Seguridad Ciudadana Representantes de murgas Dirigentes vecinales 22 personas	Comunal
Taller Danzas	4	JJVV cerro Cornou Seguridad Ciudadana 41 personas	Cerro
Taller de Danzas	3	JJVV cerro Cornou Seguridad Ciudadana 09 personas	Medio camino
Taller de Danzas	04	Seguridad Ciudadana C Simons 27 personas	Centro

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2021

OBJETIVO GENERAL			
Estrategias de abordaje	Entregar orientación e información a todas las mujeres que espontáneamente consultan y que viven o han vivido violencia de género para la adecuada atención y contención en el mismo Centro o bien la derivación asistida a la red institucional y/o interinstitucional, presente en el territorio, pertinente a cada caso.		
Meta anual	301 mujeres ingresadas.		
Cumplimiento al 31/12	100%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
2.-Vincular a la mujer atendida con la red institucional o interinstitucional pertinente atender su necesidad sentida.	-30 Derivaciones CAJ Talcahuano.	30 SUMA TOTAL	- Salinas - Medio camino - Higueras - Cerros - Centro
	-25 Derivaciones CAJ Hualpén.	25 SUMA TOTAL	- Hualpén
	-14 Derivaciones a Salud Mental.	14 SUMA TOTAL	- Salinas - Medio camino - Higueras



			- Cerros - Centro
	-11 Derivaciones OPD Talcahuano.	- 11 SUMA TOTAL	- Salinas - Medio camino - Higueras - Cerros - Centro
	- 3 Derivación OPD Hualpén.	- 3 SUMA TOTAL	- Hualpén
	- 15 Derivaciones a Subdepartamento de Asistencia Social.	- 15 SUMA TOTAL	- Salinas - Medio camino - Higueras - Cerros - Centro
	- 18 Certificados Solicitados por usuaria para fines que estime convenientes.	- 18 SUMA TOTAL	- Salinas - Medio camino - Higueras - Cerros - Centro
	- 2 Derivaciones a Centro de Atención de Víctimas de Delitos Sexuales.	- 2 SUMA TOTAL	- Hualpén - Cerros
	-7 Derivaciones Consultorio Jurídico UNAB.	7 SUMA TOTAL	- Salinas - Medio camino - Higueras - Cerros - Centro
	-2 Derivaciones CAPSI Unab.	2 SUMA TOTAL	- Cerros - Salinas

Estrategias de abordaje	Derivar a las mujeres sobrevivientes de violencias a las distintas instituciones que conforman las redes locales, tales como la Corporación de Asistencia Judicial, Salud Mental, OMIL, OPD, entre otras, a fin de que se hagan cargo, dentro del área de sus competencias, de las situaciones que derivan de las violencias sufridas, contribuyendo así al abordaje integral de cada caso en intervención.		
Meta anual	Derivar al 100% de las mujeres que necesiten coordinación con redes locales.		
Cumplimiento al 31/12	100%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
Derivación CAJ Talcahuano.	- 65 derivaciones	- 65 mujeres derivadas	- Todos los macro sectores de la comuna de Talcahuano y Hualpén
Derivación a Salud Mental.	- 10 derivaciones	- 10 mujeres derivadas	
Derivación OMIL Talcahuano	- 4 derivaciones	- 4 mujeres derivadas	
Derivación OPD Talcahuano.	- 10 derivaciones	- 10 mujeres derivadas	



Derivación a Subdepartamento de Asistencia Social	- 10 derivaciones	- 10 mujeres derivadas	
Derivación Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad	- 7 derivaciones	- 10 mujeres derivadas	
Derivación Programa Jefas de Hogar	- 04 Derivaciones	- 4 mujeres derivadas	

Estrategias de abordaje	Dar operatividad y agilizar la obtención de medidas cautelares a través de la redacción e ingreso de denuncias de violencia intrafamiliar, en casos de mujeres que presenten alguna situación particular que les impida realizar esta acción por si solas (analfabetismo, baja escolaridad, nivel de daño, discapacidad, entre otras).		
Meta anual	Redactar e ingresar al sistema judicial el 100% de las denuncias o querellas de hechos constitutivos de violencia intrafamiliar de usuarias en situación que les impida realizar esta acción en forma personal. Solicitar al sistema judicial medidas cautelares en favor del 100% de las usuarias del Centro que hayan impetrado una denuncia por violencia intrafamiliar Que el 100% de las usuarias del Centro obtengan su clave única del Servicio de Registro Civil e Identificación		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
Presentación de Querellas	- 7 querellas presentadas ante el Ministerio Público.	- 7 mujeres	

Público Objetivo	MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA/EX PAREJA/CÓNYUGE, EX CÓNYUGE, PADRE O MADRE DE HIJO EN COMÚN.		
Estrategias de abordaje	Brindar atención, contención, protección y reparación a mujeres que viven violencia de pareja o ex pareja, potenciando sus habilidades personales, de autoestima, de autonomía y creando consciencia del nivel de riesgo y de la violencia de género, a través de la intervención psicológica, social, jurídica y la representación judicial.		
Meta anual	301 mujeres ingresadas.		
Cumplimiento al 31/12	149,1%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
1.-Primera acogida: Se realiza entrevista en profundidad, evaluación niveles de riesgo y aplicación de ficha básica.	-87 primeras acogidas presenciales.	87 SUMA TOTAL	- Salinas - Medio camino - Higueras - Cerros - Centro - Hualpén
	-122 primeras acogidas vía telefónica.	122 SUMA TOTAL	- Salinas - Medio camino - Higueras - Cerros - Centro - Hualpén
Integración de usuaria en proceso de atención: psicológica o social.	-193 Atenciones Psicológicas Presenciales.	841 SUMA TOTAL	- Centro 27 - Cerros 31 - Higueras 15 - Medio camino 27 - Salinas 18 - Hualpén 66



			- Otra comuna 9
	-648 atenciones Psicológicas telefónicas.		- Centro 106 - Cerros 125 - Higuera 91 - Medio camino 101 - Salinas 83 - Hualpén 129 - Otra comuna 13
	-243 de atenciones sociales presenciales.	1.093 SUMA TOTAL	- Salinas 38 - Medio camino 47 - Higuera 28 - Cerros 53 - Centro 14 - Hualpén 57 - Otra comuna 6
	-850 de atenciones sociales telefónicas.		- Medio camino 157 - Higuera 98 - Cerros 213 - Centro 101 - Salinas 116 - Hualpén 147 - Otra comuna 18

Objetivo General	Contribuir a fortalecer el rol preventivo en materia de violencia contra las mujeres, en jóvenes hombres y mujeres de 14 a 29 años y agentes estratégicos que trabajan con jóvenes, que promuevan el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.		
Público Objetivo	JÓVENES HOMBRES Y MUJERES DE 14 A 29 AÑOS		
Estrategias de abordaje	Informar y socializar mediante acciones de convocatoria masiva información sobre la conceptualización de la VCM, sus causas, manifestaciones, consecuencias y magnitud de dicha problemática, la oferta programática SernamEG y los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado.		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
Actos de Conmemoración	22-07-2021 Conversatorio con Seremi de Salud Biobío "Sobre Violencia en el Pololeo"	80 personas	Todos los sectores
	06-10-2021 Conmemoración Día de la Mujer Indígena	80 personas	Todos los sectores
	17-11-2021 Conversatorio Conmemoración Día Internacional por la Erradicación de la Violencia en contra de las mujeres	60 personas	Todos los sectores
	17-11-2021 Acto conmemorativo 25 de nov y 19 de diciembre	40 personas	Todos los sectores
Actividades Masivas	01-09-2021 Conversatorio en CEIA Hualpencillo	60 personas	Todos los sectores



	28-10-21 Conversatorio con Espacio Amigable sobre Violencia en el Pololeo.	100 personas	Todos los sectores
	18-10-2021 Conversatorio Diurno CEDUC UCN-SernamEG	100 personas	Todos los sectores
	18-10-2021 Conversatorio Vespertino CEDUC UCN- SernamEG	50 personas	Todos los sectores
	22-11-2021 Conversatorio Mujer y Migración Otra Frontera de la Violencia	100 personas	Todos los sectores
	02-12-2021 Conversatorio para jóvenes y estudiantes Colegio Inmaculada	100 personas	Todos los sectores
Público Objetivo	JÓVENES HOMBRES Y MUJERES DE 14 A 29 AÑOS.		
Estrategias de abordaje	Promover en jóvenes mujeres y hombres, la comprensión de los elementos centrales que inciden en la VCM, para concientizar y visibilizar dicha problemática social.		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
Actividades de Sensibilización y Difusión de Prevención de Violencia en Contra la Mujer.	Charlas Prevención de violencia en el Pololeo, vía on line- Colegio Arturo Prat (Ciclo Medio,)	- 18-10-2021- 1° A- 23 alumnos - 19-10-2021- 1° B- 23 alumnos - 20-10-2021- 2° A- 25 alumnos - 21-10-2021- 2° B- 21 alumnos - 22-10-2021- 3° A- 26 alumnos - 26-10-2021- 3° B- 24 alumnos - 18-10-2021- 29 alumnos rezagados todos los cursos	- Todos los sectores
	Charlas Prevención de violencia en el Pololeo, vía on line Liceo Lucila Godoy (Ciclo Medio)	- 30-11-2021- 2°A y 2° B- 09 alumnos - 02-12-2021- 1° A y 1° B- 07 alumnos - 2-12-2021- 3°A y 3°B- 09 alumnos - 02-12—2021- 07 alumnos rezagados de todos los cursos.	- Todos los sectores
	Charlas Prevención de violencia en el Pololeo, vía on line Sagrados Corazones (Ciclo Medio)	- 03-12-2021- 1° medios voluntarios, 17 alumnos	- Todos los sectores



	Charlas Prevención de violencia en el Pololeo, vía on line Colegio Inmaculada Talcahuano Primeros Medios.	- 11-11-2021- 1° A- 37 alumnos - 11-11-2021- 1° B- 34 alumnos - 10-11-2021- 1° C- 33 alumnos - -15-11-2021- 2°A – 38 alumnos	- Todos los sectores
--	---	---	----------------------

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA

Ámbito o subprograma			
Objetivo General	2.- Objetivo específico / Línea Programática N°4: “Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la corresponsabilización de los garantes”.		
Público Objetivo	Niños familias e instituciones		
Estrategias de abordaje	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo, consolidación e institucionalización de las redes. • Promoción del enfoque de derechos 		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
Feria de difusión de programas de la Ilustre Municipalidad de Talcahuano a vecinos y vecinas del sector medio camino.	1	70	Medio Camino
Se realiza capacitación sobre Diversidad Sexual y enfoque de género a los docentes de la escuela Corneta Cabañales.	1	40	Cerros
Se participa en Feria Comunitaria Gobierno en plaza con la participación de la ciudadanía perteneciente a Medio Camino	1	50	Medio Camino
Se realiza taller para los Técnicos de Gestión Comunitaria en relación a territoriales en enfoque de Derechos y su rol como garante de Derechos.	1	20	Comunal
Participa en Feria Preventiva de Salud “Vida Chile” sector 2, en conjunto con CESFAM San Vicente, Oficina de Migrantes, Senda Previene y Defensoría del Adulto Mayor, para entrega de información sobre los programas.	1	40	Centro
Se realiza actividad se enmarca en el contexto navideño, en sectores de la comuna, Centro (Libertad), Salinas (Santa Clara). Medio camino (El Guindo), Cerro (Tumbes, las Algas Bajas y Mirador del Pacífico) dirigida a la comunidad, con la participaron	6	1296	Comunal



niños, niñas y adolescentes, donde se entregaron confites, regalos, se trabajó con pinta caritas y entrega de tríptico sobre buen trato.			
Feria Navideña realizada en Plaza de Armas de Talcahuano, dando cierre a las actividades convocando a los niños, niñas y adolescentes, junto a sus familias de la comuna donde estuvo el viejo pascuero, duendes, cama elástica, castillo inflable, pinta caritas, pintura en tizas, concursos, bailes entretenidos, entrega de regalos y dulces, show de baile y además programa Senda, 24 horas, Oficina de Infancia y Chile Crece Contigo con sus respectivos stands con sus actividades.	1	540	Comunal
Objetivo General	3.- Objetivo específico / Línea Programática N°2. Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicios de los derechos de la Infancia.		
Público Objetivo	Niños-niñas		
Estrategias de abordaje	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de niños y niñas. • Promoción del enfoque de derechos 		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
Taller con niños, niñas y adolescentes, a los alumnos del 1° medio del colegio San Luis, referentes a la temática de "Violencia en el pololeo", generando un dialogo que logre interiorizar en los jóvenes los peligros en una relación.	1	27	Comunal
Se efectúa en sede vecinal taller a NNA, para promover la comprensión de los derechos de los niños y la Ley de maltrato.	2	52	Comunal
Taller de sexualidad y afectividad para niñas y niños de prekínder, kínder de la escuela Buena Vista-Zaror.	3	80	Cerros
Se efectúa Taller con miembros del Consejo Consultivo de Talcahuano, en relación a las prácticas de Buen Trato con Adultos Mayores perteneciente al Centro Diurno de la Comuna autogestión de iniciativas de participación desde los propios niños/as y adolescente.	2	23	Comunal
Se realiza Escuela Cerro Cornou sobre Convención de los Derechos de los niños dirigido a profesores Autogestión de	1	25	Cerros



iniciativas en promoción y prevención desde actores comunitarios.			
Taller de diversidad Sexual dirigido a Residencia Santa Victoria, Profesionales de OPD realiza acompañamiento a ingreso Residencial a niño Trans masculino.	1	18	Centro
Se realiza capacitación sobre "Violencia en el pololeo" a los niños y niñas del consejo consultivo de NNA de Talcahuano.	1	15	Comunal
Taller de Buen Trato, dirigido a los alumnos de establecimiento educacional "Escuela San Vicente"	8	94	Centro

VIVIENDA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL VAIS MUJERES

Ámbito o subprograma	Área de salud y autocuidados		
Objetivo General	Conseguir que la persona internalice su responsabilidad y autonomía en materia de control y seguimiento de su salud, así como consolidar la adquisición y mantenimiento de determinados comportamientos y prácticas que favorezcan un estilo de vida saludable.		
Público Objetivo	Mujeres en proceso de recuperación por consumo problemático de sustancias, que hayan finalizado su proceso de tratamiento y rehabilitación y que no cuentan con un soporte familiar o un espacio de convivencia que les facilite, la consolidación de sus logros de cambio, las participantes del programa pueden ingresar con sus hijos menores de edad que tengan a su cuidado y que se encuentren en primera infancia		
Estrategias de abordaje	Educación en salud, en coordinación con profesionales de centros de salud, CESFAM, o similares. Coordinación con equipos de tratamiento y/o profesionales de Salud Mental de seguimiento de casos, para educación acerca del efecto esperado, manejo y administración de fármacos indicados. Gestiones para facilitar el acceso a Centros de Salud de la Comuna o región, por parte de las personas participantes, entre otras.		
Meta anual	Inscripción del 100% de las mujeres y sus hijos e hijas en CESFAM correspondiente al sector geográfica del dispositivo		
Cumplimiento al 31/12	100% de las mujeres, niños y niñas en CESFAM Leocan Portus		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
1.- Actividades socioemocionales, educativas y lúdicas con niñas/os.	24	4 familias	San Marcos
2.- Inscripción Cefsam correspondiente a sector geográfico dispositivo	6	4 familias	San Marcos
3.- Asistencia y acompañamiento a servicios de salud por urgencias de salud física y mental de alguna de las mujeres y/o niños y niñas	2	1 familias	San Marcos



Ámbito o subprograma	Área de Estudios y formación		
Objetivo General	Conocer y fomentar el interés por aumentar o retomar su formación o capacitación		
Público Objetivo	Mujeres en proceso de recuperación por consumo problemático de sustancias, que hayan finalizado su proceso de tratamiento y rehabilitación y que no cuentan con un soporte familiar o un espacio de convivencia que les facilite, la consolidación de sus logros de cambio, las participantes del programa pueden ingresar con sus hijos menores de edad que tengan a su cuidado y que se encuentren en primera infancia		
Estrategias de abordaje	Lograr reconocer la importancia de actualizar y revitalizar las competencias formativas y educacionales, entendiendo que éstas se manifiestan en la posibilidad de acceder a empleos de mejor calidad y seguridad laboral.		
Meta anual	a) El 80% de las mujeres que no han completado su educación formal, retomen sus estudios b) Que el 80% de las mujeres que no se encuentran activas laboralmente, se capaciten en algún oficio.		
Cumplimiento al 31/12	a) El 100% de las mujeres participantes que no han completado educación formal han retomado estudios b) El 100% de las mujeres se encuentra activa laboralmente		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
1.- Gestión con establecimientos educacionales para adultos	16	5 mujeres	San Marcos - Salinas
2.- Orientación beneficios estudiantiles de educación superior	10	5 mujeres	San Marcos - Salinas
3.- Gestión centros educacionales Integra-JUNJI-VTF	8	3 niños	San Marcos - Salinas

Ámbito o subprograma	Área de ocio y tiempo libre		
Objetivo General	Orientar de forma activa y creativa sus espacios de ocio y tiempo libre, reforzando de esta forma, una vivencia placentera, creativa constructiva y reparadora de las actividades de ocio y tiempo libre.		
Público Objetivo	Mujeres en proceso de recuperación por consumo problemático de sustancias, que hayan finalizado su proceso de tratamiento y rehabilitación y que no cuentan con un soporte familiar o un espacio de convivencia que les facilite, la consolidación de sus logros de cambio, las participantes del programa pueden ingresar con sus hijos menores de edad que tengan a su cuidado y que se encuentren en primera infancia		
Estrategias de abordaje	pulsar la participación de las personas en actividades de ocio normalizadas, utilizando la oferta de recursos socioculturales y deportivos existentes en la zona o en el municipio. Fomentar la adquisición de aficiones e intereses personales alejados del estilo de vida relacionado con el consumo problemático de sustancias.		
Meta anual	Que el 50% de las mujeres, niños y niñas practiquen algún deporte o logren mantener actividades de recreación dentro del dispositivo para ocupar tiempo libre.		
Cumplimiento al 31/12	El 41.6% de las participantes incluyendo mujeres, niños y niñas del dispositivo realizan alguna actividad en sus tiempos de ocio, ello debido a la situación de pandemia y cuarentena que no les permite realizar caminatas por el sector		



Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
1.- Actividades recreativas	15	6 familias	San Marcos
2.- Fomento de la lectura y manualidades en niños	24	4 niños y niñas	San Marcos
3.- Baile entretenido y actividad física	12	4 mujeres	San Marcos





GESTION EN MATERIA DE EXTENSION CULTURAL Y TURISMO

Durante el 2021 se realizaron una serie de actividades que tienen como objetivo: fortalecer el quehacer cultural de Talcahuano, como una herramienta de cambios y mejoramiento de calidad de la vida de los habitantes de la comuna, se detallan a continuación:

Actividades Musicales

Talcahuano vive la música 2021, 86 participantes de los siguientes talleres:

- TROMPETA.
- VIOLONCELLO.
- VIOLÍN I.
- VIOLÍN II.
- FLAUTA.
- VIOLA.
- CONTRABAJO.
- CLARINETE.
- PERCUSIÓN.
- TEORÍA MUSICAL.
- DIRECCIÓN ORQUESTAL TRANSICIÓN.

Uso de Teatro Dante

Se atendieron 902 personas y desarrollado las siguientes actividades con 2.524 asistentes en total.

- | | |
|--|--|
| - Presentación "Chilensis" | - Obra De Teatro |
| - Presentación "Hugo Humor" | - Charla De Turismo |
| - Presentación "Día Internacional Del Folclore" | - Obra De Teatro |
| - Presentación "Ademan" | - Charla De Turismo |
| - Presentación "Banda Asc" | - Ensayo "Orquesta Juvenil Talcahuano" |
| - Presentación "Banda Santa Luna" | - Obra De Teatro |
| - Presentación "Conjunto Folclórico Acordes" | - Cortometraje |
| - Presentación "Conjunto Folclórico Los Truhanes Del Puerto" | - Presentación "Mago Monroy" |
| - Presentación "Escuela De Grumetes / Liceo Anita Serrano" | - Presentación "Banda Ecosidio" |
| - Presentación "Conjunto Folclórico Tralkán" | - Obra De Teatro |
| - Presentación "Conjunto Folclórico Linajes De Mi Tierra" | - Obra De Teatro |
| - Presentación "Conjunto Re Mayor" | - Presentación "Johnkies" |
| - Presentación "Conjunto Los Choros Del Puerto" | - Presentación "Banda La Fuerza" |
| | - Presentación "Nueva Ola" |
| | - Presentación "Orquesta Juvenil Talcahuano" |
| | - Presentación "Hijos De Fenrir" |
| | - Presentación "Urus" |



- Lanzamiento Nacional De "Cueca "Chora"
- Presentación "Conjunto Folclórico Sueños De La Laguna"
- Presentación "Charlie Flowers"
- Presentación "Juanito Barracuda"
- Presentación "Razonancia"
- Presentación "Feliciano Saldías"
- Presentación "Animales Exóticos"
- Presentación "Banda Carabineros De Chile"
- Presentación "Mafig + Banda"
- Presentación "Tomás & El Viejo Loco"
- Presentación "Digital Arcade"
- Presentación "Mun I Parte"
- Presentación "Munli Parte"
- Presentación "Nueva Ola De Talcahuano"
- Presentación "Fabián Toro & Amigos"
- Presentación "Trakum"
- Incubadora Biobío
- Inauguración Exposición De Pinturas Adulto Mayor
- Encuentro Intergeneracional
- Presentación "Flamenco Danza Contemporánea"
- Presentación I "Caudal Bio Bío"
- Presentación Ii "Caudal Bio Bío"
- Apertura Exposición "Eterno Pensador"
- Presentación "Américo Sinfónico"
- Licenciatura "Escuela D 475"
- Presentación "La Marca Del Destino"
- Actividad "Asuntos Indígenas"
- Presentación "Animágicos"
- Seminario De Medio Ambiente
- Presentación "Mascayano Post Punk"
- Licenciatura "Escuela Cerro Cornou"
- Presentación "Birmania"
- Presentación "Charpentier"
- Programa Vínculo
- Licenciatura I Escuela "Las Higueras"
- Licenciatura I Escuela "Las Higueras"
- Un Día De Navidad "Asuntos Religiosos"
- Concierto De Navidad Academia Municipal



EN MATERIA DE GENERACION DE CAPACIDADES Y CONDICIONES PARA LA GESTION COMUNAL

Consecuente con los objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Comunal, se ha continuado trabajando en el proceso de modernización de la gestión municipal que involucra entre otras materias, desarrollar capacidades y condiciones en el personal y en la orgánica municipal y una adecuación interna a los requerimientos de operación para la consecución de los propósitos establecidos.

EN MATERIA DE GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - SUBDERE

Debido a la Contingencia Sanitaria, el Programa de la SUBDERE este año no presenta acciones.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

La siguiente información es relativa a la gestión de en relación a la prevención de riesgos, se realizaron las siguientes actividades en materias de Salud y Seguridad en el trabajo:

- Análisis de accidentabilidad de diferentes sectores, estadística de accidentabilidad y siniestralidad.
- Desarrollo de Especificaciones técnicas y necesidades de EPP COVID19.
- Difusión de material técnico por coronavirus.
- Implementación de protocolo Interno de Medidas Preventivas para funcionarios Municipales y disposiciones legales.
- Coordinación de vacunación de funcionarios municipales.
- Asesoría en estudio de pre trazabilidad laboral de casos sospechosos, probables o contacto estrecho COVID-19.
- Inspección de instalaciones cumplimiento de medidas preventivas COVID19.
- Implementación de actualizaciones del Plan Paso a Paso Laboral MODO COVID DE VIDA
- Asesoría para actualizar protocolo interno de medidas preventivas COVID19 junto a Comité COVID19, Seguridad Pública, Ex Teatro Dante)
- Campaña preventiva protección UV
- Campaña preventiva seguridad vial
- Campaña preventiva lesiones musculo esqueléticas



PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL 2021

Con respecto a este Plan de Acción Municipal 2021 se avanzó en el cumplimiento de lo siguiente:

Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento

1. Mejorar las competencias del personal municipal mediante realización de cursos online:

Durante el año se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Sumarios administrativos
- Protocolo de acoso laboral y sexual
- Herramientas de comunicación para reuniones virtuales
- Uso de plataforma de sermecoop (para funciones DAF)
- Difusión de programa de reposición de calefactores (para funcionarios vinculados a atención de público)

Cumplimiento de meta al 100%.

2. Desarrollar un Diagnóstico de Clima Laboral en todas las Direcciones del Municipio

Esta meta se encuentra terminada, habiéndose desarrollado un diagnóstico de clima laboral, con datos de todas las direcciones del municipio, con excepción de los servicios incorporados.

Cumplimiento de meta al 100%.

Perspectiva Recursos

1. Crecer un 5% en ingresos por concepto patentes comerciales
 - Año 20= \$5.153.590.033 Año 21= \$ 5.223.583.641
 - Morosos Patentes Municipales
 - Año 20= \$ 20.027.139 Año 21= \$ 1.270.035.079
 - Variación Total 25,51%
 - Cumplimiento de meta al 100%

Perspectiva Social y Calidad de vida

1. Reducir riesgos sanitarios en la comuna

Se han realizado los siguientes operativos:



Desratizaciones:

- 50% de Establecimientos Educacionales
- 200% de viviendas de la Comuna
- 90% de Edificios Públicos
- 50% de Establecimientos de Salud
- 80% de charlas por manejo de plagas
- 100 de borde de cerros

Fumigaciones:

- 100% de sanitizaciones
- 100% de desinsectaciones

Cumplimiento de meta al 100%

2. Promover la calefacción sustentable en el hogar, para bajar los niveles de contaminación en el aire y disminuir la incidencia de enfermedades respiratorias (COVID 19 y otras), a través de entrega de dípticos.

Entrega dípticos sobre el plan de descontaminación atmosférico del Concepción Metropolitano (PPDA) en las ferias de la comuna. Las que se realizaron en los meses abril y junio en las ferias de la comuna de Talcahuano.

Cumplimiento de meta al 100%.

3. Fomentar el cuidado de las mascotas y difundir manual de tenencia responsable.

Se han realizado 16 operativos de esterilización para caninos y felinos de la comuna en los siguientes sectores:

- Cerro el Guindo.
- Libertad Norte
- Libertad Sur.
- Sector Las Salinas.
- Sector Medio Camino.
- Cerros San Francisco.
- Se han realizado 7 operativos de Mascota Protegida para caninos en los siguientes sectores:
 - Cerro Alegre.
 - Libertad Norte.
 - Libertad Sur.
 - Cerro el Guindo.
 - Los Lobos Viejos.

En cada una de las actividades realizadas se entregó manual de Tenencia Responsable a los propietarios. Cumplimiento de meta al 100%

Cumplimiento de meta al 100%

4. No exponer a los adultos mayores y enfermos crónicos en los consultorios al retirar su canasta de medicamentos.



Plan de acción de despacho de medicamentos. Documento elaborado.
Cumplimiento de meta al 60 %.

5. Controlar la salud de la población no inscrita en los centros de atención de salud familiar de la comuna y que recientemente ha sido desempleada.

Difundir las prestaciones de salud entre la población no inscrita en centros de atención de salud familiar y que recientemente ha sido desempleada.

Se indica que el Plan de Comunicaciones DAS se encuentra elaborado.
Cumplimiento de meta al 50 %.

6. Promover y difundir los requisitos de acceso a beneficios y servicios sociales

Elaborar guía rápida de servicios y beneficios, está en revisión de prensa DIDECO
Cumplimiento de meta al 100%.

7. Promover el uso de la tecnología en adolescentes y jóvenes de la comuna, gestionando donación de Equipamiento tecnológico por parte de las Empresas a quienes no cuenten con los recursos económicos para adquirirlos.

Implementar al menos 2 convenios de donación
Cumplimiento de meta al 50%

8. Facilitar vías de denuncia seguras y periódicas entre los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

En relación a esta meta la Oficina de protección de derechos de la infancia y adolescencia, además de los mecanismos formales de denuncia, está implementando un canal directo a través de un teléfono para canalizar la información. Para lo cual, comenzó un proceso de sensibilización y difusión.

Primera etapa: Difusión y sensibilización sobre los mecanismos de denuncia.

Segunda etapa: Implementación de teléfono de turno para recepción de información sobre NNA víctimas de vulneraciones de derechos.

Tercera etapa: Difusión de teléfono de turno, con objetivos generales y específicos de su implementación.

Cumplimiento al 100%.



Perspectiva Proceso Interno

1. Plan de abastecimiento de EPP para las unidades municipales

Para elaborar el plan de abastecimiento correctamente, se elaboró una serie de pasos o etapas que se deben cumplir en la preparación del plan de abastecimiento, dentro de ellas se pueden mencionar:

1. Determinación de las necesidades: En este primer punto se establecieron las cantidades de EPP que requieren todas las unidades para poder funcionar. (REALIZADO).
2. Proveedores: La verificación de stock en proveedores características técnicas disponibles resulta estratégica, para la planificación del abastecimiento de insumos críticos para el funcionamiento en tiempos de pandemia (REALIZADO).
3. Adquisición de EPP e insumos: Realizar los procesos de compras de los EPP e insumos requeridos. (REALIZADO)
4. Diseño de plan de almacenamiento: Desarrollo de plan para preservación y resguardo de los EPP deben permanecer en bodega municipal hasta el momento de ser utilizados. El cálculo del indicador de stock óptimo es de especial relevancia a fin de evitar faltantes y excedentes. (REALIZADO).
5. Planificación de la distribución: La etapa de distribución de los EPP requiere de pilotos y de desarrollo de estrategias para verificar la mejor manera de distribuir los EPP de manera correcta y oportuna. El objetivo estratégico en este punto es llegar en tiempo y forma a cada uno de los funcionarios.

Cumplimiento al 100%.

EN MATERIA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN FINANCIERA

A través de la labor del Departamento de Inspección el municipio desarrolla una acción fiscalizadora y de control permanente, aprovechando los recursos legales que la ley vigente le otorga.

LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y SU ORDENANZA

Como resultado de las fiscalizaciones efectuadas por construcciones, se logró la obtención de Permisos Municipales de Edificación, por un total de 31.153,07m² aprox., lo que ha generado al Municipio la suma de M\$106.732.-

En el transcurso del año se solicitaron 7 paralizaciones y/o demoliciones de obras, por no contar con permiso municipal de edificación y/o no ajustarse a las normas de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, órdenes que fueron notificadas y posteriormente son fiscalizadas hasta lograr su total regularización.



Asimismo, se mantuvo fiscalización a las construcciones con antecedentes de paralización y/o demolición de obra, proveniente de periodos anteriores, como también de convenios de pagos por derechos de construcción.

LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y SU ORDENANZA

En la Comuna existen alrededor de 42.240 viviendas que requieren de fiscalización, pero por la falta de fiscalizadores para abarcar todos los sectores debido a la extensión territorial de ésta, no se alcanza a fiscalizar a todos ellos, dando énfasis a la fiscalización de las construcciones nuevas, morosidad, a fin de recuperar valores por convenios impagos.

Como resultado de las fiscalizaciones efectuadas por construcciones, se logró la obtención de Permisos Municipales de Edificación, por un total de 17.532,63 m² aprox., lo que ha generado al Municipio la suma de M\$ 29.505.-

En el transcurso de enero a junio, se notificaron 2 demoliciones de obras y 10 paralizaciones, por no contar con permiso municipal de edificación y/o no ajustarse a las normas de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, órdenes que fueron notificadas y posteriormente son fiscalizadas hasta lograr su total regularización.

Asimismo, en el semestre se mantuvo fiscalización a las construcciones con antecedentes de paralización y/o demolición de obra, proveniente de periodos anteriores.

LEY DE RENTAS MUNICIPALES

A diciembre 2021 existía un total de 3.946 Patentes que requieren de fiscalización a lo menos una vez al año, pero por la falta de fiscalizadores para abarcar todos los sectores debido a la extensión territorial de ésta, no se alcanza a fiscalizar a todos ellos, dando énfasis a la fiscalización por morosidad, a fin de recuperar valores de patentes, convenios impagos, emisión de informes para obtener patentes o eliminaciones, etc.

Es así que, por recuperación de valores morosos por concepto de patentes industriales, profesionales y comerciales, se realizó fiscalización a un total de 1.799 patentes impagas, cursando 327 partes, logrando recuperar la suma de M\$334.451, correspondiente al pago de 415 patentes.

De la fiscalización a locales comerciales sin patente municipal, se logró la regularización de 17 de ellos, mediante la obtención de su patente provisoria, generando al Municipio un ingreso de M\$30.345.-

Asimismo, producto de la fiscalización regularizaron 30 locales comerciales mediante la obtención de sus patentes definitivas, lo que generó al Municipio M\$56.760, (incluye regularización de patentes provisorias vencidas y nuevas patentes otorgadas por Ley Especial de Microempresa).

También se efectuó fiscalización a 39 convenios de patentes comerciales, pactados en 215 cuotas, de los cuales 09 convenios y 49 cuotas fueron cancelados, logrando recuperar un



valor total de M\$54.820.- Por otra parte, se recaudó por concepto de permisos varios, un valor de M\$3.005.-





CAPÍTULO III

INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LAS OBRAS CIVILES CONCLUIDAS EN EL PERIODO Y AQUELLAS EN EJECUCIÓN





INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES

El presente análisis de la Inversión se realizó considerando el Presupuesto Municipal vigente del presente año y solamente los Aportes Externos que ingresaron al Presupuesto de Inversión Municipal.

En cumplimiento a los énfasis definidos en el Plan de Desarrollo Comunal, durante el año 2021 el municipio ejecutó Consultorías y Obras Civiles para los siguientes sectores:

OBRAS CIVILES – 2021

Sector	Cantidad Obras Civiles Terminadas	Aporte Municipal M\$	Aporte Externo M\$	Monto Inversión M\$
Deportes	03	70.903	24.261	95.164
Energía	01	22.802	7.214	30.016
Multisectorial	03	187.257	7.125	194.382
Recursos Hídricos	01	0	39.505	39.505
Salud	01	21.934	0	21.934
Transporte	04	48.192	47.830	96.022
	13	351.088	125.935	477.023

Como se observa, en relación a Obras Civiles,

1. En el **Sector Deportes** la inversión fue de M\$ 95.164, para la ejecución de 03 proyectos, de los cuales M\$ 70.903 fueron aportados por el Municipio para la materialización de 02 proyectos, y M\$ 24.261 corresponden a recursos de la Subdere para la ejecución de 01 proyecto.
2. En el **Sector Energía** el monto de inversión fue de M\$30.016 en la ejecución de 01 proyecto, de los cuales M\$ 7.214 fueron financiados por la Subdere para este proyecto y los restantes M\$ 22.802 aportados por el Municipio, corresponden a un saldo que no es considerado como número de proyectos, pero sí se incorporan al Presupuesto.
3. En el **Sector Multisectorial** donde se consideran los subsectores Desarrollo Urbano y Organizaciones Comunitarias y Servicios Comunales, la inversión fue de M\$ 194.382 en la ejecución de 03 proyectos, de los cuales M\$ 175.388 fueron aportados por el Municipio para la materialización de los 03 proyectos, y los M\$ 18.994 restantes corresponden a montos Municipales y de la Subdere de obras terminadas en el año presupuestario anterior, pero que por diversas razones aún no se han cancelado.
4. En el **Sector Recursos Hídricos** la inversión fue de M\$ 39.505, de los cuales M\$ 21.000 fueron aportados por la Subdere para la ejecución de 01 proyecto, y los restantes M\$ 18.505 corresponden a saldos que no son considerados como número de proyectos, pero sí se incorporan al Presupuesto, recursos también proporcionados por la Subdere.
5. En el **Sector Salud**, la inversión alcanzó a M\$ 21.934, cuyo monto fue aportado íntegramente por el Municipio para la ejecución de 01 proyecto.
6. Por último, para el **Sector Transporte** el monto de inversión fue de M\$ 96.022, de los cuales M\$43.233 fueron aportados por el Municipio para la ejecución de 03 proyectos, M\$47.830 fueron financiados por la Subdere para la materialización de 01 proyecto y



M\$4.959 corresponden a saldos de recursos Municipales, que no son considerados como número de proyecto, pero se incorporan en el Presupuesto.

También se debe destacar que al terminar el año se encontraban **en ejecución** 09 proyectos, por un monto de M\$ 352.093, de los cuales M\$ 86.662 son aportados por el Municipio para la materialización de 06 proyectos y M\$ 265.431 por la Subsecretaría de Desarrollo Regional para la ejecución de 03 proyectos.

Es necesario resaltar, además, que a diciembre del año 2021, existían 52 proyectos con **Financiamiento Externo** en distintas etapas: 16 proyectos en ejecución, 05 proyectos en proceso de adjudicación, 08 proyectos en proceso de licitación, y 23 proyectos se encontraban con recursos aprobados.

En cuanto a la Inversión realizada por el Municipio en **Consultorías**, a diciembre de 2021 en ejecución se encontraban 02 Estudios, por un monto de M\$ 127.568.



INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN CONSULTORÍAS EN EJECUCIÓN

Sector/ Subsector	NOMBRE ESTUDIO	Inversión total M\$	Aporte M\$ municipal	Aporte M\$ externo	Fuente financiamiento
TOTAL INVERSIÓN EN CONSULTORÍAS		127.568	114.000	13.568	
Nº ESTUDIOS EN EJECUCION: 02					
SECTOR DEPORTES		78.900	78.900	0	
<u>Sub Sector Deporte Formativo</u>		78.900	78.900	0	
	Mejoramiento Estadio Gaete, Talcahuano	78.900	78.900	0	
SECTOR MULTISECTORIAL		29.100	29.100	0	
<u>Sub Sector Desarrollo Urbano</u>		29.100	29.100	0	
	Diseño Parque de Mitigación Santa Clara	29.100	29.100	0	
SECTOR TRANSPORTE		6.000	6.000	0	
<u>Sub Sector Transporte Urbano y Vialidad Peatonal</u>		6.000	6.000	0	
	Est. Pavim.Div. Calles Pobl. Las Canchas	6.000	6.000	0	(*)
SECTOR VIVIENDA		13.568	0	13.568	
<u>Sub Sector Solución Habitacional</u>		13.568	0	13.568	
	Saneamiento Sanitario Caleta Tumbes	6.060	0	6.060	Subdere (*)
	Saneamiento Sanitario Villa Morales y Cerro Buena Vista	7.508	0	7.508	Subdere (*)

Notas: 1.- En Aporte Externo se consideran sólo las consultorías que ingresan al presupuesto Municipal



INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN OBRAS CIVILES TERMINADAS

Sector/ Subsector	NOMBRE PROYECTO	Inversión total M\$	Aporte M\$ municipal	Aporte M\$ externo	Fuente financiamiento
----------------------	-----------------	------------------------	-------------------------	-----------------------	--------------------------

TOTAL INVERSIÓN EN OBRAS CIVILES:	477.023	351.088	125.935
--	----------------	----------------	----------------

Nº DE PROYECTOS TERMINADOS: 13

SECTOR DEPORTES	95.164	70.903	24.261	
<u>Sub Sector Deporte Recreativo</u>	95.164	70.903	24.261	
Reparación Multicancha Partal, Talcahuano	37.977	37.977	0	
Reparación Multicanchas Las Hortensias y Leonor Mascayano, Talcahuano	24.261	0	24.261	PMU
Reparación Cierro Perimetral Multicancha J.V.Nº21 Luisa Echavarría, Talcahuano	32.926	32.926	0	

SECTOR ENERGÍA	30.016	22.802	7.214	
<u>Sub Sector Alumbrado Público</u>	30.016	22.802	7.214	
Mejoramiento de Iluminación en Cuatro Sectores de la Comuna de Talcahuano	7.214	0	7214	
Recuperación de Infraestructura de Alumbrado Publico	22.802	22.802	0	(*)

SECTOR MULTISECTORIAL	194.382	187.257	7.125	
<u>Sub Sector Desarrollo Urbano</u>	149.864	149.864	0	
Hermoseamiento de Área Verde la Puntilla de Los Perales, Talcahuano	11.869	11.869	0	(*)
Reparación Sistema Recirculación Fuentes de Agua, Plaza de Armas A. Prat, Talcahuano	137.995	137.995	0	
<u>Sub Sector Organiz. Comunitaria y Serv. Comunales</u>	44.518	37.393	7.125	
Reparación Sede Social J.V. N°11, Cerro David Fuentes, Talcahuano	29.393	29.393	0	
Reparación Ventanas y Radier Acceso Sede Villamar, Talcahuano	8.000	8.000	0	
Construcción Cierro Perimetral Sede Social Junta de Vecinos Casetas Cerro El Guindo, Talcahuano	7.125	0	7.125	PMU (*)



SECTOR RECURSOS HIDRICOS	39.505	0	39.505	
<u>Sub Sector Evacuación Disposición Final Aguas Servidas</u>	39.505	0	39.505	
Construcción Alcantarillado de Aguas Servidas Calle Piloto Pardo, Sector Santa Clara, Talcahuano	21.000	0	21.000	PMB
Reposición Colector Aguas Servidas Comunidad de Desagüe Población Leonor Mascayano	18.505	0	18.505	PMB (*)
SECTOR SALUD	21.934	21.934	0	
<u>Sub Sector Salud Pública</u>	21.934	21.934	0	
Habilitación de la Farmacia Municipal	21.934	21.934	0	
SECTOR TRANSPORTE	96.022	48.192	47.830	
<u>Sub Sector Transporte Urbano y Vialidad Peatonal</u>	96.022	48.192	47.830	
Instalación de Defensas Camineras Doble Onda en Calle 10 de Julio y Calle 28 de Octubre	4.959	4.959	0	(*)
Mantenimiento y Conservación de pasos Peatonales en diversos sectores de la Comuna	1.618	1.618	0	
Instalación de Reductores de Velocidad de Asfalto en Diversos Sectores de la Comuna	33.824	33.824	0	
Mejoramiento Pavimento Calle los Jacintos, Talcahuano	47.830	0	47.830	PMU
Instalación de Defensas Camineras, Sector Carriel Norte	7.791	7.791	0	

(*) : Proyectos terminados en años presupuestarios anteriores al 2021, pero que por diversas razones aún no se han cancelado, o corresponden a saldos de proyectos (se contabiliza para el presupuesto, no como número)

Notas : 1.- En Aporte Externo se consideran sólo los proyectos que ingresan al presupuesto Municipal.



INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA DE OBRAS CIVILES EN EJECUCIÓN

Sector/ Subsector	NOMBRE PROYECTO	Inversión total M\$	Aporte M\$ municipal	Aporte M\$ externo	Fuente financiamiento
----------------------	-----------------	------------------------	-------------------------	-----------------------	--------------------------

TOTAL INVERSIÓN EN OBRAS CIVILES:	352.093	86.662	265.431
--	----------------	---------------	----------------

Nº DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN: 09

SECTOR DEPORTES		97.831	0	97.831	
<u>Sub Sector Deporte Recreativo</u>		97.831	0	97.831	
	Reparación carpeta multiuso junta de vecinos 36-C Diego Portales, Thno	39.900	0	39.900	PMU
	Reparación multicancha Villa San Martin, Thno	57.931	0	57.931	PMU

SECTOR MULTISECTORIAL		38.815	38.815	0	
<u>Sub Sector Desarrollo Urbano</u>		38.815	38.815	0	
	Mejoramiento de Bandejon de Áreas Verdes Calle Manuel Rodríguez entre Jordán Valdivieso y Calle Colon	13.088	13.088	0	
	Mejoramiento Área Verde en Calle Chacabuco, Talcahuano	9.350	9.350	0	
	Construcción Área Verde Proyecto Implementación Espacios Deportivos y Recreativos del Barrio Arenal	16.377	16.377	0	

SECTOR RECURSOS HIDRICOS		167.600	0	167.600	
<u>Sub Sector Evacuación Disposición Final Aguas Servidas</u>		167.600	0	167.600	
	Reposición Colector Aguas Servidas Comunidad de Desagüe Población Leonor Mascayano Etapa II	167.600	0	167.600	PMU



SECTOR TRANSPORTE	47.847	47.847	0
Sub Sector Transporte Urbano y Vialidad Peatonal	47.847	47.847	0
Instalación de Reductores de Velocidad Tipo Cojín berlines, para diversos sectores de la Comuna	1.488	1.488	0
Reparación y Conservación de Semáforos Comuna de Talcahuano	37.193	37.193	0
Instalación Vallas Peatonales en Bandejón de Avenida Blanco	9.166	9.166	0

Notas: 1.- En Aporte Externo se consideran sólo los proyectos que ingresan al Presupuesto Municipal.



PROYECTOS DE INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Sector/ Subsector	NOMBRE PROYECTO	Inversión total M\$	Aporte M\$ municipal	Aporte M\$ externo	Fuente financiamiento	Estado proyecto
TOTAL INVERSIÓN EN PROYECTOS		17.181.388	0	17.181.388		

SECTOR DEPORTES	719.500	0	719.500		
Sub Sector Deporte Recreativo	719.500	0	719.500		
Construcción Cierre Perimetral Multicancha Valle San Eugenio, Talcahuano	39.982	0	39.982	FRIL 2019	Terminado
Construcción Cubierta Cancha de Rayuela Unión Libertad, Talcahuano (En reevaluación)	60.000	0	60.000	FRIL 2017	Aprobado
Implementación de Espacio Deportivo y Recreativo	190.400	0	190.400	SERVIU	Terminado
Reparación Multicanchas Las Hortensias y Leonor Mascayano, Talcahuano	44.387	0	44.387	PMU	Terminado
Reparación Multicancha Villa San Martín, Talcahuano	57.931	0	57.931	PMU	Ejecución
Reparación Carpeta Multiuso Junta de Vecinos 36-C Diego Portales, Talcahuano	55.998	0	55.998	PMU	Ejecución
Reparación Multicancha Casetas Cerro El Guindo, Talcahuano (En reevaluación)	28.000	0	28.000	FRIL 2020	Aprobado
Reparación Multicancha Villa Badarán, Talcahuano (En reevaluación)	18.000	0	18.000	FRIL 2020	Aprobado
Reparación Multicancha Libertad Norte, Talcahuano	40.200	0	40.200	PMU	Aprobado
Reparación Cierro Perimetral Cancha Vista Hermosa, Talcahuano	24.042	0	24.042	PMU	Aprobado
Reparación Multicancha Villa Los Morritos, Thno.	40.360	0	40.360	PMU	Licitación
Construcción Carpeta Multiuso sector Lord Cochrane, Talcahuano	70.000	0	70.000	FRIL 2019	Licitación
Reparación Multicancha La Puntilla, Talcahuano	50.200	0	50.200	PMU	Adjudicación

SECTOR EDUCACIÓN	1.386.846	0	1.386.846		
Sub Sector Educación Básica	1.153.108	0	1.153.108		
Conservación Infraestructura Escuela Arturo Prat Chacón D-460, Talcahuano	218.652	0	218.652	FAEP	Ejecución



Conservación Escuela San Vicente, Calefacción, Reparación Muros y Patio	89.736	0	89.736	FAEP 2018	Terminado
Conservación Escuela Las Higueras, Pisos, Cielos, Puertas	54.974	0	54.974	FAEP 2018	Terminado
Conservación Colegio Básico Los Cóndores	188.934	0	188.934	FAEP 2018	Terminado
Conservación Liceo Anita Serrano Mejoramiento de Servicios Higiénicos y Sector de Prebásicos	81.605	0	81.605	FAEP 2018	Terminado
Conservación Escuela Nueva Los Lobos Impermeabilización de Muros y Reparación de Techumbre	67.332	0	67.332	FAEP 2018	Terminado
Conservación Escuela Cerro Cornou, Reconstrucción de Fachada Block A y B	49.088	0	49.088	FAEP 2018	Terminado
Cambio de Pavimentos y Pintura Interior, Escuela Dama Blanca	45.228	0	45.228	FAEP 2019	Terminado
Reposición de Sistema Eléctrico Colegio Cruz del Sur, Talcahuano	40.718	0	40.718	FAEP 2019	Terminado
Conservación Escuela Diego Portales Reparación de Fachada Block C	50.000	0	50.000	FAEP 2019	Licitación
Conservación General Escuela Nueva Los Lobos, Talcahuano	81.000	0	81.000	FAEP 2019	Adjudicación
Conservación Escuela México Estado de Guerrero Talcahuano	106.000	0	106.000	FAEP 2019	Adjudicación
Conservación Escuela Santa Clara, Talcahuano	79.841	0	79.841	FAEP 2019	Ejecución
<u>Subsector Educación Diferencial Especial</u>	43.215	0	43.215		
Reposición Sistema Eléctrico Centro Laboral Polivalente Alonkura	43.215	0	43.215	FAEP 2019	Ejecución
<u>Sub Sector Educación Media</u>	153.542	0	153.542		
Conservación Liceo Juan Antonio Ríos, Cambio de Cubiertas Sector Biblioteca y Pabellones de Aulas	28.887	0	28.887	FAEP 2018	Terminado
Reposición Parcial Sistema Eléctrico y Clima Liceo C-25	74.998	0	74.998	FAEP 2018	Terminado
Conservación Liceo Técnico C-25, Comuna de Talcahuano	49.657	0	49.657	Mineduc	Ejecución
<u>Sub Sector Educación Prebásica</u>	36.981	0	36.981		
Conservación Escuela de Párvulos San Francisco Cambio de Cubierta y Adecuaciones Sector Cocina	36.981	0	36.981	FAEP 2018	Terminado



SECTOR ENERGÍA	108.288	0	108.288		
<u>Sub Sector Alumbrado Público</u>	108.288	0	108.288		
Mejoramiento de Iluminación en Cuatro Sectores de la Comuna de Talcahuano	7.214	0	7.214	PMU	Terminado
Mejoramiento Iluminación de Avenida Tumbes, Talcahuano (En reevaluación)	11.429	0	11.429	PMU	Aprobado
SPD Iluminación Peatonal Sector Medio Camino, Sector Salinas, Sector Cerros, Sector Higueras	60.000	0	60.000	PMU	Licitación
Reparación de Instalaciones de Alumbrado Público en Calles B, D, E y F, Sector Brisas del Sol, Talcahuano	29.645	0	29.645	PMU	Adjudicación

SECTOR MULTISECTORIAL	901.956	0	901.956		
<u>Sub Sector Organiz. Comunitaria y Serv. Comunales</u>	721.238	0	721.238		
Construcción Centro Veterinario Atención Primaria 2019 Comuna de Talcahuano (En reevaluación)	70.981	0	70.981	Subdere	Aprobado
Construcción Sede Club Deportivo Los Solitarios, Talcahuano (En reevaluación)	60.000	0	60.000	FRIL 2016	Aprobado
Construcción Sede Club Deportivo Nueva Estrella de Mar, Talcahuano (En reevaluación)	59.932	0	59.932	FRIL 2016	Aprobado
Construcción Sede Comunitaria Partal, Talcahuano (En reevaluación)	60.000	0	60.000	FRIL 2019	Aprobado
Construcción Sede Social JJ. VV. San Carlos de Dinahue y Las Amapolas (En reevaluación)	60.000	0	60.000	FRIL 2017	Aprobado
Construcción Sede Social Junta de Vecinos Brisa del Sol, Talcahuano (En reevaluación)	60.000	0	60.000	FRIL 2017	Aprobado
Construcción Sede Social Tierra Porteña, Talcahuano (Término Administrativo)	58.449	0	58.449	FRIL 2016	Ejecución
Construcción Sede Club Deportivo Diego Portales, Talcahuano	53.353	0	53.353	FRIL 2017	Terminado
Reparación Sede del Club de Rehabilitados Alcohólicos de Talcahuano	16.200	0	16.200	PMU	Aprobado
Construcción Sede Comunitaria Nueva Las Salinas, Talcahuano (En reevaluación)	60.000	0	60.000	FRIL 2018	Aprobado
Construcción Sede Comunitaria Vista Hermosa, Talcahuano (En reevaluación)	60.000	0	60.000	FRIL 2020	Aprobado



Construcción Sede Consejo de Pastores de Talcahuano	60.000	0	60.000	FRIL 2020	Licitación
Reposición Centro Comunitario Espacio Higueras, Talcahuano (Diseño)	42.323	0	42.323	FNDR 2021	Adjudicación
Sub Sector Desarrollo Urbano	180.718	0	180.718		
Construcción Plaza Picaflor Juan G. Huerta, Talcahuano (En reevaluación)	55.295	0	55.295	FRIL 2018	Aprobado
Reposición Plaza José de San Martín, Villa Presidente Ríos Población Higueras, Talcahuano (En reevaluación)	59.425	0	59.425	FRIL 2017	Aprobado
Iluminación de Plaza Bernardo O'Higgins	35.821	0	35.821	Serviu	Ejecución
Iluminación Peatonal Calle Iquique y Área Verde Portezuelo	30.177	0	30.177	Serviu	Ejecución

SECTOR RECURSOS HIDRICOS	193.570	0	193.570		
Sub Sector Evacuación Disposición Final Aguas Servidas	188.600	0	188.600		
Reposición Colector Aguas Servidas Comunidad de Desagüe Población Leonor Mascayano Etapa II	167.600	0	167.600	PMB	Ejecución
Construcción Alcantarillado de Aguas Servidas Calle Piloto Pardo, Sector Santa Clara, Talcahuano	21.000	0	21.000	PMB	Terminado
Sub Sector Aguas Lluvias	4.970	0	4.970		
Construcción Canaletas Aguas Lluvias Senda Peatonal Pérez Rosales, Cerro David Fuentes. Thno.	4.970	0	4.970	PMU	Licitación

SECTOR SEGURIDAD PÚBLICA	468.543	0	468.543		
Sub Sector Seguridad Pública	468.543	0	468.543		
Ampliación Sistema Video Vigilancia Diversos Sectores, Talcahuano	468.543	0	468.543	FNDR 2017	Ejecución

SECTOR TRANSPORTE	13.251.707	0	13.251.707		
Sub Sector Transporte Urbano y Vialidad Peatonal	13.251.707	0	13.251.707		
Habilitación Iluminación Paraderos en Avenida Alto Horno y Autopista, Talcahuano	60.000	0	60.000	PMU	Licitación



Reparación de Pavimentos en Sectores Santa María, Gaete y Parque Industrial, Talcahuano (En reevaluación)	56.378	0	56.378	PMU	Aprobado
Mejoramiento Pavimentos Población Libertad II Etapa, Talcahuano (Con paralización)	2.439.174	0	2.439.174	FNDR	Ejecución
Reposición Pavimento Calle Jaime Repullo, Talcahuano	10.190.382	0	10.190.382	FNDR 2017	Ejecución
Construcción de Muros y Pavimentos Pasaje Cornou, Thno.	258.655	0	258.655	FNDR 2018	Aprobado
Reposición de Aceras en Sector Poniente de Santa Clara, Comuna de Talcahuano	56.219	0	56.219	PMU	Aprobado
Reparación de Pavimentos Sector Brisa del Sol, Comuna de Talcahuano	58.462	0	58.462	PMU	Aprobado
Reparación de Pavimentos en Sector El Bosque, Comuna de Talcahuano	58.016	0	58.016	PMU	Aprobado
Mejoramiento Pavimento Calle Los Jacintos, Talcahuano	47.830	0	47.830	PMU	Terminado
Reparación de Pavimentos en Sector Villa Las Araucarias, Comuna de Talcahuano	20.141	0	20.141	PMU	Aprobado
Construcción Baranda Pasaje Pilmahue, Thno.	6.450	0	6.450	PMU	Licitación

SECTOR VIVIENDA	150.978	0	150.978		
<u>Sub Sector Solución Habitacional</u>	150.978	0	150.978		
Programa Habitabilidad año 2020	65.350	0	65.350	Mideso	Ejecución
Estudio Saneamiento Sanitario Villa Morales y Cerro Buena Vista	25.028	0	25.028	PMB	Ejecución
Estudio Saneamiento Sanitario Caleta Tumbes	60.600	0	60.600	PMB	Ejecución



CAPITULO IV

GESTIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA





GESTIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 67 letra d) de la Ley N°18.695 sobre la Gestión Anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública se reporta lo siguiente:

El Consejo Comunal de Seguridad Pública, presidido por el Alcalde de la comuna Sr. Henry Campos Coa, se desarrolla como órgano consultivo en materia de seguridad pública, donde la voluntad de cada integrante ha sido fundamental para el trabajo en red en la temática.

En el 2017 se da continuidad al Consejo Comunal de Seguridad Pública, trabajo que se realiza desde el 2015 en el municipio de Talcahuano y que desde noviembre de 2017 funciona conforme a la Ley N°20.965 la cual permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública. En febrero del 2017 se celebra la constitución y primera sesión del consejo y posterior a ello se ha dado fiel cumplimiento con cada sesión.

Durante el año 2021 se realizaron con regularidad 12 sesiones ordinarias y una extraordinaria tal como se presenta en las siguientes tablas donde se incluye asistencia respectiva a cada integrante

1. SESIONES ORDINARIAS (ENERO A DICIEMBRE 2021):

N°	INSTITUCIÓN	Porcentaje
1	Alcalde, Presidente del Consejo	100%
2	Secretario Ejecutivo	100%
3	Secretario Municipal	100%
4	Concejala Edith Burgos Fierro (asistencia enero a junio)	100%
5	Concejala Pamela Cortes Cisternas (asistencia enero a junio)	100%
6	Concejala Elena Retamal Palma (asistencia de junio a diciembre)	67%
7	Concejal Víctor Palomino Sandoval. (asistencia de junio a diciembre)	83%
8	Intendencia Región del Biobío	100%
9	Carabineros de Chile	100%
10	Policía de Investigaciones	92%
11	Gendarmería de Chile	100%
12	Ministerio Público	25%
13	SENAME-OPD	100%
14	Servicio Agrícola Ganadero	33%
15	Servicio Nacional de Aduana	17%
16	SENDA PREVIENE Talcahuano	100%
17	Seguridad Ciudadana	100%
18	Centro de la Mujer	100%
19	DAEM	100%
20	Defensoría Comunal del Adulto Mayor	100%
21	Capitanía de Puerto Talcahuano	100%
22	Capitanía de Puerto San Vicente	100%
23	Fiscal Análisis Criminal y Foco Investigativo (asistencia de julio a diciembre)	83%



2. SESIÓN EXTRAORDINARIA (NOVIEMBRE 2021):

N°	INSTITUCIÓN	Porcentaje
1	Presidente Consejo Alcalde	100%
2	Secretario Ejecutivo	100%
3	Secretario Municipal	100%
4	Concejales Víctor Palomino	100%
5	Concejales Elena Retamal	0%
6	Intendencia Región del Bío Bío	100%
7	Carabineros de Chile	100%
8	PDI	100%
9	Gendarmería de Chile	100%
10	Ministerio Público	0%
11	SENAME OPD	100%
12	SAG	0%
13	ADUANA	100%
14	SENDA Previene	100%
15	Coordinador Programa Seguridad Ciudadana	100%
16	Centro de La mujer	0%
17	DAEM	100%
18	Defensoría Comunal del Adulto Mayor	0%
19	Capitanía Puerto Talcahuano	100%
20	Capitanía Puerto San Vicente	100%
21	Fiscal Análisis Criminal y Foco Investigativo	0%

3. TEMAS ABORDADOS DURANTE EL AÑO 2021:

ENERO:

- Balance 2020, fiscalizaciones covid-19, detenciones en toque de queda e infracciones, estadísticas de delitos.
- Validación, actualización Plan Comunal de Seguridad Pública 2021- 2024.

FEBRERO:

- Presentación Mesa de Asistencia a Víctimas y Sub Comité de Justicia y Familia.

MARZO:

- Presentación "Rol de la autoridad Sanitaria en la región del Bío Bío en tiempos de pandemia.

ABRIL:

- Presentación cuenta pública Plan Comunal de Seguridad Pública año 2020.

MAYO:

- Presentación de Fiscal adjunto Unidad de Análisis Criminal y Foco Investigativo.



JUNIO:

- Presentación y validación como miembro permanente del Consejo, Fiscal adjunto Unidad de Análisis Criminal y Foco Investigativo Región del Bío Bío.

JULIO:

- "Robos de cables y daños en infraestructuras de red y vandalismo en sitios móviles" Expositor Director de proyectos Sr. Felipe Salinas Molina.
- "Modificación Ley de Alcoholes" Expositor Director SENDA región BB Sr. Jorge Bastías Domínguez.

AGOSTO:

- "Centros de Hombres" Expositora Psicóloga Srta. Valentina Venegas Arteaga.
- "Oferta Programática: PDSC y Prev." Expositor Coordinador Programa Seguridad Ciudadana Sr. Pedro Arriagada Pérez.
- "Oferta Programática: DGI de Riesgos" Expositor jefe del depto. Sr. Boris Sáez Arévalo.
- "Oferta Programática: Depto. Inspección" Expositor jefe del depto. Sr. Víctor Lamas Germain.

SEPTIEMBRE:

- "Programa 24 horas contigo" Expositores Psicóloga Srta. Camila Godoy; TS Sr. Eduardo Becerra.
- "Balance fiscalización período Fiestas Patrias" Expositor Mayor de Carabineros Sr. Alejandro Alban Gutiérrez.
- "Balance fiscalización período Fiestas Patrias" Expositor Jefe BICRIM, Subprefecto PDI Sr. Guido Gutiérrez Cáceres.

OCTUBRE:

- "Centro de reinserción social de Concepción" Expositor Psicólogo CRS Sr. Felipe Moreno Aguayo
- "Plan Piloto monitoreo Plan Comunal de Seguridad Pública 2021" Expositoras Srtas. Patricia González Olmedo y Katherine Beltrán Rodríguez.

NOVIEMBRE:

- "Ordenanza para el ejercicio de actividades comerciales en bienes nacionales de uso público de la comuna de Talcahuano" Expositor Profesional de apoyo Seguridad Ciudadana Sr. Mauricio Manríquez Ayala
- "Requerimientos para Feria de Seguridad 2021, FESEG" jefa del Departamento de Seguridad y Prevención Srta. María Ignacia Reyes del Pino.

DICIEMBRE:

- "Oferta programática de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente". SENAME. Expositor Abogado SENAME Sr. Gonzalo Carrasco
- "Ejes centrales y dependencia de la Mejor Niñez". Mejor Niñez. Expositora Directora Regional de la Mejor Niñez. Sra. Claudia Hurta.



SESIÓN EXTRAORDINARIA

NOVIEMBRE

- "FERIA DE SEGURIDAD 2021, FESEG "POR UN PUERTO SEGURO"

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2021

El Plan Comunal de Seguridad Pública tiene como fin de “mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en la comuna de Talcahuano, entendiéndolos como seres totales con necesidades integrales” en base a la seguridad como eje transversal de una intervención.

El Propósito de este programa es poder desarrollar una estrategia integral preventiva, que instale aspectos de una cultura de convivencia pacífica y a que aporte al desarrollo de condiciones que promuevan la seguridad humana, permitiendo al municipio focalizarse en los problemas específicos del territorio e ir seleccionando un conjunto de estrategias de prevención y control que permitan abordar la diversidad de situaciones que producen delitos, violencia e inseguridad en las personas.

Según lo establecido en la Ley N°20.965 la cual permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública, vigente desde el 4 de noviembre de 2016, con posterioridad a ello, el **Plan comunal de Seguridad Pública** fue validado por el Consejo Comunal de Seguridad Pública en sesión ordinaria de fecha el 17 de agosto del 2017 y por el Concejo Municipal según Acuerdo N° 316 de fecha 12 de diciembre de 2017 y en el Decreto Alcaldicio N° 3844 del 22 de diciembre de 2017.

Los desafíos para el Plan Comunal de Seguridad Pública 2021 corresponden a hacer efectiva la estrategia de coproducción de seguridad, integrando además de las comunidades, a las diversas instituciones comprometidas con la temática. Esto se traduce en la planificación y ejecución de acciones colaborativas, donde las distintas partes asuman compromisos y realicen aportes que permitan el intercambio de conocimientos, potenciando cada ámbito de acción.

Por otra parte, este año en segundo semestre se incorpora un plan piloto de monitoreo del Plan Comunal de Seguridad Pública con priorización de propósitos y componentes a ejecutar con plazo de seis meses desde octubre 2021 a marzo del 2022, monitoreo mensual realizado por la Subsecretaría de Prevención del delito.

En ese sentido, el monitoreo permanente de la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública es clave para ir ajustando las iniciativas (por ejemplo, su focalización) y, para medir el desempeño del plan en su conjunto, es por eso que

se recomienda realizar un reporte mensual y/o trimestral del avance en los indicadores asociados a los distintos niveles del plan: propósitos; componentes y; actividades. En el caso de las actividades lo fundamental es monitorear que éstas se ejecuten dentro de los plazos establecidos en la planificación.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública puede ser una instancia de gestión eficaz cuando se desarrolle un plan que es una hoja de ruta (define los alcances, objetivos de su



acción y medios para alcanzarlos), identifica (en el plan) problemas como objetivos de intervención, coordina y monitorea la ejecución de las acciones necesarias para alcanzar tales objetivos y recolecta información sobre el avance de estas problemáticas y propone medidas correctivas en función de tal información.

En cuanto a los delitos priorizados se encuentra Robo con violencia o intimidación, Violencia Intrafamiliar y Abusos sexuales y otros delitos sexuales. Además, se priorizan los siguientes propósitos y componentes que serán monitoreados durante 6 meses desde octubre 2021 a marzo 2022. Finalmente, las instituciones, programas y direcciones responsables de la ejecución de este plan se encuentran principalmente; Carabineros de Chile, Fiscalía, Policía de Investigaciones, Servicio de Vehículos de Asistencia Vecinal, Programa de Seguridad Ciudadana, Senda Previene, Centro de la Mujer, Oficina de Protección de Derechos, Gendarmería y Oficina Municipal del Adulto Mayor, entre otros.

CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Lo anterior, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el art. 67 letra c) de la Ley N°18.695, “La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública”

Propósito 1: Reducir el nivel de robo con violencia o intimidación cometido por hombres y jóvenes (plazo de ejecución 2021-2024)

Componente 1: Plan de reforzamiento del patrullaje preventivo visible.

Se diseña un plan de patrullaje preventivo de manera mensual por los cinco macrosectores de la comuna, a partir de información cualitativa recolectada a través del Programa de Seguridad en la línea de intervención comunitaria. En este caso se elabora mensualmente una ruta de patrullaje en el que cada mes se

va actualizando según información entregada por vecinos y vecinas y los/las dirigentes de las 114 juntas de vecinos de la comuna. Además, se incorpora información cualitativa extraída de la carta situación de carabineros, lo que finalmente se traduce en un 100% del cumplimiento de los patrullajes comuna total de 60 rutas mensuales realizadas. Por otra parte, se ejecuta patrullaje a pie en conjunto con policías en sector céntrico de la comuna, según planificación 5 instancias diferentes. Se realiza patrullaje preventivo con un total de 2551 recorridos, entre los 5 móviles existentes en la comuna.

Componente 2. Mantención de sistema de televigilancia existentes en aquellas vías públicas donde se concentra este tipo de delitos.

En este caso, se está en proceso de ejecución del sistema de ampliación de cámaras de televigilancia Talcahuano y Plan Calle Segura “Mil cámaras de teleprotección a nivel Nacional de la Subsecretaría de Prevención del delito. Sin embargo, se elaboran 2 informes semestrales de necesidades y requerimientos de cámaras de televigilancia, realizando mantenimiento con un avance de un 24% referente a proyecto antes mencionado. Además, se realizan 6 reuniones de coordinación para planificación de contingencia con un 60% de cumplimiento en su mantención considerando el proceso de ejecución hasta el 2024.



En base al seguimiento y ejecución de estas iniciativas se realizan 2 reuniones con la Subsecretaría de Prevención del Delito, Seguridad Ciudadana, Dirección de Tránsito y Dirección de Obras Municipales, además 1 reunión con la Subsecretaría de Prevención del Delito y el Programa de Seguridad Ciudadana con 100% de asistencia a reuniones convocadas.

Componente 3: Elaboración de protocolos de trabajo colaborativo entre municipio, policías y fiscalía para intensificar la investigación y persecución penal de este tipo de delito de forma más eficaz, como también para la interrupción de los mercados de reducción de bienes.

Se articulan las redes para la elaboración de la propuesta de protocolo de intervención colaborativo, generando 3 reuniones de coordinación con entidades policiales, fiscalía y municipalidad, acciones realizadas según planificación en el presente año. Se da continuidad al trabajo de coordinación y planificación de la Mesa comunal de prevención, fiscalización y control vía remota y/o presencial con 4 instancias en donde participa Inspección Municipal, Programa de

Seguridad ciudadana, Carabineros de Chile, Servicio de vehículos de asistencia vecina y rentas y patentes. Se elabora propuesta técnica de protocolo de trabajo colaborativo interinstitucional.

Finalmente se ejecutan 5 operativos en la comuna, el primero en feria libre Sector Medio Camino con participación de Seguridad Ciudadana, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones e Inspectores municipales. El segundo operativo corresponde a un patrullaje preventivo y especial por Macrosector Cerros e Higueras en conjunto con Servicio de Asistencia Vecinal, Programa de Seguridad Ciudadana Territoriales y Carabineros de Chile. El tercer operativo corresponde a una fiscalización de Comercio Ambulante en Macrosector Centro (Centro Cívico de la Comuna), en donde participa Carabineros de Chile, Inspectores Municipales y el Programa de Seguridad Ciudadana. El cuarto operativo de fiscalización se realiza a los locales de expendio de bebidas alcohólicas en los cinco macrosectores de la comuna con el Servicio de vehículos de Asistencia Vecinal y el Programa de Seguridad Ciudadana. En cuanto al último operativo de fiscalización del segundo semestre focalizado al comercio ambulante en Macrosector Centro (Centro Cívico de la comuna) con participación del Programa de Seguridad Ciudadana, Carabineros de Chile e Inspección Municipal.

Componente 4: plan de intervención de espacios públicos para la prevención situacional orientado a la disminución de los factores de riesgos físicos que facilitan la comisión del robo con violencia o intimidación.

En cuanto a la identificación de factores de riesgos situacionales que inciden en el delito de Robo con Violencia e intimidación, se realiza un levantamiento de información con puntos críticos por cada macrosector de la comuna, en total se realizan 62 marchas exploratorias y 4 informes elaborados por los profesionales del Programa de Seguridad Ciudadana en conjunto con organizaciones funcionales y territoriales en macrosector Centro e Higueras. Lo anterior, y desde el trabajo mancomunado y de coproducción de seguridad, generar las posibles soluciones gestionables a nivel municipal y a nivel comunitario.



Componente 5: campañas de difusión para la promoción del autocuidado en espacios públicos, focalizado en robo con violencia o intimidación informado sobre bienes más robados y principales lugares de ocurrencia.

En este componente se planifican 5 campañas promocionando el autocuidado en fechas de compras y aglomeración o estivales, tales como; “Campaña por un 18 seguro” realizada a través de entrega material gráfico llegando a 1600 personas a nivel comunal y una instancia de capacitación en la temática dirigida a los dirigentes de la comuna con un total de 28 participantes. “Campaña entrega tu arma” realizada a través de material gráfico entregado vía redes sociales, correo electrónico y WhatsApp, además de incorporar una capacitación vía remota en la temática dictada por el mayor de carabineros, dirigida a dirigentes de la comuna en donde participaron 33 personas, con cobertura comunal. Se realiza el 100% de las campañas planificadas para este segundo semestre y Campaña de Ciberseguridad vía remota y red social. Se realiza además capacitación en los 5 macrosectores respecto a medidas de autocuidado situacionales convocando a todos los líderes barriales.

Componente 6: Plan de inserción de hombres jóvenes infractores de ley, enfocado a la interrupción de carreras delictuales.

En este componente se reporta el trabajo realizado por el “24 horas contigo” del Programa de Seguridad Ciudadana iniciativa que en este segundo semestre tuvo 94 atenciones de casos divididos entre sector los Cerros, Medio Camino, Centro y Salinas, se realizaron 5 entrevistas presenciales y vía telefónica 78 debido a la contingencia sanitaria. Se realizan 24 entrevistas a adultos significativos de jóvenes de manera presencial y vía telefónica 52. En cuanto a las visitas domiciliarias se ejecutan 39 divididas entre macrosector Cerro, Centro Medio Camino y Salinas. Los ingresos de Jóvenes responsables por infracción de ley, vía planilla consta de 48 casos distribuidos en los 5 macrosectores de la comuna. Además, y debido a los casos ingresados se elabora 21 diagnóstico individual, familiar y social de jóvenes usuarios/as en programa, aplicándose 18 pautas de evaluación ASSET pre y 12 pautas de evaluación ASSET post.

Por todo lo anterior se realizan 147 coordinaciones institucionales a nivel comunal, tales como; 2° Comisaría Talcahuano, Defensoría Penal pública Thno., Programa PIE Ayen, Centro de Tratamiento “El Faro”, Establecimientos

Educacionales, Defensora infanto-juvenil, PAS Concepción, PRM Sol Naciente, PPF Viviendo en Familia Talcahuano 1.

En cuanto a las actividades preventivas realizadas, 3 jornadas de Buen Trato en Escuela Diego Portales 6to y 7mo básico en donde participan 31 alumnos, 4 docentes y dos trabajadores sociales, todos pertenecientes al Macrosector Medio Camino, Escuela Dama Blanca participan 17 alumnos y 1 docente.

Se realizan 8 talleres de la Ley 20.028 de Responsabilidad Penal Adolescente en donde su focalización de establecimientos educacionales corresponde a; Liceo comercial con 60 alumnos, 3 docentes y 3 encargados de convivencia escolar, Colegio San Vicente 8vo y 7mo básico con 33 alumnos, 2 docentes y 2 asistentes sociales, Escuela Huertos Familiares



12 alumnos, 1 docente y 1 asistente social, Escuela Corneta Cabrales 45 alumnos y 2 docentes.

Además, se realiza taller de “Acoso por redes sociales” en Colegio San Vicente con participación de 12 alumnos, 1 docente y 1 asistente social.

En cuanto al trabajo realizado por la Oficina de Protección de Derechos OPD Talcahuano se realiza jornada de sensibilización para prevención de delitos sexuales gestionado a través de la policía de Investigaciones a 31 establecimientos educacionales e instituciones; Liceo Bicentenario Almt. Pedro Espina Ritchie, Escuela Arturo Prat Chacón D-460, DAEM Talcahuano, Arturo Prat Chacón D-460, Liceo Industrial Juan Antonio Ríos, Colegio Los Cóndores, Liceo Comercial, Villa centinela sur, Colegio Adventista de Talcahuano, Colegio San Luis Talcahuano, Liceo Industrial, Escuela buena vista, Liceo Polivalente Talcahuano, Liceo La Asunción , Liceo Polivalente Las Salinas, Colegio San Francisco, Escuela Buena Vista Zaror, Escuela Villa Centinela Sur, CEIAP Las Américas , Escuela Libertad E-492, Colegio Remodelación Simons , Liceo Técnico Talcahuano, Colegio Huachipato, Colegio Básico San Vicente, Escuela La Dama Blanca , Liceo Bicentenario Anita Serrano Sepúlveda, Colegio Básico Nueva los Lobos Universidad Andrés Bello. Este componente se encuentra con un 90% de avance según planificación.

Componente 7: Iniciativa municipal para la articulación de vecinos y locatarios, enfocada a incentivar la coproducción de seguridad, aumentar el control social informal y el resguardo de los espacios y vías públicas que registran alta incidencia del delito de robo con violencia o intimidación.

Se realizan 38 instancias socio-comunitarias participativas para evaluar fortalezas y nivel de desarrollo de redes, considerando la existencia de 114 organizaciones vigentes 2021, dividido en cinco marosectores de la comuna, estos son; JJ.VV Santa Leonor, JJ.VV Diego Portales, JJ.VV Santa María, JJ.VV Nueva Visión, JJ.VV Patricio Lynch, JJ.VV Población Vista al Mar, JJ.VV Población Cerro la Gloria, JJ.VV Villa Morales, JJ.VV Villa Las Caletas, JJ.VV Caleta Tumbes, Centro Cívico de la comuna, JJ.VV Villa del Mar, JJ.VV Villa Los Copihues Sur, Parque Residencial Las Amapolas, JJ.VV Lobos Viejos, Comité de Seguridad Calle Serrano, JJ.VV Cerro David Fuentes, JJ.VV Villa San Martin, JJ.VV Santa Leonor, JJ.VV Mirador del Pacífico Luisa Echavarría, JJ.VV Nueva Cruz del Sur, Parque residencial las Amapolas, Parque Residencial Las Salinas, Villa Perales Camelia, Población escritores de Chile, JJ.VV Hurel, JJ.VV San Marcos Portus, JJ.VV San Marcos 2000, Macrosector Slinas, JJ.VV Vikla Colonial, JJ.VV Luis Uribe, JJ.VV Residencial Las Bahías, JJ.VV Perales Camelia, JJ.VV Villa Mar, comité de Adelanto Perales Camelia, JJ.VV Remodelación Simons. Comité de Seguridad el Canelo, JJ.VV Brisa del Sol, JJ.VV San Vicente Norte, JJ.VV Los Copihues Norte, JJ.VV Villa Ensenada, JJ.VV Nueva las Salinas y JJ.VV Diego Portales 2.

Además, se ejecuta reunión de planificación de intervención comunitaria y definición de público objetivo. Iniciando con acciones de vinculación considerando los cambios en cada organización, entrega de oferta programática, capacitaciones, diagnósticos entre otras actividades, se elabora carta Gantt.

Se realizan 10 charlas de sensibilización en la comunidad objetivo por macrosector, se considera contingencia sanitaria, por lo de se realiza vía remota, Charla de organizaciones



comunitarias y actualización administrativa, charla preventiva entrega tu arma, charla preventiva en los 5 macrosectores respecto a delitos sexuales, charla preventiva sobre incendios forestales, charla preventiva situacional (2), formación comunitaria Senda Previene.

En cuanto a las reuniones semestrales con la comunidad objetivo para monitoreo de resultados de la intervención en la reducción de riesgos de incivilidades, se ejecutan 40 instancias, reuniones de seguridad con dirigentes a nivel comunal con policías y por macrosector (5), reunión de seguridad JJ.VV Los Guindos, reunión de seguridad JJ.VV Patricio Lynch, JJ.VV Esmeralda, agrupación península de tumbes, Cerros históricos, centinela 1 y 2, parque residencial las amapolas, Juan González huerta, dirigentes centro, policías y Fesur, Unión comunal de Juntas de vecinos Talcahuano con policías y funcionarios municipales, reunión mesa tripartita con enfoque n temática de seguridad, reunión de seguridad temática de mesa situación Calle, reunión de seguridad, mesa mal de Diógenes, reunión de seguridad uniones comunales, agrupación de adulto mayor, JJ.VV villa Los Copihues Sur, JJ.VV Cerro Cornou, Parque residencial las salinas, reunión mesa vida chile, con enfoque temática de seguridad, Parque Residencial Jaime repullo, JJ.VV Los Cipreses, Villa Paraíso y Huertos familiares.

Se realiza reunión de seguridad con Unión Comunal de Juntas de Vecinos Talcahuano, como representante de las organizaciones territoriales de la comuna, con el objetivo de ver problemáticas de seguridad recabadas por la presidenta.

Se realiza notificación a organizaciones por cada macro sector de la comuna en total 114 organizaciones territoriales, ejecutadas por el Programa de Seguridad Ciudadana y Senda Previene.

Respecto a las reuniones de seguridad por planificación y por macrosector, tenemos los siguientes:

Reunión de seguridad	20	Junta de vecinos Denavi Sur, Junta de vecinos Parque Residencial las Amapolas, Carabineros de Chile, Junta de vecinos las Araucarias, JJVV Villa Paraíso, CAP Acero, Dirección de construcciones. VAV, Club deportivo Juventud Letelier. 21 personas	Macrosector Higueras
Reunión de seguridad	10	Seguridad Ciudadana, JJVV Nueva Las Salinas, JJVV Luisa Echavarría, JJVV EL Progreso. 35 personas	Macrosector Salinas
Reunión de seguridad	14	JJVV Sol Naciente, JJVV Remodelación Simons, Condominio Nuevo Amanecer, Condominio Sol Naciente. 18 personas	Macrosector Centro
Reunión de seguridad	17	Seguridad Ciudadana, Carabineros, JJVV Los Guindos, JJVV Nuevo Despertar Villa Nueva Visión, JJVV Santa María, JJ VV Brisas del sol, JJ.VV Nueva Visión, JJVV Casetas Cerro El guindo JJVV Carlos Condell, JJVV Patricio Lynch, JJVV Esmeralda, Club Social y Deportivo Janos Farkas Grupo de adulto mayor buenos amigos. 65 personas	Macrosector Medio Camino



Reunión de seguridad	1	Seguridad Ciudadana, DSP, JJVV Cerros Históricos, JJVV Mirador del Pacífico, JJVV Cerro Cornou, Agrupación Península de Tumbes, JJVV Juan Chávez Los Boldos, JJVV Cerro san Francisco, JJVV Santa Julia. 28 personas	Macrosector Cerros
Reunión de seguridad	1	Unión comunal las Hortensias, Seguridad Ciudadana, VAV, director de Seguridad. 6 personas	Comunal

Además, se realizó participación en 4 inauguraciones de proyecto de cámaras en Sector Higuera, Salinas y Cerros en donde participan 72 personas. Se ejecutan 2 charlas de Seguridad en Sector Higuera a través del programa quiero mi Barrio en JJ.VV Villa Paraíso con 20 participantes y un proyecto FNDR en jj.vv Caseta Cerro el Guindo con 22 participantes. En este componente existe un 90% de cumplimiento respecto a actividades planificadas.

Propósito 2: Reducir la violencia intrafamiliar contra mujeres (plazo de ejecución 2021-2024)

Componente 1: Campañas comunicacionales enfocadas en la información y sensibilización respecto a prevención y reconocimiento de conductas de VIF, procedimiento de denuncia de VIF, servicios disponibles para atención a víctimas y catálogo de condena para agresores.

Se realizan 6 reuniones de la Red de la No Violencia, respecto a planificación de actividades junto a las redes comunales disponibles, con un cumplimiento de un 100% según planificación. Participantes; Salud, Daem, Carabineros, Fiscalía, Tribunal de Familia, Cefam San Vicente, Cefam Los Cerros, Cefam Leocan Portus, Cefam Paulina Avendaño, PPF Thno Norte, PPF Thno Sur, PRM Sol naciente, Fundación de la Familia, DAM Liequen, OPD Talcahuano, Senda Thno, Seguridad Pública.

Además, se ejecuta reunión de planificación de campañas psico-socio-educativas sobre VIF y oferta programática, 5 instancias con un 83% de cumplimiento, FAE PRO ADRA Talcahuano, sub comité de Justicia y Familia, DIDECO, Reunión equipo enfocada en campaña comunitaria víf y atención a víctimas. Se genera material de folletería y posters de difusión en materia de VIF, con números de emergencia y oferta programática comunal en materia de intervención en violencia con un 75% de cumplimiento según planificación.

Realización de charlas mensuales de sensibilización, psicoeducación y difusión de oferta programática realizados por programas disponibles en la comuna, dirigidos a organizaciones sociales. Centro Comunitario Mahuida (sector los Cerros), usuarias Centro de la Mujer, Dirigentes de la Comuna, dirigentes macrosector Centro e Higuera

Realización de campañas bimensuales de sensibilización en vía pública orientado a la comunidad en general, en los sectores focalizados, con un 67% de cumplimiento, Charla para Agentes preventivos y Mujer y migración (2). Elaboración de afiche NO MÁS VIOLENCIA HACIA LA MUJER.

Debido a emergencia sanitaria, sólo se realiza planificación de actividades, puesto que los establecimientos educacionales y centros de salud no se encuentran disponibles. Continuidad en su ejecución y planificación para enero y febrero 2022.



Se realiza reunión trimestral de monitoreo de los registros de denuncias por VIF ingresados a la red municipal, 50% de cumplimiento, equipo de la red de la no violencia. Difusión en Página Web Acciones de capacitación CEDUC-UCN, 100 personas participantes.

Componente 2: levantar dispositivo de detección y derivación de vif a la oferta más pertinente.

Dispositivo existente en la comuna, funcionando en conjunto a los demás programas y departamentos de la red municipal, se realiza una 1 reunión de monitoreo de casos y planificado una segunda instancia para el mes de febrero 2022, con un 50% de avance en el cumplimiento de la planificación. Sin embargo, se realiza capacitación a funcionarios de atención al público de la dirección de Seguridad Pública en materia de Violencia Intrafamiliar.

Se generan 4 instancias de monitoreo de casos con profesionales participantes del comité de justicia y familia, 05 reuniones de coordinación con carabineros, policía de investigaciones, fiscalía, tribunal de familia, opd, seguridad ciudadana y senda previene. Se realizan 2 capacitaciones institucionales a nivel de Dirección de Seguridad Pública como de Departamento de Seguridad y prevención Municipal.

Además, se ejecutan tres instancias de seguimiento por cada usuaria que ha sido egresada a través de intervención presencial, llamado telefónico o visita domiciliaria o en el lugar de trabajo. Se efectúan 793 seguimientos divididos en los cinco macrosectores de la comuna, Atenciones de Orientaciones demanda espontánea presencial se realizan 110 y 334 Atenciones de Orientación telefónica.

Respecto a las derivaciones se realizan 30 a la CAJ Talcahuano, 14 a Salud Mental, 11 OPD Talcahuano, 15 a Subdepartamento de Asistencia Social. 2 derivaciones a Centro de Atención de Víctimas de Delitos Sexuales.

En cuanto al apoyo y acompañamiento de las usuarias se presta apoyo en la solicitud de 18 Certificados por usuaria para fines que estime convenientes, 100 de llamadas de tele emergencia Satt SernamEG y 7 Derivaciones Consultorio Jurídico UNAB.

Componente 3: coordinación y fortalecimiento de los dispositivos locales (públicos/sociedad civil) de asistencia y protección para víctimas de vif , con énfasis en la formación constante de los profesionales de trato directo, considerando la profundización del enfoque de género y técnicas de entrevista que envíen la victimización secundaria.

Se realiza conversatorio con Seremi de Salud Biobío "Sobre Violencia en el Pololeo" en donde participan 80 personas, Conmemoración Día de la Mujer Indígena participación de 50 personas en macrosector centro, convocatoria comunal. Promoción y difusión actividad Día de la Mujer Indígena conmemorativa, participación de 80 personas, cobertura comunal. Conversatorio Conmemoración Día Internacional por la Erradicación de la Violencia en contra de las mujeres cobertura comunal participan 60 mujeres de la comuna. 01 reunión de seguimiento de acciones con las redes comunales, monitoreo y revisión de planificación de actividades. Se realiza coordinación con el 70% de las redes disponibles a nivel comunal.



Componente 4: coordinación municipal con fiscalía y carabineros para la implementación de un sistema de dispositivos de alerta gps dirigido víctimas de alto riesgo que, por una parte, notifiquen al círculo cercano de la víctima, así como a la policía local, a fin de asistir oportunamente a las mujeres afectadas por el delito de vif.

Se realiza participación en 05 instancias en Mesa de Atención a Víctimas Talcahuano y 06 instancias de participación de Reunión de Sub Comité de Justicia y Familia Red Local de Infancias y Adolescencias. En este componente se cumple con un 125% de las reuniones planificadas según matriz.

Componente 5: articulación de dispositivos municipales como SENDA, centro de la mujer, DAS, entre otros para derivación y seguimiento de casos.

El centro de la mujer realiza 04 reuniones de análisis de caso vía videoconferencia con las siguientes instituciones; PPF Pukuñil, OPD Talcahuano, FAE Pro Talcahuano, PRM Sol Naciente, Serviu Bio Bio, PPF Talcahuano Norte, Programa VIF Hospital Las Higueras. En este componente se realiza el 100% de las reuniones trimestrales según planificación.

Componente 6: coordinación de la oferta pública local y capacitación laboral, que fomente la autonomía económica de mujeres víctimas de vif , a fin de aumentar las redes

Se participa en 06 reuniones en Mesa de Información Laboral Omil Talcahuano, lo que lleva a la elaboración de 6 Informe Habitaciones para la postulación de Convenio MINVU SernamEG.

Componente 7: promoción de un plan municipal enfocado al fortalecimiento del capital social a nivel barrial a fin de aumentar las redes de auxilio y de apoyo para las víctimas de violencia intrafamiliar.

Se ejecutan cursos de monitores/as juveniles de 14 a 29 años Unab, 1 curso de 5 sesiones con 41 personas capacitadas. Capacitaciones de Agentes preventivos 4 cursos de 5 sesiones c/u y Curso N° 2- 21 personas capacitadas, Curso N° 3- 10 personas capacitadas, Curso N° 4- 25 personas capacitadas, Curso N° 5- 17 personas capacitadas.

Charlas Prevención de violencia en el Pololeo, vía on line Colegio Inmaculada Talcahuano Primeros Medios, -1° A- 37 alumnos, 1° B- 34 alumnos, 1° C- 33 alumnos, 2°A – 38 alumnos, Charlas Prevención de violencia en el Pololeo, vía on line- Colegio Arturo Prat (Ciclo Medio), 1° A- 23 alumnos, 1° B- 23 alumnos, 2° A- 25 alumnos, 2° B- 21 alumnos, 3° A- 26 alumnos, 3° B- 24 alumnos, 29 alumnos rezagados todos los cursos.

Se efectúa en sede vecinal 2 talleres a NNA, para promover la comprensión de los derechos de los niños y la Ley de maltrato en donde participan 52 NNA con cobertura comunal, 1 Taller con niños, niñas y adolescentes, a los alumnos del 1° medio del colegio San Luis, referentes a la temática de “Violencia en el pololeo”, generando un dialogo que logre interiorizar en los jóvenes los peligros en una relación con 27 participantes cobertura comunal, se ejecutan 2 reuniones del Consejo Consultivo de niños, niñas y Adolescentes



de Talcahuano, con los nuevos integrantes 2021 con 26 participantes cobertura comunal, 1 taller de diversidad Sexual dirigido a Residencia Santa Victoria, Profesionales de OPD realiza acompañamiento a ingreso Residencial a niño Trans masculino con 18 participantes en el macrosector centro. Este componente se encuentra con un 83% de avance según planificación.

Propósito 3: reducir el nivel de abuso sexual en contra de mujeres y NNA (plazo de ejecución 2021-2024)

Componente 1: Coordinación Intersectorial y fortalecimiento de la oferta local (pública, sociedad civil) involucrada en el proceso de denuncia, detección, y derivación de víctimas de estos delitos.

Realizado a nivel municipal, comunitario e institucional, considerando las limitaciones en su ejecución por la contingencia sanitaria. Sin embargo, fueron ejecutados 30 talleres formativos que fomenten el autocuidado y contribuya a la prevención del abuso sexual, impartido a través de funcionarios de la PDI, dirigido a dirigentes del macrosector los Cerros, Macrosector Medio Camino, Macrosector Salinas, Macrosector Centro, Macrosector Higueras, duplas psicosociales de establecimientos educacionales, charlas específicas de cibergrouting y ciberacoso en Colegio Anita Serrano 7° y 8°, Taller de Vulneración de derechos a red ampliada de Chile Crece Contigo, taller de sexualidad Escuela Básica Remodelación Simons para 7° y 8°, taller de Vulneración de derechos Red Ampliada Chile Crece contigo y Taller de habilidades parentales en padres migrantes Escuela Remodelación Simons.

Además, se realiza campaña de promoción de prevención y sensibilización sobre el abuso sexual. De manera presencial y con metodología expositiva y entrega de material en curso 5°, 6, 7° y 8° básico Escuela San Vicente, 5° y 6° Colegio Echeгойen.

Se realizan 2 reuniones con instituciones públicas/privadas a nivel comunal con 57 participantes y 1 reunión con los integrantes de la Red No Violencia, para conocer el funcionamiento de programas de SERNAMEG y programar actividades año 2021 con 23 participantes cobertura comunal. Componente con un 90% de cumplimiento según actividades planificadas en el año.

Se ingresan a la plataforma SENAINFO, para registro único de 128 casos en donde la presente oficina realiza completo despeje, intervención y seguimiento, dado que las duplas psicosociales pesquisan vulneraciones de derecho de NNA. En cuanto a los que no presentan vulneración de derecho, pero reciben orientación por parte de sus profesionales son de 291 casos.

En relación al trabajo de fortalecimiento de competencias parentales en los adultos responsables de los NNA, se intervienen 473 progenitores y/o quienes mantienen el cuidado personal.

Técnicamente posterior a la licitación adjudicada genera nuevo formato de informe de situación actual que comprenda de manera integral la situación del niños, niñas y adolescentes y su grupo familiar, dando de cuenta de ello, durante el año 2021 se realizan 119 informes de situación actual.



Componente 2: Plan de capacitación continua a funcionarios públicos y profesionales de trato directo con víctimas de abuso sexual y otros delitos sexuales, en materia de primeros auxilios, intervención en crisis, derechos de NNA y enfoque de género.

Se realizan 06 capacitaciones a equipos municipales de la Dirección de Seguridad Pública de atención de público, en materias de primeros auxilios, intervención en crisis, derechos de NNA y enfoque de género. Lo anterior en temáticas de abuso sexual, vulneración de derechos y competencias parentales, además se capacita a directores y profesionales de establecimientos educacionales de la comuna, en temáticas de diversidad sexual y enfoque de género, abuso sexual infantil. Se realizan 10 instancias, DIDECO, DSP, Profesores y apoderados de Escuela Remodelación Simons y Escuela Huertos Familiares.

Por temas de contingencia no se logró llevar a cabo capacitación a policías en PAP e intervención en crisis en el presente año, planificado para el mes de febrero 2022.

Además, se realiza capacitación sobre Diversidad Sexual y enfoque de género a los docentes de la escuela Corneta Cbrales con 40 participantes en macrosector los Cerros.

Se realiza 01 taller para los Técnicos de Gestión Comunitaria en relación a territoriales en enfoque de Derechos y su rol como garante de Derechos con 20 participantes cobertura comunal y 01 taller de “Acoso por redes sociales” a Colegio San Vicente 6° Básico con 14 participantes. Este componente tiene un 65% de avance según lo planificado.

Componente 3: protocolo de gestión de casos para garantizar el acceso a atención, derivación y seguimiento para víctimas de delitos.

Elaboración de protocolo de gestión de casos elaborado por OPD Talcahuano.

1. Ingreso en plataforma SENAME de niños, niñas y adolescentes que presentan vulneraciones de derechos (76 casos).
2. Realización de orientaciones para casos que no representan vulneración de derecho (130 orientaciones).
3. Egresos o término de la intervención, realizada por encontrarse superada la vulneración o en proceso de restitución en programa de apoyo (87 egresos).
4. Realización de entrevistas a los adultos responsables y de los niños, niñas, adolescentes (390 entrevistas).
5. Visitas domiciliarias (35 instancias).
6. Requerimiento de apertura de Medidas de Protección a favor del niño, niña, adolescente (57 requerimientos).
7. Realización de informes de situación actual, informe en terreno, u otros requerimientos solicitados por Tribunales de Familia (81 informes de situación actual).
8. Participación en Audiencias, en calidad de curaduría Ad litem. (388 audiencias)
9. Componente con 100% de cumplimiento.



Componente 4: plan comunicacional enfocado a la información y sensibilización relativa a la denuncia, proceso judicial y oferta pública para casos de abuso sexual y otros delitos sexuales, con foco de implementación en centros de salud, locales comerciales nocturnos, escuelas e instituciones de educación superior.

Participación en Feria de difusión de programas de la Ilustre Municipalidad de Talcahuano a vecinos y vecinas del sector medio camino, se llegó a la entrega de 70 asesorías informativas en macrosector medio camino y Participa en Feria Preventiva de Salud “Vida Chile” sector 2, en conjunto con CESFAM San Vicente, Oficina de Migrantes, Senda Previene y Defensoría del Adulto Mayor, para entrega de información sobre los programas, se entregan 40 asesorías en macrosector centro.

Se inicia fecha estival, realizando Caravana de navidad en los cinco macrosectores de la comuna, con entrega de 500 bolsas de dulces a los NNA de la comuna de Talcahuano.

Además se realiza Feria Navideña realizada en Plaza de Armas de Talcahuano, dando cierre a las actividades convocando a los niños, niñas y adolescentes, junto a sus familias de la comuna en donde se presentan los personajes principales de la temporada, cama elástica, castillo inflable, pinta caritas, pintura en tizas, concursos, bailes entretenidos, entrega de regalos y dulces, show de baile y además programa Senda, 24 horas, Oficina de Infancia y Chile Crece Contigo con sus respectivos stands con sus actividades llegando a la intervención de 540 NNA, cobertura comunal. El 65% de actividades de este componente fueron realizadas.

Componente 5: plan de información en prevención y detección de abuso sexual y otros delitos sexuales para funcionarios de trato directo de las áreas de salud y educación, con enfoque de género y técnicas de abordaje que eviten la victimización secundaria.

Se realizan 2 capacitaciones en la temática por parte de la policía de investigaciones, dirigidos a los funcionarios del departamento de seguridad y prevención y dupla psicosocial de establecimientos educacionales de la comuna con un total de 48 participantes. En este componente el 50% de las actividades planificadas fueron ejecutadas.

Componente 6: campañas de información y sensibilización en escuelas y centros de salud orientadas a clarificar que constituye este tipo de delitos, así como figuras a las cuales se puede acudir y obtener una primera asistencia.

Se realizan 6 Talleres de sexualidad y afectividad para niñas y niños de prekínder, kínder de la escuela Buena Vista-Zaror con participación de 80 NNA en macrosector los cerros. En Escuela Cerro Cornou sobre Convención de los Derechos de los niños dirigido a profesores Autogestión de iniciativas en promoción y prevención desde actores comunitarios con 25 participantes mismo macrosector.

Ejecución de 4 Taller de diversidad Sexual dirigido a Residencia Santa Victoria, Profesionales de OPD realiza acompañamiento a ingreso Residencial a niño Trans masculino con 18 participantes en macrosector Centro. En este componente se ejecutó el 78% de las actividades planificadas.



Propósito 4: reducir robos e incivildades seleccionadas en el sector centro de la comuna de Talcahuano (plazo de ejecución 2021-2024)

Componente 1: Plan del reforzamiento del patrullaje preventivo altamente visible (de vehículos y rondas de pie) en los horarios de mayor incidencia.

Se realizan 2037 patrullajes preventivos, entre los cinco móviles existentes en la comuna con problemáticas e incivildades. Además, se realizan 06 fiscalizaciones en la comuna tales como; Fiscalización a local de juegos (tragamonedas), Fiscalización a local de juegos (tragamonedas), Fiscalización de Carnicerías, Fiscalización Feria Libre Medio Camino, Fiscalización Ley de alcoholes y Fiscalización Talleres Mecánicos, 08 operativos en comercio ambulante, fiscalización de chatarrerías, sector los cerros, Food Truck Brisa del Sol. Se ejecuta el 100% de los patrullajes solicitados y planificados para este año.

Componente 2: Plan de intervención situacional enfocado al diagnóstico, selección e intervención de los factores de riesgo más relevantes a fin de abordarlos mediante financiamiento y ejecución de proyectos

Se realiza contacto y trabajo de identificación situación de factores de riesgos con 17 organizaciones de Macrosector Medio Camino, 21 organizaciones de Macrosector Centro, 27 en Macrosector Higueras, 23 en Macrosector Salinas y 34 en Macrosector Los Cerros.

En cuanto a las Marchas Exploratorias y mapas de riesgos, se ejecutaron 07 en JJVV Leonor Mascayano, JJVV Las Higueras, EFE, Junta de vecinos los cóndores, Junta de vecinos Alianza, Directiva Club deportivo juventud Letelier, JJVV Lord Cochran, 3 en Macrosector los Cerros JJVV Villa del Mar, JJVV Centinela 1, JJVV Villa Los Cipreses, 08 en Macrosector Centro Sector caleta El morro , Sector centro calle Chacabuco, Arenal, Gaete, Condominio nuevo amanecer, Condominio Sol Naciente, Sector Freire alto Y Freire bajo, 12 en Macrosector en Medio Camino JJVV Diego Portales , JJVV Esmeralda, JJVV Santa María, JJVV Diego Portales 2, Esmeralda , Patricio Lynch, JJVV Brisa del Sol, JJVV Santa Leonor, JJVV Nueva Visión y 18 en Macrosector Salinas JJVV El Progreso, Nueva Las Salinas, Villa Colonial, Cruz del Sur, Villa Los Constructores Nueva Cruz del Sur , Santa Marta Luisa Echavarría, Santa Clara , Parque Residencial Las Salinas, Luis Uribe, San Marcos 2000, Las Bahías, Villamar, Comité de adelanto Villa Perales Camelia.

Se elaboran informes situacionales divididos en Macrosector Higueras y Cerros.

Componente 3: plan comunicacional enfocado en campañas para la promoción del autocuidado en espacios comerciales y públicos, focalizado en robo.

Se labora planificación anual de campañas para la promoción de medidas de autocuidado en donde se ejecutaron 05 Campaña Denuncia Seguro por cada macro sector de la comuna vía remota y presencial en los cinco macrosectores, 06 de Campaña 18 seguro "Cuidémonos y zapatemos el COVID" y "Si vas a beber, deja las llaves, pero no la mascarilla" cobertura comunal, 05 Campaña prevención robo de vehículo vía remota por cada macro sector de la comuna y redes sociales del municipio con cobertura comunal y 1 campaña de Navidad Segura en Macrosector Centro.



Además se realiza Difusión de material preventivo vía remota a organizaciones territoriales a nivel comunal (números de emergencia, denuncia segura, denuncia fiestas clandestinas, entrega tu arma, medidas preventivas fiestas patrias, navidad, entre otras) con cobertura comunal, 05 Difusión de feria de seguridad en cada macro sector de la comuna y redes sociales del municipio con cobertura comunal, se realiza difusión de la ordenanza para el ejercicio de actividades comerciales en Bienes Nacionales de uso Público. En 02 de instancias en Macrosector Centro, participación en 7 actividades de difusión ciudadana en terreno en Macrosector Los Cerros, Huesillo preventivo sector Medio Camino, Gobierno en terreno en Macrosector Higueras y Centro.

Ejecución de 07 talleres de seguridad para el adulto mayor con participación de 98 personas en los cinco macrosectores.

Campañas Preventivas de Difusión:

1. Operativo de Difusión “18 Seguro”: Entrega de volantes de prevención de consumo abusivo de alcohol y teléfono de contacto de SENDA Previene a los 5 macrosectores de la comuna.
2. Campaña Preventiva de Navidad: Entrega de material de difusión orientada en la prevención del consumo de drogas en fiestas de fin de año a niños en el marco de actividad Navideña
3. Campaña Preventiva año nuevo: Entrega de volante de difusión orientada a la entrega de recomendaciones frente al riesgo del consumo de alcohol en conductores y peatones en el marco de las celebraciones de año nuevo.
4. Campaña Día Mundial Sin Alcohol: Entrega de material de difusión orientada a la prevención del consumo abusivo de alcohol.
5. Festival de la Voz: Quinta versión de la actividad artística orientada al canto organizado por el grupo Barrial Preventivo Libertad Gaete.
6. Actividad Deportiva Plan Elige Vivir Sin Drogas “Zumba Fluor”: Actividad deportiva articulada entre SENDA Previene Talcahuano y Corporación Municipal de Deporte y Recreación realizada en el marco de Aniversario de Talcahuano.
7. Operativo de Tránsito Tolerancia Cero: Operativo aleatorio a conductores para identificar a aquellos que conducen bajo los efectos del alcohol o en estado de ebriedad en colaboración con Carabineros de Chile.
8. Seminario Comunitario “Salud Mental y Resiliencia en periodo de pandemia”: Actividad orientada a dirigentes vecinales de la comuna en donde se expuso a través de la colaboración de la Universidad de las Américas la temática de Salud Mental, así como también a través del Departamento de Familia de la Municipalidad de Talcahuano la temática de Resiliencia.
9. Actividad Promocional SENDA Obra de Títeres: Actividad recreativa-promocional en donde se considera la participación de niños y niñas de 8 años de edad pertenecientes a tercer año básico de Colegio San Luis de Talcahuano. Se expuso obra de títeres orientada a la cooperación en el hogar en tiempos de confinamiento. En este componente existe un cumplimiento del 100% de sus actividades planificadas.



Componente 4: Plan de intervención enfocado en la articulación de comerciante y residentes para la implementación de medidas de control social informal.

Identificación de puntos de sitios eriazos en cada macro sector de la comuna, 5 recorridos comunales para la focalización, se revisa y actualiza listado de sitios eriazos a nivel comunal para informar a la comunidad.

Componente 5: implementación de una agenda de actividades que promuevan la aprobación del uso prosocial del espacio público.

Participación de hito de Cierre de Gestión: Presentación y retroalimentación de las acciones ejecutadas durante el año 2021 a referentes de las diferentes áreas de intervención de SENDA Previene, de Seguridad Ciudadana y VAIS de mujeres. Feria de Integración Social: Actividad dirigida a los socios de los Clubes Rehabilitadores de Alcohólicos de la comuna orientada en la entrega de ofertas programáticas de oficinas municipales y dispositivos de tratamiento de la comuna. Feria Preventiva Online: Actividad dirigida a representantes de centros general de padres y/o apoderados de los establecimientos educacionales de la comuna en donde se expone la oferta programática de Instituciones y Oficinas Municipales. Actividad Mes de la Infancia Sector Luisa Echavarría: Actividad educativa/recreativa organizada en colaboración con la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y adolescencia dirigida a niños/as y adolescentes del sector Luisa Echavarría de Talcahuano.

Seminario “Buenas Prácticas Preventivas en Establecimientos Educacionales”: Actividad dirigida a referentes de establecimientos educacionales de la comuna, a través de la exposición de buenas prácticas en materia preventivas del consumo de alcohol y otras drogas ejecutadas al interior de los establecimientos educacionales. Actividad “Yincana del Saber”: Actividad formativa y recreativa para estudiantes de establecimientos educacionales que forman parte de Programa Preventivo en Establecimiento Educacional y Plan Elige Vivir sin Drogas a través de pruebas de conocimientos y pruebas sorpresas.

Jornada Comunal de Autocuidado Directivo-Docente “Bienestar Docente y Salud Mental”: Actividad colaborativa dirigida a docentes y directivos de establecimientos educacionales de la comuna y que contó con la participación de docente de Universidad de las Américas en donde se expuso la temática de Salud Mental, así como también se abordó la estrategia de prevención otorgada por SENDA respecto a material Bienestar Docente.

Gestión de capacitación a través de la UBB, jefe del Departamento de Formación Continua, Capacitación de elaboración de informe de gestión mensual a todo el equipo técnico del programa seguridad ciudadana, Capacitación de Ley de Tenencia Responsable de Mascotas Capacitación de robo de cables en la comuna, con la participación en terreno de 73 personas, cobertura comunal. Se ejecuta el 60% de las actividades planificadas en el año.



CAPITULO V

AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS, RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA





**AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS.
RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA.
OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

1. AUDITORIAS Y OBSERVACIONES RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA 2021:

Título de la Auditoria	Observaciones más relevantes
Informe N° IOP 727/2021	<p>Se constató la existencia de fisuras y grietas en los paños de pavimentos de calzada y veredas que se detallan en el anexo fotográfico adjunto al presente informe, atendido lo cual esa municipalidad deberá arbitrar las medidas comprometidas en su respuesta, conducentes a corregir estos defectos, lo que tendrá que ser acreditado documental y gráficamente en el Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, con la validación de la Dirección de Control del municipio, en el plazo de 90 días hábiles, contado desde la recepción del presente documento.</p> <p>Se estableció que entre los días 13 y 16 de septiembre de 2021, tanto el inspector técnico de obra titular del contrato, como su subrogante, se encontraban simultáneamente haciendo uso de su feriado legal, sin que esa municipalidad haya designado a algún profesional competente para realizar las labores inspectivas en forma provisoria, de manera que dentro del anotado período el proyecto en comento no habría sido supervisado por esa unidad técnica. Atendido lo anterior, corresponde que esa entidad comunal adopte las medidas necesarias, a fin de velar, en lo sucesivo, por la estricta observancia de las disposiciones que reglan los acuerdos que suscriba, como el de la especie, y las acciones de control que eviten la ocurrencia de situaciones como las descritas.</p>

2.- SUMARIOS DONDE ES PARTE LA MUNICIPALIDAD

No hay

3.- JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE

A diciembre del 2021 la Municipalidad de Talcahuano es parte de los siguientes Juicios Laborales Juicios Civiles y Juicios Jdo. Garantía

3.1.- CAUSAS VIGENTES al 31/12/2021

Causas Laborales:

- M-700-2021, JARA/MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- O-295-2020, GUTIERREZ/MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- T-94-2022, CERDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- O-250-2022, MUÑOZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- T-52-2022, SARMIENTO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- O-86-2022, PARRAGUEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- O-1434-2021, CHAVARRÍA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- T-507-2021, ESCRIBÁ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.



- O-1192-2021, DEPAOLI/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- O-1067-2021, SEPÚLVEDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- O-1032-2021, ALARCÓN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- T-351-2021, RIVERA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.

Causas Cobranza Laboral:

- C-528-2017, CAMPANO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- P-79-2021, HABITAT/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- C-23-2021, VENEGAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- C-578-2021, CAMPOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- C-503-2021, TORRES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- P-777-2021, A.F.P. HABITAT S.A. CON MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- C-304-2020, MUÑOZI/ MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.

Causas Civiles: 1° Civil Talcahuano:

- C-723-2021, 1° JUZGADO CIVIL TALCAHUANO ETHON/I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- C-905-2021, 1° JUZGADO CIVIL TALCAHUANO (FALTA SERVICIO)
- C-3002-2019, 1° JUZGADO CIVIL TALCAHUANO (FALTA SERVICIO)
- 573-2018, 1° CIVIL THNO AGUAYO/MUNICIPALIDAD FALTA DE SERVICIO ARCHIVADA TÉRMINO PROBATORIO.
- 4515-2019, 1° CIVIL THNO MARTINEZ/MUNICIPALIDAD EJECUTIVO ARCHIVADA EN TÉRMINO PROBATORIO (FACTURA TEATRO DANTE).
- 4235-2019, 1° CIVIL THNO MARTINEZ/ MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CON INDEMNIZACION EN PERIODO PROBATORIO SIN NOTIFICAR (COPA DAVIS).
- 2410-2019, 1° CIVIL THNO RIVAS /MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO FALTA DE SERVICIO TÉRMINO PROBATORIO SIN NOTIFICAR (CAIDA DE ARBOL EN VEHÍCULO).
- 905-2021, 1° CIVIL THNO ALARCÓN/MUNICIPALIDAD FALTA DE SERVICIO SENTENCIA SIN NOTIFICAR (CAIDA EN ACERA).
- 2288-2020, 1° CIVIL THNO BRAVO/MUNICIPALIDAD FALTA DE SERVICIO OBSERVACIONES A LA PRUEBA (CAIDA EN ACERA).
- 95-2022, 1° CIVIL THNO MUNICIPALIDAD/PARRA EJECUTIVO NOTIFICADA 03,03,2022.
- 96-2022, 1° CIVIL THNO. MUNICIPALIDAD/SANTA BERNARDITA EJECUTIVO NOTIFICADA 07,03,2022
- 97-2022, 1° CIVIL THNO. MUNICIPALIDAD/CONMMETAL EJECUTIVO.
- C-2422-2017, 1° CIVIL THNO. PACHECO/ I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- C-1180-2020, 1° CIVIL THNO.7 CUMBRES FACTORGIN SPA / I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.



Causas Civiles: 2° Civil Talcahuano:

- C-1359-2019, 2° CIVIL THNO. SANHUEZA CON MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO
- C-1237-2021, 2° JUZGADO CIVIL TALCAHUANO ETHON/I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO
- C-3728-2021, 2° JUZGADO CIVIL CONCEPCION (FALTA SERVICIO)
- C-636-2022, 2° JUZGADO CIVIL TALCAHUANO (INDEMNIZACION DE PERJUICIOS DAS)
- 359-2019, 2° CIVIL THNO., SEPÚLVEDA /MUNICIPALIDAD, INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS, (PERDIDA DE OJO NIÑO EN ESTABLECIMIENTO) SE RECIBIÓ LA CAUSA A PRUEBA DE LAS EXCEPCIONES DILATORIAS
- 501-2018, 2° CIVIL THNO., ARRIAGADA/MUNICIPALIDAD, INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS POR TRABAJOS EN LA VÍA PÚBLICA PROVA DE ACCESO A SU CASA "PALZAS ECOLÓGOCAS" AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN. ARCHIVADA
- 4471-2018, 2° CIVIL THNO GESTION ENERGETICA/MUNICIAPLIDAD COBRO DE FACTURAS PENDIENTE APELACION DE EXCLUSION DE EMBARGO.
- SEPÚLVEDA/MUNICIPALIDAD 2° CIVIL THNO FEB-19 INDEMINIZACIÓN DE PERJUICIOS, CONCILIACIÓN.
- 1913-2020, 2° CIVIL THNO ARANEDA/MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO INDEMINIZACIÓN DE PERJUICIOS, CONCILIACION.
- 1556-2021, 2° CIVIL THNO COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD/MUNICIPALIDAD COBRO DE PESOS TÉRMINO PROBATORIO SIN NOTIFICAR.
- 1313-2021, 2° CIVIL THNO HOSPITAL CLÍNICO CONEJERON/MUNICIPALIDAD INDEMINIZACION POR NO ADJUDICACION DE LICITACION SE RECIEBE A PRUEBA EXCEPCION DILATORIA.
- 1792-2021, 2° CIVIL THNO SEPÚLVEDA/MUNICIPALIDAD INDEMINIZACIÓN DE PERJUICIOS, SE RECIEBE A PRUEBA EXCEPCION DILATORIA (CAIDA EN ACERA)
- 77-2021, 2° CIVIL THNO SUAREZ/MUNICIPALIDAD INDEMINIZACIÓN DE PERJUICIOS, PRUEBA, AUN NO SE DICTA LA RESOLUCIÓN.
- 1359-2021, 2° CIVIL THNO SANHUEZA/MUNICIPALIDAD INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS PROBATORIO SIN NOTIFICAR.
- 98-2022, 2° CIVIL THNO MUNICIPALIDAD/TRANSPORTES LAVANCHY EJECUTIV NOTIFICADA EL 08,03,2022.
- 99-2022, 2° CIVIL THNO MUNICIPALIDAD/CENTRO TURÍSTICOS EJECUTIVO NOTIFICADA EL 02,03,2022.
- 100-2022, 2° CIVIL THNO MUNICIPALDIAD/OLIVEROS EJECUTIVO NOTIFICADA EL 08,03,2022.
- 101-2022, 2° CIVIL THNO MUNICIPALIDAD/ARAVENA EJECUTIVO SIN NOTIFICAR
- 102-2022, 2° CIVIL THNO MUNICIPALIDAD/RIVERA EJECUTIVO SIN NOTIFICAR
- C- 4471-2018, 2° CIVIL GESTION ENERGETICA INTEGRAL/ I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.



Causas Penales

- 210058041-9 5477-2021, QUERELLA OPD
- RUC N° 2210014116-0 RIT N° 580 – 2022, ANTONIO PÉREZ CABA
- RIT N° 3405 – 2019, RUC 1910025956-K, HENRY LEONARDO CAMPOS COA C/ NN
- 3404-2019, RUC1900571226-5 CARATULADA MP C/ NUBIA EDITH SAN MARTÍN PAVEZ (VIGENTE).
- 5734-2019, RUC 1900873884-2 CARATULADA MP C/ NN.
- 6375-2019, CARATULADA HENRY LEONARDO CAMPOS COA C/ GERARDO IVÁN CUELLO HURTADO.
- QUERELLA DAEM RIT 9071-2019, RUC: 1910066451-0, HENRY LEONARDO CAMPOS COA C/ NN (FONDOS PIE – INFORME N° 402/2018 CONTRALORÍA – REPARO ALCALDE)
- RIT N° 7730-2020, RUC 2010065024-0, CARATULADA HENRY LEONARDO CAMPOS COA C/ ALFREDO ANTONIO FUENTES ACOSTA.
- NIÑA QUE FUMA Y VIDEO ES DIFUNDIDO POR RRSS (JIREH ISABELLA MOLINA ESPINOZA), RIT 2772-2021 HENRY LEONARDO CAMPOS COA C/ NN
- RIT 3939-2020, RUC 2010042192-6 CARATULADA ENRIQUE ADOLFO ÁGUILA ROJAS C/ CLAUDIA ANDREA PÉREZ GONZÁLEZ.
- RIT 1506-2021, RUC: 2110018455-6, CARATULADA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO/ ARIDOS SANTA FE LTDA (CANTERA)
- RIT 6348-2020, RUC 2010055671-6 CARATULADA HENRY CAMPOS/NN.
- RIT 5225-2020, RUC 2010047846-4 CARATULADA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO/ CRISTIAN MARCELO ESTRELLA NUÑEZ:
- RIT 4863-2020, RUC 2010045256-2 CARATULADA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO C/ MANUEL ALEJANDRO DELGADILLO NAVARRO:
- RIT 731-2020, RUC 2010008505-5 CARATULADA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO C/ JOSÉ MERARDO RÍOS PEZO: QUERELLA POR EL DELITO DE VIOLACIÓN DE SELLOS PRESENTADA EL 10/02/2020.
- RIT 679-2020, RUC 2010008179-3 CARATULADA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO C/ NN: QUERELLA POR EL DELITO DE ROBO BODEGA DAEM TALCAHUANO.

Corte de Apelaciones

- 2886-2022 BARRAZA/ILUSTRE M. DE TALCAHUANO.
- 2851-2022 CONEJEROS PARRA /COMPIN BIOBIO Y OTRO.
- C-1382 GESTION ENERGETICA INTEGRAL/I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- 450 CAMPOS / I. MUN. DE THNO.
- 138-2021 BAEZA/CAMPOS.
- 751-2021 MONCADA / I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- 600 ROJAS CON MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- 251-2021 RIFFO/I. MUNIC. THNO.



- 200-2022 CASTILLO/PRESERVA LIMITADA.
- 188-2022 GARCÍA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- 4952-2022 FELIX VERA /CONTRALORIA REGIONAL BIOBIO Y OTRO.
- 6637-2022 LUIS ULLOA /CONTRALORIA REGIONAL BIOBIO Y OTRO.
- 5526-2022 SEBASTIAN ESTRADA MARIN /CONTRALORIA REGIONAL BIOBIO Y OTRO (Vista conjunta con Rol N°4952-2022 y Rol 6637-2022) 10/03/2022.
- 129-2022 JARA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- 751-2021 LORENA HERMINNE MONCADA OSORIO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.

Corte Suprema

- 94860-2021 SUPERINTENDENCIA CON I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- 49402-2021 BAEZA/CAMPOS.
- 10231-2022 ROJAS CON MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- 52630-2021 PACHECO/ I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- 94564-2021 MIGUEL IVAN VALENZUELA MONCADA CON I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- 65455-2021 ANSELMO EDUARDO SILVA ZAMORANO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- 49402-2021 CECILIA IVONNE BAEZA LETELIER CON I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- 36770-2021 DANIEL ENRIQUE GUTIERREZ MONSALVE CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- 144426-2020 VICTOR ROMANOV ROSALES CON I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.
- 33940-2019 BERNARDO ALFREDO MUÑOZ CONTRERAS CON I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.

4.- RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA RESPECTO DEL MUNICIPIO

ROL	TIPO	FECHA INGRESO	RECLAMANTE	ESTADO	DECISIÓN
973-21	Amparo	03.12.2021	OLGA BARRA AGUAYO	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de inadmisibilidad
C8798-21	Amparo	25.11.2021	MARIA JOSE CONTRERAS ROJAS	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de fondo
C8252-21	Amparo	07.11.2021	CARLOS ESPINOSA DE LA RIVERA	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de fondo
C7136-21	Amparo	24.09.2021	ELENA MARTINEZ SAN MARTIN	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de inadmisibilidad
C7018-21	Amparo	20.09.2021	FRANCISCO MORENO CHAMORRO	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de fondo
C6917-21	Reclamo	14.09.2021	N.N.	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de inadmisibilidad
C6219-21	Amparo	20.08.2021	FERNANDO MARIN GONZALEZ	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de fondo



C5003-21	Amparo	01.07.2021	CRISTIAN SAAVEDRA	ORTIZ	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de inadmisibilidad
C2970-21	Amparo	26.04.2021	RICHARD MONTAÑA GUERRA	ANTHONY	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de fondo
C1885-21	Amparo	20.03.2021	RICHARD MONTAÑA GUERRA	ANTHONY	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de fondo



CAPITULO VI

CONVENIOS 2021 CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS Y PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN ASOCIACIONES Y CORPORACIONES





CONVENIOS 2021 CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS

I. CONVENIOS EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIGENTES 2021

ITEM	NOMBRE OBRA	CONVENIO
1	MEJORAMIENTO PAVIMENTOS POBLACION LIBERTAD II ETAPA, TALCAHUANO	Convenio entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.-
2	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TIERRA PORTEÑA TALCAHUANO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR - FRIL), entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y Municipalidad de Talcahuano.
3	CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO DIEGO PORTALES TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR.), entre el Gobierno Regional y Municipalidad de Talcahuano.
4	REPOSICIÓN PAVIMENTO CALLE JAIME REPULLO TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS,del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR.), entre el Gobierno Regional y Municipalidad de Talcahuano
5	IMPLEMENTACIÓN ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO	FONDOS SERVIU PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS SEGÚN CONVENIO DE TRANSFERENCIA
6	CONSERVACION ESCUELA LAS HIGUERAS TALCAHUANO PISOS, CIELOS, PUERTAS, ETC.	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2018), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano
7	CONSERVACION ESCUELA CERRO CORNOU, RECONSTRUCC. FACHADAS, BLOCK A Y B	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2018), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano
8	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA ARTURO PRAT CHACON	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR PÚBLICA, entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
9	CONSERVACION LICEO JUAN ANTONIO RIOS, CAMBIO DE CUBIERTAS SECTOR BIBLIOTECAS Y PABELLONES DE AULAS TALCAHUANO	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2018), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano
10	CONSERVACION LICEO ANITA SERRANO, MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS Y SECTOR PREBASICO	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2018), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano
11	CONSERVACION COLEGIO BASICO LOS CONDORES	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2018), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
12	REPOSIC. PARCIAL SISTEMA ELECTRICO Y CLIMA LICEO C-25	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2018), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
13	CONSERVACION ESCUELA NUEVA LOS LOBOS IMPERMEABILIZACION DE MUROS Y REPARACIONES	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2018), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.



14	CONSERVACION ESCUELA DE PARVULOS SAN FRANCISCO CAMBIO DE CUBIERTA Y ADECUACIONES SECTOR COCINA	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2018), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
15	AMPLIACION SISTEMA VIDEO VIGILANCIA DIVERSOS SECTORES THNO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR.), entre el Gobierno Regional y Municipalidad de Talcahuano.
16	CONSERVACION ESCUELA SAN VICENTE, CALEFACCIÓN, REPARACIÓN MUROS Y PATIO	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2018), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
17	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA J.V. VALLE SAN EUGENIO TALCAHUANO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR.), entre el Gobierno Regional y Municipalidad de Talcahuano.
18	PROGRAMA HABITABILIDAD AÑO 2019	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondos del Ministerios de Desarrollo Social y Familia, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Bío-Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
19	CONSERVACIÓN ESCUELA STA. CLARA, TALCAHUANO.	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2019), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
20	CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PEQUEÑA ILUSIÓN ACOGIDO AL SUBTITULO 33 AÑO 2020 FONDOS JUNJI	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Municipalidad de Talcahuano.
21	CAMBIO DE PAVIMENTOS Y PINTURA INTERIOR, ESCUELA DAMA BLANCA	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2019), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
22	REPOSICIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO COLEGIO CRUZ DEL SUR, TALCAHUANO	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2019), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
23	ILUMINACIÓN PEATONAL CALLE IQUIQUE Y ÁREA VERDE PORTEZUELO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Programa Recuperación de Barrios entre el Servicios de Vivienda y Urbanización Región del Bío-Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
24	ILUMINACIÓN DE PLAZA BERNARDO O'HIGGINS	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Programa Recuperación de Barrios entre el Servicios de Vivienda y Urbanización Región del Bío-Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
25	REPOSICIÓN SISTEMA ELÉCTRICO CENTRO LABORAL POLIVALENTE ALONKURA	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2019), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
26	PROGRAMA HABITABILIDAD AÑO 2020	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondos del Ministerios de Desarrollo Social y Familia, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Bío-Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
27	REPARACIÓN MULTICANCHA VILLA BADARÁN, TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR - FRIL), entre el Gobierno Regional y Municipalidad de Talcahuano.
28	CONSERVACIÓN ESCUELA DIEGO PORTALES REPARACIÓN DE FACHADA BLOCK C	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-



		2019), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
29	CONSERVACIÓN MULTICANCHA Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, COLEGIO SAN VICENTE, TALCAHUANO	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2019), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
30	CONSERVACIÓN GENERAL, ESCUELA NUEVA LOS LOBOS, TALCAHUANO.-	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2019), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
31	CONSERVACIÓN ESCUELA MEXICO ESTADO DE GUERRERO, TALCAHUANO.-	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2019), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
32	CONSERVACIÓN CESFAM ALCALDE LEOCAN PORTUS, TALCAHUANO Y CONSERVACIÓN CESFAM LOS CERROS, TALCAHUANO.	CONVENIO PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN SA NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL - BRECHAS LOCALES, AÑO 2019.
33	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VISTA HERMOSA, TALCAHUANO.	Convenio entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio y la Municipalidad de Talcahuano.-
34	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES Y REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, BARRIO LIBERTAD SUR, TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Programa Recuperación de Barrios entre el Servicios de Vivienda y Urbanización Región del Bío-Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
35	INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS Y REDUCTORES DE VELOCIDAD, BARRIO LIBERTAD SUR, TALCAHUANO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Programa Recuperación de Barrios entre el Servicios de Vivienda y Urbanización Región del Bío-Bío y la Municipalidad de Talcahuano.

II. CONVENIOS 2021 DE SEGURIDAD CIUDADANA

Actualmente se encuentran vigentes los siguientes convenios:

Institución	Decreto Alcaldicio/Fecha	Fecha Inicio	Fecha término	Recursos propios M\$	Recursos externos M\$	Coberturas
Prevención de Consumo de Drogas - SENDA Previene Talcahuano 2021	D.A N° 212 del 27.01.2021	01.01.2021	31.12.2021	44.692	0	1.589
"SENDA Previene – EVSD en la Comunidad"	D.A. N° 329 del 05.02.2021	01.01.2021	31.12.2021	0	47.355	2329

Institución	Decreto Alcaldicio/Fecha	Fecha Inicio	Fecha término	Recursos propios \$	Recursos externos M\$	Coberturas
Subsecretaría de Prevención del Delito	D.A. N° 1018 / 18 de mayo de 2021	18 de Mayo del 2021	18 de Septiembre de 2021		40.000.-	Comunal
	Decreto Alcaldicio/Fecha	Fecha Inicio	Fecha término	Recursos propios \$	Recursos externos \$	Coberturas
Subsecretaría de Prevención del Delito	D.A. N° 1.316 / 08 de Julio de 2021	04 de Diciembre de 2020	04 de Mayo de 2026			Comunal



Institución	Decreto Alcaldicio/Fecha	Fecha Inicio	Fecha término	Recursos propios \$	Recursos externos M\$	Coberturas
SERNAMEG	N°963 del 07.05.2021 – Línea de Atención	1 DE ABRIL 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	-	\$88.388	TALCAHUANO -HUALPÉN

Institución	SERNAMEG	Institución	SERNAMEG	Institución	SERNAMEG	Institución
Decreto Alcaldicio/Fecha	N°963 del 07.05.2021 – Línea de Atención	Decreto Alcaldicio/ Fecha	N°963 del 07.05.2021 – Línea de Atención	Decreto Alcaldicio/ Fecha	N°963 del 07.05.2021 – Línea de Atención	Decreto Alcaldicio/ Fecha

Institución	Decreto Alcaldicio/ Fecha	Fecha Inicio	Fecha término	Recursos propios M\$	Recursos externos M\$	Coberturas
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)	773 del 15 de abril de 2021	01.01.2021	31.12.2021	7.150	68.000	Regional y nacional en la medida que se reciban derivaciones de otras regiones o VAIS a nivel nacional

Institución	Decreto Alcaldicio/Fecha	Fecha Inicio	Fecha término	Recursos propios \$	Recursos externos \$
Municipalidad de Tungurahua - Ecuador	D.A. 698 de 13.03.20	ene-20	ene-24	Sin asignación –	Sin asignación –.

Institución	Decreto Alcaldicio/Fecha	Fecha Inicio	Fecha término	Recursos propios \$	Recursos externos \$
Universidad de Manchester - INGLATERRA	---	may-21	oct-22	Colaboración asociada a recursos profesionales y gestiones asociadas al DGIR y otras Direcciones Municipales. Sin necesidad de asignación presupuestaria.	11.600 Libras Esterlinas

Institución	Decreto Alcaldicio /Fecha	Fecha Inicio	Fecha término	Recursos propios \$	Recursos externos \$
Universidad Católica de la Santísima Concepción UCSC	D.A. 490 14.02.20	20.01.2020	Se extenderá por todo el plazo de protección de la obra y mientras que los licenciantes no la revoquen unilateralmente.	-	-



CONVENIOS RELACIONADOS CON PROGRAMAS SOCIALES 2021

DEPARTAMENTO INFORMACION SOCIAL							
Institución en convenio	Decreto Alcaldicio	Fecha Inicio	Fecha Terminó	Recursos Propios \$	Recursos Externos \$	Programa Social con el que se relaciona	Cobertura
Seremi de Desarrollo Social y Familia Convenio de Transferencia de Recursos (Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales)	818/20.04.2021	20.04.2021	31.12.2021	---	58.533.939.-	Complemento Sistema de Información Social Local	76.164 Hogares y 149.390 personas con Registro Social vigente (nov 2021)
Ministerio Desarrollo Social (Convenio de Colaboración y Conectividad al Registro de Información Social)	2234/16.08.2008	14.03.2008	Indefinido	---	---		---
Ministerio Desarrollo Social (Convenio de Colaboración y Conectividad al Registro de Información Social)	1.025/10.04.2019	12.10.2018	Indefinido	---	---		---
Ministerio Desarrollo Social (Convenio de Condiciones de Resguardo y Uso del Registro Social de Hogares)	3395/29.11.2016	07.04.2016	Indefinido	---	---		---
Ministerio Desarrollo Social Convenio Sistema Estadístico y de Gestión - Plataforma Analista Digital de Información Social- ADIS	2310/03.08.2017	07.11.2016	Indefinido	---	---		----



DEPARTAMENTO SOCIAL

Institución en convenio	Decreto Alcaldicio	Fecha Inicio	Fecha Termino	Recursos Propios \$	Recursos Externos \$	Programa Social con el que se relaciona	Cobertura
Instituto De Previsión Social (IPS)	R.E. 2.013	06.07.2010	Renovación anual	---	---	Acceso y Difusión Comunitaria de Prestaciones Monetarias	---
Intendencia Región del Biobío	R.E 456	22.03.2021	Renovación anual	---	847.173.735		10.365 familias
Ministerio de Energía-Secretaría Regional Ministerial de Energía Región del Bío-Bío	DA 2245/03.09.2019	08.02.2016	Indefinido	—	—	Comunal	
FOSIS (Convenio Acompañamiento Integral)	359 del 09.02.2021	01.01.2021	31.12.2021	---	144.601.860.-	Programa "Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades	640 familias
Ministerio Desarrollo Social (Programa Habitabilidad 2019)	2965/03.12.2019 3211/30.12.2019	11.12.2019	11.09.2021	---	85.680.000		25 familias
Ministerio Desarrollo Social (Programa Habitabilidad 2019)	012/07.01.2021	16.11.2020	16.11.2021	—	89.000.000		26 familias
Seremi de Desarrollo Social	2374/29.12.2019	15.01.2021	14.01.2022	---	31.211.700	Apoyo Social a Personas en Situación de Calle	25 personas
Seremi de Vivienda, Región del Biobío Convenio regional de asistencia técnica para programas habitacionales	R.E.1520 07.08.2020	09.03.2018	Renovación anual	---	---	Entidad Patrocinante de Apoyo a la Comunidad	884 familias con asesoría y/o acompañamiento 44 proyectos con asesoría 23 proyectos en Aprobados, 356 familias, 31.877 UF en Subsidios PPPF 11 proyectos en Ejecución, 335 familias, 23.683 UF en Subsidios PPPF 10 proyectos Ingresados, 193 familias
SERVIU Convenio Rukán, Entidad Receptora de Postulaciones	1.492/28.05.2019	15.02.2019	Indefinido	--	---		Comunal



DEPARTAMENTO EMPLEO, CAPACITACIÓN Y FOMENTO AL MICROEMPREDIMIENTO

Institución en convenio	Decreto Alcaldicio	Fecha Inicio	Fecha Terminó	Recursos Propios \$	Recursos Externos \$	Programa Social con el que se relaciona	Cobertura
SERNAMEG	974/29.04.202	01.04.202	31.03.2021	27.804.370	18.184.000	Habilitación Laboral Y Vinculación Con El Medio	160 mujeres
Intendencia Región del Biobío	1545/09.08.2021	01.07.2021	31.12.2021	---	621.973.170	Programa Proempleo, Línea Inversión en la comunidad	308 personas
Sence - OMIL	596/25.01.2021 1.004/17.03.2021 1502/04.08.2021	25.01.2021	31.012.2021	87.762.910	30.486.500	Habilitación Laboral Y Vinculación Con El Medio	Comunidad

DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

Institución en convenio	Decreto Alcaldicio	Fecha Inicio	Fecha Terminó	Recursos Propios \$	Recursos Externos \$	Programa Social con el que se relaciona	Cobertura
Seremi de Desarrollo Social (FIADI)	1861/08.10.2020 036/1201.2021	01.06.2020	31.05.2021	24.700.000	12.500.000-	Desarrollo y Promoción de la Infancia	286 niños y niñas
Seremi de Desarrollo Social (Fondo Fortalecimiento Municipal)	1.568/19.08.2021	01.09.2020	31.05.2021	3.000.000	16.907.489		496 beneficiarios directos y 750 beneficiarios indirectos
Seremi de Desarrollo Social (FIADI)	2.113/27.10.2021	01.06.2021	31.01.2022	24.700.000	11.111.104	Desarrollo y Promoción de la Infancia	254 niños y niñas
Seremi de Desarrollo Social (Fondo Fortalecimiento Municipal)	2112/27.10.2021	01.08.2021	31.03.2022	3.000.000	16.518.601		496 beneficiarios directos y 750 beneficiarios indirectos
Fundación INTEGRAL	901/29.04.2021	01.03.2021	28.02.2022	1.200.000	5.003.460	Programa "Fortalecimiento de Vínculos Familiares"	30 Lactantes (3 a 24 meses)
SERNAMEG	874/27.04.2021	03.05.2021	31.12.2021		42.927.435	Programa 4 a 7 área mujer y trabajo	comunal
Seremi de Desarrollo Social	198/22.01.2020 2179/27.11.2020 043/13.01.2020 941/05.05.2021	01.02.2021	31.02.2022	----	20.420.821.	Programa Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad - Apoyo Integral al Adulto Mayor, Vínculos	76 adultos mayores
Seremi de Desarrollo Social	2178/27.11.2020 037/12.01.2021	01.04.2021	31.03.2022	----	23.290.323		88 adultos mayores
SERNAMEG	160/17.01.2020	02.01.2020	31.12.2021	----	27.338.715	Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad	comunal
SENAMA	038/13.01.2021	01.07.2020	31.06.2022	35.500.000	129.600.000	Centro Diurno Comunitario María del Pilar Bermúdez Bustos	90 adultos mayores
MDS y Familia	2173/27.11.2020 257/20.01.2021	02.12.2020	02.10.2021	26.400.000	103.655.138	Programa Red Local de Apoyos y Cuidados	71 usuarios
Universidad Católica de la	373/12.02.2021	01.08.2020	01.08.2021	---	---	Desarrollo y promoción de la Acción Juvenil	90 jóvenes del Preuniversitario Social Juvenil



Santísima Concepción							
----------------------	--	--	--	--	--	--	--

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN SOCIAL							
Institución en convenio	Decreto Alcaldicio	Fecha Inicio	Fecha Termino	Recursos Propios \$	Recursos Externos \$	Programa Social con el que se relaciona	Cobertura
SENADIS Estrategia Desarrollo Local Inclusivo	11/24.12.2020 28/02.03.2020	Enero 2020	2021	---	53.966.345.- 17.304.230.-	Inclusión Social de las Personas con Discapacidad	Comunidad
Alto Comisionado Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR)	01/04.08.2021	25.05.2021	28.05.2023	---	---	Programa Inclusión Migratoria	Personas Migrantes irregulares y solicitantes de refugio

III. OTROS CONVENIOS VIGENTES 2021

CONVENIOS CELEBRADOS CON LA SEREMI DE VIVIENDAY URBANISMO PARA EJECUTAR EL PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS:

N°	AÑO INICIO	CONVENIOS FASES	CONVENIO	RE	DECRETO RS
1	LIBERTAD SUR	2019	CONVENIO COOPERACION	20.03.2019	248 del 25-03-2019
2			CONVENIO FASE I	04.09.2019	791 del 26.09.2019
3			CONVENIO FASE II	08.05.2020	366 del 27.05.2020
1	VILLA PARAISO	2020	CONVENIO COOPERACION	17.03.2020	238 del 19.03.2020
2			CONVENIO FASE I	17.04.2020	414 del 18.06.2020
1	LORD COCHRANE	2020	CONVENIO COOPERACION	17.03.2020	237 del 19.03.2020
2			CONVENIO FASE I	17.04.2020	408 del 18.06.2020

IV. ASOCIACIONES Y CORPORACIONES EN QUE PARTICIPA EL MUNICIPIO

- Asociación Nacional de Ciudades Puertos y de Borde Costero de Chile.
- Asociación Chilena de Municipalidades.
- Corporación Cultural de Talcahuano.
- Corporación de Deporte y Recreación de Talcahuano.



CAPITULO VII

PATRIMONIO MUNICIPAL





PATRIMONIO MUNICIPAL

PATRIMONIO MUNICIPAL 2021

(en miles de pesos)		
	M\$	M\$
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	25.446.421	
RESULTADOS ACUMULADOS	9.363.208	
TOTAL PATRIMONIO ACTUALIZADO		34.809.629

MOVIMIENTO AÑO 2021

(en miles de pesos)		
AUMENTO DE CAPITAL	M\$	M\$
INGRESOS PATRIMONIALES	26.765.967	
TOTAL AUMENTO DE CAPITAL		26.765.967

(en miles de pesos)		
DISMINUCION DE CAPITAL	M\$	M\$
GASTOS PATRIMONIALES	27.723.527	
TOTAL DISMINUCION DE CAPITAL		27.723.527
TOTAL PATRIMONIO AL 31.12.2021		33.852.069

DESGLOSE DE CALCULO PATRIMONIO

(en miles de pesos)		
	M\$	M\$
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	25.446.421	
RESULTADOS ACUMULADOS	9.363.208	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2021	957.560	
TOTAL PATRIMONIO AL 31.12.2021		33.852.069

RESUMEN PATRIMONIO

(en miles de pesos)			
	AÑO 2020	AÑO 2021	VARIACION
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	25.442.181	25.446.421	4.240
RESULTADO ACUMULADO	9.483.080	9.363.208	- 119.872
RESULTADO EJERCICIO	-470.272	957.560	- 487.288
PATRIMONIO MUNICIPAL	34.454.989	33.852.069	- 602.920





CAPITULO VIII

INDICADORES RELEVANTES DE EDUCACION Y SALUD





INDICADORES EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2021

- 1).- **Número de Establecimientos:** 41 establecimientos educacionales Municipales
- 2).- **Alumnos Matriculados 2021:** 11.001 Alumnos.
- 3).- **Resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones oficiales del Ministerio del Educación**

La última medición estandarizada que se realizó en nuestro país, corresponde al periodo 2018 ya que en los años siguientes no se ejecutó evaluación alguna, dado el estallido social y la emergencia sanitaria, que se mantiene actualmente en nuestro país y el mundo:

4).- **SITUACIÓN PREVISIONAL AÑO 2021 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN**

La situación previsional del personal vinculado al área de Educación año 2021, se encuentra al día en sus tiempos correspondientes





INDICADORES SALUD MUNICIPAL AÑO 2021

La Dirección Administración de Salud Municipal de Talcahuano (DAS) desarrolla sus labores en el marco de la MISIÓN que se ha definido, dirigida hacia la administración eficaz y eficiente de los recursos humanos, físicos y financieros asignados, con el propósito de garantizar la entrega de prestaciones de salud en el nivel primario de atención a la población beneficiaria del sistema público de la comuna de Talcahuano, en el marco de las políticas públicas establecidas por el Ministerio de Salud, sobre la base de la administración autónoma del Municipio según la legislación vigente.

1. METAS SANITARIAS

Las Metas Sanitarias de mejoramiento de la atención primaria de salud municipal para el año 2021, ley 19.813, alcanzan según reporte oficial emitido por el Servicio de Salud Talcahuano, un logro global ponderado de 87.42%, que ubica a la comuna en el tramo 2 para el pago de la asignación de estímulo variable correspondiente. Resultado actualmente en proceso de apelación, dado que, en el proceso de evaluación de su cumplimiento, se debe considerar el contexto sanitario que vive aún nuestro país, producto de la declaración de Alerta Sanitaria para enfrentar la PANDEMIA por Covid-19, dispuesta por el Decreto Supremo N° 4, de 2020 MINSAL.

2. IAAPS (INDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCION EN APS)

El Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud, opera como un conjunto de indicadores que permite evaluar el funcionamiento integral de la Atención Primaria desde la perspectiva de las Redes Integradas de Servicios de Salud. En la tabla siguiente se adjunta el detalle de logro para el total de indicadores considerados en el período, junto a su meta pactada.

N°	NOMBRE	META	LOGRO
4	% consultas y controles resueltos en APS (sin derivación Nivel secundario)	91,86%	91%
3	Tasa consultas morbilidad y controles médicos por Hab/año	1,00	0,71
5	Tasa Visita domiciliaria integral	0,16%	0,08
6.1	Cobertura Ex. Medic. Preventiva en hombres y mujeres de 20 años y mas	13,95%	0,63%
6.2	Cobertura E. Medic. Preventiva Adulto de 65 años y mas	33,05%	8,78%
7	Cobertura Eval. Desarr. Psicom. Niños (as) de 12 a 23 meses bajo control	57,5%	55,72%
8	Cobertura integral a adolescentes de 10 a 14 años	10,3%	3,31%
9	% Consultas Morbilidad Odontológica en población de 0 a 19 años	12%	14%
10.1	Cob. Atenc. Integral pers. con factores riesgo, condicionantes de S. mental	17,5%	27%
10.2	Tasa antec. Integral personas con factores de riesgo, condicionantes S. mental	2%	3,6%
12	Cobertura vacunación anti influenza en población objetivo definida	82%	65%
13	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	89,2%	92%
14	Cob. Método anticonceptivo adolescentes 15 a 19 años inscritos que usan métodos reg.	19,1%	11%
15	Cob. Efectiva tratamiento personas con DM-2 de 15 y más años	19,9%	14%
16	Cob. Efectiva tratamiento personas de 15 y mas años, con HTA	31,55%	9%
17	Proporc. Niñas y niños menores 3 años libre de caries en pobla. Inscrita	37,05%	20,4%
18	Proporc, niñas y niños menores de 6 años estado nutricional normal.	47,3%	39%



3. OTROS INDICADORES TRAZADORES GENERALES

Se presenta un detalle del logro anual acumulado para una serie de actividades troncales, que dan cuenta de la cartera de prestaciones de la APS.

ACTIVIDAD	2021
Control de Salud por médico	10.065
Control de Salud por Enfermera	8.772
Control salud Sex y Reprod. Matrona	26.990
Control Salud PSCV Médico	8.081
Control salud PSCV Enfermera	3.717
Control Salud PSCV Nutricionista	2.201
Control Salud Adolescente 10-14	237
Control Salud Adolescentes 15-19	363
EMP total	2.078
EMP por Enfermera	2.042
Aplicación Test Dess. Psicomotor	699
Lact. Materna excl. menores control	754
Consultas Morbilidad mpedica	66.834
Consultas asistente social	4.054
Gestantes ingresadas	1.063
Ingresos PSCV	1.579
Consultas Morbilidad Odontológica	17.409
Urgencia Odontológica GES	1.851
Consejerías familiares	5.499
Visitas domiciliarias integrales	2.338
Visitas domiciliarias tratamientos y otros	16.479
Atenciones urgencias (SAPU-SAR)	97.560

4. SITUACIÓN PREVISIONAL AÑO 2021 DEL PERSONAL DE SALUD

Las cotizaciones previsionales correspondientes a los funcionarios CESFAM y ADMINISTRACIÓN se encuentran pagadas durante todo el año 2021.



CAPITULO IX

ESTADO DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS





ESTADO DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS 2021

INTRODUCCIÓN

La Política de RRHH es un conjunto de orientaciones para ejecutar acciones administrativas enfocadas hacia los funcionarios de la Municipalidad de Talcahuano y al desarrollo institucional.

La ejecución e implementación de la Política de RRHH requiere del compromiso de todos los funcionarios de la Municipalidad de Talcahuano.

Bajo esta perspectiva podemos evaluar el estado de la Política de RRHH basándonos en los objetivos de éstas y en sus tres ejes prioritarios, tomando en cuenta las acciones realizadas para el cumplimiento de éstas.

El año pasado hubo 320 funcionarios en calidad de planta, 75 funcionarios a contrata y 440 prestadores de servicios con contrato a honorarios.

1.- POLÍTICA DE INGRESO.

- En conformidad al Reglamento N°12/2018, se han hecho llamados a Concursos Público de antecedentes para proveer 32 cargos de la planta de la Municipalidad de Talcahuano los cuales se desglosan en:
 - 2 cargos Director.
 - 13 cargos Profesional.
 - 1 cargo Jefatura.
 - 8 cargos Técnico.
 - cargos Administrativo.
 - cargos Chofer.
 - Además, se realiza concurso de antecedentes para Médico de Gabinete pro 22 horas.
- Han ingresado 19 personas como titular a la planta a través de concursos públicos, de las cuales 1 tenía calidad de suplente, 11 tenían calidad de contrata y 2 eran prestadores de servicios con contrato a honorarios.
- **Ingresaron 6 funcionarios nuevos a contrata.**

2.- MANTENIMIENTO DEL PERSONAL.

- En el caso de las remuneraciones se mantiene un sistema según las normativas que regulan las compensaciones de los funcionarios.
- El Comité Paritario de Higiene y Seguridad se encuentra conformado, realizando actividades de prevención y participando en actividades por pandemia COVID-19.
- El Servicio de Bienestar ha funcionado con normalidad, prestando los servicios que tiene encomendado.
- Se realizó encuesta de Clima Laboral, que arroja resultados que se manifiestan en indicadores para la gestión de la temática durante el año 2022.



- Se decreta Reglamento de Acoso Laboral.
- Se realiza catastro de personas con discapacidad acreditada, arrojando que la Municipalidad cumple con la normativa vigente.

3.- DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO

- Dentro de la capacitación sólo se han realizado actividades en el marco de PMGM 2021.
- Se continúa con proceso de calificaciones de período 2019-2020, publicándose escalafones de mérito del estamento Administrativo y Auxiliar.
- Se realiza proceso de calificación del período 2020-2021.
- Se acogen a retiro durante el año 2021 16 funcionarios del Municipio. Concediendo las bonificaciones dadas por Ley 21.135 “Incentivo al retiro” de cargo Municipal y de cargo Fiscal.

Finalmente cabe señalar que la Política de RR.HH. está sancionada por DA 1.391 del año 2017, la que se encuentra vigente.



CAPITULO X

HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL





HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Los siguientes constituyen los hechos más relevantes de la administración municipal recogidos por sus áreas de comunicaciones y Relaciones Públicas.

Niños y niñas de Talcahuano recibieron tablets y celulares para mantenerse conectados durante la pandemia: Se trata de menores beneficiarios del programa Abriendo Caminos, que busca mejorar la calidad de vida de ellos y sus familias. 19 familias de Talcahuano, pertenecientes del programa Abriendo Caminos, recibieron estos dispositivos tecnológicos para mantenerse conectados durante la pandemia, los que les ayudarán a que la distancia sea sólo física y no social.

Talcahuano comienza histórica vacunación contra el Coronavirus con amplio operativo a domicilio: La Municipalidad dispuso de 35 furgones escolares para el transporte de los equipos de salud, quienes inocularán en sus casas a todos los adultos mayores sobre los 85 años. Se inició la campaña de vacunación masiva contra el Coronavirus en Talcahuano, en la que se inocularán en sus domicilios a más de 2.100 adultos mayores sobre los 85 años. Además, a cerca de 700 funcionarios de salud municipal, residentes en Eleam, Sename y residencias sanitarias.

Talcahuano habilitó 21 puntos para vacunación contra el Coronavirus: la Municipalidad consideró a Bomberos, ya que entregan un servicio esencial. Tras vacunar a 3.600 adultos mayores a domicilio, comenzaron a funcionar 21 recintos para vacunar contra el Covid-19, entre ellos los cuatro Cefsam, liceos y el Coliseo La Tortuga.

Talcahuano es la primera comuna del Biobío en vacunar a bomberos: El proceso, que comenzó esta mañana en La Tortuga, considera a más de 400 voluntarios, que serán inoculados de manera paulatina, según prioridad de funciones.

Comenzó construcción de la subcomisaría en Los Cerros de Talcahuano: Tras 20 años de espera, hoy más de 50 mil habitantes del histórico sector, celebran el inicio de la faena. El ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, autoridades regionales, locales y dirigentes del sector, dieron el inicio a los trabajos de construcción de la nueva Subcomisaría “Soberanía” en Los Cerros.

Vecinos de Las Canchas celebran instalación de “lomos de toro”: El proyecto también considera la instalación de reductores en otros puntos de la comuna, como Medio Camino y Denavi Sur. Con el objetivo de reducir los accidentes de tránsito que por años han ocurrido en la avenida Michimalonco, en el sector Las Canchas de Talcahuano, se instalaron reductores de velocidad

Talcahuano hace un llamado a sus vecinos para que postulen a los beneficios sociales del Estado: El 18 de febrero venció el plazo para optar por el IFE y Bono Covid.y a la fecha más de 19 mil familias choreras han solicitado el beneficio. Hasta el stand de Registro Social de Hogares, instalado en el Coliseo La Tortuga, llegó la ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar, acompañada por el alcalde y el intendente de la



región del Biobío, Patricio Kuhn, con el fin de invitar a los asistentes al punto de vacunación a que postulen al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y Bono Covid.

Tras 46 años de espera: Vecinos de Villa Rualme logran la construcción de una plazoleta: El espacio utilizado como basural, ahora se convierte en la primera zona de esparcimiento y recreación del sector. Más de cuatro décadas tuvieron que esperar los vecinos de Villa Rualme, en el sector Denavisur para contar con espacio público y de esparcimiento que brindará mayor y mejor calidad de vida a más de 100 familias del sector.

Talcahuano convierte basural en plaza que conmemora firma de la Independencia: Destacó que la generación de espacios mejora la calidad de vida de nuestros vecinos y, en este caso, entregan un valor histórico. Con gran alegría y ondeando la bandera chilena, vecinos del sector Gaete inauguraron la plaza “Puntilla de los Perales”, la primera del sector, que conmemora un hecho histórico.

135 familias de Talcahuano beneficiadas con la alianza estratégica “Acción en Campamentos”: El proyecto tiene como objetivo dignificar las condiciones habitacionales de los vecinos de la comuna puerto. Tras una alianza estratégica entre la Seremi de Vivienda y Urbanismo, Serviu, Fosis y la Municipalidad de Talcahuano, 135 familias correspondientes a 4 campamentos de Talcahuano serán beneficiadas con la iniciativa “Acción en Campamentos”.

Nuevas vacunas arribaron a Talcahuano para continuar con el proceso de inoculación: Las nuevas dosis reforzarán el proceso de vacunación en la comuna puerto, donde el espacio Puerto Marina, fue dispuesto por la Municipalidad para inocular a los trabajadores de la educación. arribaron al Aeropuerto Carriel Sur de Talcahuano, 15.600 nuevas vacunas del laboratorio Pfizer-Biontec para reforzar el proceso de vacunación para profesores y trabajadores de la educación pública y privada.

Vecinos de Centinela 1 celebran construcción de nueva multicancha: El espacio, que estuvo más de 10 años abandonado, era un foco de inseguridad en el sector. Con el fin de rescatar los espacios públicos y garantizar seguridad a los vecinos de la comuna puerto, la Municipalidad de Talcahuano comenzó la construcción de la nueva multicancha en Centinela 1, en Los Cerros de Talcahuano.

Talcahuano retira exitosamente árbol desde Higueras y lo trasplanta en vivero municipal: Tras una operación que se extendió por más de seis horas, el alcornoque de calle Elton fue llevado a su nuevo hogar, donde será cuidado y preservado por funcionarios de Aseo y Ornato. En una larga y minuciosa operación, se realizó la extracción y traslado del árbol alcornoque ubicado en calle Elton, en el sector Higueras, que quedó en medio de una obra de pavimentación.

SAR San Vicente estrena hospitalización transitoria para pacientes Covid: En el recinto se habilitó una unidad con siete camillas, que funcionarán como primera atención para evitar acudir de inmediato al hospital. En el SAR San Vicente se implementó la Unidad de Observación Prolongada (UOP), que brindará los primeros cuidados y hospitalización transitoria a quienes presenten complicaciones por Covid 19



Liceo Bicentenario Anita Serrano luce nuevo rostro en su área de preescolar: En los últimos tres años, se han destinado \$5.500 millones a la educación pública de Talcahuano, provenientes de fondos FAEP. El Liceo Bicentenario Anita Serrano fue remodelado en su área de párvulos, luciendo un nuevo rostro que permitirá entregar una mayor calidad de educación. Es por ello, que el alcalde Henry Campos visitó las nuevas instalaciones.

Talcahuano entrega almuerzos con productos del mar a 1.470 vecinos: La iniciativa, en la que participó la Municipalidad, Pro Pescado y Cocineros por Chile, busca fomentar el consumo de productos marinos. En esta oportunidad, benefició a vecinos de 9 Juntas de Vecinos. Cerca de 1.500 almuerzos fueron entregados a vecinos vulnerables de Talcahuano, gracias a un importante trabajo entre la Municipalidad, Fundación Pro Pescado, Cocineros por Chile y empresas de productos marinos.

Quiero Mi Barrio Villa Paraíso oficializa su inicio con firma de convenio: En Villa Paraíso se firmó el contrato del programa Quiero mi Barrio, que proporcionará una mejora integral del sector, mejorando la calidad de vida a través de proyectos que consideran la participación de los vecinos. En la instancia participaron el alcalde Henry Campos, seremi Sebastián Abudoj y vecinos del sector.

Colegio Los Cóndores avanza en su mejora de infraestructura académica: Se visitó el Colegio Los Cóndores, que está siendo remodelado su acceso y distintas áreas, que incluye revestimiento térmico, cambio de cubierta en pasillos, pintura, entre otros. Todo es posible gracias a una inversión de 188 millones de pesos.

Municipio de Talcahuano y Essbio iniciaron Plan de Invierno 2021 con limpieza de alcantarillado: La empresa dio a conocer su Plan Invierno 2021 que este año considera la inversión de \$873 millones con el objetivo de asegurar el correcto funcionamiento de los servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas. El llamado a los vecinos es a cuidar los sistemas de evacuación de aguas para evitar inundaciones en invierno. Essbio, junto a la Municipalidad de Talcahuano, presentó su Plan de Invierno 2021 que contempla la limpieza de más de 86 kilómetros de colectores de aguas servidas, lo que se traduce en una inversión superior a los \$873 millones. La actividad contó con un operativo en terreno junto a vecinos, que consistió en la demostración de limpieza y mantención de alcantarillado del sector e inspección televisiva de colectores.

Jardín de Santa Clara recibe \$95 millones para mejorar infraestructura: Hasta el recinto acudió la subsecretaria de Educación Parvularia, alcalde y autoridades regionales ligadas a la educación. el Jardín Pequeña Ilusión, que se adjudicó un monto superior a los \$90 millones para mejoras, asistieron la subsecretaria de Educación Parvularia, María Jesús Honorato, alcalde Henry Campos, seremi Felipe Vogel y directora de la Junji Biobío, Alejandra Navarrete.

Talcahuano comienza esterilización gratuita de 2.500 mascotas: Gracias a un proyecto financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, la Dirección de Medio Ambiente logró implementar este importante operativo. En el Centro Comunitario Las Salinas comenzó el programa de esterilización para perros y gatos, que contempla 2.500 cupos gratuitos.



Talcahuano ratifica compromiso para terminar con el trabajo infantil: En una actividad realizada en la Plaza de Armas, seremi del Trabajo y representantes de la educación parvularia se sumaron a la estrategia para erradicar esta práctica. Talcahuano, 15 de junio de 2021.- En el Día Internacional Contra el Trabajo Infantil, la Municipalidad de Talcahuano ratificó su compromiso en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, velando por su protección y cuidado.

Municipalidad de Talcahuano mantiene administración del estadio El Morro por cinco años más: El Ministerio de Bienes Nacionales renovó la concesión, ya que, según indicó el subsecretario Álvaro Pillado, “aquí se hace la pega bien “. El Estadio El Morro continuará bajo la administración de la Municipalidad de Talcahuano, puesto que se firmó la renovación de concesión del recinto por cinco años más, permitiendo su utilización en beneficio de todos los choreros.

Operativo de limpieza en playa El Morro permite extraer 450 kilos de desechos: Decenas de voluntarios asistieron a esta importante actividad, que busca generar conciencia en nuestro Puerto sobre el cuidado del medioambiente. Se realizó un importante operativo de limpieza en Playa El Morro de Talcahuano, con la finalidad de hermosear el lugar y visibilizar sobre los residuos que se aglomeran en estos puntos, dañando nuestro ecosistema.

Vacunatorio móvil llega a Talcahuano para inocular contra el Covid 19 a vecinos en situación de calle: La iniciativa busca inocular a quienes no han podido asistir a los puntos establecidos, tratando de extender la cobertura a todos en el Puerto. El vacunatorio móvil llegó a Talcahuano para inocular a nuestros vecinos en situación de calle que no han podido asistir a los puntos establecidos, para así protegerlos del Covid 19.

Talcahuano recibe 50 árboles nativos para que JVV los planten en sus barrios: Esta iniciativa busca hermosear el entorno y fortalecer el pulmón verde, por lo que el subsecretario de Agricultura se comprometió a donar más ejemplares. La Municipalidad de Talcahuano recibió 50 árboles nativos, los que fueron entregados a diferentes Juntas de Vecinos, aportando al hermoseamiento de nuestros barrios y fortaleciendo el pulmón verde.

Construcción de nuevo puente Perales recibe aprobación técnica y obras comenzarían en 2022: Ahora se debe determinar el método de financiamiento, para así licitar la importante obra para Talcahuano, que implica una inversión superior a los \$6 mil 164 millones. Se informó que el proyecto de reposición del puente Perales consiguió la calificación técnica por parte del Ministerio de Desarrollo Social, por lo que su construcción comenzaría durante 2022, generando una solución definitiva en el principal acceso a la comuna.

Instalan primera piedra en obra que cambiará rostro del borde costero de Talcahuano: Los trabajos iniciaron con la presencia del ministro de Obras Públicas, el alcalde, autoridades locales y vecinos. Se instaló la primera piedra en el proyecto de mejoramiento del borde costero de Talcahuano, que generará un importante cambio de rostro a nuestra comuna, en el tramo que va desde el cerro El Morro a la Plazoleta María Isabel.



Centro Cultural Teatro Dante vuelve a subir el telón para fomentar las artes en Talcahuano: El nuevo recinto cuenta con cinco pisos, una sala de artes escénicas, espacios para ensayos y exposiciones, todo dispuesto para nuestros artistas y vecinos. Se reinauguró el Centro Cultural Teatro Dante de Talcahuano, transformándose en un espacio para el fomento y desarrollo de las artes que podrán disfrutar todos nuestros vecinos.

Municipio solicitó declarar humedal urbano el sistema Rocuant-Andalién: La medida, solicitada al seremi de Medio Ambiente, busca proteger y preservar estos ecosistemas tan importantes para la ciudad. El alcalde de Talcahuano, solicitó a la Seremi de Medio Ambiente retomar el proceso para declarar como “humedal urbano” al sistema “Rocuant-Andalién”, con la finalidad de preservarlo, protegerlo y cuidar nuestro entorno.

Talcahuano se adjudica fondo para fomentar el reciclaje de base: La comuna puerto postuló el proyecto a la Seremi de Medio Ambiente, el cual se desarrollará durante un año. La Municipalidad de Talcahuano se adjudicó el Fondo para Reciclaje Exequiel Estay, que la Seremi de Medio Ambiente entrega con la finalidad de orientar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la generación de residuos y fomentar la separación de ellos.

Comienza construcción de corredor de transporte público en Medio Camino: El tercer tramo del Eje Colón considera obras entre Las Golondrinas hasta Lago Llanquihue, las cuales son posibles gracias a una inversión cercana a los 13 mil millones de pesos. El anhelado tercer tramo del Eje Colón comenzó su ejecución con el traspaso del terreno a la constructora que realizará las obras en un plazo máximo de dos años.

Talcahuano concreta retorno presencial a clases con alumnos de 7mo y 8vo: El Colegio San Francisco fue uno de los primeros en abrir sus puertas, lo que fue bien recibido por autoridades, alumnos y apoderados. El Colegio San Francisco se convirtió en el primer establecimiento en retomar a la presencialidad de las clases en Talcahuano, por lo que este viernes fue visitado para garantizar que se cumplan las medidas sanitarias.

“Pasa las llaves, pero no la mascarilla”: Talcahuano llama al cuidado en Fiestas Patrias: Con la finalidad de fomentar una celebración de Fiestas Patrias segura, la Municipalidad de Talcahuano lanzó la campaña que busca generar conciencia a la hora de festejar durante el fin de semana.

Talcahuano lidera inspección a antiguo vertedero descubierto tras marejadas: La visita, que contó con la participación de diversas autoridades, busca establecer cursos de acción para mitigar lo ocurrido y evitar un daño ambiental mayor. Con la finalidad de elaborar una estrategia para proteger el medioambiente, se realizó una visita a la playa Isla de los Reyes, en el sector Rocuant-Inter portuaria, por parte funcionarios municipales, de la Seremi de Medio Ambiente, Superintendencia del área y la Armada.

100 familias choreras recibieron subsidio para concretar sueño de la casa propia: En una ceremonia desarrollada en el estadio El Morro, recibieron el beneficio que permite comprar una vivienda nueva o usada, e incluso construirla. El sueño de la casa propia está cerca de ser realidad para 100 familias de Talcahuano, puesto que recibieron un subsidio que les permitirá comprar o construir su vivienda.



Municipalidad de Talcahuano, Huella Local y Cementos Biobio firman inédito convenio de colaboración público-privada para impulsar el desarrollo de la comuna:

La alianza tendrá como principal objetivo desarrollar proyectos de infraestructura pública y equipamiento de alto impacto social en el sector de Libertad-Gaete, a través del modelo de la Fundación Huella Local, el cual articula una nueva gobernanza en la comuna entre el municipio, sector privado y la comunidad.

Familias de El Morro reciben actas de radicación y se acercan a ser propietarias de sus inmuebles:

La entrega se realizó en una emotiva ceremonia en el Teatro Dante, que contó con la participación de autoridades y vecinos. 27 familias de caleta El Morro, que sufrieron la destrucción de sus viviendas por el terremoto y tsunami del 2010, recibieron este jueves las actas de radicación -permiso de ocupación- de los terrenos donde habitan, completando el paso previo para que finalmente puedan ser propietarias de sus inmuebles.

Talcahuano lidera mesa de trabajo para ser top ten en certificación ambiental:

La Dirección de Medio Ambiente inició los trabajos para conseguir la máxima calificación, que permitiría optar a fondos, programas y proyectos. La Municipalidad de Talcahuano inició los trabajos para obtener la máxima calificación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), que entrega el Ministerio de Medio Ambiente.

Talcahuano y Transbank firmaron convenio para desarrollar el comercio local:

La municipalidad y la empresa de plataformas de pago firmaron un acuerdo para entregar descuentos, meses de gratuidad y capacitaciones para emprendedores locales que se afilien a los servicios ofrecidos por Transbank. La Municipalidad de Talcahuano y Transbank firmaron un convenio que busca impulsar el desarrollo de empresas de menor tamaño, a través de herramientas tecnológicas y soluciones de plataforma de pago. En concreto los nuevos clientes de la comuna tendrán gratuidad los tres primeros meses en arriendo de equipo, descuento en servicios de boleta electrónica y acceso a capacitaciones o webinar de productos y servicios de compra y ventas.

En Talcahuano se desarrolló el Campeonato Nacional de Escuelas de Vela:

El Campeonato Nacional de Escuela de Vela que se realizó en Talcahuano entre el 26 y 28 de noviembre, contó con embarcaciones provenientes de todo el país. La instancia reunió a 104 competidores de 13 delegaciones, provenientes desde Arica a Puerto Williams.

Talcahuano lanzó libro de cómics basado en la vida de Tralcahueño:

36 menores de la comuna puerto participaron en la confección del libro Tralcahueño, en honor al cacique que dio su nombre a la ciudad, como resultado del taller Conectados con el Cómic, que se mantuvo activo en pandemia de manera virtual. El lanzamiento del libro forma parte de las actividades de celebración de los 257 años de existencia de la comuna y junto a éste, se creó el club de Cómic de Talcahuano, que abrirá espacios para el desarrollo de esta expresión artística para más niños y jóvenes de la ciudad puerto.

Talcahuano inició actividades navideñas con entrega de más 9 mil juguetes:

Los regalos, tradición de la comuna que se remonta a 1995 y que forman parte de oferta del Departamento de la Familia municipal, se entregarán a sus destinatarios finales a través de 79 unidades educativas de nuestra comuna, entre escuelas, salas cuna, jardines infantiles, liceos, escuelas de lenguaje, y colegios particulares subvencionados. El inicio de la Navidad



porteña se produjo simbólicamente con la participación de 20 niños, niñas y sus padres en la Escuela México Estado de Guerrero, cuando de improviso hizo su entrada el mismísimo Viejo Pascuero quien, junto al alcalde, regalaron un minuto de magia a los infantes de kínder y primero básico del establecimiento educacional.

Estudiantes de Talcahuano recibieron notebook del Mineduc para complementar sus estudios: Hasta la Tortuga de Talcahuano llegaron los padres, madres y apoderados de los estudiantes de 7º año básico beneficiados con el programa del MINEDUC el cual entregó en la comuna 1.212 computadores. En el Coliseo Monumental La Tortuga, se hizo entrega de un equipo computacional para escolares de séptimo básico. Además, el equipo tiene un plan de internet móvil (BAM) e incorpora más de 50 recursos educativos instalados (inglés, ciencias naturales, arte y música, entre otros), así como al portal Aprendo en Línea.

Vecinos de caleta El Morro cumplen sueño al recibir títulos de dominio: 104 familias se transformaron en propietarias, cerrando un ciclo que se inició con el terremoto del 2010. Dirigentes destacaron la unión de todos para conseguir este histórico hecho. Tras casi 12 años de espera, 104 familias de El Morro recibieron las escrituras y títulos de dominio de sus viviendas, cerrando un largo proceso tras el terremoto y tsunami del 2010 que arrasaron la tradicional caleta.





CAPITULO XI

SISTEMA DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO





SISTEMA DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO

Según se detallada en el artículo 67, punto I) de la Ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades se requiere información respecto a la Ley 20.958 del 15 de octubre de 2016 modificada por la ley N°21.284 publicada en el diario oficial de fecha 12 de noviembre de 2020, que establece un sistema de aportes al espacio público, en lo que respecta a la entrada en vigencia de las mitigaciones directas en el sistema de movilidad local ésta señala en sus “Disposiciones Transitorias:

Artículo primero. - Los aportes al espacio público, referidos en el Capítulo III del Título V, que esta ley introduce en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, sólo serán exigibles transcurridos dieciocho meses desde que se publique en el Diario Oficial el reglamento a que se refiere el artículo 171 del mismo cuerpo legal.

Las mitigaciones directas que establece el Capítulo II del Título V que esta ley introduce en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, sólo serán exigibles transcurridos treinta meses desde la publicación señalada en el inciso anterior.

Mientras no se cumpla el plazo señalado en el inciso segundo, las secretarías regionales ministeriales de Transportes y Telecomunicaciones evaluarán los estudios de impacto sobre el transporte urbano conforme a la resolución exenta N°2.379, de 2003, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y a lo establecido en los artículos 2.4.3., 4.5.4., 4.8.3. y 4.13.4. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y los informes viales básicos, de acuerdo al decreto supremo N°83, de 1985, y a la resolución exenta N°511, de 2012, ambos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Las disposiciones antes señaladas entraron en vigencia a contar del 18 de noviembre de 2020.

Durante el año 2021 ingresaron los siguientes aportes al espacio público.

- Aportes en dinero: desde 01.01.2021 hasta 31.12.2021: M\$ 24.508.-
- Aporte en terreno: No se realizaron durante el 2021.
- Relación del uso y movimientos de estos fondos: Sin movimientos.

